

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:30 horas del día 7 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala Anexa al Paraninfo, los C.C. JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ, GISELA MONTERO ALPÍREZ, JOAQUÍN CASO NIEBLA, ERNESTO ISRAEL SANTILLÁN ANGUIANO, LAZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO, PATRICIA RADILLA CHÁVEZ, DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA, JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ Y EMILIA CRISTINA GONZÁLEZ MACHADO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que en fecha 27 y 30 de abril de 2018, mediante oficio número 390/2018-1 y 271/2018-1, los directores de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología y de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, enviaron al Presidente del Consejo Universitario, Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández, el acta de las sesiones de los Consejos Técnicos respectivos, en las cuales se tomó el acuerdo de aprobar la creación del programa educativo de Doctorado en Valuación.

Que por así estimarlo conveniente, en fecha 2 de mayo de 2018, el Presidente del Consejo Universitario, con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992, que lo faculta para turnar directamente a Comisiones aquellos casos que requieran celeridad en su dictamen, remitió la mencionada solicitud a esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, a fin de que, con dispensa del trámite ordinario, procediera a dictaminar sobre su procedencia, y

CONSIDERANDO:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.

Universidad Autónoma de Baja California

2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
- 4.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se aprueba la creación del programa educativo de Doctorado en Valuación, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2019-1.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 7 de mayo de 2018

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”


INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS




JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ
Director de la Facultad de Ciencias Marinas



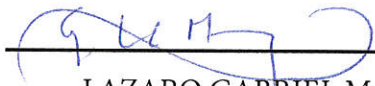
GISELA MONTERO ALPÍREZ
Directora del Instituto de Ingeniería




JOAQUÍN CASO NIEBLA
Director del Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo



ERNESTO ISRAEL SANTILLÁN
ANGULANO
Director de la Facultad de Pedagogía e
Innovación Educativa



LAZARO GABRIEL MÁRQUEZ
ESCUADERO Director de la Facultad de
Idiomas



PATRICIA RADILLA CHÁVEZ
Directora de la Escuela de Ciencias de la
Salud

Universidad Autónoma de Baja California



DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA
Director de la Facultad de Ingeniería



JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
Profesor de la Facultad de Ingeniería



EMILIA CRISTINA GONZÁLEZ
MACHADO
Profesora de la Facultad de Ciencias
Humanas



EMS




Universidad Autónoma de Baja California

RECTORÍA

Oficio No. 348/2018-1

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
Presente.



En ejercicio de las facultades que derivan del artículo 47, fracción I, del Estatuto General y con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992; solicito a usted realizar reunión con la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, con el propósito de dictaminar la solicitud presentada por la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, en relación a la propuesta de creación del Programa Educativo de Doctorado en Valuación, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de las citadas unidades académicas, una vez concluido dicho proceso, incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de ese honorable órgano colegiado, el siguiente punto:

Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del Programa Educativo de Doctorado en Valuación**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.

Adjunto remito a usted, el proyecto mencionado, para los fines conducentes.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 2 de mayo de 2018
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR


DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



TARJETA INFORMATIVA

Asunto: Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992, mediante el cual en forma general se facultó al ciudadano Rector para turnar a la Comisión Permanente que le corresponda las propuestas que se le hagan llegar, a fin de que estas elaboren el informe y dictamen, evitando el obtener en cada caso en particular el acuerdo del Pleno que apruebe el turnar a Comisiones.

Antecedente:

1.- En fecha 14 de octubre de 1992, en sesión ordinaria del Consejo Universitario, celebrada en la ciudad de Tecate, Baja California, fue propuesto como punto 16 de la orden del día, el siguiente: Acuerdo que en forma general faculte al C. Rector, para turnar a la Comisión Permanente que le corresponda las propuestas que se le hagan llegar, a fin de que éstas elaboren el informe y dictamen, evitando el obtener en cada caso en particular el acuerdo del Pleno que apruebe el turnar a Comisiones.

2.- Como parte de la discusión, el consejero Daniel Trujillo, alumno de la Facultad de Derecho Tijuana, manifestó su desacuerdo, señalando que la misma dejaría a los consejeros universitarios y por lo tanto a la comunidad universitaria, en un estado de desinformación, ya que no se contaría con el antecedente de la presentación al Consejo Universitario para su conocimiento previo al traslado a la Comisión respectiva, provocándose una serie de inconvenientes.

3.- En su intervención, el Secretario del Consejo, Lic. Luis Javier Garavito Elías, manifestó que ha sido práctica del Consejo Universitario, el de presentar al Pleno y luego turnar a la Comisión correspondiente, indicando que no existe disposición de carácter universitario que obligue a ello.

4.- Por su parte, el Presidente del Consejo Universitario, Dr. Luis Llorens Báez, manifestó que por disposición de esa Presidencia, independientemente del acuerdo que se llegue en este punto, a partir de la próxima reunión de Consejo, se entregará junto con la convocatoria, toda la información respectiva para conocimiento de los consejeros.

5.- Finalmente fue aprobado por unanimidad, el Acuerdo que en forma general faculta al C. Rector, para turnar a la Comisión Permanente que le corresponda las propuestas que se le hagan llegar, a fin de que éstas elaboren el informe y dictamen, evitando el obtener en cada caso en particular el acuerdo del Pleno que apruebe el turnar a Comisiones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Tijuana Baja California a 30 de abril de 2018.

Oficio No. 271/2018-1



FEYRI
Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presidente del H. Consejo Universitario de la UABC
Presente. -

Estimado Dr. Ocegueda:

Por este conducto, hacemos llegar el Acta de Consejo Técnico de esta Unidad Académica, en la cual se aprobó la creación del programa de **Doctorado en Valuación** por unanimidad. Esta propuesta se presenta en conjunto con la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas. Asimismo, se hacen llegar los documentos en versión electrónica, que contempla la propuesta de creación y que se describe a continuación:

1. Pertinencia y suficiencia del programa, (Justificación)
2. Descripción del programa
3. Plan de Estudios
4. Anexos

Asimismo, solicito respetuosamente la aplicación del acuerdo del Pleno del Consejo Universitario, de fecha 14 de octubre de 1992, para que sea turnada y presentada en la próxima reunión de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos para su discusión. Lo anterior lo hago en virtud del interés en participar en la convocatoria de ingreso al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT).

Se anexa a la presente, Acta original de la Sesión de Consejo Técnico y documentos de referencia.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y la seguridad de mi consideración distinguida.



Atentamente

“Por la realización plena del hombre”

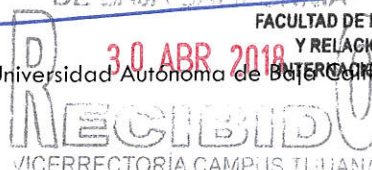
Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

C.c.p. **Dr. Alfonso Vega López**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California
C.c.p. **Minutario.**
NRA/a



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Miércoles 25 de abril del año 2018

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día miércoles 25 de abril del año 2018, se reunieron en Asamblea General, previa convocatoria realizada el día 17 de abril del mismo año, los profesores y estudiantes miembros del Consejo Técnico (CT) de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), en la Sala de Usos Múltiples, Salón E-44, de dicha Unidad Académica.

Tal sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día
2. Pase de lista y declaración del Cuórum Legal.
3. Presentación para su análisis y aprobación de la propuesta del Plan de Estudios de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales.
4. Presentación para su análisis y aprobación de la propuesta del Plan de Estudios del Doctorado en Valuación.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica, procedió a la lectura del orden del día según los puntos indicados en la convocatoria realizada previamente. Prosiguió al punto dos, revisando la asistencia y declarando la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia total de los profesores y alumnos propietarios miembros del CT. Cabe destacar que hubo hasta un 75% de asistencia también de miembros consejeros suplentes.

Elección del Secretario del Consejo Técnico

Posteriormente, el Director les da la bienvenida a todos los integrantes, ya que es la primera sesión del Consejo Técnico después de su renovación realizada en el mes de octubre del año 2017. Así mismo, dio una breve introducción sobre la relevancia del CT en una Unidad Académica, así como de sus principales funciones. Posteriormente, señaló que por ser la primera sesión del CT, se debía nombrar entre los integrantes propietarios al Secretario del mismo, el cual fungirá por el tiempo que el propio pleno lo decida. Los integrantes propusieron a dos candidatos para este fin: un profesor (Dr. José de Jesús López Almejo) y una estudiante (Ninfa Peña). Con una votación de 10 votos a favor y 3 en contra, los miembros del Consejo decidieron que el secretario fuera el Dr. José de Jesús López Almejo.

Continuación del Orden del día

Acto seguido, se procedió al punto tres del orden del día. El Dr. Ramírez Angulo, en su calidad de presidente del CT, dio inicio a su intervención con la descripción del proceso de creación de los planes de estudios que sometió a discusión y reflexión a los integrantes del CT. El Director hizo una breve descripción de los mismos y compartió un antecedente de los programas de posgrado por parte de la FEYRI y los tiempos

Reyna C.

Antonio
Amezaga

administrativos que habría de considerar para que se lleven a cabo las revisiones y, en su caso, aprobaciones, en la próxima reunión de consejo universitario a celebrarse en el mes de mayo de 2018.

Acto seguido, el Dr. Ramírez Angulo solicitó al Consejo permiso para la intervención del Dr. German Osorio Novela, para la exposición de la propuesta del plan de estudios del programa de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales. El Consejo aprobó la participación del Dr. Osorio. Posteriormente, se procedió a ceder la palabra al Dr. Osorio para que señalara la propuesta del plan de estudios de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales. El Dr. Osorio dio inicio a su intervención, narrando el proceso metodológico de la propuesta de creación del programa; justificación, pertinencia, estudios de factibilidad y propuesta del plan de estudios.

Presentación de los contenidos de la Maestría y Doctorado en Negocios Sociales

Enseguida, el Dr. Osorio procedió a la descripción del perfil de ingreso y de egreso. En cuanto al primero, el docente destacó que el aspirante tendría que llegar con formación previa de áreas afines, conocimientos básicos en metodología y estadística, y que sean profesionistas con interés en gestión de proyectos. En lo tocante al segundo punto, el egresado sería capaz de realizar diagnóstico focalizado de problemas sociales, capacidad de análisis metodológico para la medición de la pobreza y la vulnerabilidad social, así como del diseño, dirección y gestión de proyectos de negocios sociales. Para el perfil de egreso del doctorado, a todo lo anterior debiera agregarse, además, la capacidad del uso y manejo de *software* y desarrollar capacidades para gestionar sus negocios y medir su impacto a partir de su creación.

Tanto el Dr. David Rocha, propietario, como el Dr. Martín Vera, suplente, pidieron al Dr. Osorio que ampliara los conceptos, límites y alcances de los posgrados, en función de su carácter. En el caso del Dr. Vera, éste pidió explicación adicional acerca de las diferencias entre el perfil de un posgrado profesionalizante y sus ventajas sobre los posgrados de investigación.

Al responder las dudas de los presentes, para explicar la justificación de la Maestría y el Doctorado en Negocios Sociales como posgrados profesionalizantes, el Dr. Osorio definió el concepto "Negocio Social", como el conjunto de aquellas actividades profesionales de autogestión sostenibles para resolver causas sociales sin fines de lucro. Para mejorar lo existente en ese rubro, el Dr. Osorio subrayó que era pertinente, relevante y necesario, además de factible, profesionalizar el activismo social que ya existe mediante la formación de los estudiantes de posgrado en la enseñanza del emprendimiento de negocios sociales que pudieran venderse al costo de producción para resolver problemas sociales con estrategias metodológicas.

El Dr. Osorio destacó también la existencia de negocios sociales del tipo 2, los cuales no necesariamente tendrían que forjarse a partir de la presencia de un inversionista con dinero, sino uno que provenga de una condición de pobreza con capacidad para

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

David Rocha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reyna C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Antonio
Aucaga*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

activar sus redes, en aras de subsanar una causa con visión de negocio para resolver condiciones de pobreza. Para concluir, el Dr. Novelo mostró al CT la propuesta de la malla curricular, tanto de la Maestría como del Doctorado en Negocios Sociales, explicando a detalle los contenidos y el valor de cada curso en créditos. Sólo cinco posgrados nacionales tocan los temas relacionados con el emprendimiento social profesional. Sin embargo, como concepto de negocio, sólo el posgrado que está ofertando la FEYRI toca el tema de cómo combatir profesionalmente la pobreza.

El Dr. Natanael Ramírez Angulo intervino para abrir un espacio para comentarios del H. Consejo Técnico. Acto seguido, tomó la palabra la Dra. Jocelyne Rabelo para felicitar la iniciativa y sostener que era necesario un programa como éste, el cual transitara de estudiar la pobreza a aportar las herramientas pedagógicas y metodológicas para combatirla de manera pertinente. A este comentario se sumaron la Dra. Verónica de la O, la Dra. Ana Acosta y el Dr. Martín Vera, quienes señalaron la importancia del papel relevante como agente de cambio que jugará la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), al implementar programas académicos con proyectos de intervención.

Para reforzar la proyección del nombre de los posgrados "Negocios Sociales", el Dr. Vera sugirió que se realizara una revisión de la literatura al respecto, para que se discutiera y se detallara más a profundidad el concepto, en aras de que éste se aplique acorde al contenido que promueve. La Dra. Olga Sierra destacó que este posgrado propuesto encuentra legitimidad desde su origen con el acercamiento del equipo de trabajo considerado para esta tarea al premio Nobel de la paz, Mohamed Yunus, en Bangladesh, quien ya probó este modelo metodológico de combate a la pobreza a través del emprendimiento social. De ahí que un enfoque multidisciplinario como éste encuentre pertinencia. El Dr. Rogelio Varela sugirió el acercamiento del núcleo básico del posgrado al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el principal órgano encargado de evaluar la política social en México.

En la dinámica de retroalimentación del posgrado para su presentación a la Comisión Técnica, el Dr. López Almejo sugirió que se hiciera énfasis en las experiencias exitosas del impacto de programas de intervención social en la creación y fortalecimiento de tejido social, con el fin de hacer más atractivo el programa. Además, el Dr. López Almejo sugirió añadir una más amplia discusión del concepto "Negocio Social" para consolidar la relevancia del nombre, además de valorar la posibilidad de incluir en un futuro si fuera pertinente, cursos de enseñanza técnica de rendición de cuentas, considerando que el posgrado se ofertará, no sólo a egresados de la UABC, sino de todo el mundo.

Votación sobre la propuesta de los posgrado

Acto seguido, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, en su papel de Presidente del CT, procedió a dirigirse al H. Consejo Técnico para solicitar su votación. Una vez realizada la votación, **se aprobó por unanimidad la propuesta.**

Reyna C.

Antonio
Amezaga

Araucan.

am

M,
o

David Rocha

H
F
F

J
M

L
L
L

S
O
A
S
M

J
L
L

H
L
L

M
L

L
L

L
L
L

L
L
L

Presentación de la propuesta del Doctorado en Valuación

Posteriormente, se pasó al punto cuatro sobre la presentación de la propuesta de creación del programa de Doctorado en Valuación. El Dr. Ramírez Angulo solicitó al Consejo Técnico permiso para la intervención de la Dra. Erika Chávez Nungaray, para la exposición de la propuesta del plan de estudios del programa de Doctorado en Valuación. El Consejo aprobó la participación de la Dra. Chavez.

Acto seguido, se procedió a ceder la palabra a la Dra. Chávez para que presentara la propuesta del plan de estudios de Doctorado en Valuación. La Dra. Chávez inició su intervención, narrando el proceso metodológico de la propuesta de creación del programa; justificación, pertinencia, estudios de factibilidad y propuesta del plan de estudios. Asimismo, informo que esta propuesta es por dos Unidades Académicas, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuelas de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología en Valle de las Palmas, (ECITC).

En este contexto, la Dra. Chávez procedió a describir la justificación (relevancia y pertinencia) del Doctorado en Valuación, en el sentido de que no hay otro programa de doctorado en México, que esté consolidado en el área de Valuación- después de haber realizado una revisión profunda y documentada al respecto. La Dra. Chávez explicó que en el mundo los más posicionados son tres programas de doctorado en Valuación: 1) Doctorado en Gestión y Valoración Urbana (Cataluña), 2) Doctorado en Valuación (Valencia), y 3) Doctorado en Valuación (Australia). En el marco de la investigación para el diagnóstico, lo que se encontró fue la existencia de algunas maestrías en Valuación que pudieran complementarse con la oferta de un programa de Doctorado en el área que haría vanguardista a la UABC por subsanar esa necesidad profesional que se tiene en la industria.

En lo tocante al el perfil de ingreso, la Dra. Chávez señaló que era importante que los estudiantes trajeran conocimientos previos de ingeniería, arquitectura, valuación y metodología cuantitativa desde sus diferentes campos de estudios. En lo referente a las habilidades con las que debiera contar el interesado se encuentran la de organizar y planificar el tiempo, razonamiento lógica, trabajo en equipo, analizar y sintetizar información, y exponer de manera oral y escrita.

En lo tocante al perfil de ingreso, la Dra. Chávez señaló que los egresados serían capaces de aplicar ética y críticamente sus conocimientos de métodos y técnicas para el análisis y desarrollo metodológico en el área de la valuación. Los egresados serían capaces también de desarrollar capacidad de trabajo con conocimiento del marco de normas y regulaciones referentes a vivienda, edificación y distribución de suelos, de forma dinámica y creativa para la resolución de problemas en la industria identificada.

La Dra. Chávez Mungaray explicó a detalle el contenido y la lógica de la malla curricular del Doctorado en Valuación enfocado en la Industria. Explicó también la

Reynal

Antonia
Amezquita

Arce N.

Alexa N.

pertinencia de los 160 créditos que compondrían el posgrado y de enfocar la propuesta académica con una lógica de flexibilidad para que el doctorante pueda optar por especializarse en bienes tangibles o intangibles, lo que haría novedosa la utilidad del programa para sus egresados.

El Dr. Natanael Ramírez intervino para abrir un espacio para comentarios del H. Consejo Técnico. Acto seguido, se permitió el uso de la palabra al Dr. Emilio Hernández, en su calidad de suplente. La participación del académico se orientó a fortalecer la reflexión en torno a la importancia de nutrir la malla curricular con conocimientos que fortalezcan las necesidades de problemas de la vida cotidiana. El Dr. Hernández pidió al pleno una votación afirmativa, considerando la pertinencia del programa en cuanto a lo atractivo que resultará no sólo para los estudiantes nacionales, sino también para aquellos que provengan de otras partes del mundo.

Los doctores Verónica de la O, Olga Sierra y David Rocha tomaron la palabra para recordar al pleno que estos programas de posgrado y, en especial, el de Doctorado en Valuación han sido previamente cuidados y vigilados desde hace más de una década, tanto en la manera de contextualizar el tema de la oferta como en la atención de la demanda de capacitación en Valuación. En síntesis, los programas llevan un proceso de maduración que concluyen en la oferta de herramientas, perspectivas y dimensiones de la valuación actual. Los valuadores requieren mayor capacitación y la UABC está dispuesta a ofertarla a través del Doctorado en Valuación porque cuenta con el recurso humano para capacitar al gremio y con la vinculación con la industria para posicionar a sus egresados, concluyen los académicos.

El Dr. Rocha añadió la importancia de sumar a los esfuerzos del posgrado en valuación a la licenciatura de Administración pública, para que el valuador le otorgue herramientas al tomador de decisiones para que se entere del valor material de los bienes tangibles de la ciudad que gobierna. El estudiante Sergio Pinedo subrayó también que, desde el enfoque en Relaciones Internacionales, pensar en experiencias internacionales en el área de valuación puede ser útil para acentuar la relevancia de este posgrado. Al comentario se sumó la Dra. Jocelyne Rabelo, quien manifestó su acuerdo con el Dr. Emilio Hernández. La estudiante Katherine Collins añadió que el programa era muy atractivo porque los estudiantes de estas áreas estaban buscando novedad para continuar sus estudios de posgrado y que el Doctorado en Valuación refrescaba esa inquietud.

Acto seguido, el Dr. Ramírez Angulo se dirigió al H. Consejo Técnico para someter a votación, la propuesta del programa. **Se aprueba por unanimidad la propuesta.**

Asuntos generales

Como penúltimo punto, se abordaron asuntos generales:

Tomó la palabra el Dr. Ramírez Angulo para recordar que el 20 de mayo de 2018, la UABC sería sede del segundo debate entre los candidatos presidenciales que se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
David Rocha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reynal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Amador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

encuentran en campaña electoral. El Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionará a 50 personas de Tijuana aleatoriamente entre los interesados-indecisos acerca de su elección política. El tema general del debate tiene que ver con México en el mundo, son tres subtemas: comercio exterior e inversión; seguridad fronteriza y combate al crimen transnacional y derecho de los migrantes. Para ello, la UABC ha organizado foros académicos en los que se analizarán los temas a tratar en el debate. El primer foro se llevará a cabo el día 30 de abril sobre de derecho de los migrantes a las 10 de la mañana. La sede de este evento será el Teatro Ruben Vizcaíno. El día jueves 03 de mayo se llevará a cabo el tema de seguridad fronteriza y crimen transnacional, en el mismo recinto. El tercer foro, sobre Comercio Exterior e Inversión, se llevará a cabo en la sala de lecturas el día 04 de mayo, a lo cual invita a asistir y participar a todos los integrantes del CT y difundirlo entre académicos y estudiantes.

En un segundo momento se abordó el tema de la política de sensibilización ambiental y ecológica de la UABC en la FEYRI. Al respecto, el Dr. José García, encargado de la política de reciclaje y reutilización de materiales en la Facultad, explicó las ventajas de internalizar esta práctica entre la comunidad universitaria de la FEYRI. El Dr. García explicó también los pasos que debe seguir la UABC para obtener la certificación de "Cero Residuos".

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 14:05 horas, no sin antes agradecer a los profesores y estudiantes su asistencia y participación.

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Director

Miembros del Consejo Técnico

Profesores

Propietarios

Suplentes

Jocelyne Rabelo Ramírez

German Osorio Novela

Verónica Guadalupe de la O Burrola

Olga Alejandra Sierra López

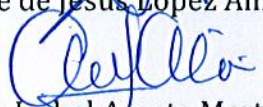
Reyna C.

Antonia Amador

Alexa N.




José de Jesús López Almejo



Ana Isabel Acosta Martínez



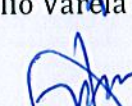
David Rocha Romero



José de Jesús Alejandro Monjaraz
Sandoval



Emilio Hernández Gómez



Rogelio Varela Llamas




Martín Cutberto Vera Martínez



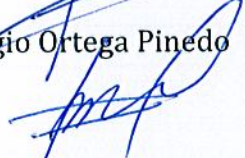
José García Gómez

Alumnos

Propietarios



Sergio Ortega Pinedo



Ninfa Hisnaya Peña Ortega



Kevin Alan Atilano Madrid



Katherine Jahel Collins Barrera



Antonio Amezaga Esquer



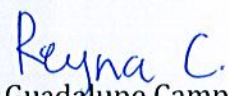
Shuyem Cortés Méndez

Suplentes

Susana Hilario Martínez

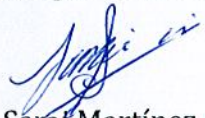


Silvia Guadalupe Cardoza Salcido

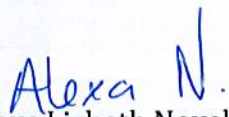


Reyna Guadalupe Campaña López

Jonathan Ángel Covarrubias Sánchez



Saraí Martínez Gott



Alexa Lizbeth Novelo Ruiz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
CENTRO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
"CITEC"
Valle de las Palmas

Oficio No.390/2018-1

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presidente del H. Consejo Universitario de la UABC
Presente. -



Estimado Dr. Ocegueda:

Por este conducto, hacemos llegar el Acta de Consejo Técnico de esta Unidad Académica, en la cual se aprobó la creación del programa de **Doctorado en Valuación** por unanimidad. Esta propuesta se presenta en conjunto con la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales del Campus Tijuana. Asimismo, se hacen llegar los documentos en versión electrónica, que contempla la propuesta de creación y que se describe a continuación:

1. Pertinencia y suficiencia del programa, (Justificación)
2. Descripción del programa
3. Plan de Estudios
4. Anexos

Asimismo, solicito respetuosamente la aplicación del acuerdo del Pleno del Consejo Universitario, de fecha 14 de octubre de 1992, para que sea turnada y presentada en la próxima reunión de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos para su discusión. Lo anterior lo hacemos en virtud del interés en participar en la convocatoria de ingreso al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT).

Se anexa a la presente, Acta original de la Sesión de Consejo Técnico y documentos de referencia.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y la seguridad de mi consideración distinguida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

Despachado

27 de abril de 2018

Escuela de Ciencias de la Ingeniería
y Tecnología
Unidad Valle de Las Palmas

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Tijuana, B.C., a 27 de abril del 2018.

DIRECTOR

M.U. ALONSO HERNÁNDEZ GUITRÓN

C.c.p. Dr. Alfonso Vega López, Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California.
C.c.p. Minutario.
AHG/njp

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
CAMPUS TIJUANA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
"ECITEC"
Valle de las Palmas

----- ACTA DE ACUERDOS -----

EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA "ECITEC", UNIDAD VALLE DE LAS PALMAS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES EL DIRECTOR DE LA UNIDAD MTRO. ALONSO HERNÁNDEZ GUITRÓN Y REPRESENTANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIDAD, CUYA LISTA DE ASISTENCIA SE ANEXA A LA PRESENTE, A FIN DE CELEBRAR **LA SESIÓN ORDINARIA**, CONVOCADA EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 004/2018-1 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA. CUYO ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. OBSERVACIONES Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN VALUACIÓN EN CONJUNTO CON LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO: HABIENDOSE PASADO LISTA SE OBSERVA QUE EXISTE MAYORÍA, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA.-----

SEGUNDO: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

TERCERO: EL SECRETARIO DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
"ECITEC"
Valle de las Palmas

CUARTO: SIGUIENDO CON LA AGENDA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO SOLICITA EL APOYO DE LA DRA. MARÍA DE LOS ANGELES ZÁRATE LÓPEZ (ECITEC) Y LA DRA. ERIKA CHÁVEZ NUNGARAY (FEYRI) PARA QUE PRESENTEN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VALUACIÓN, MISMO QUE UNA VEZ QUE SE PRESENTA, Y DESPUES DE HABER AGOTADO LA SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EL DIRECTOR DEL CONSEJO TÉCNICO SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO EMITIR SU VOTO A LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN VALUACIÓN EN CONJUNTO CON LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES ASÍ COMO AL SEGUIMIENTO DE LA MISMA PARA TURNARLA A LA COORDINACIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN Y DAR SEGUIMIENTO EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.-----

QUINTO: EN ESTE PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR SIGUIENDO EN ORDEN DE LA AGENDA, EN ASUNTOS GENERALES, PREGUNTÓ SI HABÍA ALGUN ASUNTO QUE TRATAR, DEL CUAL NO HUBO TEMA ALGUNO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO.-----

SEXTO: NO HABIENDO MÁS DECLARACIONES SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



LUIS RAMÓN SIERO GONZÁLEZ

DOCENTE TITULAR



GLORIA AZUCENA TORRES DE LEÓN

DOCENTE TITULAR



ADRIANA ÁLVAREZ ANDRADE

DOCENTE TITULAR



VLADIMIR BECERRIL MENDOZA

DOCENTE TITULAR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

"ECITEC"

Valle de las Palmas



EDUARDO MONTOYA REYES

DOCENTE TITULAR



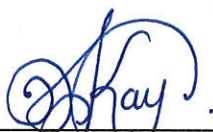
CLAUDIA ELIZABETH VARGAS MUÑIZ

DOCENTE SUPLENTE



YURIDIA VEGA

DOCENTE TITULAR



PRISCILA KAY GONZALEZ SAMANO

ALUMNO TITULAR



ANGEL ANDRÉS MORENO VALLEJO

ALUMNO TITULAR




ARANTXA DIAS TADEO

ALUMNO TITULAR



ALEJANDRO JIMÉNEZ BUSTILLOS

ALUMNO TITULAR



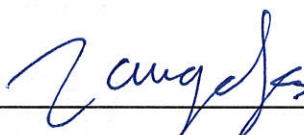
ISABEL SALINAS GUTIERREZ

DOCENTE SUPLENTE



ALBERTO ALMEJO ORNELAS

DOCENTE SUPLENTE



NAYELI RANGEL OCHOA

ALUMNO SUPLENTE



ARTURO RAMÍREZ TORRES

ALUMNO TITULAR



BLANCA JACKELINE CASTRO SANCHEZ

ALUMNO TITULAR



ALONSO HERNÁNDEZ GUITRÓN

DIRECTOR DE LA UNIDAD
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación de Posgrado e Investigación

Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado Doctorado en Valuación (DV)

DIRECTORIO

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario General

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Patricia Moctezuma Hernández
Coordinadora General de Posgrado e Investigación

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI)

MC. Alonso Hernández Guitrón
Director de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (ECITEC)

Dr. José Gabriel Aguilar Barceló
Subdirector FEYRI

Dr. David Abdel Mejía Medina
Subdirector ECITEC

Lic. Alejandro López Pérez
Administrador FEYRI

Dra. Mary Cruz Granillo Montes
Administradora ECITEC

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Coordinadora de Posgrado e Investigación FEYRI

Dra. María de los Ángeles Zárata López
Coordinadora de Posgrado e Investigación ECITEC

Dra. Erika Chávez Nungaray
Coordinadora del proceso de creación del Doctorado en Valuación

Colaboradores participantes

MV. Julio Ernesto Torres Coto Mazier
Dra. Erika Chávez Nungaray
Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez
Dra. Juana Astorga Ceja
Dr. José García Gómez
Dr. Emilio Hernández Gómez
Dr. Rogelio Varela Llamas
Dra. Ma. Del Carmen Alcalá Álvarez
Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías
Dra. Emma Garcés Velázquez
Dr. José Francisco Armendáriz López
Dra. María De Los Ángeles Zarate López
Dra. Verónica de la O Burrola
M.C. Alejandra Fajardo Gómez
M.V. Roberto Morales Lever
M.V. Pablo Gabriel Vera Reynoso
M.V. José Alfredo Rojo García
E.V. Marcelo González Alvear
M.V. Leonardo Topete Sánchez
E.V. Julio Ernesto Torres Coto Ruíz
M.C. Luis García Márquez

Contenido

I. Identificación del programa	8
A. Pertinencia y suficiencia del programa	8
1. Ámbito Institucional.....	8
2. Ámbito local	10
3. Ámbito nacional	11
4. Ámbito Internacional	13
II. Descripción del programa	14
A. Características generales.....	14
1. Contextualización	14
2. Diferencias con programas afines.....	16
3. Mercado de trabajo.....	18
III. Plan de estudios	20
A. Justificación del plan de estudios	20
B. Metas y estrategias	22
B1. Objetivos y propósito	22
Objetivo general	22
Objetivos específicos.....	22
B2. Propósito institucional.....	22
B3. Metas y estrategias	23
C. Perfil de ingreso	28
D. Proceso de selección	29
1. Requisitos de ingreso	29
2. Proceso de admisión	29
a) Documentos iniciales para aspirantes al proceso de selección:.....	29
b) Selección de potenciales a ingresar (PI).....	30
c) Requisitos de inscripción:	32
3. Tiempo de dedicación.....	32
E. Perfil de egreso	32
F. Requisitos de egreso	34
G. Características de las asignaturas	35
H. Mapa curricular	47
I. Ruta crítica de Graduación	50
J. Cartas descriptivas.....	54
K. Evaluación de los estudiantes	55
L. Características del proyecto terminal	56

1. Definición del tema de investigación aplicada.....	56
2. Introducción.....	57
3. Marco referencial.....	57
4. Metodología.....	57
5. Resultados y conclusiones.....	58
6. Referencias y anexos.....	58
IV. Líneas de trabajo o de investigación relacionadas con el programa.....	58
V. Planta docente.....	59
A.- Núcleo académico básico.....	59
B.- Participación de la planta académica en la operación del programa.....	61
VI. Productos académicos del programa.....	61
VII. Seguimiento de egresados.....	63
VIII. Servicios de apoyo.....	64
A. Alumnos.....	64
B. Planta docente.....	64
C. Coordinación del programa.....	64
IX. Vinculación.....	65
X. Infraestructura física y de apoyo.....	71
A. Aulas, laboratorios y talleres.....	71
B. Cubículos y área de trabajo docente.....	74
C. Acervos bibliográficos.....	75
D. Bases de datos.....	76
XI. Recursos financieros para la operación del programa.....	76
XII. Referencias bibliográficas.....	79
ANEXO I. CARTAS DESCRIPTIVAS.....	81
ANEXO II. ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD.....	175
Aplicación y Análisis de Resultados de Encuesta dirigida a Estudiantes y Egresados de la Maestría en Valuación.....	175
I. Introducción.....	176
II. Notas sobre Aplicación de Encuesta.....	176
III. Resultados de la Encuesta por pregunta realizada.....	176
IV. Puntos sobresalientes.....	185
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL <i>FOCUS GROUP A GRUPO DE EXPERTOS VALUADORES</i> COMO INSUMO DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD.....	186
Sección I: PRESENTACIÓN PERSONAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA VALUACIÓN DESDE SUS EXPERIENCIAS.....	188

Sección II: SITUACIÓN ACTUAL DE LA VALUACIÓN	190
Sección III: ¿Cómo vincular a las empresas, Instituciones u organismos con la universidad?	193
II. PUNTOS SOBRESALIENTES DEL FOCUS GROUP.....	194
ANEXO III. PRODUCTOS ACADÉMICOS DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO (NAB) DEL PROGRAMA	200
ANEXO IV. ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO (NAB) Y PLAN DE ESTUDIOS PARA PROGRAMAS DE POSGRADO.	213
ANEXO V. CONCORDANCIA ENTRE LOS OBJETIVOS DEL DOCTORADO EN VALUACIÓN EN RELACIÓN CON LA AGENDA DEL GREMIO PROFESIONAL	224
ANEXO VI. CONCORDANCIA ENTRE LOS OBJETIVOS DEL DOCTORADO EN VALUACIÓN Y LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS DEL NAB	227
ANEXO VII. MANUAL DE OPERACIÓN.....	231
ANEXO VIII. DICTÁMENES EXTERNOS.....	224

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Programas adscritos al padrón de CONACYT orientados a la Valuación*.....	12
Cuadro 2: Líneas de generación y aplicación del conocimiento y particularidades de la duración del plan de estudios de los programas de doctorado en valuación existentes en otros países.....	13
Cuadro 3: Ranking Mundial Académico de Universidades con Doctorado en Valuación.....	17
Cuadro 4: Mercado de trabajo actual en México: Peritos valuadores con Posgrado	19
Cuadro 5: Metas y Estrategias de acuerdo a los objetivos.....	23
Cuadro 6: Metas y estrategias para el Programa de DV. Corto plazo	25
Cuadro 7: Metas y estrategias para el Programa de DV. Mediano plazo.....	26
Cuadro 8: Metas y estrategias para el Programa DV. Largo plazo	27
Cuadro 9: Clasificación de las asignaturas.....	35
Cuadro 10: Asignaturas optativas por LGAC y Generales.....	40
Cuadro 11: Clasificación de las asignaturas obligatorias y optativas.....	43
Cuadro 12: Materias con base en la distribución de créditos	45
Cuadro 13: Ruta crítica de diplomación / graduación DV	50
Cuadro 14: Distribución de asignaturas obligatorias y optativas con base en el número de créditos	54
Cuadro 15: Distribución de asignaturas optativas por LGAC con base en los créditos	55
Cuadro 16: Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del DV	58
Cuadro 17: Relación de las LGAC de los CA de la FEYRI y de la ECITEC con las LGAC del DV.	59
Cuadro 18: Núcleo Básico Académico (NAB) del DV.....	60
Cuadro 19: Participación de docentes del NAB en el programa.....	61
Cuadro 20: Condensado de producción de los miembros del NAB	61
Cuadro 21. Industria de la Valuación: Vinculación Estratégica del DV.....	65
Cuadro 22. Estancias de Investigación realizadas por Profesores del NAB.....	67
Cuadro 23. Vinculación en el ámbito local, regional y/o nacional.....	68
Cuadro 24. Redes de Investigación.....	71
Cuadro 25: Aulas y laboratorios disponibles	72
Cuadro 26. Ingresos de la FEYRI, 2014-2017	77

Índice de figuras

Figura 1: Proceso de selección	31
Figura 2: Esquema de Ruta crítica de diplomación/graduación del DV	53

I. Identificación del programa

Unidad(es) académica(s) responsable(s): FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES Y ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Nombre del programa: DOCTORADO EN VALUACIÓN

Campo de orientación: PROFESIONALIZANTE

Nivel del programa académico: DOCTORADO

Ámbitos institucionales y disciplinarios del programa académico de posgrado: MULTIDEPENDENCIA

Tipología del Programa: POSGRADO EN LA INDUSTRIA

A. Pertinencia y suficiencia del programa

1. Ámbito Institucional

Generalmente se acepta que la Valuación es una disciplina que viene desarrollándose de manera más o menos formal desde fines del siglo XV. No obstante, hay quienes afirman que la misma tuvo su nacimiento desde el momento en que el hombre o el Estado tuvieron la necesidad de saber cuánto producía la tierra que se trabajaba, con el propósito de establecer tributos, lo anterior, entonces nos remonta a la época faraónica en Egipto y del esplendor de los reinos de la Creciente Fértil en Oriente Próximo.

En México hay evidencia de que ya se aplicaba la Valuación en tiempos de la Colonia, nuevamente para fines de imposición, como se hizo ya en el siglo XVI en la Ciudad de México y en la Lima colonial. Sin embargo, el desarrollo de la disciplina, ciencia o arte de la Valuación moderna o científica, data de mediados del siglo XIX y en nuestro país a finales del mismo, cuando se estableció el catastro de la Ciudad de México.

De aquellas fechas a nuestros tiempos la Valuación en México ha pasado de ser un accidente profesional para ingenieros civiles, topógrafos, agrónomos y arquitectos; toda vez que durante casi cinco décadas se centró y especializó en el área de inmuebles; a una ciencia que se estudia a nivel posgrado en más de treinta universidades públicas y privadas y se practica por casi cuatro mil profesionales en todo el país. Además de que se enfoca a la valoración de toda clase de bienes, activos, servicios y derechos.

En la actualidad la Valuación se requiere para fines de compra y venta de bienes, pero también para propósitos fiscales y contables, para el cobro de impuestos y para asuntos judiciales de diversa índole, al igual que para la indemnización en caso de expropiación, daño y demás tanto como para fijar el valor razonable para casos de adquisición o venta de bienes por los órganos del Estado.

De la misma manera, se percibe, la dinámica socioeconómica contemporánea, incluyendo la globalización de los mercados internacionales, pone de manifiesto no solo la necesidad de formar mejores profesionales de la valuación sino también exige mejorar los propios procesos valuatorios. Lo anterior para que los informes de los mismos sean lo que se espera: consistentes y comparables. Esa es también la razón por la cual es pertinente ofrecer un programa de Doctorado en el área de valuación que amplíe y profundice el actual programa de Maestría en Valuación y complemente la oferta de programas de doctorado de la Máxima Casa de Estudios del Estado de Baja California reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

A través de la apertura del programa de Doctorado en Valuación (DV) se estima ampliar la oferta educativa de la UABC en concordancia con el apartado VI “Programas institucionales y sus objetivos” y el apartado VII “Estrategias para la implementación de los programas institucionales e indicadores para su seguimiento y evaluación”, del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015- 2019; específicamente con algunos objetivos:

Oferta educativa: “Ampliar y diversificar la oferta educativa para propiciar que un mayor número de jóvenes bajacalifornianos pueda realizar estudios en la Universidad”;

Calidad: “Impulsar la sólida formación de ciudadanos profesionales, socialmente responsables, emprendedores, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales dinámicos, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y participativo en el desarrollo de su comunidad y en la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, con criterios éticos”; Investigación y desarrollo: “Promover el desarrollo de programas y proyectos de investigación que contribuyan a la impartición de los programas educativos, al desarrollo científico, humanístico, tecnológico y la innovación, así como a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, procurando un equilibrio entre la generación de conocimiento económicamente relevante con el conocimiento socialmente útil”.

Aunado a lo anterior, se estima que el DV apoye en la consolidación de la visión del PDI de la UABC, de acuerdo a lo que se estipula en el Apartado IV (El escenario de llegada. Visión 2025 y sus rasgos distintivos): “Su oferta educativa es amplia, diversificada y pertinente para responder a las necesidades de formación de ciudadanos profesionales, científicos, humanistas y tecnólogos a nivel licenciatura y posgrado, en ámbitos laborales dinámicos. Los programas educativos se imparten bajo las modalidades presencial, no presencial y mixta, y tienen una vocación regional. Su operación se sustenta en un modelo educativo actualizado e innovador que promueve la formación integral de los alumnos y que está acorde a las tendencias locales, nacionales e internacionales de la formación universitaria”. Su oferta de educación es ampliamente reconocida por su pertinencia, diversidad y buena calidad para dar respuesta a necesidades de capacitación y actualización de profesionales en activo, en

particular de sus egresados, de aquellos que se encuentran en el proceso de reinserción al mundo laboral y para la educación de adultos. La oferta de educación continua incide significativamente también en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Baja California y al desarrollo sustentable de la entidad, a la vez de complementar la formación de los alumnos”.

Para complementar la oferta de posgrados de la UABC en los diversos campos del conocimiento, se propone la creación de este programa de doctorado centrado en el estudio de la valuación, el cual pretende formar profesionistas altamente competitivos capaces de detectar áreas de oportunidad y/o mejoramiento en el proceso valuatorio mediante el diseño, implementación y gestión de estrategias innovadoras aplicadas en la valuación de activos tangibles e intangibles del entorno urbano, basados en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas con sentido crítico, reflexivo y en favor de la sustentabilidad en ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

2. Ámbito local

En el ámbito local incluyendo la región noroeste de México, un programa de este tipo es de suma importancia por su ubicación geográfica privilegiada, la cual favorece la relación con la frontera suroeste de los Estados Unidos de América, zona extremadamente dinámica social y comercialmente hablando. Asimismo, los vínculos que existen con otros estados del norte de México hacen de Baja California un estado propicio para la implementación de un programa de doctorado enfocado en la valuación, ya que en toda la región no existe un programa de doctorado con orientación profesionalizante y de vinculación con la industria de la valuación que trate la problemática en cuestión.

La península de Baja California tiene un enorme intercambio de bienes y servicios, debido a su estratégica ubicación geográfica. Un factor que favorece la actividad comercial, incluyendo la de bienes inmuebles, es la vecindad con California y en general la región suroeste de Estados Unidos, entidades que tienen una de las rentas per cápita más altas de los Estados Unidos y cuyos residentes interactúan de forma cotidiana con la región noroeste mexicana. Cabe mencionar que en México no existe un programa de Doctorado en Valuación, por lo cual, se confirma que con el programa de doctorado que se propone la UABC cubriría una necesidad de un programa doctoral con orientación en la industria enfocado en el proceso valuatorio que responda a las necesidades de la región e incluso nacionales.

En el estado de Baja California, además de la UABC, existen diversas instituciones de educación superior públicas y privadas como: Institutos Tecnológicos (Ensenada, Tijuana, Mexicali), Instituto para el Desarrollo Emprendedor (INPADE), Universidad Xochicalco, Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Universidad de Tijuana, Universidad

del Desarrollo Profesional (UNIDEP), Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), Tecnológico de Baja California (TBC), Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), Centro de Investigación para el Desarrollo Humano (CIDH), Centro de Estudios Superiores de la Frontera (UNIFRONT), Centro de Estudios Superiores del Noroeste, Centro Internacional de Estudios Superiores (CIES), Centro Universitario México Americano (CUMA), Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), Centro de Estudios de Posgrados, Centro de Estudios Universitarios de Baja California, Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, Universidad de Estudios Avanzados (UNEA), Universidad Iberoamericana Tijuana (UIA), Universidad del Valle de México (UVM), Tecnológico de Baja California (TBC), Universidad Autónoma de Durango (UAD), Sistema Educativo José Vasconcelos e Instituto Tecnológico de la Construcción por medio de la Cámara de la Industria de la Construcción delegación Baja California.

Esas instituciones concentran su oferta de posgrados en educación y administración; se reitera, no existe ningún programa de doctorado con una orientación en la industria hacia la Valuación en contexto específico de investigación aplicada.

Además de la Maestría en Valuación ofertada por nuestra institución, a través de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en Baja California se ofertan otros posgrados en Valuación (especialidades y maestrías): Especialidad en Valuación de Bienes, Muebles e Inmuebles por parte del Centro de Estudios Universitarios de Baja California, Maestría en Valuación Inmobiliaria, Industrial y Bienes Nacionales por parte del Instituto Tecnológico de la Construcción y la Maestría en Valuación Inmobiliaria por parte de la Universidad de Durango.

3. Ámbito nacional

A nivel nacional, respecto de programas de posgrado en Valuación destacaría el Doctorado en Valuación, Urbanismo, Construcción y Arquitectura que en algún momento oferto la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en coordinación con la Universidad Politécnica de Valencia. Programa que se reitera no está vigente.

De la misma manera, se señala en México el listado de programas de doctorado en el padrón de CONACYT en marzo de 2018, asciende a 656, de los cuales 648 tienen orientación a la investigación y únicamente 8 de ellos tienen orientación profesional. En el área de las Ciencias Sociales se encuentran 141 programas y ninguno de ellos está dedicado al tema de la Valuación y a nivel Maestría solo existen 3 programas enfocados en el tema, uno de ellos el ya señalado programa de la UABC en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Los 3 programas de Maestría dentro del padrón de CONACYT orientados al ámbito de la Valuación tienen como líneas de generación de conocimiento las de: inmobiliaria urbana, agropecuaria y planta y maquinaria y negocios (UABC), Valuación Económica de los Bienes, Análisis de la Producción Económica de la Edificación y el Territorio y Administración y Nuevas Tecnologías de la Construcción (UANL) y Bienes inmobiliarios, industriales y agropecuarios y Proyectos de inversión y negocios en marcha (UAQ). En el cuadro 1 se pueden observar los datos generales de los programas adscritos al padrón de CONACYT (los 3 programas de Maestría ya señalados y 2 de especialidad) que tienen relación con la presente propuesta de Doctorado en Valuación.

*Cuadro 1: Programas adscritos al padrón de CONACYT orientados a la Valuación**

Referencia	Programa	Institución	Entidad	Grado	Nivel	Área SNI	Modalidad
001231	Especialización en valuación inmobiliaria	Instituto Politécnico Nacional	Estado de México	Especialidad	Consolidado	Ciencias sociales	Escolarizada
000955	Especialización en valuación de bienes inmuebles	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Especialidad	Consolidado	Ingeniería	Escolarizada
002400	Maestría en valuación	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Maestría	Consolidado	Ciencias sociales	Escolarizada
003268	Maestría en valuación	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Maestría	En desarrollo	Humanidades y ciencias de la conducta	Escolarizada
5139	Maestría en valuación de bienes	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Maestría	Reciente creación	Humanidades y ciencias de la conducta	Posgrado en la industria

*Los 5 programas ofertados son de orientación profesionalizante.

Fuente: Elaboración propia

En resumen, los 5 programas de posgrado incluidos en el padrón CONACYT (incluyendo dos especialidades) enfocados a la Valuación se ofrecen en el Instituto Politécnico Nacional (Especialidad), Universidad Autónoma de Nuevo León (Maestría), Universidad Autónoma de Querétaro (Maestría), Universidad Autónoma del Estado de México (Especialidad), además de la ya señalada Maestría en nuestra Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

En el caso del programa de doctorado de la presente propuesta, se enfoca en dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):

Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles

Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación

4. Ámbito Internacional

Para fundamentar la pertinencia del programa de doctorado en el contexto internacional, la presente propuesta se enfoca en establecer comparaciones con los programas que se ofrecen en universidades a escala mundial, así como la relevancia de esta actividad en el mundo.

A nivel internacional tampoco son abundantes los programas de posgrado enfocados al tema de la valuación. Desde luego están diversos cursos que ofrece el Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) a través del Appraisal Institute o asociaciones nacionales de valuadores o tasadores no obstante no se observa rigurosidad o profundidad académica.

En ese sentido, de manera destacada se detectan 3 programas de doctorado en el tema de la Valuación: Doctorado en Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y el Philosophy Doctor Degree Built Environment del Royal Melbourne Institute of Technology (RMIT University) (ver cuadro 2).

Cuadro 2: Líneas de generación y aplicación del conocimiento y particularidades de la duración del plan de estudios de los programas de doctorado en valuación existentes en otros países

Programa	Universidad	No. De Cursos/Duración	LGAC	País
Doctorado en Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica. https://doctorat.upc.edu/es/programas/gestion-valoracion-urbana-arq *Nace en 1989	Universidad Politécnica de Catalunya	60 créditos del Master + seminarios de metodología de investigación semestral 3 años	1. Valoración Urbana e Inmobiliaria 2. Planeación Urbana y Territorial 3. Tecnología de la Información Aplicada al Análisis Territorial y Urbano	España
Doctorado en Valuación, Urbanismo, Construcción y Arquitectura (<i>no vigente</i>) Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje (actual). http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/1004115normalc.html	Universidad Politécnica de Valencia- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Universidad Politécnica de Valencia	Mínimo 600 horas (60 hrs para actividades transversales y el resto en cursos formativos de investigación) 3 años más 2 años a solicitud	1. Proyectos Arquitectónicos. 2. Composición arquitectónica: historia, teoría y diseño. 3. Patrimonio Arquitectónico. 4. Investigación de color, levantamiento y análisis gráficos de estructuras. 5. Física aplicada a la arquitectura y urbanismo. 6. Ingeniería de la edificación.	España
Phd Built Environment. https://www.rmit.edu.au/study-with-us/building/property-and-valuation	RMIT University	Créditos basados en Master previos más Seminarios en línea y presenciales De 3 a 8 años	Gestión de proyectos, construcción, propiedad, planificación y construcción.	Australia

Fuente: Elaboración propia.

Las líneas de investigación que abordan son las siguientes: Valoración Urbana e Inmobiliaria, Planeación Urbana y Territorial y Tecnología de la Información Aplicada al Análisis Territorial y Urbano (UPC), Composición arquitectónica: historia, teoría y diseño, Patrimonio Arquitectónico, Investigación de color, levantamiento y análisis gráficos de estructuras, Física aplicada a la arquitectura y urbanismo e Ingeniería de la edificación (UPV) y Gestión de proyectos, construcción, propiedad, planificación y construcción (RMIT University).

En términos generales se puede señalar que el estudio de la Valuación únicamente se ha abordado en forma aislada, esporádica y nada sistematizada. En México esta tarea ha sido emprendida por unos cuantos profesionales, inquietos y estudiosos, pero en ninguna parte del país de manera formal. Se reconoce, algunas instancias han hecho intentos serios por formalizar la disciplina, pero siempre bajo la óptica de sus muy especiales necesidades, no obstante, se reconoce han hecho aporte al estudio de la Valuación y su desarrollo.

La mayoría de las universidades e instituciones que ofrecen enseñanza de Valuación en el país se han limitado a eso, la enseñanza, a pesar de que existen algunos posgrados, como su modalidad es profesionalizante han dedicado poca atención al desarrollo de la disciplina y a su consolidación como ciencia. De ahí resalta la importancia del proyecto que se plantea, el Doctorado en Valuación creará el primer núcleo de investigadores mexicanos en el área, lo anterior, por necesidad propia del programa, pero además porque puede y debe ser el sitio al que los profesionales del tema interesados en el desarrollo de esta disciplina se interesen en concurrir para convivir con quienes a su estudio dedican preferentemente su tiempo.

El Doctorado en Valuación (DV) podrá ser el entorno nacional en el cual se discuta y profundice la Valuación. El programa formará profesionales-investigadores al más alto nivel que junto con sus mentores profundizarán la investigación en el tema convirtiéndose en valioso apoyo para los organismos públicos y privados interesados en ella de manera cotidiana.

II. Descripción del programa

A. Características generales.

1. Contextualización

El programa de Doctorado en Valuación (DV), proyecto de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, está orientado a la formación de recursos humanos en investigación aplicada en valuación, sensibles de la situación de los procesos de valoración local, regional, nacional, e

internacional, capaces de generar, aplicar, difundir conocimiento y plantear estrategias necesarias para desarrollar proyectos de valuación, manteniendo un compromiso social y ético. En resumen, el DV busca formar profesionistas capaces de detectar áreas de oportunidad en el área profesional de la valuación mediante el diseño, implementación y gestión de metodologías innovadoras aplicadas en los diversos casos de estudio, basados en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas actuales y emergentes con sentido crítico, reflexivo y en favor de la valoración objetiva en ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

En este sentido, el DV va en concordancia con la misión institucional planteada por el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019. En primer lugar, “promover la sólida formación integral de ciudadanos profesionales competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión universal, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético” (PDI-UABC, 2015, p. 125). En segundo, “promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país” (UABC, 2015, p. 125).

En cuanto a las oportunidades educativas, el DV representa un esfuerzo encaminado a cumplir con el objetivo, perseguido por el PDI, de “ampliar y diversificar las oportunidades educativas para propiciar que un mayor número de jóvenes pueda realizar sus estudios en la Universidad” (UABC, 2015, p. 141).

Adicionalmente, este programa de doctorado se circunscribe a lo establecido en la normatividad universitaria vigente en su Reglamento General de Estudios de Posgrado referente a los doctorados, los cuales tienen la finalidad de preparar profesionales para realizar investigación original y en forma independiente, de manera que permita el avance del conocimiento.

El DV pretende trascender el marco regional y nacional conjugándose como una propuesta única como programa y con énfasis en dos áreas entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles e innovaciones metodológicas y tecnológicas para la valuación; enfocada, la primera, al estudio de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y su incidencia en la valoración de activos y, la segunda, relacionada al desarrollo de herramientas innovadoras aplicables para la mejora de la práctica en la industria de la valuación.

Este doctorado se ha diseñado para egresados de programas de maestría en áreas de la ingeniería, arquitectura, ciencias administrativas y sociales, y áreas afines; que pretende formar especialistas autónomos, críticos y propositivos que impulsen los cambios en la dinámica actual del campo profesional de la valuación. En México no existen programas de doctorado de esta naturaleza, y si evidencia de demanda revelada importante a considerar de un DV que brinde al mercado laboral egresados que innoven en materia de valuación; donde se desarrolle investigación dado que es escasa debido a la falta de doctorados enfocados al

sector, lo que evidencia la necesidad de generar investigación aplicada que resuelva la problemáticas de la industria de la valuación y fortalezca las mejores prácticas de innovación donde se apliquen tecnologías que generen solución a desafíos en los sectores gubernamental y privado.

2. Diferencias con programas afines

Hasta la fecha la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) será la única institución del país que ofrecerá este programa de DV. Como bien se aprecia en el Cuadro 1, solo existen cinco programas de posgrado de esta naturaleza, entre nivel especialidad y maestría reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, sin que, hasta el momento, haya sido acreditado alguna propuesta similar de un doctorado en este campo profesional. Cabe señalar, que uno de estos programas, es la Maestría en Valuación ofertada por la UABC, reconocida en 2010 como el primer posgrado en su nivel de México en el PNPC CONACYT.

El DV que se propone es un programa con orientación en la industria de modalidad presencial, que se erige como un espacio de continuación y especialización asociado con el estudio de la valuación, con especial énfasis en dos áreas de estudio:

a) Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles. - Se centra en el estudio de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y como esta generan incidencias en la valoración de activos tanto tangibles e intangibles.

b) Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación. - Integra innovaciones en metodologías y aplicación de tecnologías para el desarrollo de herramientas innovadoras aplicables para la mejora de la práctica en la industria de la valuación.

De acuerdo al análisis efectuado, no existe una oferta en los estudios de doctorado a nivel nacional y se hace evidente la necesidad de ofrecer un doctorado en valuación ante la demanda revelada de un programa que atienda las exigencias, desafíos y oportunidades del campo profesional de la valuación; dado que la oferta de programas de doctorado en el mundo, desde el ámbito geográfico, se ubican lejanamente, en España y Australia, principalmente.

En consecuencia, en la actualidad existe poca literatura sobre Valuación en general y menos aún, en investigación aplicada sobre entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles, donde se desarrollen innovadoras metodologías y se apliquen tecnologías para el avance del ejercicio de la valuación.

La propuesta de DV que se presenta, permitirá al educando, a su elección, profundizar en cualquiera de estas áreas de especialización de la valuación. Para ello se propone una gama de materias optativas relativas que abren un abanico de posibilidades de estudio al profesional interesado.

El formato curricular del programa, es al tiempo integrador, dinámico y actual a las exigencias del mercado de la valuación del país e incentiva la posibilidad de desarrollar conocimiento e investigación aplicada de otros contextos globales. Por tanto, contribuirá a la formación de capital humano, abrirá las vías para promover investigación en áreas hasta hoy poco exploradas para su mejora en el Estado y en el País.

Con el fin de avalar la pertinencia del programa de doctorado en valuación en el contexto internacional, el programa establece comparaciones con los programas que se ofrecen en dos universidades a nivel mundial. Se cuenta con el Ranking Académico de las Universidades del Mundo (ARWU) del año 2017.

Consultoría Ranking de Shanghái es una organización totalmente independiente dedicada a investigar sobre la educación superior. Es el editor oficial del Ranking Académico de las Universidades del Mundo.

El CWCU también publica el Ranking Académico de las Universidades del Mundo por grandes áreas del conocimiento (ARWU-FILED) y el Ranking Académico de las Universidades del Mundo por materias (ARWU-SUBJECT).

Australia cuenta con 23 universidades reconocidas, donde la Universidad de RMIT es de las destacadas con ingreso a este Ranking en 2016 y 2017 principalmente por su avance en el campo de las ingenierías, en específico el desarrollo de la ingeniería civil y construcción (ver cuadro 3). Cabe destacar, que la Universidad Politécnica de Catalunya (España) no aparece en este catálogo internacional.

La Universidad RMIT goza de una reputación internacional por su excelencia en educación profesional y vocacional, investigación aplicada e innovadora y compromiso con las necesidades de la industria y la comunidad. Esta Universidad cuenta con prestigio por los fuertes vínculos con la industria forjados en los 129 años de historia. Todos los programas de posgrado, como el Phd Built Environment están alineados con la demanda futura de la fuerza de trabajo y están formados por la experiencia de los profesionales de la industria (ARWU, 2017).

Cuadro 3: Ranking Mundial Académico de Universidades con Doctorado en Valuación.

Ranking Mundial General	Institución	Ranking mundial por materia: Ingeniería Civil y Construcción	Ranking País-Australia
401-500	RMIT University	101-150	22-23

Fuente: Elaboración propia a partir del Ranking Mundial Académico de Universidades (ARWU, 2017).
<http://www.shanghairanking.com/Shanghairanking-Subject-Rankings/hospitality-tourism-management.html>

La investigación aplicada en la Valuación, es aún bastante escasa en México. El resultado obtenido por las universidades mexicanas que ofrecen maestrías en valuación es importante, pero insuficiente aunado a la fuerte reducción de inversión en investigación que se ha producido en los últimos años. Numerosos estudios demuestran que la inversión realizada está directamente relacionada con los resultados de la investigación, y la investigación con la calidad de la educación y la competitividad de una región y sus sectores económicos.

El apoyo a la investigación aplicada en el área se debe realizar mediante una agenda de investigación nacional, con vinculación con Gobierno en sus distintos niveles y entes privados de ejercicio preponderante de la valuación como son constructoras, empresas de contabilidad nacionales e internacionales, banca financiera e instituciones de educación extranjeras. Dicha investigación originada considerando las necesidades de la industria con enfoque transformador; y, por otro lado, considerar proyectos innovadores e integradores provenientes del campo de la investigación aplicada.

Los aspectos de financiación a la investigación aplicada, debe combinar necesidades actuales de las organizaciones, así como retos a largo plazo, apoyando la captación de talento local, regional, nacional e internacional, potenciando las estructuras de colaboración, impulsando la generación de conocimiento y transferencia entre las universidades y las empresas, integrando la experiencia de la valuación y desarrollo de nuevos métodos en el proceso de investigación aplicada.

3. Mercado de trabajo

El mercado de trabajo para los profesionales de la valuación en el País, comprende las siguientes grandes áreas de servicio: valoración bancaria, valoración fiscal, valoración comercial o para negocios, valoración forense, valuación ambiental, valoración inmobiliaria y valoración general. En cada una de ellas el profesional tiene la opción de fungir como empleado, sea en el sector público o en el privado, como parte de una sociedad de valoración o como profesionista libre. En este último caso puede hacerlo como valuador de tiempo completo o dedicarse parcialmente como un complemento de otra área profesional.

Esto ofrece una amplia gama de posibilidades de trabajo y de colocación para el profesional egresado del Doctorado en valuación en todas las plazas del país.

En la actualidad en México hay un número aproximado de 3,500 valuadores con especialidad o maestría en valuación, además de los que siguen ejerciendo, de la mano de un valuador acreditado, sólo con su título de licenciatura, la mayoría ingenieros en diversas ramas y arquitectos, todos ellos en el área de inmuebles y casi siempre en cuestiones judiciales.

En el Cuadro 4 se muestran las seis principales áreas de desempeño laboral que en la actualidad figuran por el quehacer actual de los peritos valuadores en nuestro país. Esto es, de los valuadores con posgrado que aproximadamente laboran en México, la mayoría (60%) trabajan en o para la banca en el área de inmuebles. En valuación de máquinas, maquinaria y

equipo el número es reducido, 600 valuadores aproximadamente participan. Tendencia del mercado, observada en el área agraria (se estiman 600 peritos). En empresas y valuación de intangibles, existen alrededor de 300 valuadores colaborando, respectivamente.

En el área de gobierno, sirviendo a Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) existe un padrón de 250 peritos acreditados. Claro, entre el mercado de peritos valuadores hay quienes se desempeñan en varias ramas de la valuación y algunos en todas.

Cuadro 4: Mercado de trabajo actual en México: Peritos valuadores con Posgrado

Área de Desempeño laboral	Número de Valuadores
Valuación de Inmuebles en la Banca	2100
Valuación de Maquinaria y Equipo	600
Valuación Agraria	600
Valuación de Empresas	300
Valuación de Intangibles	300
Valuación de Bienes Nacionales en INDAABIN	250

Fuente: Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A. C. Entrevista 3 abril, 2018.

A este mercado hay que agregar un número aún indeterminado de peritos originarios de otros países, principalmente ejerciendo como valuadores en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, a través de empresas extranjeras (casi todas de EE UU), ofreciendo sus servicios a empresas nacionales y extranjeras.

De acuerdo al Instituto Mexicano de Valuación de Baja California A.C., la demanda de profesionales de la valuación en el país se estima en el orden de 0.1 por cada millar de habitantes. En Estados Unidos y en Europa la proporción es aproximadamente de 0.5 por millar. Señala representante de dicho Instituto, que a pesar de que hasta la fecha no se ha llevado a cabo en México, ni en su región noroeste, un estudio formal sobre la calidad del mercado potencial de trabajo para los profesionales de la valuación, es evidente que conforme se formalizan las exigencias de empresas, organismos empresariales y entidades gubernamentales de contar con información fiable sobre el valor de sus activos, así como de las garantías que reciben sobre créditos y préstamos y como base para los impuestos, se amplía notablemente la demanda por trabajos de valuación serios resultado de formación y aprendizajes pertinentes de profesionales capaces de producirlos.

Lo anterior, da cuenta de las oportunidades de mercado de trabajo para egresados del DV a nivel nacional e internacional, lo cual no limita su campo de acción.

La necesidad de contar con profesionales, académicos e investigadores con el nivel de habilitación académica más elevada en el área de la valuación, es congruente con el crecimiento de la actividad valuatoria y la oferta educativa que ésta requiere; por ello, el campo profesional de los futuros egresados del DV es principalmente, en el sector público y

privado; donde podrán llevar a cabo tareas relacionadas con la valuación de activos tangibles e intangibles que respondan a la latente exigencia de aplicación de tecnología y metodologías innovadoras al campo de la valuación dada la escasa investigación aplicada en la materia.

III. Plan de estudios

A. Justificación del plan de estudios

La UABC busca promover la realización de programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos, al progreso científico, humanístico, tecnológico y a la innovación, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente útil.

El principio articulador del trabajo en la universidad en sus programas educativos es la calidad educativa, que pretende alcanzar una sólida formación integral de ciudadanos y profesionales competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión universal, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético (PDI, 2015, pp.142, 147).

Por ello, considerando los resultados del estudio de factibilidad realizado y el nivel de habilitación y experiencia de la planta docente de las unidades académicas participantes, se conforma la propuesta a través del Programa de Doctorado en Valuación.

Las principales características del programa se reflejan en la organización curricular del plan de estudios, son las siguientes:

- Un programa de doctorado con dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) hacia un mejor desempeño del ejercicio profesional de la valuación, de pertinencia con la demanda de la industria de la valuación. Estas LGAC son: Entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles e Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación.
- El diseño de un plan de estudios con una organización curricular y de funcionamiento sustentado en ejes formativos emergentes de la valuación, en aspectos metodológicos, disciplinarios y de investigación aplicada; constituido por asignaturas de tipo obligatorio y optativas (afines a las dos LGAC) y al proyecto de trabajo terminal de titulación.
- A lo largo de su formación, los estudiantes desarrollan un trabajo terminal de titulación, con el sustento de las asignaturas avocadas a estos propósitos, consistentes en tres seminarios previos a la conclusión de su proyecto de trabajo terminal a presentarse durante el último semestre del programa.

- Los estudiantes realizarán estancias de vinculación o de investigación para complementar y enriquecer su formación académica, vinculándose y brindando atención a problemáticas reales de la disciplina de estudio. Las estancias se podrán realizar en diferentes organismos, instituciones o empresas que se distinguen por su papel esencial en la industria de la valuación, preferentemente con entes gubernamentales como INDAABIN, Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y Administración Urbana municipal; con banca financiera privada; en gremios nacionales profesionales como la Federación de Colegios de Valuadores A.C. (FECOVAL), Colegio de Valuadores de Baja California A.C. (COVALBC), en distintas empresas de valuación y en instituciones de educación internacionales con investigación de alto nivel en las líneas de investigación promovidas por el programa de DV, principalmente.
- El plan de estudios está planteado con un alto grado de flexibilidad curricular, los estudiantes, junto con su tutor, podrán elegir aquellas asignaturas o bien otro tipo de modalidades con valor en créditos de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Escolar de la UABC, que se requieran para su formación y conclusión de su trabajo terminal de Doctorado.
- El programa de Doctorado promueve e impulsa la realización de acciones de movilidad. Los estudiantes podrán realizar movilidad a través de estancias hacia entes de la industria de la valuación citados en el punto previo. Esto en función de la ubicación del experto del tema a desarrollar y/o para identificar oportunidades de atención de problemáticas y, por ende, campo de estudio a desarrollar en su proyecto de trabajo terminal.
- La propuesta del programa de DV aprovecha la formación y las líneas de investigación de la planta académica de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI) y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (ECITEC). En ambas unidades académicas existen cinco cuerpos académicos (CA) que fomentan la línea de estudios urbanos y valoración, como el CA de Economía Urbana y Regional y el CA Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, así como un alto nivel de habilitación del núcleo docente base.
- La propuesta de DV brinda una opción interesante al estudiante de integrarse a un programa de doctorado de única oferta en el país. Las líneas que integran el programa, Entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles e Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación, demandan de un espacio propicio para mejorar el ejercicio profesional mediante la aplicación y desarrollo de investigación relevante; los recursos humanos formados impactarán de forma positiva a la industria actual de la valuación.

Argumentos previos que incentivan la pretensión de presentación de este proyecto académico de elaborar y proponer un programa de posgrado a nivel doctoral que responda a las

necesidades que reclama el gremio profesional de valuadores y que se contribuya al desarrollo de conocimiento teórico y aplicado innovador en con pertinente vinculación con los agentes involucrados en esta actividad.

Con este enfoque de vinculación de las actividades de investigación aplicada con la industria, mediante proyectos que contribuirían a fortalecer la formación pertinente de los alumnos, se brindarán resultados de investigación útiles en los procesos de enseñanza y aprendizaje del doctorado.

B. Metas y estrategias

B1. Objetivos y propósito

Objetivo general

Formar profesionistas de alto nivel competitivo capaces de detectar áreas de oportunidad del campo profesional de la valuación mediante la generación de valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos con prácticas innovadoras de desarrollo de metodologías basadas en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas de la valuación con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.

Objetivos específicos

1. Formar profesionistas de alto nivel para atender desafíos y oportunidades en la industria de la valuación.
2. Analizar metodologías aplicadas a la solución de problemas en la industria de la valuación.
3. Generar prácticas de valoración de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos basadas en la revisión y evaluación de estrategias metodológicas innovadoras aplicadas a organizaciones de la valuación.
4. Desarrollar la capacidad de comunicación del proceso de análisis, síntesis de información y diagnóstico como parte del proceso de la revisión y evaluación de estrategias para fundamentar las ideas y obtener propuestas de solución integral del problema durante la práctica profesional y la investigación aplicada en el ámbito de la valuación.
5. Fomentar la capacidad de trabajo en equipo, de gestión y resolución de proyectos especializados en valuación.

B2. Propósito institucional

Organizar y poner en operación un programa de posgrado multidependencia con la colaboración de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI) y la Escuela

de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (ECITEC), con sede en la primera en la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Ofertar, a los gremios especializados e interesados en las áreas de estudio, un programa de doctorado que promueva la atención de los problemas y nichos de investigación relativos al área de la valuación en activos tangibles e intangibles en entornos urbanos desde un enfoque interdisciplinario.

Consolidar el cuerpo académico interdisciplinario con los perfiles requeridos para las líneas de investigación que el programa propone y que en el corto plazo pueda ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad en la modalidad de Posgrado en la Industria.

Interactuar con otros programas académicos internacionales para la consolidación de redes.

Responder a las necesidades de desarrollo, crecimiento y expansión inter y multidisciplinaria que se generan en la industria de la valuación, para la resolución de problemas actuales.

B3. Metas y estrategias

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados por el programa DV, en los cuadros 5, 6, 7 y 8 se proponen metas y estrategias a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a los objetivos planteados en el programa que a continuación se enuncian:

Cuadro 5: Metas y Estrategias de acuerdo a los objetivos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	ESTRATEGIA
Formar profesionistas de alto nivel competitivo capaces de detectar áreas de oportunidad del área profesional mediante la generación de valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos con prácticas innovadoras de desarrollo de metodologías basadas en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas actuales y emergentes con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.	1. Formar profesionistas de alto nivel para atender desafíos y oportunidades en la industria de la valuación.	Establecer programas y acciones de vinculación y colaboración académica para el DV que fortalezca la formación de los alumnos, la movilidad estudiantil y de profesores y la generación de estancias profesionales de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Firmar convenios específicos de colaboración académica considerando universidades con programas afines. Establecer convenios y acuerdos de colaboración con instituciones y organismos para la movilidad estudiantil y docente del DV. Generar convenios y acuerdos de vinculación con organizaciones del sector público y privado con actividad profesional en el país de relevancia en la valuación. Para que se brinden espacios de estancia profesional del DV.
	2. Analizar metodologías aplicadas a la solución de problemas en la industria de la valuación.	Incorporar especialistas que laboran en la industria de la valuación en las unidades de aprendizaje pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de capacidades profesionales entre el personal propuesto para hacerlos facilitadores

			de las unidades de aprendizaje
	<p>3. Generar prácticas de valoración de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos basadas en la revisión y evaluación de estrategias metodológicas innovadoras aplicadas a organizaciones de la valuación</p>	<p>Realizar estancias profesionales en organizaciones particulares de la valuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Firmar convenios de colaboración organizacionales. • Incorporar estrategias para la investigación aplicada con fuertes vínculos hacia la valoración de activos tangibles e intangibles. • Identificar los campos específicos de necesidades disciplinarias para la programación de asignaturas optativas del programa y demás acciones de obtención de créditos distintos a las asignaturas. • Generar capacidad de promoción y vinculación de servicios de investigación aplicada en entornos urbanos de ejercicio profesional en activos tangibles e intangibles.
	<p>4. Desarrollar la capacidad de comunicación del proceso de análisis, síntesis de información y diagnóstico como parte del proceso de la revisión y evaluación de estrategias para fundamentar las ideas y obtener propuestas de solución integral del problema durante la práctica profesional y la investigación aplicada en el ámbito de la valuación</p>	<p>Generar espacios de retroalimentación entre el estudiante, la comunidad docente del DV e invitados externos para exponer resultados de movilidad, estancias profesionales y/o de la investigación aplicada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar talleres y seminarios de vinculación para que al cierre del semestre el estudiante exponga el reporte de sus estancias profesionales y/o resultados de la investigación aplicada. • Propiciar la participación de estudiantes y profesores del DV en congresos especializados a nivel nacional e internacional, como ponentes de sus productos de investigación aplicada. • Desarrollar seminarios de presentación de avances de trabajos terminales en tres coloquios internos del DV
	<p>5. Fomentar la capacidad de trabajo en equipo, de gestión y resolución de proyectos especializados en valuación</p>	<p>Fomentar la participación colectiva de estudiantes, profesores y especialistas del gremio profesional en proyectos particulares de valuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e impartir taller de inducción a los doctorandos seleccionados con la finalidad de informar sobre aspectos académicos y de criterios específicos de funcionamiento del programa, donde se les brinde información sobre las habilidades y los valores que se fomentan en el DV. • Desarrollar propuestas de

			<p>investigación colectivas para participar en convocatorias internas y externas a la Universidad para financiamiento de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en las unidades de aprendizaje, ejercicios prácticos en equipo para que los estudiantes desarrollen la capacidad de trabajo colaborativo
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6: Metas y estrategias para el Programa de DV. Corto plazo

CORTO PLAZO (PREVIAS A LA APERTURA DEL PROGRAMA 2018-2019)	
METAS	ESTRATEGIAS
<p>Elaborar y presentar el proyecto curricular del DV a la Coordinación General de Posgrado e Investigación (CPI) para su revisión al término del período escolar 2018-1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los directores de las Unidades Académicas de la FEYRI y de la ECITEC, integran un grupo base de trabajo para elaborar el proyecto que permita la creación del programa del DV con la asesoría de la Coordinación General de Posgrado e Investigación (CPI). • Organizar el trabajo para los estudios de campo que darán factibilidad y pertinencia al proyecto del doctorado. • Elaborar plan de trabajo y cronograma de actividades para la asignación de tareas al grupo base y conformación de un grupo ampliado. • Presentar el proyecto curricular del DV a la CPI para su revisión. • Atender las recomendaciones recibidas y ajustar el documento curricular. • Remitir el proyecto del DV a tres dictaminadores externos.
<p>Elaborar plan de trabajo y actividades del DV para el año 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las gestiones y el trabajo colegiado necesario al interior de la FEYRI y de la ECITEC (presentación a Consejo Técnico y obtención de acta de aprobación) y posteriormente a Consejo Universitario para obtener la aprobación. • Organizar el proceso de presentación y envío del proyecto del DV ante CONACYT, en convocatoria del 2018-2.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 7: Metas y estrategias para el Programa de DV. Mediano plazo

CORTO A MEDIANO PLAZO (2020-2024)	
METAS	ESTRATEGIAS
Ingresar como programa de "Reciente Creación" en el Padrón Nacional de Programas de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un cronograma de actividades para participar en la evaluación del programa. • Analizar, cumplir criterios y requisitos exigidos por CONACYT.
Desarrollar procesos formales de formación para la investigación aplicada en el campo de la valuación durante una ruta de trabajo académico en tiempo ideal de seis semestres y conforme a la normativa institucional establecida para el efecto de la elaboración del proyecto terminal del DV.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar tres seminarios obligatorios de carácter teórico con metodología de investigación aplicada para la elaboración del proyecto terminal de los alumnos. • Organizar coloquios doctorales al cierre de cada seminario de trabajo terminal para la presentación de los avances del trabajo terminal.
Fortalecer la vinculación con la industria de la valuación.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de mecanismos de control de avances de los trabajos terminales por parte del comité de estudio de posgrado para generar la invitación a actores externos relacionados con las temáticas por su conocimiento y ejercicio profesional. • Coloquios a celebrarse en vinculación con actores de la industria de la valuación. • Celebrar estancias profesionales en la industria por parte de estudiantes y a su vez, propiciar la capacitación de personal de la industria en el programa DV a través de cursos de educación continua, participación en el proceso de admisión para ingresar al DV y/o como profesores invitados.
Difundir los resultados de investigación aplicada conforme a las LGAC del DV.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de investigación aplicada en coautoría con alumnos. • Publicar en revistas con arbitraje nacional o internacional e indizado. • Publicar en revistas indizadas promoviendo la colaboración de alumnos-profesores. • Publicación de libros y capítulos en coediciones de circulación nacional o internacional.

<p>Generar al menos un nuevo convenio específico de colaboración por año con organizaciones privadas o públicas e instituciones de educación superior y en apoyo a la investigación aplicada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar acuerdos específicos con instituciones nacionales y extranjeras. • Fortalecer mecanismos para formalizar el trabajo colaborativo de la investigación aplicada en el campo de la valuación.
---	---

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 8: Metas y estrategias para el Programa DV. Largo plazo

LARGO PLAZO (A PARTIR DE 2024)	
METAS	ESTRATEGIAS
<p>Desarrollar investigación aplicada en el campo como resultado del egreso de las primeras generaciones del DV.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar investigación aplicada de alto nivel en redes nacionales o internacionales en conjunto con los alumnos y egresados del DV. • Mantener una eficiencia terminal superior al 80% para las primeras 5 cohortes generacionales, mediante un adecuado proceso de selección y un sistema consolidado de tutores.
<p>Fortalecer la vinculación con la industria de la valuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de mecanismos de control de avances de los trabajos terminales por parte del comité de estudio de posgrado para generar la invitación a actores externos relacionados con las temáticas por su conocimiento y ejercicio profesional. Coloquios a celebrarse en vinculación con actores de la industria de la valuación. • Celebrar estancias profesionales en la industria por parte de estudiantes y a su vez, propiciar la capacitación de personal de la industria en el programa DV a través de cursos de educación continua, participación en el proceso de admisión para ingresar al DV y/o como profesores invitados.
<p>Planear actividades para alcanzar la clasificación de programa de posgrado competente a "Nivel en Desarrollo" dentro del PNPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un cronograma de actividades para participar en la evaluación del programa. • Analizar, cumplir criterios y requisitos exigidos por CONACYT.

<p>Establecer una agenda de actividades en el marco de un plan de mejora continua para alcanzar los siguientes niveles de reconocimiento a la calidad del programa dentro del PNPC, a "Nivel Consolidado y Nivel de Competencia Internacional".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un cronograma de actividades para participar en la evaluación del programa. • Analizar, cumplir criterios y requisitos exigidos por CONACYT.
---	--

Fuente: Elaboración propia.

c. Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar al DV deberá cumplir los siguientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes:

Conocimientos:

- Preferentemente con formación académica en el área de ingeniería, arquitectura y carreras afines de las áreas económico administrativas y sociales.
- Preferentemente con experiencia probada en valuación.
- Metodología general de la investigación aplicada (estudio de caso, caso práctico, trabajo terminal, proyectos de intervención).

Habilidades:

- Organizar y planificar el tiempo.
- Aprendizaje auto dirigido y motivado hacia su actualización permanente.
- Razonamiento lógico, crítico, técnico y analítico.
- Interpretación, análisis y síntesis de información.
- Preferentemente dominio del idioma inglés.
- Disertación de planteamientos originales de forma escrita y oral.

Valores y actitudes:

- Actitud para trabajar en equipo.
- Sensibilidad ante las problemáticas sociales, profesionales, académicas y personales.
- Interés por contribuir en la formación de conocimiento partiendo de la ética, honestidad, respeto, compromiso y colaboración.
- Compromiso con el trabajo interdisciplinario.
- Tolerancia y respeto a la diversidad y diferencias culturales.
- Perseverancia para el logro de metas y objetivos.

D. Proceso de selección

1. Requisitos de ingreso

La estructura académica general del programa cuenta con dos niveles de operatividad; el primero está integrado por el Comité de Estudios de Posgrado y el Coordinador del Programa; el segundo por el tutor académico, quien podrá ser el director del proyecto terminal del estudiante. Todo lo anterior apoyado por una infraestructura administrativa completa.

Para ingresar al DV, el aspirante deberá presentar su grado de maestría y cumplir con los requisitos de selección, determinados por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) del propio programa y el Manual de Operación del Programa del DV.

Se contempla el ingreso de egresados de programas de maestría preferentemente con formación académica en el área de la ingeniería, arquitectura y afín al campo económico-administrativo y social.

Los aspirantes deberán demostrar la capacidad de realizar lecturas especializadas y redactar textos académicos y especializados en inglés.

El Comité de Admisión del DV revisará las solicitudes de ingreso, considerando la experiencia profesional y trayectoria académica del candidato.

El aspirante deberá presentar un anteproyecto en el cual se identifique una problemática detectada en la industria de la valuación apegado a los lineamientos del Manual de Operación del Programa del DV. Aunado a la etapa de revisión de documentación y antecedentes académicos, el aspirante preseleccionado deberá presentarse a una entrevista con el Comité de Admisión del DV. Posteriormente, el aspirante al DV deberá aprobar un examen general de conocimientos que el CEP determine pertinente a efectos de evaluar su habilitación para el programa de doctorado, así como presentar un puntaje mínimo de 500 en la Prueba para Estudios de Posgrado (PAEP).

2. Proceso de admisión

Para ser admitido en el proceso de selección del DV, el solicitante deberá entregar la siguiente documentación:

a) Documentos iniciales para aspirantes al proceso de selección:

- Solicitud debidamente requisitada.
- Certificado de estudios de licenciatura (copia).
- Título de licenciatura (copia).
- Certificado de estudios de maestría (copia).

- Grado de maestría (copia).
- Acta de nacimiento (copia).
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- CURP.
- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa (extensión aproximada de una cuartilla).
- Currículum vitae ejecutivo actualizado.
- Comprobante del nivel de competencia lingüística dominio de un segundo idioma (inglés/español) (constancia de nivel intermedio acreditado por la UABC u otra constancia del idioma tales como TOEFL 500 puntos con fecha de expedición menor a dos años con respecto al inicio del programa o nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Los candidatos extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán comprobar su competencia a través del examen SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española) con nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- Protocolo de investigación ubicado en una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se promueven en el DV, con una extensión de 3,000 a 3,500 palabras, donde se exponga el diseño de la investigación con los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por el CEP. Como guía se exponen los siguientes criterios, los cuales no se contemplan de forma rígida, ya que depende del abordaje metodológico que cada investigador desarrolle:
 - Título de la investigación aplicada
 - Resumen
 - Antecedentes
 - Planteamiento del problema
 - Objetivo general y objetivos específicos
 - Justificación y uso de resultados
 - Fundamentación referencial
 - Metodología
 - Referencias

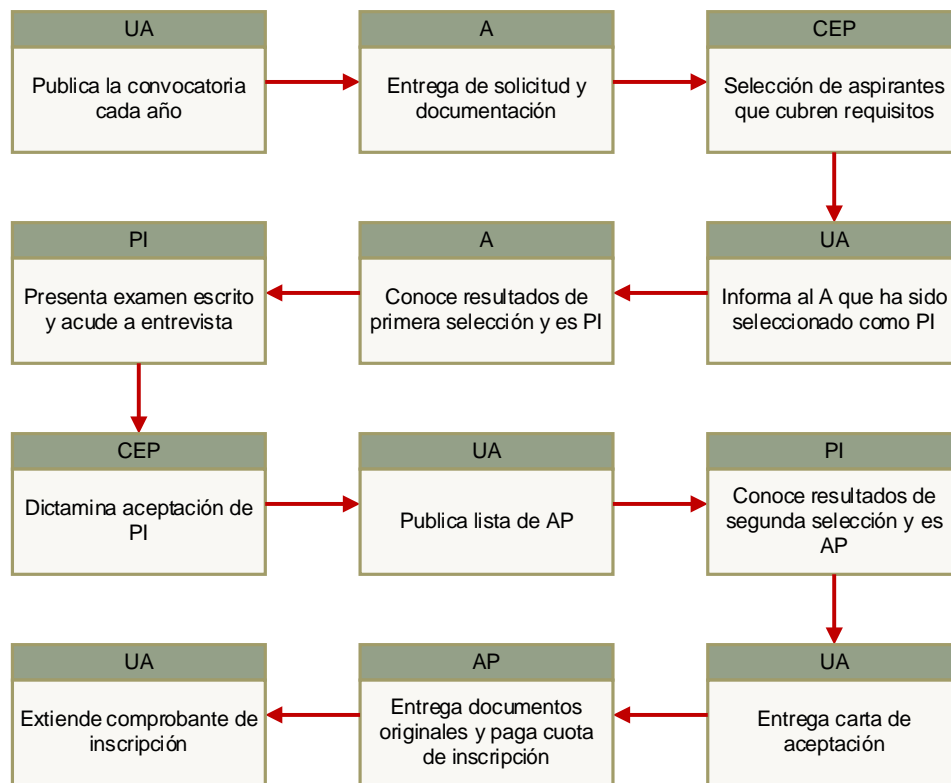
b) Selección de potenciales a ingresar (PI)

Posterior a la evaluación de los requisitos entregados del inciso a (documentos iniciales para aspirantes al proceso de selección) los estudiantes serán seleccionados a partir de:

1. Examen general de conocimientos y habilidades en el campo de la valuación.
2. Entrevista con el Comité de Admisión para evaluar los valores y actitudes de los estudiantes potenciales a ingresar al programa.
3. La convocatoria de ingreso será anual.

Asimismo, el proceso de selección de potenciales a ingresar al DV se regirá por el procedimiento descrito en la Figura 1.

Figura 1: Proceso de selección



A	Aspirante
AP	Admitido al Programa
CEP	Comité de Estudios de Posgrado
PI	Potencial a Ingresar
UA	Unidad Académica

Fuente: Elaboración propia.

Se podrán admitir egresados de maestría sin el título profesional, siempre y cuando presenten acta de examen profesional y certificado de estudios. El plazo máximo para la entrega del título será el que señala el Reglamento de Posgrado en su sección de ingreso.

c) Requisitos de inscripción:

- Presentar carta de aceptación al programa de DV.
- Acta de nacimiento (original).
- CURP.
- Título de Licenciatura (original).
- Certificado de estudios de Licenciatura (original).
- Grado de Maestría (original).
- Certificado de estudios de Maestría (original).
- Comprobante del dominio del segundo idioma (inglés).
- Cubrir la cuota de inscripción.

3. Tiempo de dedicación

Dado que se trata de un programa con orientación en la industria, el alumno podrá dedicar tiempo parcial o completo a los estudios durante el tiempo de duración del doctorado, cubriendo clases regulares, trabajos de campo, prácticas, seminarios, estancias profesionales e investigación aplicada independiente, según corresponda al periodo de estudios.

La duración estimada para que el alumno concluya el programa es de seis semestres, sujeto a los plazos establecidos en la normatividad vigente de la UABC.

E. Perfil de egreso

El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.

Los egresados del programa DV tendrán los siguientes:

CONOCIMIENTOS

- De métodos y técnicas de investigación aplicada para valorar activos tangibles e intangibles.
- De temas emergentes relativos a la valuación en el contexto global contemporáneo.
- Sobre el conjunto de normas y regulaciones internacionales en materia de valuación.
- Acerca de herramientas analíticas y de evaluación que le permitan reflexionar y resolver los problemas del entorno urbano con investigación aplicada sobre condiciones de la vivienda, edificación y distribución del suelo con fines de desarrollo urbano.
- Para gestionar y desarrollar proyectos de investigación aplicada en las líneas de investigación que ofrece el programa sobre entornos urbanos, valuación de activos e innovaciones metodológicas y tecnológicas adoptadas para bienes tangibles e intangibles.
- Para formar y/o colaborar en grupos de trabajo interdisciplinarios que demandan servicios de valuación profesional.
- Sobre métodos y técnicas para divulgar los resultados de sus proyectos de trabajo terminal en ámbitos nacionales e internacionales.

HABILIDADES

- Desarrollar, con base en el instrumental teórico que se proporciona, nuevos métodos y procedimientos de valoración acordes a las necesidades del mercado y su particular complejidad.
- Manejar tecnología y softwares especializados, como herramientas que le permitan ser más eficiente los estudios de caso a valorarse.
- Desarrollar investigación aplicada con un alto compromiso ético y humano en beneficio de la solución de problemáticas que demanden sectores particulares.
- Publicar resultados de investigación en revistas científicas y de divulgación.
- Elaborar reportes de capítulo en libros especializados en la materia.
- Elaborar apropiadamente documentos de carácter científico y técnico.
- Comunicar, argumentar y defender oralmente cualquier tipo de trabajo para la resolución de problemas mediante investigación aplicada.
- Manejar los instrumentos teóricos y metodológicos que se requieren en la actuación de valuación de activos.
- Creatividad para proponer y desarrollar proyectos de resolución de problemas en vinculación con la industria y actores de la valuación.
- Creatividad y habilidad negociadora para la gestión de recursos para desarrollar proyectos de investigación aplicada.

ACTITUDES

- Contribuir al mejoramiento de la práctica de la Valuación con actitud propositiva.
- Reflexión crítica con relación a las oportunidades y desafíos que se presentan en el país sobre la práctica de la valuación y el ejercicio del perito valuador.
- Dialogar de forma abierta y respetuosa sobre aspectos relacionados con la valuación en escenarios de formación académica y profesional.
- Responsabilidad en el manejo y análisis de datos.
- Ética en la confidencialidad de datos de la industria vinculada con el programa.
- Honestidad y responsabilidad en los juicios emitidos.
- Tolerancia y disposición para trabajar en grupos interdisciplinarios diversos.
- Actuar y conducirse éticamente en su desempeño profesional.
- Identificar los problemas del entorno.
- Respetar y apegarse a las leyes.
- Actualizarse permanentemente

VALORES

- Compromiso social
- Honestidad intelectual
- Ética
- Responsabilidad
- Cooperación
- Tolerancia
- Respeto
- Así como los valores presentes en el código de ética de la UABC: Confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad.

F. Requisitos de egreso

Para obtener el grado de Doctor en Valuación (DV) se requiere:

- Cursar y acreditar la totalidad de las unidades de aprendizaje obligatorias, optativas y estancia profesional (160 créditos).
- Obtener un promedio ponderado global mayor o igual a 80.
- Presentar un proyecto terminal de valuación en forma individual de acuerdo al Manual de Lineamientos para la Elaboración de Proyecto terminal de Valuación.
- Haber presentado periódicamente los avances de su trabajo ante el comité tutorial, estudiantes y profesores.

- Apegarse a las disposiciones del Estatuto Escolar y el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Realizar dos estancias profesionales durante el cuarto y quinto semestre en una organización de valuación relacionada con el proyecto de trabajo terminal de titulación.
- Sustentar la defensa o examen de obtención de grado ante el Comité de Trabajo Terminal.
- Para la obtención de una Mención Honorífica (además de cumplir con los estatutos de UABC en lo que a ello se refiere), se deberá: 1) Haber concluido el trabajo terminal en tiempo y forma (6 semestres), 2) Haber aprobado la totalidad de asignaturas con una calificación mínima de 90, 3) Haber presentado una excelente defensa de su trabajo terminal y 4) Ser propuesto durante su examen de grado por el Comité el cual estará integrado preferentemente por al menos un representante de la industria de la valuación.
- Acreditar conocimiento del idioma inglés. Presentar constancia emitida por la Facultad de Idiomas de UABC que avale el nivel de dominio de dicha lengua extranjera de usuario a nivel intermedio.

G. Características de las asignaturas

Cuadro 9: Clasificación de las asignaturas

ASIGNATURAS		
Asignatura	Objetivo general	Aportaciones al perfil de egreso
OBLIGATORIAS		
Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo	Analizar la relación de la valuación con el contexto global contemporáneo, para identificar la importancia del ejercicio de la valuación como medio para apuntalar la consolidación de las diferentes áreas económicas, sociales y ambientales.	Analizar el panorama general y los nichos de oportunidad en el quehacer de la valuación, a partir del análisis del contexto global contemporáneo.

<p>Introducción a la valuación de activos</p>	<p>Analizar las bases teóricas, técnicas y científicas necesarias en el campo de la valoración de toda clase de activos tangibles e intangibles o incorpóreos para cualquier uso valorativo práctico.</p>	<p>Esta unidad se ocupa del estudio y comprensión de la problemática que entraña la valoración de activos tangibles e intangibles o incorpóreos, considerando sus características intrínsecas y la normativa aplicable, para entrar a la consideración las metodologías y técnicas aplicables en este campo de la ciencia de la valuación.</p>
<p>Métodos y técnicas de investigación</p>	<p>Comprender y manejar las bases teóricas y técnicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación formal en el campo de la valuación; plantear soluciones a problemas específicos de desarrollo del acervo de conocimiento en materia de valuación, y manejar herramientas necesarias para organizar y realizar trabajos de valuación con base científica.</p>	<p>Esta unidad tiene el propósito de preparar al doctorando en materia de investigación científica y sus aplicaciones en el proceso de valuación, y desarrollar su capacidad en la generación de conocimiento en materia de valuación y diseño de procesos avanzados en esa disciplina.</p>
<p>Presentación de trabajo terminal</p>	<p>Se parte de que el alumno ya tiene un avance sustancial en la redacción del documento terminal, el cual se revisará y corregirá con el fin de que el trabajo se apegue al rigor académico del Programa y se encuentre en concordancia con el enfoque de aplicación práctica. Será en esta asignatura en la cual puedan realizarse modificaciones y correcciones producto de experiencias académicas como coloquios y estancias. Así mismo, se proporcionará al estudiante las pautas y herramientas necesarias para defender oralmente su propuesta de investigación.</p>	<p>Esta materia permite al estudiante consolidar la redacción de su trabajo terminal: una investigación técnica-administrativa-operacional que dé respuesta a las demandas del campo profesional. A su vez, debe sustentar y argumentar dicho documento a partir de la defensa oral del mismo, como elemento fundamental para la obtención del grado de Doctor en Valuación</p>
<p>Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano</p>	<p>Se propone analizar las problemáticas y retos del desarrollo urbano, para determinar la necesidad de valuación de las mismas, en el contexto actual de las ciudades, atendiendo a sus procesos de crecimiento y transformación interna, así como analizar instrumentos que se utilizan en</p>	<p>El estudiante podrá identificar y debatir sobre el crecimiento actual de la ciudad y sobre nuevos aspectos que requieren de valuación en el ámbito urbano, como resultado de su desarrollo y de sus características actuales.</p>

	el desarrollo urbano.	
Estancia profesional I	Comprobar mediante investigación aplicada el conocimiento adquirido y su contribución en la resolución de problemas del sector público o iniciativa privada.	Aplicar conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la solución de problemas en el sector público o iniciativa privada, a partir de los conocimientos adquiridos en las áreas de conocimiento del estudiante del programa de Doctorado en Valuación (DV).
Estancia profesional II	Comprobar mediante investigación aplicada el conocimiento adquirido y su contribución en la resolución de problemas del sector público o iniciativa privada.	Aplicar conocimientos prácticos adquiridos por estudiante del DV hacia la atención de áreas de oportunidad y desafíos que enfrenta el sector público o privado en sus ámbitos internos avocados al ejercicio de la valuación.
Normatividad para valuación	Analizar a profundidad la normalización y regulación del ejercicio de la valuación en otras regiones y países y comparar con lo que se hace en México, con vistas a un análisis crítico ello.	En esta unidad se presenta el panorama general de la normativa que regula el ejercicio de la valuación tanto en el orden global, como en diversas regiones y países haciendo énfasis en la que rige en México y comparar ésta con la de uso general en el resto del mundo.
Seminario de trabajo terminal I	Seminario para el estudio en equipo y elaboración guiada del trabajo terminal.	Esta asignatura se orienta de manera específica a la elaboración del trabajo terminal y se desarrolla en forma de seminarios, en los cuales se realiza el seguimiento del desarrollo del trabajo.
Seminario de trabajo terminal II	Seminario para el estudio en equipo y elaboración guiada del trabajo terminal.	Esta asignatura se orienta de manera específica a la elaboración del trabajo terminal y se desarrolla en forma de seminarios, en los cuales se realiza el seguimiento al proyecto de trabajo terminal.
Seminario de trabajo terminal III	Seminario para el estudio en equipo y elaboración guiada del trabajo terminal, se desarrollarán de manera individual los avances y se presentarán y discutirán ante los compañeros.	Esta asignatura se orienta de manera específica al desarrollo del trabajo terminal y se estructura en forma de seminarios, en los cuales se realiza el seguimiento al proyecto de trabajo terminal.
OPTATIVAS		
Valuación ambiental	Analizar la relación de la valuación con el medio ambiente, para identificar la importancia del ejercicio de la valuación como medio para apuntalar la consolidación de diferentes aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales para propiciar un mejor desarrollo.	El estudiante podrá analizar y debatir sobre la pertinencia de la valuación en relación a la conservación y restauración de ecosistemas, como una de las temáticas emergentes en este contexto.

Metodologías avanzadas para estudios de la valuación	Selección y aplicación de metodología integral de valuación de un activo particular.	En esta unidad se propone comparar herramientas metodológicas de valuación apropiadas para el caso de activos en los cuales de manera clara se percibe la vinculación de más de un ámbito del desarrollo (social, económico y ambiental).
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles	El alumno podrá evaluar las diferentes herramientas de valuación, aplicarlas en casos concretos, a fin de obtener mejores resultados.	Proporciona herramientas metodológicas necesarias para el análisis y aplicación de la valuación de intangibles en todas sus modalidades.
Valuación de activos tangibles	Proveer a los alumnos las bases teóricas, técnicas y científicas necesarias en el campo de la valoración de clase de activos tangibles para cualquier uso o aplicación valorativa práctica.	Esta unidad se ocupa del estudio y comprensión de la valoración de activos tangibles, considerando sus características intrínsecas y la normativa aplicable, para entrar a la consideración las metodologías y técnicas aplicables en este campo de la ciencia de la valuación.
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación	Se realizará una revisión detallada sobre las bases conceptuales y metodológicas en el manejo de la información geoespacial, para proceder a un ejercicio de investigación aplicada al estudio de caso del proyecto.	Esta materia permite habilitar al alumno en el manejo sistemas de información geográfica (SIG) para facilitar el análisis y manejo de información geoespacial aplicado a la valuación de activos.
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	Aplicación de las herramientas metodológicas para la valuación de activos tangibles, empleado el enfoque que mejor se adapte a las necesidades de la organización.	En esta unidad se examinan metodologías y técnicas para la valuación de activos tangibles en las organizaciones bajo las condiciones económicas y financieras prevaecientes en el contexto actual.
Edificación, vivienda y suelo urbano	Se analizan los conceptos básicos que inciden en la generación de valor en el contexto urbano en general, en particular las características y factores relacionados con el suelo, la vivienda y los distintos tipos de edificaciones, para explicar cómo se generan procesos de valorización en torno a ellos.	La asignatura contribuye a la comprensión de las transformaciones que se presentan en el ámbito urbano, atendiendo a los componentes de edificación, vivienda y suelo; en particular como estos impactan y se ven afectados por el entorno del que forman parte.
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	En la unidad de aprendizaje se analizan los conocimientos básicos y antecedentes para que los estudiantes comprendan la relevancia del patrimonio cultural y a su vez, se encuentren relacionados con los lineamientos oficiales y legales del rubro. Con base a esta comprensión global se solicitará la realización de una propuesta de valuación patrimonial, misma que se desarrollará a partir de una actitud de indagación sistemática, analítica y crítica ante las situaciones prácticas que puedan surgir en el	La asignatura aporta elementos para el que el estudiante desarrolle una visión integral acerca del valor patrimonial de un inmueble, sitio o paisaje determinado, utilizando herramientas para la identificación, apreciación y valuación de bienes patrimoniales.

	desarrollo de sus estudios o quehacer profesional.	
Taller de vinculación con el sector público y privado	Se desarrolla a través de la vinculación del estudiante con las organizaciones involucradas, con las cuales se realiza una presentación dirigida a los actores de interés, quienes, al aceptar la propuesta, se comprometen a colaborar con el alumno con información útil para desarrollar el caso, así como en la revisión y evaluación del trabajo final.	El taller de vinculación tiene como objetivo que el estudiante aplique los diferentes métodos y técnicas de la valuación, al participar de forma interactiva con especialistas, docentes y diversos usuarios del sector público y privado que demandan sus servicios profesionales, para realizar y presentar un estudio de caso específico en el que proponga una solución al problema en cuestión a través de una metodología innovadora.
Tecnologías avanzadas para la valuación	Analizar desde una perspectiva histórica, los retos y tendencias del uso de la tecnología en el campo de la valuación.	La unidad de aprendizaje propone analizar el proceso valuatorio y como éste puede ser mejorado con el uso de la tecnología
Valuación de activos intangibles	Las actividades que se proponen son desde una perspectiva comparada y con nivel de aplicación de la valoración de activos intangibles.	La unidad de aprendizaje propone conocer los activos intangibles, tipos y medición a nivel mundial buscando la generación de metodologías mexicanas para su correcta aplicación, medición y legislación en el fortalecimiento de la Empresas y Gobiernos en México.
Tópicos selectos en valuación	Los tópicos analizados en la materia (infraestructura, proyectos, activos virtuales), desarrollan el interés de los estudiantes en temáticas pertinentes de la valuación, permitiéndoles generar investigación aplicada y proponer metodologías, que pudieran seleccionar como opción de trabajo terminal.	La materia proporciona a los estudiantes una visión amplia sobre la aplicación del ejercicio de la valuación, a la vez que les permite debatir sobre los desafíos y problemáticas emergentes presentes en el sector público y privado a las que pueden enfocar su práctica profesional.
Valuación para fines de contabilidad	Comprende el estudio de la forma en que la materia de valuación de toda clase de bienes, activos, servicios y derechos se regula a nivel internacional, regional y nacional, así como lo que se hace en México y una comparación de lo que en el País se tiene con lo que hay en otras latitudes.	Provee al educando un conocimiento somero de la información contable necesario para interpretarla en el proceso de valoración de empresas y también en el caso de activos incorpóreos (intangibles).
Costos y presupuestos para la valuación	Se busca proveer y familiarizar al estudiante con los métodos y procedimientos de la teoría y	Esta unidad tiene el propósito de dotar al estudiante con conocimientos esenciales, criterios y habilidades que permiten determinar el costo de un proceso, de una orden de

	práctica de la ingeniería de costos y la relación que guardan con el valor de los distintos tipos de bienes, en particular aquellos de intercambio mercantil.	producción y/o de un producto específico.
Metodología para investigación aplicada	Se enfoca al análisis documental de la literatura especializada en el tema de la investigación y difusión de estudios de caso; particularmente en el área de las ciencias sociales, ubicación en la cual se inserta la valuación	En esta unidad se propone analizar el proceso normativo y metodológico para formular, implementar, culminar con éxito y publicar eficientemente un proyecto de investigación aplicada.
Otros cursos		

Fuente: Elaboración propia.

Asignaturas optativas por LGAC y Generales

Cuadro 10: Asignaturas optativas por LGAC y Generales

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR LGAC		
Asignatura	Objetivo general	Aportaciones al perfil de egreso
1.- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles		
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación	Se realizará una revisión detallada sobre las bases conceptuales y metodológicas en el manejo de la información geoespacial, para proceder a un ejercicio de investigación aplicada al estudio de caso del proyecto.	Esta materia permite habilitar al alumno en el manejo sistemas de información geográfica (SIG) para facilitar el análisis y manejo de información geoespacial aplicado a la valuación de activos.
Valuación de activos tangibles	Proveer a los alumnos las bases teóricas, técnicas y científicas necesarias en el campo de la valoración de clase de activos tangibles para cualquier uso o aplicación valorativa práctica.	Esta unidad se ocupa del estudio y comprensión de la valoración de activos tangibles, considerando sus características intrínsecas y la normativa aplicable, para entrar a la consideración las metodologías y técnicas aplicables en este campo de la ciencia de la valuación.
Valuación de activos intangibles	Las actividades que se proponen son desde una perspectiva comparada y con nivel de aplicación de la valoración de activos intangibles.	La unidad de aprendizaje propone conocer los activos intangibles, tipos y medición a nivel mundial buscando la generación de metodologías mexicanas, para su correcta aplicación, medición y legislación en el fortalecimiento de la Empresas y Gobiernos en México.

Valuación ambiental	Analizar la relación de la valuación con el medio ambiente, para identificar la importancia del ejercicio de la valuación como medio para apuntalar la consolidación de diferentes aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales para propiciar un mejor desarrollo.	El estudiante podrá analizar y debatir sobre la pertinencia de la valuación en relación a la conservación y restauración de ecosistemas, como una de las temáticas emergentes en este contexto.
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	En la unidad de aprendizaje se analizan los conocimientos básicos y antecedentes para que los estudiantes comprendan la relevancia del patrimonio cultural y a su vez, se encuentren relacionados con los lineamientos oficiales y legales del rubro. Con base a esta comprensión global se solicitará la realización de una propuesta de valuación patrimonial, misma que se desarrollará a partir de una actitud de indagación sistemática, analítica y crítica ante las situaciones prácticas que puedan surgir en el desarrollo de sus estudios o quehacer profesional.	La asignatura aporta elementos para el que el estudiante desarrolle una visión integral acerca del valor patrimonial de un inmueble, sitio o paisaje determinado, utilizando herramientas para la identificación, apreciación y valuación de bienes patrimoniales.
Edificación, vivienda y suelo urbano	Se analizan los conceptos básicos que inciden en la generación de valor en el contexto urbano en general, en particular las características y factores relacionados con el suelo, la vivienda y los distintos tipos de edificaciones, para explicar cómo se generan procesos de valorización en torno a ellos.	La asignatura contribuye a la comprensión de las transformaciones que se presentan en el ámbito urbano, atendiendo a los componentes de edificación, vivienda y suelo; en particular como estos impactan y se ven afectados por el entorno del que forman parte.
Otros cursos		

2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación

Tópicos selectos en valuación	Los tópicos analizados en la materia (infraestructura, proyectos, activos virtuales), desarrollan el interés de los estudiantes en temáticas pertinentes de la valuación, permitiéndoles generar investigación aplicada y proponer metodologías, que pudieran seleccionar como opción de trabajo terminal.	La materia proporciona a los estudiantes una visión amplia sobre la aplicación del ejercicio de la valuación, a la vez que les permite debatir sobre los desafíos y problemáticas emergentes presentes en el sector público y privado a las que pueden enfocar su práctica profesional.
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación	Selección y aplicación de metodología integral de valuación de un activo particular.	En esta unidad se propone comparar herramientas metodológicas de valuación apropiadas para el caso de activos en los cuales de manera clara se percibe la vinculación de más de un ámbito del desarrollo (social, económico y ambiental).
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	Aplicación de las herramientas metodológicas para la valuación de activos tangibles, empleado el enfoque que mejor se adapte a las necesidades de la organización.	En esta unidad se examinan metodologías y técnicas para la valuación de activos tangibles en las organizaciones bajo las condiciones económicas y financieras prevaletes en el contexto actual.
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles	El alumno podrá evaluar las diferentes herramientas de valuación, aplicarlas en casos concretos, a fin de obtener mejores resultados.	Proporciona herramientas metodológicas necesarias para el análisis y aplicación de la valuación de intangibles en todas sus modalidades.
Tecnologías avanzadas para la valuación	Analizar desde una perspectiva histórica, los retos y tendencias del uso de la tecnología en el campo de la valuación.	La unidad de aprendizaje propone analizar el proceso valuatorio y como éste puede ser mejorado con el uso de la tecnología
Taller de vinculación con el sector público y privado	Se desarrolla a través de la vinculación del estudiante con las organizaciones involucradas, con las cuales se realiza una presentación dirigida a los actores de interés, quienes, al aceptar la propuesta, se comprometen a colaborar con el alumno con información útil para desarrollar el caso, así como en la revisión y evaluación del trabajo final.	El taller de vinculación tiene como objetivo que el estudiante aplique los diferentes métodos y técnicas de la valuación, al participar de forma interactiva con especialistas, docentes y diversos usuarios del sector público y privado que demandan sus servicios profesionales, para realizar y presentar un estudio de caso específico en el que proponga una solución al problema en cuestión a través de una metodología innovadora.
Otros cursos		

3. Optativas Generales		
Valuación para fines de contabilidad	Comprende el estudio de la forma en que la materia de valuación de toda clase de bienes, activos, servicios y derechos se regula a nivel internacional, regional y nacional, así como lo que se hace en México y una comparación de lo que en el País se tiene con lo que hay en otras latitudes.	Provee al educando un conocimiento somero de la información contable necesario para interpretarla en el proceso de valoración de empresas y también en el caso de activos incorpóreos (intangibles).
Costos y presupuestos para la valuación	Se busca proveer y familiarizar al estudiante con los métodos y procedimientos de la teoría y práctica de la ingeniería de costos y la relación que guardan con el valor de los distintos tipos de bienes, en particular aquellos de intercambio mercantil.	Esta unidad tiene el propósito de dotar al estudiante con conocimientos esenciales, criterios y habilidades que permiten determinar el costo de un proceso, de una orden de producción y/o de un producto específico.
Metodología para investigación aplicada	Se enfoca al análisis documental de la literatura especializada en el tema de la investigación y difusión de estudios de caso; particularmente en el área de las ciencias sociales, ubicación en la cual se inserta la valuación	En esta unidad se propone analizar el proceso normativo y metodológico para formular, implementar, culminar con éxito y publicar eficientemente un proyecto de investigación aplicada.
Otros cursos		

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 11: Clasificación de las asignaturas obligatorias y optativas

CLASIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS			
OBLIGATORIAS			
Asignatura	Conceptual	Procedimental	Analítica
Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo	X		
Introducción a la valuación de activos	X		
Métodos y técnicas de investigación	X	X	
Presentación de trabajo terminal		X	X

Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano	X	X	
Estancia profesional I	X	X	X
Estancia profesional II	X	X	X
Normatividad para valuación	X		X
Seminario de trabajo terminal I	X	X	X
Seminario de trabajo terminal II	X	X	X
Seminario de trabajo terminal III	X	X	X
OPTATIVAS			
Asignatura	Conceptual	Procedimental	Analítica
Valuación ambiental			X
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación		X	
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles		X	X
Valuación de activos tangibles	X	X	
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación		X	X
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	X	X	
Edificación, vivienda y suelo urbano	X	X	
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural		X	X
Taller de vinculación con el sector público y privado		X	X
Tecnologías avanzadas para la valuación		X	
Valuación de activos intangibles	X	X	
Tópicos selectos en valuación		X	
Valuación para fines de contabilidad	X	X	X
Costos y presupuestos para la valuación	X	X	
Metodología para investigación aplicada	X		

Fuente: Elaboración propia.

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR LGAC			
1.- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles			
Asignatura	Conceptual	Procedimental	Analítica
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación		X	X
Valuación de activos tangibles	X	X	

Valuación de activos intangibles	X	X	
Valuación ambiental			X
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural		X	X
Edificación, vivienda y suelo urbano	X	X	
2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación			
Asignatura	Conceptual	Procedimental	Analítica
Tópicos selectos en valuación		X	
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación		X	
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	X	X	
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles		X	X
Tecnologías avanzadas para la valuación		X	
Taller de vinculación con el sector público y privado		X	X

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 12: Materias con base en la distribución de créditos

MATERIAS	CRÉDITOS			
	HC	HL	HE	C
OBLIGATORIAS				
Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo	2		1	5
Introducción a la valuación de activos	1		4	5
Métodos y técnicas de investigación	2		1	5
Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano	2		1	5
Estancia profesional I			10	10
Estancia profesional II			10	10
Normatividad para valuación	2		1	5
Seminario de trabajo terminal I			3	3
Seminario de trabajo terminal II			3	3
Seminario de trabajo terminal III			4	4
Presentación de trabajo terminal			75	75
OPTATIVAS				
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación		3	2	5
Valuación de activos tangibles	2		1	5
Valuación de activos Intangibles	2		1	5
Valuación ambiental	2		1	5
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	2		1	5
Edificación, vivienda y suelo urbano	2		1	5
Tópicos selectos en valuación	2		1	5

Metodologías avanzadas para estudios de la valuación	2		1	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	2		1	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles	2		1	5
Tecnologías avanzadas para la valuación	2		1	5
Taller de vinculación con el sector público y privado			5	5

Fuente: Elaboración propia.

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR LGAC Y GENERALES				
OPTATIVAS	HC	HL	HE	C
1.- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles				
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación		3	2	5
Valuación de activos tangibles	2		1	5
Valuación de activos intangibles	2		1	5
Valuación ambiental	2		1	5
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	2		1	5
Edificación, vivienda y suelo urbano	2		1	5
2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación				
Tópicos selectos en valuación	2		1	5
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación	2		1	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	2		1	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles	2		1	5
Tecnologías avanzadas para la valuación	2		1	5
Taller de vinculación con el sector público y privado			5	5
3.- Optativas Generales				
Valuación para fines de contabilidad	2		1	5
Costos y presupuestos para la valuación	2		1	5
Metodología para investigación aplicada	2		1	5

Fuente: Elaboración propia.

H. Mapa curricular

HC		HL
Materia		
HE		C

HC:	Número de horas/semana/mes de teoría.
HL:	Número de horas/semana/mes de laboratorio.
HE:	Número de horas/semana/mes de talleres/Campo.
C:	Créditos.

1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre																																																						
<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Métodos y técnicas de investigación</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Métodos y técnicas de investigación			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Normatividad para valuación</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Normatividad para valuación			1		5	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Seminario de Trabajo Terminal I</td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td>3</td></tr> </table>				Seminario de Trabajo Terminal I			3		3	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Seminario de Trabajo Terminal II</td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td>3</td></tr> </table>				Seminario de Trabajo Terminal II			3		3	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Seminario de Trabajo Terminal III</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td>4</td></tr> </table>				Seminario de Trabajo Terminal III			4		4	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Presentación de trabajo terminal</td></tr> <tr><td>75</td><td></td><td>75</td></tr> </table>				Presentación de trabajo terminal			75		75
2																																																											
Métodos y técnicas de investigación																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Normatividad para valuación																																																											
1		5																																																									
Seminario de Trabajo Terminal I																																																											
3		3																																																									
Seminario de Trabajo Terminal II																																																											
3		3																																																									
Seminario de Trabajo Terminal III																																																											
4		4																																																									
Presentación de trabajo terminal																																																											
75		75																																																									
<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Estancia profesional I</td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td>10</td></tr> </table>				Estancia profesional I			10		10	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Estancia profesional II</td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td>10</td></tr> </table>				Estancia profesional II			10		10										
2																																																											
Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
Estancia profesional I																																																											
10		10																																																									
Estancia profesional II																																																											
10		10																																																									
<table border="1"> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Introducción a la valuación de activos</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	1			Introducción a la valuación de activos			4		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5																														
1																																																											
Introducción a la valuación de activos																																																											
4		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5																														
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									

Materias obligatorias
Materias optativas
Estancias profesionales
Presentación del trabajo Terminal

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR LGAC
1.- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación
Valuación de activos tangibles
Valuación de activos intangibles
Valuación ambiental
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural
Edificación, vivienda y suelo urbano
Otros cursos
2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación
Tópicos selectos en valuación
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles
Tecnologías avanzadas para la valuación
Taller de vinculación con el sector público y privado
Otros cursos
ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES
3.- Optativas generales
Valuación para fines de contabilidad
Costos y presupuestos para la valuación
Metodología para investigación aplicada
Otros cursos

Fuente: Elaboración propia.

El alumno deberá acreditar 160 créditos: 35 en materias obligatorias, 30 en materias optativas, 20 en estancias profesionales y 75 en proyecto terminal.

Estructura de organización curricular

La propuesta de DV muestra una organización curricular estructurada de la siguiente manera:

Periodos escolares.

El programa considera seis periodos escolares, cada uno con duración de un semestre y sujeto a los plazos máximos establecidos en la normatividad vigente.

Carga crediticia en:

- Créditos obligatorios mediante asignaturas.
- Créditos obligatorios mediante estancias profesionales.
- Créditos optativos mediante asignaturas.

- Créditos mediante otro tipo de modalidades de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Escolar de la UABC.

Tres ejes de formación en el plan de estudios.

- Eje de formación metodológica y de investigación. 85 créditos (53%). Este eje de investigación aplicada tiene como objetivo sustentar el trabajo investigativo para la elaboración del trabajo terminal de valuación, donde el estudiante con apoyo de su director de proyecto terminal, estará en condiciones de desarrollar el marco conceptual, metodológico, trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de acuerdo a una ruta crítica que conlleve a la defensa de su trabajo terminal. Se contemplan en este eje las materias de seminario de trabajo terminal I, II y III, así como el curso de presentación de trabajo terminal.
- Eje de formación disciplinaria. 55 créditos (34%). Este eje permite proporcionar a los alumnos la formación teórico-práctica-metodológica de las disciplinas que forman parte de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustentan el programa de DV, con contenidos que representan atributos indispensables que coadyuven con el desarrollo del proyecto terminal. En este grupo se consideran cinco unidades de aprendizaje obligatorias (tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo, introducción a la valuación de activos, métodos y técnicas de investigación, temas selectos de valuación para el desarrollo urbano, normatividad para valuación) y seis optativas a elegir por el estudiante durante su trayectoria escolar en el programa.
- Eje de formación en movilidad. 20 créditos (13%). Este eje impulsa la participación de los estudiantes en actividades complementarias mediante estancias profesionales. Las unidades de aprendizajes integradas en este eje son Estancia Profesional I y Estancia Profesional II.

Como se puede observar en el mapa curricular, la estructura de distribución de créditos guarda un equilibrio y suficiente flexibilidad para proporcionar individualidad al proceso formativo del estudiante, tomando como centro de las decisiones académicas y escolares, el desarrollo del trabajo terminal para la obtención del grado.

La carga de créditos obligatorios en el eje metodológico y de investigación aplicada, permite favorecer la redacción del trabajo terminal de valuación y brindar condiciones de un adecuado seguimiento por parte del comité asignado. Así también, la carga de créditos en la formación disciplinaria obligatoria proporciona las bases formativas indispensables para el estudiante, la cual puede ser complementada con créditos optativos, mismos que deben garantizar una gran consistencia formativa en el estudiante y, por lo tanto, en su trabajo terminal de titulación.

Otro rasgo esencial del mapa curricular es la distribución de créditos destinados a actividades de taller y campo, donde se dedican a actividades relativas, el 79% del total de créditos obligatorios (103 créditos) del plan de estudios.

De importante mención, es que la totalidad de créditos optativos a cursar por el estudiante del DV durante su trayectoria escolar (30 créditos), correspondientes al 19% de los créditos totales del plan de estudios, podrán ser transferidos por actividades complementarias especializadas o de posible colaboración con otras organizaciones de importancia profesional en la valuación, con aprobación del comité de estudios de posgrado del DV, del director de trabajo terminal y la coordinación del programa, con base en las necesidades propias de la trabajo terminal de grado a desarrollar. Lo anterior, en el marco de lo establecido en otras modalidades en el Estatuto Escolar de la UABC.

I. Ruta crítica de Graduación

La ruta crítica de graduación para el DV, se presenta tanto en función del semestre a cursar, así como de las asignaturas contempladas en el mapa curricular, los productos que se esperan generar, las actividades académicas que se desarrollarán y quien supervisará estas actividades (ver Cuadro 13 y Figura 2).

Cuadro 13: Ruta crítica de diplomación / graduación DV

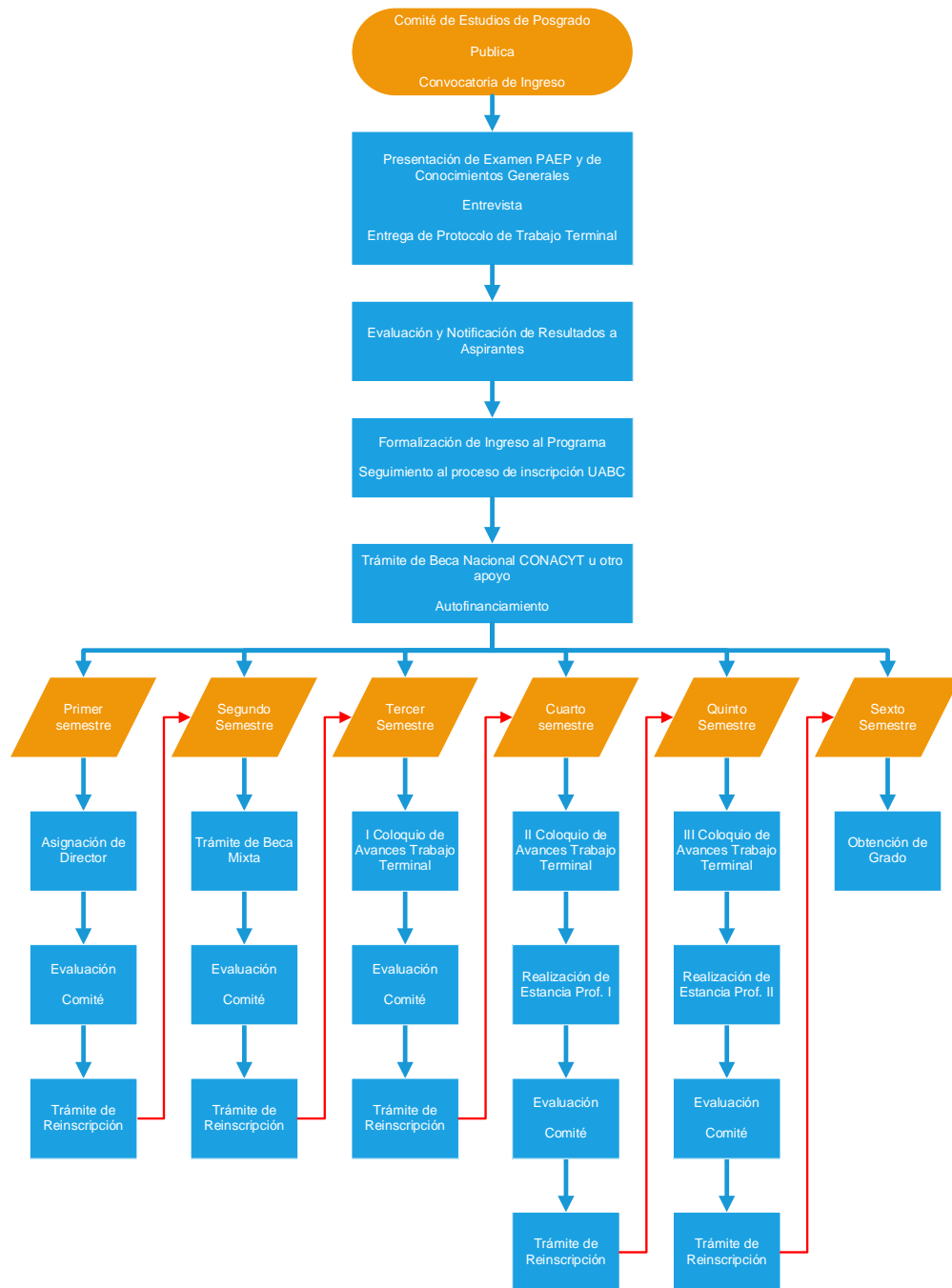
Semestre	Asignaturas y Actividades con Créditos		Productos	Actividad Académica	Supervisión
	Obligatorias	Optativas			
Inicio			Anteproyecto	Asignación del tutor académico	Comité de estudios de posgrado
I	Métodos y técnicas de investigación Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo Introducción a la valuación de activos	Optativas		Nombramiento del director de trabajo terminal	Comité de estudios de posgrado
II	Normatividad para valuación Temas selectos de valuación para el desarrollo		Proyecto de investigación aplicada: Desarrollo para entrega de primer avance	Integración del comité de trabajo terminal (tres miembros internos y dos externos)	Comité de estudios de posgrado

	urbano		(Capítulo de marco referencial)		
III	Seminario de trabajo terminal I		Acta de evaluación de comité de proyecto terminal Dictamen de evaluación de la revisión y del I Coloquio doctoral	I Coloquio de presentación de Proyecto y avances de trabajo terminal	Comité de estudios de posgrado Comité de Trabajo Terminal
IV	Seminario de trabajo terminal II Estancia profesional I		Proyecto de investigación aplicada: Desarrollo para entrega del segundo avance (Capítulo de metodología de investigación aplicada) Dictamen de evaluación de la revisión y del II coloquio doctoral Informe de la estancia	II Coloquio de presentación de Proyecto y avances de trabajo terminal Recomendación y evaluación de estancia en la industria, por parte del director de trabajo terminal, avalado por el Comité de terminal	Comité de estudios de posgrado Comité de Trabajo Terminal

V	Seminario de trabajo terminal III Estancia profesional II		Proyecto de investigación aplicada: Desarrollo para entrega del tercer avance (Capítulos: análisis de Resultados y conclusiones) Dictamen de evaluación de la revisión y del III Coloquio doctoral Informe de la estancia	III Coloquio de presentación de Proyecto y avances de trabajo terminal Recomendación y evaluación de estancia en la industria, por parte del director de trabajo terminal, avalado por el Comité de terminal	Comité de estudios de posgrado Comité de Trabajo Terminal
VI	Presentación de trabajo terminal		Versión final del trabajo terminal de titulación Acta de obtención de grado	Revisión del trabajo terminal Programación de examen de grado	Comité de estudios de posgrado Comité de Trabajo Terminal

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2: Esquema de Ruta crítica de diplomación/graduación del DV



Fuente: Elaboración propia.

J. Cartas descriptivas

A continuación, se presenta una lista de las materias obligatorias y optativas que conforman el mapa curricular. En el Anexo I se encuentran las cartas descriptivas detalladas de cada una de las asignaturas.

Cuadro 14: Distribución de asignaturas obligatorias y optativas con base en el número de créditos

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	
Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo	5
Introducción a la valuación de activos	5
Métodos y técnicas de investigación	5
Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano	5
Estancia profesional I	10
Estancia profesional II	10
Normatividad para valuación	5
Seminario de trabajo terminal I	3
Seminario de trabajo terminal II	3
Seminario de trabajo terminal III	4
Presentación de trabajo terminal	75
ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación	5
Valuación de activos tangibles	5
Valuación de activos intangibles	5
Valuación ambiental	5
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	5
Edificación, vivienda y suelo urbano	5
Tópicos selectos en valuación	5
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos Tangibles	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles	5
Tecnologías avanzadas para la valuación	5
Taller de vinculación con el sector público y privado	5
Valuación para fines de contabilidad	5
Costos y presupuestos para la valuación	5
Metodología para investigación aplicada	5

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 15: Distribución de asignaturas optativas por LGAC con base en los créditos

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR LGAC	
OPTATIVAS	
1.- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles	
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación	5
Valuación de activos tangibles	5
Valuación de Activos Intangibles	5
Valuación Ambiental	5
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	5
Edificación, vivienda y suelo urbano	5
2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación	
Tópicos selectos en valuación	5
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles	5
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles	5
Tecnologías avanzadas para la valuación	5
Taller de vinculación con el sector público y privado	5
3.-Optativas generales	
Valuación para fines de contabilidad	5
Costos y presupuestos para la valuación	5
Metodología para investigación aplicada	5

Fuente: Elaboración propia.

K. Evaluación de los estudiantes

De acuerdo con el modelo educativo de la UABC en su normatividad universitaria vigente, el sistema de evaluación está basado en competencias y por ende se requiere la evidencia de un resultado para poder inferir que el alumno ha alcanzado las competencias que se han establecido en las diversas actividades académicas propuestas en el programa de doctorado. Dentro de dichas actividades académicas se encuentran las asignaturas obligatorias y optativas, presentación de avances del proyecto terminal de valuación, generación de reportes de la investigación aplicada, participación en congresos, estancias de investigación o intercambio, así como cualquier otra actividad académica avalada por el titular de la materia o el Comité de proyecto terminal.

La evaluación de las actividades complementarias quedará a cargo del Director de trabajo terminal, avalado por el Comité de Grado, mismos que extenderán el dictamen y la evaluación por escrito.

Con base en la normatividad universitaria vigente, la evaluación de los alumnos del DV se realizará de forma continua durante su trayectoria académica dentro del programa, la cual será de tipo cuantitativo, con el fin de proporcionar retroalimentación al alumno respecto a su desempeño, que dé claridad y fortaleza a la formación de los alumnos. La escala de

calificación será en números enteros de cero a cien (0-100) y como mínima aprobatoria de 70 (setenta) como corresponde a programas de posgrado.

Para la permanencia en el programa del DV, a partir de la conclusión del segundo periodo escolar, el alumno requerirá un promedio global ponderado de 80 (ochenta) en las asignaturas cursadas, como se estipula en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la normatividad universitaria vigente.

La evaluación se regirá por las disposiciones estipuladas en la normatividad universitaria vigente del Estatuto Escolar de la UABC y el Reglamento General de Estudios de Posgrado. Será responsabilidad del alumno conocer y cumplir todos los requisitos académicos y administrativos del programa de DV.

L. Características del proyecto terminal

El DV tiene como propósito formar personas capaces de detectar áreas de oportunidad del área profesional mediante la generación de valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos con prácticas innovadoras de desarrollo de metodologías basadas en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas actuales y emergentes de la valuación.

La investigación aplicada que se pretende desarrollar en el programa de doctorado, se concibe como ordenada y sistemática para generar conocimiento mediante un proceso que implica obtener datos empíricos de campo, esto es, de la industria involucrada en el ejercicio de la valuación, con el fin descubrir, interpretar y proponer soluciones de estimación pertinentes de valor.

Por lo anteriormente descrito, el proyecto de trabajo terminal debe reflejar que los alumnos han adquirido las competencias descritas en el perfil de egreso del programa.

El Comité de seguimiento del Trabajo Terminal de titulación realizará la evaluación de la calidad del proyecto, mismo que se realizará semestralmente mediante el acta de dictamen de evaluación.

Las características que constituyen el proyecto terminal se describen a continuación:

1. Definición del tema de investigación aplicada.

El planteamiento o la descripción del problema debe pertenecer a alguna de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que sustenta el DV.

El proyecto terminal de valuación debe contribuir al desarrollo del campo de conocimiento en el área de la valuación.

2. Introducción.

Este apartado tiene como finalidad plantear las orientaciones que guían el estudio, contemplando los siguientes elementos:

- Antecedentes. Definición conceptual del objeto de estudio describiendo las características de la situación que se pretende abordar, analizando las condiciones de espacio y tiempo en que se presentan (situación actual), así como una revisión de la literatura de estudios anteriores donde se puede enfatizar en el enfoque teórico abordado, la metodología, los resultados, o bien, derivada de la búsqueda minuciosa del estado del arte.
- Planteamiento del problema. Se exponen las características o rasgos del tema, situación o aspecto de interés se va estudiar y analizar, con su respectiva cita de datos y fuentes bibliográficas que apoyen lo que se asevera en este apartado, para derivar la pregunta o preguntas rectoras del estudio.
- Objetivos. Se determinan de forma clara y concisa el objetivo general y objetivos específicos, con el fin de plantear los fines que el alumno pretende lograr con su estudio.
- Justificación. Se exponen los motivos que llevaron a desarrollar el proyecto de valuación, detallando de forma clara su relevancia teórica, práctica, social, metodológica, institucional y/o personal de acuerdo con la orientación del programa de DV.
- Hipótesis. Se presentan principalmente hipótesis correlacionales y/o causales que proponen una explicación de la problemática abordada, que guardan relación entre dos o más variables con un sentido orientado a la investigación aplicada en el campo de la valuación.

Criterios de evaluación: Pertinencia, relevancia, actualidad, congruencia y articulación con el resto del proyecto terminal, viabilidad y claridad.

3. Marco referencial.

Sustento teórico y conceptual que provee el marco de referencia para interpretar y/o analizar los resultados y conclusiones del estudio dentro del conocimiento existente.

Criterios de evaluación: Consistencia teórica, síntesis crítica, aportación y relevancia.

4. Metodología.

Descripción del proceso metodológico respecto a la temática abordada para responder a las interrogantes y objetivos del estudio.

Se establece el método o enfoque, diseño, alcance, sujetos de estudio, técnicas, instrumentos de recolección de datos y procedimiento de análisis de datos.

Criterios de evaluación: Rigor, coherencia, pertinencia y validez.

5. Resultados y conclusiones.

Presentación de datos con análisis y discusión crítica de la investigación aplicada desarrollada.

En el apartado de conclusiones se presentan las respuestas a las interrogantes y los propósitos del estudio, con base en la evidencia empírica generada en los resultados.

En esa sección se realizan las aportaciones significativas que la investigación aplicada haya generado en el campo de la valuación, así como reflexiones y recomendaciones que se consideren pertinentes agregar.

Criterios de evaluación: Análisis, interpretación y originalidad.

6. Referencias y anexos.

Incorpora las referencias bibliográficas utilizadas en el desarrollo del trabajo terminal con sus respectivos anexos.

IV. Líneas de trabajo o de investigación relacionadas con el programa

El DV pretende promover la formación de egresados con habilidades en investigación aplicada y generación de conocimiento. Para tal efecto, específicamente se abordan dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC): 1) Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles, y 2) Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación.

La descripción detallada de las dos LGAC de la presente propuesta de doctorado, se describen en el cuadro 16.

Cuadro 16: Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del DV

LGAC	Descripción
L1.- Entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles	La línea tiene como objeto el estudio de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y su incidencia en la valoración de activos que tienen lugar en el ámbito urbano.
L2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación	Esta línea tiene como objetivo centrarse en el desarrollo de herramientas innovadoras aplicables para la mejora de la práctica en la industria de la valuación.

Fuente: Elaboración propia.

Estas dos líneas de investigación están vinculadas con las líneas de generación o aplicación de conocimiento (LGAC) de los cuerpos académicos (CA) adscritos a la FEYRI y ECITEC, registrados ante la SEP. En el cuadro 17 se presenta una descripción del vínculo entre las LGAC de los CA y las líneas de investigación del DV.

Cuadro 17: Relación de las LGAC de los CA de la FEYRI y de la ECITEC con las LGAC del DV.

Nombre del Cuerpo Académico (CA)	Nivel obtenido (última evaluación de la SEP)	LGAC del CA	LGAC del DV
FEYRI.- Economía Urbana y Regional	Consolidado	Procesos urbanos y configuración regional	L1, L2
FEYRI.- Desarrollo Económico	Consolidado	Economía Mexicana	L1
FEYRI.- Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria	Consolidado	Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria	L1
ECITEC.- Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	En formación	Habitabilidad, competitividad y sustentabilidad para el desarrollo urbano	L1, L2
FEYRI-FCA (Facultad de Contaduría y Administración) Innovación y Desarrollo Regional	En Consolidación	Sistemas de innovación Competitividad y desarrollo regional	L1, L2

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior, puede observarse como enriquecerá cada uno de los cuerpos académicos de ambas unidades académicas a las líneas de investigación del DV.

V. Planta docente

A.- Núcleo académico básico

El NAB está conformado por 10 profesores, cinco de los profesores se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuatro de ellos son nivel 1 y uno cuenta con reconocimiento de nivel 2.

Dos de los integrantes del NAB estudiaron la licenciatura en el área de arquitectura, dos en el área de ingeniería y seis en el área de economía, mientras que la maestría la obtuvieron en las siguientes áreas, tres estudiaron en arquitectura, un profesor en el área de la administración, cinco en economía y un miembro en el área ingenieril. Finalmente, el grado de doctorado, dos profesores obtuvieron su posgrado en un área de la ingeniería, cinco en

economía, uno en el área del desarrollo, uno en energías renovables y uno en el área de ciencias sociales.

Cabe señalar que de estos 10 profesores el 60% realizó su doctorado en una institución distinta a la Universidad Autónoma de Baja California.

Cuadro 18: Núcleo Básico Académico (NAB) del DV

Nombre	Licenciatura	Maestría	Doctorado	SNI	PRODEP	Universidad de egreso (Último grado)
Dra. Erika Chávez Nungaray	Comercio Internacional	Economía Regional	Ciencias Económicas	I	Sí	Universidad Autónoma de Baja California
Dr. José García Gómez	Ingeniero Civil	Administración Integral del Ambiente	Estudios del Desarrollo Global	I	Sí	Universidad Autónoma de Baja California
Dr. Emilio Hernández Gómez	Economía	Desarrollo Urbano	Ciencias Económicas	I	Sí	Universidad Autónoma de Baja California
Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Economía	Asuntos Internacionales	Ciencias Sociales	I	Sí	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez	Economía	Economía Internacional	Ciencias Económicas	--	Sí	Colegio de Posgraduados
Dra. Juana Astorga Ceja	Economía	Asuntos Internacionales	Problemas Económicos Agroindustriales	--	Sí	CIESTAAM Universidad Autónoma Chapingo
Dr. Rogelio Varela Llamas	Economía	Economía Internacional	Economía Industrial y Relaciones Laborales	II	Sí	Universidad de Castilla la Mancha
Dra. Emma Garcés Velázquez	Ingeniería Civil	Vías Terrestres	Ingeniería	--	Sí*	Universidad Veracruzana
Dra. Elvia Gpe. Ayala Macías	Arquitectura	Restauración de Sitios y Monumentos	Arquitectura con énfasis en la línea de Arquitectura y Ciudad	--	Sí*	Universidad Autónoma de Guanajuato
Dr. José Fco. Armendariz López	Arquitectura con especialidad de Diseño Regional Sustentable	Arquitectura con especialidad en Diseño Bioclimático	Ciencias con especialidad en Energías Renovables	--	Sí*	Universidad Autónoma de Baja California
Áreas de énfasis						
Arquitectura						
Administración						
Ciencias Sociales						
Desarrollo						

Economía
Ingeniería
No endogamia

*Apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo (PRODEP-SEP)
Fuente: Elaboración propia.

B.- Participación de la planta académica en la operación del programa

Cuadro 19: Participación de docentes del NAB en el programa

Codificación									
1. Docencia					5. Exámenes de grado				
2. Conferencias					6. Actividades de gestión				
3. Dirección de tesis y trabajos terminales					7. Tutores				
4. Participación en eventos especializados					8. Promoción y difusión				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	
Dra. Erika Chávez Nungaray	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dr. José García Gómez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dr. Emilio Hernández Gómez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dra. Juana Astorga Ceja	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dr. Rogelio Varela Llamas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Dra. Emma Garcés Velázquez	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	Sí	Sí	
Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías	Sí	Sí	-	Sí	Sí	-	Sí	Sí	
Dr. José Fco. Armendáriz López	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	Sí	Sí	

Fuente: Elaboración propia.

VI. Productos académicos del programa

A continuación, se muestra en el cuadro 20, la productividad que han realizado los integrantes del NAB del 2013 hasta 2018.

Cuadro 20: Condensado de producción de los miembros del NAB

Nombre	Año	Libros	Capítulos de libros	Artículos en revistas	Memorias en congresos	Total
Dra. Erika Chávez Nungaray	2018					
	2017	1		1		2
	2016			1		1

	2015	1	3	2		6
	2014		1		1	2
	2013		2			2
Dr. José García Gómez	2018	1		1		2
	2017	1		1		2
	2016	1				1
	2015	1				1
	2014					0
	2013					0
Dr. Emilio Hernández Gómez	2018					
	2017					
	2016					
	2015		6	3		9
	2014		2	2		4
	2013		2	1		3
Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	2018					
	2017	1				1
	2016					
	2015		2			2
	2014		2			2
	2013	1	8	1		10
Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez	2018					
	2017					
	2016					
	2015	2			1	3
	2014			1	1	2
	2013	1			2	3
Dra. Juana Astorga Ceja	2018					
	2017					
	2016					
	2015			1		1
	2014		1			1
	2013	1		1		2
Dr. Rogelio Varela Llamas	2018					
	2017		1	1		2
	2016	1	3	1		5
	2015		2	3		5
	2014		2	1	1	4
	2013		1	4	1	6
Dra. Emma Garcés Velázquez	2018					
	2017					
	2016					
	2015			1		1
	2014					
	2013					
Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías	2018			1		1
	2017					
	2016					
	2015		2			2
	2014		2			2
	2013					

Dr. José Francisco Armendáriz López	2018			3		3
	2017			7		7
	2016		1	1		2
	2015					
	2014		1			1
	2013					

Fuente: Elaboración propia.

Para una descripción detallada de productos por profesor, ver sección de Anexo III.

VII. Seguimiento de egresados

El programa de DV es de reciente creación, por lo que aún no genera información sobre egresados como programa de doctorado. Una vez formalizado el proceso de inscripción, se elaborará una base de datos con las características generales y la dirección de los alumnos para que una vez egresado corroborar la información y mantener actualizada la información. Asimismo, se deberá tener un directorio de empleadores y los cambios en la demanda de profesionistas de alto nivel.

Se aplicará a los egresados del programa una encuesta de seguimiento en línea la cual estará de forma permanente en el espacio electrónico. Para ello, se considerará la experiencia de seguimiento de egresados desarrollada del estudio de egresados a nivel de Maestría en valuación. El contenido general de dicha encuesta estará estructurado sobre:

1. Proceso de titulación
2. Empleo de los egresados.
3. Evaluación de la calidad del programa
4. Las innovaciones realizadas y su impacto.
5. Desarrollo profesional obtenido.
6. Formación de recursos humanos.
7. Producción (publicaciones).
8. Pertenencia a gremios profesionales
9. Otros: Acciones de vinculación propuestas con el programa de DV

A partir de la información recopilada de seguimiento por egresado, se medirán los impactos en el mercado de trabajo a través de la capacidad de inserción laboral y estimulación de creación de empleos de egresados doctores en valuación. Asimismo, se tendrán indicadores sobre la relevancia, pertinencia de las líneas de especialización fomentadas desde el programa de DV de acuerdo a la colocación del egresado e indicadores de resultados atribuidos a la contribución del capital humano que se demanda en el proceso de innovación en sectores estratégicos de la valuación.

VIII. Servicios de apoyo

A. Alumnos

El Programa de DV cuenta con personal administrativo e infraestructura, asistentes de investigación, personal administrativo para trámites, equipo para actividades de docencia, material bibliográfico, aulas, salas de trabajo, laboratorios especializados, sistema de comunicación telefónica, laboratorios cómputo con acceso a Internet y sistema de videoconferencia.

B. Planta docente

Este programa de doctorado contará con la participación de Profesores de Tiempo Completo asignados a la FEYRI y ECITEC, constituido por una planta de 10 profesores de tiempo completo, de los cuales los 10 miembros (100%) cuentan con doctorado, y cinco (50%) con la distinción del Sistema Nacional de Investigadores.

Además, en las unidades académicas existen cinco Cuerpos Académicos, tres Consolidados, uno en Consolidación y uno en formación, con LGAC relacionadas con las líneas que se promueven en el programa de DV, lo cual augura el desarrollo permanente de investigación aplicada, pertinencia del aprendizaje y congruencia de dicho programa con la organización académica. Adicionalmente, se contará con la participación de profesores invitados internos y externos a la universidad para apoyo en temas específicos.

C. Coordinación del programa

La Coordinación del DV estará apoyada en sus funciones administrativas con personal adscrito a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, sede del programa. Asimismo, contará con apoyo académico, como miembros del NAB y profesores de tiempo parcial interno, adscritos a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y a la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.

Existirá un Comité de Estudios de Posgrado (CEP). El CEP será conformado por el coordinador (quien fungirá como presidente) y un académico por cada línea de investigación, que serán designados por el Director de la sede del programa, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, artículos 12, 13 y 14.

Cabe mencionar que además se contará con el monitoreo y apoyo de las Unidades Académicas y de la Coordinación General de Posgrado e Investigación de la UABC, con miras siempre al cumplimiento de los parámetros establecidos en el Marco de Referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT (PNPC, Anexo A, 2017).

IX. Vinculación

El programa de DV en sus propósitos busca incentivar la vinculación, promoción y difusión entre instituciones y organizaciones diversas, esto acorde a las políticas institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (UABC), donde uno de sus objetivos es el de “fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la Universidad con los sectores público, social y empresarial que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en la atención de problemáticas del estado de Baja California y del país” (p. 159).

A partir de lo anterior, el programa tomará como soporte los más de 254 convenios internacionales generales o específicos que ha trazado la UABC con diversas universidades en otros países y los más 110 convenios realizados en el ámbito nacional. En este marco, el programa permitirá al alumno y al académico participar bajo acuerdos con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico.

Asimismo, como meta de corto y mediano plazo, el programa de DV se fortalecerá aprovechando los convenios existentes en el programa de Maestría en Valuación, creando una nueva generación de alianzas estratégicas con la industria de la valuación. A su vez, el programa de doctorado enriquecerá sus acciones de vinculación a partir de la celebración de convenios generales y específicos con actores de la valuación de forma pionera. En particular, se distinguen las siguientes categorías estratégicas: Gobierno, banca financiera privada, gremios de profesionales valuadores nacionales e internacionales, empresas de valuación e instituciones de educación internacionales de alto nivel en el desarrollo de investigación aplicada en materia de valuación. En el cuadro, se enlista el grupo de alianzas mencionadas:

Cuadro 21. Industria de la Valuación: Vinculación Estratégica del DV

Socios Estratégicos	Nacionales	Internacionales
Gobierno	INDAABIN, SHCP y SEDATU Administración Urbana Municipal.	
Banca financiera	Bancomer, Banorte, entre otros.	Bancomer, entre otros.
Gremios profesionales	Federación de Colegios de Valuadores A.C. (FECOVAL) Colegio de Valuadores de Baja California A.C. (COVALBC).	Unión Panamericana de asociaciones en Valuación (UPAV). Ordem Dos Engenheiros (Portugal)
Instituciones de Educación superior		Universidad Politécnica de Catalunya (España) RMIT University (Australia) Universidad Nacional Estatal a Distancia, UNED (Costa Rica) Universidad Politécnica de Valencia, UPV (España)
Empresas	Peritos valuadores Socios de COVALBC y FECOVAL	Arenas & Cayo (Chile)

Fuente: Elaboración propia.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), sede del DV, cuenta con facilidades para desarrollar proyectos de vinculación, dada la experiencia generada a través de diferentes actividades derivadas de los convenios establecidos con diversas organizaciones públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional.

Dada la orientación y modalidad del programa, en apego a la normatividad de UABC vigente, se desarrollarán estrategias de vinculación y pertinencia educativa, fomentando la relación del DV y de los socios identificados de la industria de la valuación, a través de las siguientes participaciones específicas:

- Colaboración conjunta para favorecer la creación pertinente del programa de DV, a través de la participación en el diseño y revisión del mapa curricular del programa.
- Participación en órganos colegiados para la operación del programa de DV. Al menos dos miembros de la industria en el comité de estudios de posgrado del programa, un miembro en el comité evaluador de cada proyecto de trabajo terminal y un integrante valuador en el examen de obtención de grado.
- Generación y difusión de investigación aplicada con participación de estudiantes, egresados y profesores del DV, y participación de miembros de la industria.
- Formación de doctores en valuación bajo demanda realizada por los socios estratégicos de los socios de la industria.
- Optimización en el uso conjunto de infraestructura de la FEYRI-ECITEC y de instalaciones de los socios de la industria, utilizadas estas últimas como aulas virtuales, espacios de conferencias, talleres y prácticas de campo.
- Optimización del personal especializado de la industria de la valuación favoreciendo su integración en la planta académica del DV y en la realización de actividades académicas organizadas por el DV.
- Realización de proyectos de investigación aplicada con participación de miembros de la comunidad académica y estudiantil del DV y de socios de la industria. Como responsable técnico y/o como investigadores asociados, favoreciendo la gestión de recursos financieros en convocatorias internas de UABC o externas a la institución, con el objetivo de favorecer la capacidad de innovación del DV y de la industria.
- Colaboración conjunta en la definición de los proyectos de trabajo terminal y la distribución de la propiedad intelectual que pudiera derivarse de los mismos. Esto último, será con base al grado de participación compartida del programa de DV (UABC) y de los socios de la industria. En el marco de estipulado por CONACYT con opciones de operación de los posgrados en la industria, se fomentará la posibilidad de financiamiento de los proyectos de trabajo terminal por parte de la industria en valuación y con apoyo complementarios de otras instancias gubernamentales y/o otras universidades.

En razón de lo señalado el DV promoverá la participación de sus docentes en redes nacionales e internacionales de investigación aplicada, no obstante, cabe destacar que algunos de los miembros del NAB ya han realizado estancias de investigación, vinculando los productos y conocimientos adquiridos, tal y como puede observarse en el cuadro 22.

Cuadro 22. Estancias de Investigación realizadas por Profesores del NAB

Nombre	Período	Ámbito (Nacional o Internacional)	Institución procedencia/ Unidad académica	Institución destino/País	Producto
Ayala Macías Elvia	4/Abr/2016 a 31/May/2016	Internacional	UG-DAAD	Universidad de Buenos Aires	Análisis de datos
Chávez Nungaray Erika	1 sep-31 de Dic. 2008	Internacional	FEYRI UABC	Universidad de Castilla La Mancha, España	Tesis doctoral
Varela Llamas Rogelio	1 Enero-31 de Dic. 2007	Internacional	FEYRI UABC	Universidad de Castilla La Mancha, España	Tesis doctoral
Alcalá Álvarez Ma. Del Carmen	1 Enero-31 de Dic. 2009	Nacional	FEYRI UABC	Colegio de la Frontera Norte	Reporte de Estancia Posdoctoral

Fuente: Elaboración propia.

Además de lo antes presentado, para garantizar el aprovechamiento de las alianzas institucionales mencionadas y aprovechar los mecanismos ya existentes, el programa de DV impulsará la vinculación de la Universidad a través de diversos mecanismos, como la realización de programas y proyectos de investigación que integren a diversos sectores de la sociedad. En este sentido, en el cuadro 23 se describe la vinculación entre los miembros de la planta académica asociada al programa y otras instituciones, organismos o empresas que han impactado en el ámbito local, regional y/o nacional durante los últimos 6 años.

Cuadro 23. Vinculación en el ámbito local, regional y/o nacional

Proyecto	Institución	Periodo	Participante (s)	Producto (s)
Migración y crecimiento: un análisis por estados de la República Mexicana	17va convocatoria interna de investigación Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	2013-II / 2015-I	Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo indexado
Mercado de Trabajo y Empleo: un análisis ANOVA	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	2013-II	Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo indexado
Terciarización de la economía en ciudades mexicanas adyacentes a la frontera con Estados Unidos de América, (1988-2003).	Universidad Autónoma de Baja California (UABC) 14va convocatoria interna de investigación	2010-1 / 2011-2	Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. Emilio Hernández Gómez Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo arbitrado
Mejoramiento de los indicadores del mercado laboral en Baja California	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Baja California	2009	Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo indexado
Factores determinantes de la sincronización económica entre México y Estados Unidos	13va convocatoria interna de investigación UABC	2009-2010	Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo indexado
Empresarialidad y competitividad industrial en Baja California	12va convocatoria interna de proyectos de investigación UABC	2008-2009	Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo indexado
The San Diego / Tijuana Border Zone Economic Development	Economic Research Associates (ERA)	2010	Dr. Rogelio Varela Llamas	Reporte técnico Artículo indexado
Modelo integral de combate a la pobreza e inseguridad alimentaria para comunidades en situación de vulnerabilidad de Tijuana, Baja California	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Convocatoria Problemas Nacionales	2016-2018	Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. Emilio Hernández Gómez Dr. José García Gómez	Observatorio de Pobreza Artículo indexado Libro Reporte técnico eje infraestructura y vivienda
Segregación Residencial y Pobreza en el Área Urbana de Tijuana (1990-2010)	UABC	2012-2014	Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. Emilio Hernández Gómez	Libro Reporte técnico
La Industrialización y el Crecimiento del Empleo en las Ciudades de México desde la Perspectiva Territorial (1980-2004)	Secretaría de Educación Pública-Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	2009-2012	Dra. Erika Chávez Nungaray	Libro Reporte técnico
Valuación de los Edificios de la Universidad Autónoma de Baja California	Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California	2010	Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. Emilio Hernández Gómez	Reporte técnico

			Dr. José García Gómez Dr. Luciano de la Rosa Gutiérrez Dra. Juana Astorga Ceja	
Protección a los centros de población e infraestructura aledaños al Arroyo Alamar	Comisión Nacional del Agua (C.N.A)	Julio 2009-Mayo 2010	Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. José García Gómez	Reporte técnico
Propuesta de política y agenda ambiental para la incorporación del obligado enfoque de sustentabilidad en el desarrollo	Gobierno del estado de B. C.	2008-2013	Dr. José García Gómez	Reporte técnico
Análisis delictivo: estadística y sistema de información geográfico	Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana	2001-2005	Dr. José García Gómez	Reporte técnico
Mejoramiento de zonas marginadas, Tijuana B. C.	Banco mundial y XV Ayuntamiento, vía Copladem	2008-2013	Dr. José García Gómez	Reporte técnico
Análisis sistémico de la red de actores pesqueros y de acuicultura de baja california: redes estructurales de	UABC	2013-2015	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Reporte técnico
Innovación en micros y pequeñas empresas en Baja California	UABC	2003-2005	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Reporte técnico
Modelo integral de apoyo a micro y pequeñas empresas con capacidad exportadora	UABC	2003-2005	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Reporte técnico
Potencialidades de redes de conocimiento en el campo de la biotecnología marina en Baja California	UABC	2004-2007	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez Dr. Luciano de la Rosa Gutiérrez	Reporte técnico
Estudio de las formas de organización para la innovación tecnológica en las firmas multinacionales en México	UABC	2009	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Reporte técnico
Innovación, aprendizaje organizativo y capacidades tecnológicas en las pequeñas empresas camaronícolas de BC.	UABC	2008-2009	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Reporte técnico
Firmas multinacionales en México: un estudio sobre la estructura organizacional, la innovación y las prácticas	UABC	2009-2010	Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Reporte técnico
Agro clúster bovino carne de Baja California: Bases para su integración y competitividad	18va. Convocatoria interna UABC	2015-2017	Dra. Juana Astorga Ceja	Reporte técnico

La responsabilidad Social Empresarial como factor de Innovación para la competitividad del sector hortícola de Baja California	17va. Convocatoria interna UABC.	2013-2015	Dra. Juana Astorga Ceja	Reporte técnico
Priorización de cadenas agroalimentarias y agroindustriales para Baja California	15va. Convocatoria interna UABC	2011-2012	Dra. Juana Astorga Ceja	Reporte técnico
Análisis de la eficiencia de un ánodo de material base cemento aplicado a la extracción electroquímica de cloruros del concreto	Secretaria de Educación Pública-Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	04 de Septiembre de 2018-04 de Septiembre de 2019	Dra. Emma Garcés Velázquez	Artículo indexado Reporte técnico
La incidencia de la interacción social en la transformación urbana de barrios fundacionales de Tijuana, B.C.	Secretaria de Educación Pública-Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	04 de Septiembre de 2018-04 de Septiembre de 2019	Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías	Artículo indexado Reporte técnico
Cambios y temporalidad en la estructura urbana de ciudades medias mexicanas	Instituto de Investigaciones Sociales de la UABC	2018-2019	Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías	Reporte técnico
La importancia del patrimonio industrial en la conformación urbana de las ciudades mineras. Guanajuato, Gto. México	Universidad de Guanajuato	2012-2017	Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías	Reporte técnico Tesis
Costo Beneficio de los Sistemas Fotovoltaicos en Residencias en Baja California	3ra. Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación Universidad Autónoma de Baja California	1 de Marzo de 2018 a 1 de Marzo de 2019	Dr. José Francisco Armendáriz López	Artículo arbitrado Reporte técnico
Índices de Confort Termofisiológico en Viviendas de Interés Social en Clima Cálido Seco” para el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua (IVI)	ISTHMUS Norte	Octubre 2009-octubre 2010	Dr. José Francisco Armendáriz López	Artículo arbitrado Reporte técnico

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el DV promoverá la participación de sus docentes en redes nacionales de investigación y profesional, las cuales propician la generación y aplicación innovadora del conocimiento entre un campo disciplinar afín, y a su vez, promueven el diálogo y aprendizaje entre instituciones prestigiosas del país.

En el cuadro 24, se enlistan las redes en las que hasta el momento miembros del NAB han colaborado en los últimos años.

Cuadro 24. Redes de Investigación

Nombre participante	Red	Universidades participantes	Periodo	Participación
Erika Chávez Nungaray	Red Nacional de Investigación Urbana	UNAM, COLEF, ITESM, UABJO, COLMEX	2010- 2018	Miembro de la Red
Emilio Hernández Gómez	Red Nacional de Investigación Urbana	UNAM, COLEF, ITESM, UABJO, COLMEX	2010- 2018	Miembro de la Red
Elvia Ayala Macías	Red temática Centros históricos de Ciudades Mexicanas	UNAM, UAM, IPN, UG, UAQ Y UMSNH	2017-2018	Miembro de la Red
José Francisco Armendáriz López	Red Nacional Habitabilidad Ambiental en la Vivienda	UNAM, UAM, IPN, UG, UAQ Y UMSNH	2016-2019	Miembro de la Red
José García Gómez	Red Profepa Programa Nacional de Auditoria Ambiental	Distintas universidades, organizaciones y ciudadanos de la sociedad civil	2010-2018	Auditor certificado
Ma. Del Carmen Alcalá Álvarez	Consejo de desarrollo e innovación tecnológica de Baja California A.C.	Distintas universidades, organizaciones y ciudadanos de la sociedad civil	2013-2018	Miembro del Consejo

Fuente: Elaboración propia.

Por último, en la producción académica descrita en el Anexo III es posible observar que diversos miembros del NAB han realizado publicaciones de manera conjunta y han publicado a su vez, otros productos de investigación de relevancia de forma pertinente con el objetivo del programa de DV.

X. Infraestructura física y de apoyo

A. Aulas, laboratorios y talleres

El programa de DV cuenta con cinco aulas disponibles para la atención de los alumnos en el edificio 5C de Posgrado y dos espacios en el Edificio de más reciente construcción de la FEYRI, sede del programa. Cada una de estas aulas está habilitada con mobiliario apropiado para atender a 20 estudiantes, con pizarrón y pantalla para realizar proyecciones de imágenes. También se cuenta con una sala de multimedia adecuada para realizar conferencias y seminarios, así como reuniones entre alumnos y personal académico.

Además, se cuenta con un observatorio de pobreza con énfasis en ámbito urbano, equipado con sistemas de cómputo y pantallas para análisis espacial/geográfico, así como para el análisis de bases de datos. Esta infraestructura sirve para operar al docente y alumnos del programa y se encuentran situadas en un edificio nuevo exclusivo para el posgrado, en la parte inferior del mismo, se cuenta con los espacios necesarios para desarrollar las tareas administrativas.

En el siguiente cuadro, se expone las características de las aulas distribuidas en el edificio 5C de Posgrado y espacios de cómputo en las instalaciones generales de la FEYRI. Las aulas están provistas con el equipamiento necesario para la correcta formación académica de los estudiantes y para que estos cuenten con diferentes opciones y herramientas de apoyo a su aprendizaje.

Cuadro 25: Aulas y laboratorios disponibles

Capacidad y Equipamiento por Edificio y Aula						
Edificio 5C					Edificio FEYRI	
Aulas					Aulas	
1	2	3	4	5	E23	E24
Sala de Computo: capacidad de 10 alumnos, cuenta con escritorio, silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, pizarrón de corcho, equipo electrónico, pantalla de proyección, 6 computadoras conectadas a internet e impresora.	Capacidad de 20 alumnos, cuenta con escritorio, silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, pizarrón de corcho, equipo electrónico y pantalla de proyección.	Capacidad de 20 alumnos, cuenta con escritorio, silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, pizarrón de corcho, equipo electrónico y pantalla de proyección.	Capacidad de 20 alumnos, cuenta con escritorio, silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, pizarrón de corcho, equipo electrónico y pantalla de proyección.	Capacidad de 20 alumnos, cuenta con escritorio, silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, pizarrón de corcho, equipo electrónico y pantalla de proyección.	Capacidad de 50 alumnos, cuenta con silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, Proyector, pantalla de proyección, 50 Computadoras conectadas a internet.	Capacidad de 40 alumnos, cuenta con silla y escritorio para maestro, 2 pizarrones de acrílico, Proyector, pantalla de proyección, 40 Computadoras conectadas a internet

Fuente: Elaboración propia.

El DV cuenta con 3 laboratorios de cómputo, de los cuales 2 están asignados para las clases y uno a disposición de los estudiantes. Los centros de cómputo E23 y E24 cuentan con 40 computadoras, impresora, cañón video proyector fijo y pantalla para proyectar en cada uno, esto con la intención de que las clases sean en un alto grado visuales y prácticas. El laboratorio de cómputo para alumnos de posgrado cuenta con 10 cubículos, de los cuales 6 tienen computadora de escritorio fijas que pueden ser utilizadas por cualquier alumno.

Asimismo, el Campus cuenta con un Centro de Cómputo General que incluye 2 laboratorios de 68 computadoras cada uno para el uso exclusivo de los alumnos, y otro de 18 computadoras para uso del personal académico, que están disponibles en un horario de 7:00 a 21:00 hrs.

El Campus posee instalaciones inalámbricas de internet (cimarred), que es administrado por el departamento de información académica, en total existen 218 puntos de conexión wifi, en la facultad se encuentran 4 de ellos que abastecen las necesidades del servicio a los alumnos de la facultad. Además de las aulas, existen otros espacios disponibles para el programa. La FEYRI, cuenta con un audiovisual equipado con 80 butacas tipo auditorio, pantalla de proyección, sistema de audio y televisión, utilizado para eventos académicos y conferencias, exclusivamente para uso de la facultad, no es compartido con otras facultades del campus. El campus Tijuana tiene la peculiaridad de contar con una Sala de Lecturas del Centro Comunitario, que también está a disposición para las unidades académicas.

Por otra parte, también existe una sala de teleconferencias a nivel del campus, accesible para las unidades académicas, la cual es administrada por el Departamento de Información Académica (DIA) que brinda servicios a la comunidad universitaria utilizando recursos informáticos y de telemática.

Cabe destacar, que la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, sede del programa, cuenta con tres laboratorios de cómputo compuesto por 30 equipos cada uno, conectados a internet y con paquetería básica y especializada como Word, Acrobat, Win Zip, Power Point, Internet Explorer, Excel, SPSS, Econometric View, STATA, Qualtrics, ArgMaps y Madcat. Estos centros de cómputo se utilizan para atender necesidades de posgrado. En el caso de los profesores, todos cuentan con equipo de cómputo y paquetería básica y especializada, así como equipo de impresión. La paquetería instalada en todos los equipos de cómputo está debidamente legalizada y se renueva constantemente de acuerdo a las necesidades de docencia e investigación aplicada.

B. Cubículos y área de trabajo docente

Los profesores y alumnos del programa cuentan en todos los casos con un cubículo debidamente acondicionado para realizar sus actividades académicas.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con 90 equipos de cómputo para el uso de los alumnos de las licenciaturas y posgrados que en ella se ofrecen, además tanto en la FEYRI como en ECITEC, se cuenta con un equipo de cómputo por cada profesor de tiempo completo. Esto significa que los 10 profesores del núcleo académico básico del programa de DV cuentan con un equipo, al igual que los profesores que asisten en calidad de visitantes. Todos los equipos se encuentran en red, tienen acceso a internet y tienen instalados al menos los siguientes programas: Word, Acrobat, Win Zip, Power Point, Internet Explorer, Excel, Econometric View, SPSS, STATA y Madcat.

Es importante mencionar que los profesores que están vinculados al programa son fundamentalmente los miembros de dicho núcleo académico básico y cada uno de ellos cuenta con un área de trabajo o cubículo en donde pueden desarrollar las actividades académicas. El resto de los profesores que no necesariamente son docentes del posgrado pero que forman parte de otros cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento afines con el DV, también cuentan con las mismas condiciones. Con respecto a los alumnos, cada uno tiene acceso a un equipo de cómputo con red inalámbrica y paquetería especializada para poder atender las necesidades académicas del programa.

Se cuenta con un proyector y computadoras portátiles por aula para apoyar las actividades de docencia y las exposiciones en eventos académicos que realizan los alumnos y profesores del programa dentro y fuera de la unidad académica. Este equipo resulta de vital importancia para desarrollar adecuadamente las actividades de docencia e investigación aplicada relacionadas con el posgrado de DV.

Los PTC cuentan con cubículos para realizar sus tareas académicas y están equipados con mobiliarios de oficina, equipo de cómputo con conexión a internet y línea telefónica para uso interno y local.

Para el caso de los Profesores de tiempo parcial, las instalaciones de la FEYRI actualmente cuentan con una sala de profesores equipada con cinco computadoras conectadas a internet, impresora, escritorios y pizarrón.

Cabe señalar, que se tiene contemplado y autorizado dentro del complejo de Edificios de la FEYRI dos edificios más para culminar en 2018, con capacidad de 8 aulas para 63 alumnos y 8 aulas para 49, dando una capacidad total de 1792 alumnos por turno e incluye también un edificio administrativo y de posgrado con oficinas de servicio al

estudiante, 46 cubículos para maestros, 4 salas de trabajo, 2 sala de juntas, 5 salas de posgrado, módulos sanitarios y cuartos de servicio para intendencia.

Descripción de la distribución de espacios. La planta baja de los edificios A y B de aulas, se convertirán temporalmente en 34 cubículos para maestros de tiempo completo, área de posgrado, oficina de Dirección, Subdirección, administración, posgrado y área del centro Yunus. El edificio A contará con 6 aulas con capacidad de 63 alumnos, 3 aulas para 49 estudiantes, resultando en una capacidad total 672, el edificio B en el segundo nivel albergará 3 laboratorios de cómputo con una capacidad total de 110 usuarios, sala para maestros de asignatura, 6 aulas para posgrado y 2 salas de usos múltiples.

C. Acervos bibliográficos

El acervo bibliográfico con que cuenta el Programa de DV se apoya en el acervo general especializado que está depositado en la biblioteca general. Se cuenta con aproximadamente 800 libros de distintas temáticas de valuación, 400 números correspondientes a diferentes revistas especializadas, 5 colecciones de publicaciones con información estadística y alrededor de 2500 libros de áreas afines como urbanismo, administración, empresas, matemáticas, estadística, ambiente, entre otros. Además, se cuenta con 15 suscripciones vigentes a revistas especializadas en temas de economía y empresas.

La biblioteca disponible para el programa de DV tiene un edificio de 4 pisos con capacidad para 600 usuarios en planta baja, también posee un catálogo en línea (Catálogo Cimarrón) que permite obtener datos generales de los recursos de información, dónde puede localizarse físicamente y su disponibilidad de préstamo, esta consulta se puede hacer desde cualquier computadora con acceso a internet: <http://www.uabc.mx/Biblioteca/>. En el primer piso se encuentra el acervo general con un total de 83,397 volúmenes. Además, cuenta con una sala de lecturas con sillones dobles e individuales para aproximadamente 25 personas, 25 mesas de trabajo para seis personas cada una, 100 módulos individuales de estudio, servicio de fotocopiado, módulo de préstamo y servicio de buzón nocturno que funciona mientras la biblioteca está cerrada (días festivos, fines de semana, etc.); en el segundo piso se ubica la hemeroteca con capacidad para 80 personas con una amplia selección de revistas, periódicos, mapas y vídeos y se encuentra también el acervo del Instituto de Investigaciones Históricas; el tercer piso se encuentran las oficinas de dirección, desarrollo de colecciones, procesos técnicos, atención a consulta de medios electrónicos, informática, sala de cómputo y sala de juntas con capacidad para 40 personas, la cual se está reacondicionando; en el cuarto piso, se dispone de 13 cubículos de estudio grupales, con una capacidad de seis alumnos por cada uno, un área general para aproximadamente 40 mesas de uso general para seis personas cada una. Entre los servicios que presta la biblioteca están: Catálogo en línea, Préstamo externo e interno, Préstamo ínter bibliotecario que permite disponer del material de

la Biblioteca Central Mexicali, Ensenada, Tecate, Instituto de Investigaciones Históricas y demás periféricas de la UABC, Mesas de Trabajo, Módulos individuales de estudio, Internet Inalámbrico, Sala de lectura de Hemeroteca, Visitas Guiadas, Fotocopiadoras, Buzón nocturno, Buzón de sugerencias y Sala de usos múltiples. Es importante resaltar que la biblioteca Central se encuentra certificada, ya que dispone de un sistema de gestión que cumple con la norma ISO 9001:2008. Dentro de sus procesos certificados se encuentra el Servicios al Público, Desarrollo de Colecciones y Procesos Técnicos. El horario de servicio y atención es de 7:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y de 8:00 a 16:00 horas los sábados.

Como un apoyo complementario, la biblioteca central del campus UABC-Tijuana ofrece un área de economía y valuación en donde se pueden encontrar diversos títulos, así como revistas especializadas. La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y en especial el programa de DV se encuentran realizando un esfuerzo con el apoyo institucional de UABC, para elevar la dotación bibliográfica disponible, destinando una proporción importante del presupuesto asignado al programa, a la adquisición de material bibliográfico.

D. Bases de datos

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) está suscrita a diversos recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del CONACYT.

Además, cuenta con bases de datos EBSCO HOST, CENGAGE Learning, ELSEVIER, SPRINGER, ISI Web of Knowledge, SCIENCE, libros electrónicos Ebrary, Pearson, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Project Gutenberg y revistas electrónicas REDALYC, CLACSO, SCIELO, DOAJ, LATINDEX y eREVISTAS, que pueden ser consultadas desde cualquier parte y hora que tenga acceso a internet, ingresando a la página: <http://biblioteca.uabc.mx>.

Las computadoras del centro de cómputo tienen instalada paquetería reciente de Windows, Office y software especializados como SPSS, Stata, ArcView, ATLAS.ti, UCINET. Es importante mencionar que UABC cuenta con suscripción en la plataforma JSTORE, lo que permite a todos los estudiantes tener acceso a una extensa biblioteca digital de revistas académicas, libros y fuentes primarias de una amplia gama de contenidos.

XI. Recursos financieros para la operación del programa

El programa tendrá el apoyo de la Universidad Autónoma de Baja California para cubrir conceptos destinados al pago de horas destinadas a impartir clases a nivel posgrado por parte de los docentes de tiempo completo, así como el apoyo para invertir en infraestructura y

proyectos específicos para incrementar la calidad de los programas de posgrado de la institución vía recursos PFCE.

Adicionalmente, se puede contar con recursos que se puedan generar u obtener a través de convocatorias internas y externas de apoyo a proyectos de investigación, cursos de educación continua, convocatoria de movilidad académica, servicios de investigación, y todas aquellas actividades en las que académicos y alumnos puedan participar. Asimismo, los tipos de apoyos a estudiantes del DV corresponderían no solo al acceso de becas CONACYT, una vez que el programa sea acreditado en el PNPC, sino a otros apoyos como beca director, beca prorroga y beca mérito escolar, según se cumplan con los requisitos relativos. Modalidades citadas de obtención de recursos financieros y tipos de becas, que permitirán la operación del programa. Como bien se ha realizado históricamente por la FEYRI, sede del Doctorado en Valuación.

Muestra de ello, son los recursos financieros administrados por la FEYRI en el periodo 2014-2017, que ha permitido la operación de los cinco programas de posgrado actuales y de su comunidad estudiantil.

Financiamiento de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, 2014-2017

En el cuadro 26 se muestran los ingresos que ha percibido la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales en los últimos 4 años, en donde se aprecia la capacidad de gestión de recursos que ha logrado consolidar en el tiempo. En promedio en los 4 años, el ingreso ordinario solo representa el 9% del total. El resto del recurso se explica por el esfuerzo que hace la comunidad estudiantil en los sorteos, pero, sobre todo, por el esfuerzo de académicos y autoridades en la gestión de recursos extraordinarios mediante proyectos de investigación, de vinculación y de venta de servicios tanto al sector público como privado. Es importante destacar que, de este recurso, un porcentaje importante se destina a becas de los estudiantes tanto de posgrado, así como de licenciatura, en las modalidades de becas de movilidad, becas de investigación, becas posdoctorales y becas CONACYT.

Cuadro 26. Ingresos de la FEYRI, 2014-2017

Concepto	2014	2015	2016	2017
INGRESOS				
Ingreso Ordinario	\$428,357.00	\$742,957.00	\$883,957.00	\$ 873,957.00
Ingreso por Cuotas y sorteos	\$1,351,010.00	\$1,526,346.00	\$1,519,254.00	\$ 1,665,791.00
Educación continua e intersemestrales	\$37,000.00	\$437,058.83	\$250,980.00	\$ 285,462.37
Proyectos de Investigación	\$178,000.00	\$187,168.00	\$187,168.00	\$ 79,687.50
Proyectos de Servicio Social	\$	\$584,066.66	\$	\$ 176,884.00
Proyectos por convenio	\$	\$131,000.00	\$1,190,325.00	\$ 1,118,050.00
Ciadmype/Centro Yunus	\$500,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$ 500,000.00

Proyectos CONACYT	\$292,384.00	\$	\$	\$ 2,846,589.87
Becas posdoctoral	\$320,000.00	\$440,000.00	\$184,000.00	\$ 161,000.00
Becas CONACYT	\$1,209,318.77	\$1,341,888.45	\$1,408,982.87	\$ 1,408,982.87
Apoyo Prodep	\$340,561.00	\$80,000.00	\$	
Ingreso Extraordinario (PROFOCIE, FECES y PFECE)	\$1,854,435.00	\$1,584,335.00	\$511,896.33	\$ 1,859,235.00
Total	\$ 6,511,065.77	\$7,554,819.94	\$6,636,563.20	\$ 10,975,639.61

Fuente: FEYRI, UABC.

Otro dato importante, es la participación exitosa en la gestión de recursos extraordinarios del Gobierno Federal a través de los diferentes programas, entre los principales el PROFOCIE actualmente PFECE y el FECES, que gracias a ellos ha sido posible fortalecer la movilidad estudiantil tanto de docentes como de estudiantes, así como la habilitación de una parte importante de las nuevas instalaciones de la Facultad.

Actualmente, la Facultad cuenta con 8 Cuerpos Académicos, 5 de ellos consolidados y tres en consolidación, lo que ha fortalecido más la capacidad de gestión de recursos, ya que la madurez de estos grupos permite aplicar a convocatorias nacionales e internacionales. Para este año en particular, se espera respuesta para 6 proyectos de investigación en las convocatorias tanto de problemas nacionales como de ciencia básica que publica el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACY) y uno de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal. Estas dinámicas, permiten la participación de jóvenes estudiantes tanto del posgrado como de licenciatura, pero además acceden a fundear la visita de profesores de instituciones externas tanto nacionales como internacionales, los cuales también participan en los programas de posgrado de la FEYRI.

XII. Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015a). *Marco de Referencia para la Evaluación de Programas de Posgrado con la Industria*. México. Consultado: marzo 1, 2018, en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/marcos-de-referencia-pnpc/9003-marco-de-referencia-posgrado-industria/file>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015b). *Marco de Referencia para la Evaluación de Programas de Posgrado Presenciales*. México. Consultado: Febrero 1, 2018, en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/marcos-de-referencia-pnpc/17214-marco-de-referencia-modalidad-escol/file>.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015c). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. ANEXO A: Programas de Orientación a la Investigación*. México. Consultado: en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/anexos-pnpc/9040-anexo-a-orientacion-investigacion/file>.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015d). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. ANEXO A: Programas de Orientación Profesional*. México. Consultado: Febrero 1, 2018, en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/anexos-pnpc/6757-anexo-a-op/file>.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015e). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. ANEXO B: Programas Interinstitucionales, Multi-sede y Multi-dependencia*. México. Consultado: marzo 1, 2018, en: <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/sni/convocatoriasconacyt/convocatorias-pnpc/resultados-pnpc/6767-anexo-b/file>.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2016). *Marco de Referencia para la Evaluación de Programas de Posgrado en la Modalidad No Escolarizada*. México. Consultado: Marzo 1, 2018, en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/marcos-de-referencia-pnpc/9006-marco-de-referencia-no-escolarizada/file>.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2018). Sistema de Consultas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consultado: Febrero 1, 2018, en: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2018). Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Convocatoria 2015-2018. Programas de Posgrado con la Industria. México. Consultado: en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/convocatorias-abiertas-pnpc/17424-convocatoria-pnpc-corte-2018-posgrados-con-la-industria/file>.

Facultad de Turismo. (2017). *Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado*. Doctorado en Turismo. Tijuana.

Federación de Colegios de Valuadores A.C. México. Consultado: Abril 15, 2018, en: <http://fecoval.org/>.

Instituto Mexicano de Valuación de Baja California. Entrevista realizada Abril 15, 2018.

Universidad Autónoma de Baja California. Ley orgánica de la universidad autónoma del estado de Baja California, Pub. L. No. 117 (1957). México: Secretaría General de la Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California. Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California (1983). Consultado: Mayo 1, 2018,

en:

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/02_EstatutoGeneralUABC_15-11-2017.pdf.

Universidad Autónoma de Baja California. Reglamento General de Estudios de Posgrado (1996). México: Secretaría General de la Universidad Autónoma de Baja California. Consultado: Mayo 1, 2018, en:

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/11_REGL_EST_POSGRADO.pdf.

Universidad Autónoma de Baja California. Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2014). México: Secretaría General de la Universidad Autónoma de Baja California. Consultado: Mayo 1, 2018,

en:

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_ReformasDic2015.pdf.

ANEXO I. CARTAS DESCRIPTIVAS

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Clave (posgrado e investigación)				
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta unidad tiene el propósito de preparar al estudiante en materia de investigación científica y sus aplicaciones en el proceso de valuación, y desarrollar su capacidad en la generación de conocimiento en materia de valuación y diseño de procesos avanzados en esa disciplina.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se busca que el alumno sea capaz de aplicar el método científico para desarrollo de conocimiento que permita al estudiante constituirse en un generador de progreso en la disciplina de la valuación y, a la vez, proveer las herramientas que le permitan llevar a cabo con mayor eficiencia y destreza su trabajo de campo, en encomiendas formales de valuación que exigen investigación detallada.		
Cobertura de la asignatura.		Comprender la aplicación general del método científico, de los métodos y técnicas de que éste hace uso, su forma de aplicación a problemas generales y su relación con la práctica y ejercicio de la valuación en sus diversas áreas.		
Profundidad de la asignatura.		Comprender y manejar las bases teóricas y técnicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación formal en el campo de la valuación; plantear soluciones a problemas específicos de desarrollo del acervo de conocimiento en materia de valuación, y manejar herramientas necesarias para organizar y realizar trabajos de valoración con base científica.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Antecedentes.	Comprender el proceso de investigación y planteamiento del tema de investigación.	1.1 En qué consiste la investigación científica. 1.2 Cuáles son los temas de la investigación. 1.3 Cómo juzgar su importancia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. 	

Unidad II. Consideraciones generales sobre el proceso de investigación.	Desarrollar un problema de investigación, considerando todos los elementos del método científico.	2.1 Conceptos básicos de la metodología de la investigación. 2.2 Qué es la investigación. 2.3 Métodos e investigación. 2.4 Los niveles de investigación. 2.5 Tipos de estudios.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad III. El Marco Teórico.	Desarrollar el marco teórico como base de la investigación.	3.1 Qué es una revisión de literatura. 3.2 En qué consiste. 3.3Cuál es el propósito de la revisión de literatura. 3.4 Cuáles son sus usos. La revisión pura. La revisión como parte de un proceso de investigación.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. Ejercicio de revisión de literatura.
Unidad IV. El diseño de la investigación.	Analizar las fases del proceso de investigación y su desarrollo.	4.1. El diseño de la investigación como estrategia. 4.2 Fases del diseño de la investigación. 4.3 Criterios de clasificación de los diseños de investigación. 4.4 Criterios para evaluar su valor potencial.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. Ejercicio de diseño de una investigación.
Unidad V. El proceso de investigación.	Desarrollar un problema de investigación y su metodología.	5.1 El problema de investigación. 5.2 Estructuración de los marcos teórico y referencial. 5.3 Formulación de hipótesis y su operacionalización. 5.4 Recopilación de información. 5.5 Técnicas e instrumentos para recopilar información. 5.6 Diseño de la muestra.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad VI. Técnicas de investigación.	Analizar las diferentes metodologías y técnicas de investigación.	6.1 Procesamiento de la información. 6.2 Técnicas estadísticas en la investigación social. 6.3 Técnicas de la investigación	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.

	<p>económica. 6.4 Técnicas específicas de investigación para valuación. 6.5 Análisis e interpretación de los datos. 6.6 Presentación de los resultados.</p>	
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas. ▪ Ejercicios prácticos de aplicación de la teoría estudiada. ▪ Elaboración de reportes de investigación para su discusión en clase. ▪ Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados. 		
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad II: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad III: Reporte de investigación 5%, lectura 5%, ejercicio 10% ▪ Unidad IV: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad V: Reporte de investigación 5%, lectura 5%, ejercicio 10% ▪ Unidad VI: Reporte de investigación 5%, lectura 5%, ejercicio 10% ▪ Participación en clase 10% 		
<p>Bibliografía: Bunge, Mario, 2004. La investigación científica, 3ª edición”, Siglo XXI Editores, Ciudad de México. Campos Ocampo, Melvin. 2017. Métodos de investigación académica. Universidad de Costa Rica. San Ramón, C.R. http://www.icomoscr.org/m/investigacion/[METODOS]Folleto_v.1.1.pdf Cortés Cortés, Manuel E. e Iglesias León, Miriam. 2004. Generalidades sobre metodología de la investigación. Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf Gómez Péresmitré, Gilda y Reidl, Lucy. Metodología de investigación en ciencias sociales. UNAM. Ciudad de México. http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/lucy_gilda.pdf Instituto de Geografía y Estadística (INEGI). 2005. Curso de metodología de la investigación. INEGI. Aguascalientes. Learning commons library. Writing a literature review. University of Guelph https://www.lib.uoguelph.ca/get-assistance/writing/specific-types-papers/writing-literature-review. University of Southern California Libraries. Organizing Your Social Sciences Research Paper. http://libguides.usc.edu/writingguide/literaturereview. Ráfales Lamarca, Ernesto. 1993. Metodología de la Investigación técnico-científica. Edit Rubiños, Madrid. Salkin, Neil J. 1998. Métodos de Investigación. Prentice-Hall. Ciudad de México. Taylor, Dena, The literature review. A few tips about conducting it. University of Toronto, Health Sciences Writing Centre. http://advice.writing.utoronto.ca/types-of-writing/literature-review/</p>		

Nombre y Firma de quien diseñó la carta descriptiva



M.C. Julio Ernesto Torres Coto Mazier

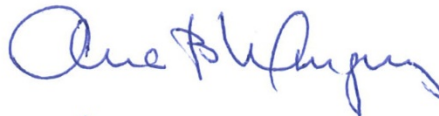
Dr. Natanael Ramírez Ángulo



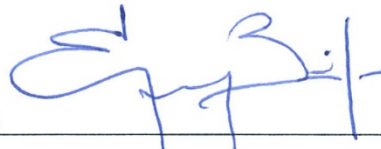
M. C. Alonso Hernández Güitrón

Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma



Dra. María de los Ángeles Zárate López



Datos de identificación				
Unidad Académica	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología			
Programa	Doctorado en Valuación			
Nombre de la asignatura.	TÓPICOS DE LA VALUACIÓN EN EL CONTEXTO GLOBAL CONTEMPORÁNEO			
Tipo de Asignatura	Obligatoria			
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.	Analizar el panorama general y los nichos de oportunidad en el quehacer de la valuación, a partir del análisis del contexto global contemporáneo.			
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.	La temática se orienta a que el estudiante sea capaz de analizar los principales campos de desarrollo internacional, así como la importancia de la participación del profesional de la valuación en las diferentes áreas económicas, sociales y ambientales.			
Cobertura de la asignatura.	Se analizarán los elementos, metodologías y oportunidades para la valuación de recursos, con la finalidad de generar impactos positivos en el ámbito social, económico y ambiental. La asignatura también facilitará la definición del enfoque del trabajo terminal del estudiante.			
Profundidad de la asignatura.	Analizar la relación de la valuación con el contexto global contemporáneo, para determinar la importancia del ejercicio de la valuación como medio para apuntalar la consolidación de las diferentes áreas económicas, sociales y ambientales.			
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Problemática Ambiental Actual.	Analizar la problemática del panorama ambiental actual como determinante del desarrollo global.	1.1 Reservas Ambientales. 1.2 Agricultura. 1.3 Servicios Ecosistémicos.	Reporte de lecturas y participación en una mesa redonda.	

Unidad II. Desarrollo Tecnológico.	Valorar la necesidad de integrar valoraciones de mercado y no mercado en la sostenibilidad.	2.1 Propiedad Intelectual. 2.2 Valuación de empresas. 2.3 Energías Alternativas.	Reporte y exposición de trabajo de investigación.
Unidad III. El Desarrollo Sustentable y los mercados emergentes.	Analizar métodos esenciales para abordar una valuación de mercados emergentes.	3.1 Calentamiento Global y Cambio Climático. 3.2 Mercados emergentes. 3.3 Nuevas perspectivas de la valuación.	Participación debate temático y desarrollo de una propuesta de aplicación de los contenidos.
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas y participación en mesa redonda. ▪ Elaboración de reportes de investigación para su exposición y discusión en clase. ▪ Desarrollo de propuesta de aplicación de la temática de la clase en su proyecto de trabajo terminal. 			
Métodos y estrategias de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Reporte de lecturas y mesa redonda 20% ▪ Unidad II: Investigación y exposición 30% ▪ Unidad III: Entrega de trabajo final (documento) 30% y debate temático 20% 			
Bibliografía: <p>Ernstsen, R. R. y Boomsma T. K. (2018). Valuation of power plants. <i>European Journal of Operational Research</i>, 266, 1153–1174.</p> <p>Galpin, A. (2003). <i>Economía ambiental: un análisis crítico</i>. España: McGraw-Hill.</p> <p>Ghafele, R. y Bogetoft, R. K. (2018). Using patent valuation methods to assess damages in patent infringement cases under the Unified Patent Court. <i>World Patent Information</i>, 52, 1-8.</p> <p>Hervani, A. A. et al. (2017). Environmental goods valuations for social sustainability: A conceptual Framework. <i>Technological Forecasting & Social Change</i>, 125, 137–153.</p> <p>Jacobs, S. et al. (2018). The means determine the end – Pursuing integrated valuation in practice. <i>Ecosystem Services</i>, 29, 515–528.</p> <p>Lara-Pulido, J. A. et al. (2018). A meta-analysis of economic valuation of ecosystem services in Mexico. <i>Ecosystem Services</i>, 31, 126–141.</p> <p>Michel, Y. A. et al. (2017). Comparing 15D Valuation Studies in Norway and Finland-Challenges When Combining Information from Several Valuation Tasks. <i>Value in Health</i>, X, 1-8.</p> <p>Ruiz-Frau, A. et al. (2018). The use of sociocultural valuation in sustainable environmental management. <i>Ecosystem Services</i>, 29, 158–167.</p> <p>Sawe, N. (2017). Using neuroeconomics to understand environmental valuation. <i>Ecological Economics</i>, 135, 1–9.</p> <p>Sharafoddin, S. y Emsia, E. (2016). The Effect of Stock Valuation on the Company's Management. <i>Procedia Economics and Finance</i>, 36, 128 – 136.</p> <p>Valente, M. y Chaves, C. (2018). Perceptions and valuation of GM food: A study on the impact and importance of information provision. <i>Journal of Cleaner Production</i>, 172, 4110-4118.</p>			

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

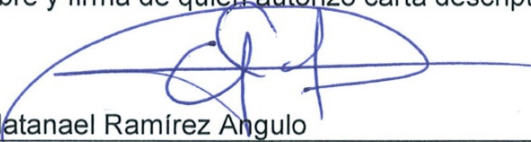


Dr. José Francisco Armendáriz López



Dr. José García Gómez

Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:



Dr. Natanael Ramírez Angulo



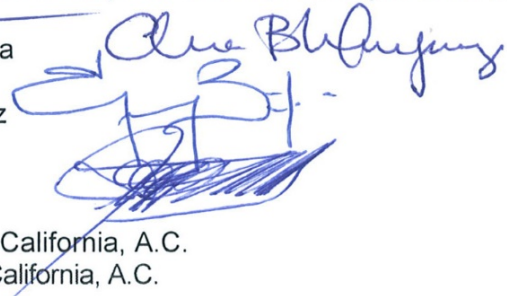
M. Alonso Hernández Guitrón

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zarate López

M.V. Julio Ernesto Torres Coto Mazier



Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.
Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A.C.

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		INTRODUCCIÓN A LA VALUACIÓN DE ACTIVOS		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Clave (posgrado e investigación)				
Horas teoría	1	Horas laboratorio	-	Créditos totales
Horas taller	4	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta unidad se ocupa del estudio y comprensión de la problemática que entraña la valoración de activos tangibles e intangibles o incorpóreos, considerando sus características intrínsecas y la normativa aplicable, para entrar a la consideración las metodologías y técnicas aplicables en este campo de la ciencia de la valuación.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		El estudiante podrá fundamentar los conocimientos necesarios para la valoración de los diferentes tipos de activos y de los derechos inherentes a los mismos, para los diversos usos y aplicaciones prácticas a que puede destinarse ese tipo de trabajos valorativos.		
Cobertura de la asignatura.		Comprender el amplio campo de los activos valorizables y se enfoca al conocimiento de métodos y técnicas aplicables a la solución de los problemas valorativos relacionados con ellos y a su aplicación práctica.		
Profundidad de la asignatura.		Analizar las bases teóricas, técnicas y científicas necesarias en el campo de la valoración de toda clase de activos tangibles e intangibles o incorpóreos para cualquier uso valorativo práctico.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Introducción.	Diferenciar los conceptos de activo, bien o derecho y su relación con la valuación.	1.1 Activos. Sus características distintivas. 1.2. Derechos que implica la propiedad de bienes o activos. 1.3. Qué es lo que se valúa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. 	
Unidad II. Activos Tangibles.	Clasificar los activos tangibles.	2.1 Características de los bienes y activos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de 	

		tangibles. 2.2. Corporeidad. 2.3 Problemas específicos de la valoración de este tipo de activos. 2.4 Costo de reposición. Costo de reproducción. 2.5 Depreciación. Diversos métodos para ello. Aplicación práctica.	lecturas, participación en discusiones.
Unidad III. Enfoques, métodos y técnicas de valuación de activos tangibles.	Analizar los enfoques, métodos y técnicas de valuación de activos tangibles.	3.1 Enfoques de valuación aplicables. Comparación. Ingresos. Costo. 3.2 Metodologías derivadas de ellos. Aplicaciones. 3.3 Técnicas de valoración de activos tangibles. Aplicaciones.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad IV. Activos intangibles.	Analizar la naturaleza de activos intangibles.	4.1 Características de los bienes y activos intangibles. 4.2. Intangibilidad. 4.3 Problemas específicos de la valoración de este tipo de activos.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad V. Enfoques, métodos y técnicas de valuación de activos intangibles.	Aplicar los enfoques, métodos y técnicas de valuación de activos intangibles.	5.1 Enfoques de valuación aplicables. Comparación. Ingresos. Costo. Aplicabilidad, ventajas y desventajas de cada uno. 5.2 Metodologías derivadas de ellos. Aplicación. Casos prácticos. 5.3 Técnicas de valoración de activos intangibles. Ejercicios de aplicación a casos prácticos.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas. ▪ Ejercicios prácticos de aplicación de la teoría estudiada. ▪ Elaboración de reportes de investigación para su discusión en clase. ▪ Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados. 			
Métodos y estrategias de evaluación:			

- Unidad I: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad II: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad III: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad IV: Ejercicio práctico de valuación de activo tangible con aplicación de metodología y técnica apropiada 15%
- Unidad V: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad VI: Ejercicio práctico de valuación de activo intangible con aplicación de metodología y técnica apropiada 15%
- Entrega de trabajo final con discusión de metodología y técnica, documento 30% y exposición ante el grupo 10%

Bibliografía:

Aguiar, Artemio Daniel. 2007. Manual de tasación inmobiliaria urbana y rural. Editorial Juris, Buenos Aires.

American Society of Appraisers. 2011. Valuing machinery and equipment. The fundamentals of appraising equipment and technical assets. 3rd Edition. American Society of Appraisers. Reston. Libro electrónico.

Best, Rick y de Valneq, Gerard. 1999. Building in Value, Pre-Design Issues. Arnold. London.

Butler, Diane y Richmond, David. 1990. Advanced Valuation Macmillan. London.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 2005. Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Título Quinto. Capítulo IV. CNVB. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 2005. Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Anexo 42. CNVB. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

Nasser Júnior, Radegaz. 2013. Avaliação de Ben, Principios Básicos e Aplicações. Leud. São Paulo.

Pratt, Shannon P. 2008. Valuing a Business. The analysis and appraisal of closely held companies. McGraw-Hill. New York.

Reilly, Robert F. y Schweih, Arthur. 2014. Guide to Intangible Asset Valuation. Wiley. New York.

Secretaría de Economía. Dirección General de Normas. 2015. Norma Mexicana NMX-R-081-SCFI-2015 Servicios de Valuación-Metodología. SE-DGN. Ciudad de México.

Sociedad Hipotecaria Federal. 2004. Reglas de Carácter General que Establecen la Metodología para la Valuación. Sociedad Hipotecaria Federal. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

Nombre y Firma de quien diseñó la carta descriptiva

M.C. Julio Ernesto Torres Coto Mazier
 Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.
 Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A.C.



Nombre y firma de quien autorizó la carta descriptiva

Dr. Natanael Ramírez Ángulo
 M. C. Alonso Hernández Güitrón

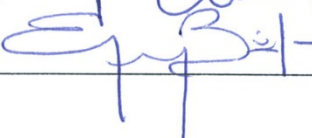


Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma



Dra. María de los Ángeles Zárate López



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		NORMATIVIDAD PARA VALUACIÓN		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Clave (posgrado e investigación)				
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		En esta unidad se presenta el panorama general de la normativa que regula el ejercicio de la valuación tanto en el orden global, como en diversas regiones y países haciendo énfasis en la que rige en México y comparar ésta con la de uso general en el resto del mundo.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se enfoca al estudio y conocimiento de la normalización en material de valuación a nivel internacional, regional (Europa) y nacional Estados Unidos, Reino Unido y Brasil, para concluir con un análisis de la normativa mexicana en la materia y un análisis crítico de la misma en relación con lo primeramente visto.		
Cobertura de la asignatura.		Comprende el estudio de la forma en que la materia de valuación de toda clase de bienes, activos, servicios y derechos se regula a nivel internacional, regional y nacional, así como lo que se hace en México y una comparación de lo que en el país se tiene con lo que hay en otras latitudes.		
Profundidad de la asignatura.		Analizar a profundidad la normalización y regulación del ejercicio de la valuación en otras regiones y países y comparar con lo que se hace en México, con vistas a un análisis crítico ello.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Normas Internacionales de Valuación.	Revisar y analizar las normas internacionales de valuación.	1.1. Desarrollo de las Normas Internacionales de Valuación. 1.2. Principios básicos y filosofía. 1.3. Normas Internacionales de Valuación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. 	
Unidad II. Normas Europeas de	Revisar y analizar las normas europeas de	2.1. Origen y desarrollo de las Normas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de 	

Valuación.	valuación.	Europeas de Valoración (NEV). 2.2. Cobertura de las NEV. 2.3 Contenido y conocimiento de las NEV.	lecturas, participación en discusiones.
Unidad III. Normas Americanas de Valuación.	Revisar y analizar las normas americanas de valuación.	3.1 Origen y razón de ser de las USPAP. 3.2 Desarrollo de las USPAP. 3.3 Estudio y análisis de las USPAP.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad IV. Normas de la RICS.	Revisar y analizar las normas la RICS.	4.1 Qué es la RICS. Su relación con la valuación. 4.2 Normativa RICS en materia de valuación. 4.3 Donde se aplica, quienes la exigen y a quienes obliga. 4.4 Estudio y análisis de los Estándares de Valuación RICS.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad V. Normas Brasileñas de Valuación.	Revisar y analizar las normas brasileñas de valuación.	5.1 Origen y desarrollo de las Normas Brasileiras de Avaliação. 5.2 Quién las elabora. 5.3 Tipo de normas de que se trata. Diferencia con las otras. 5.4 Estudio del contenido de la Normas Brasileiras.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad VI. Normativa mexicana.	Revisar y analizar la normativa mexicana de valuación.	6.1 Norma Mexicana de Servicios de Valuación- Metodología. 6.2 Circular Única de Bancos y Anexo 42. 6.3 Reglas de Metodología de la SHF. 6.4 Legislación Estatal. 6.5 Reglamentación Municipal.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad VII. Análisis comparado.	Desarrollar un comparativo entre la normativa mexicana y la internacional.	7.1 Análisis de la normatividad mexicana a la luz de la extranjera e internacional y discusión de pertinencia.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas. ▪ Elaboración de reportes de investigación para su discusión en clase. 			

- Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados.
- Desarrollo de propuesta de aplicación de la temática de la clase en su proyecto de tesis.

Métodos y estrategias de evaluación:

- Unidad I: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad II: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad III: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad IV: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad V: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad VI: Reporte de investigación 5% y lectura 5%
- Unidad VII: Entrega de trabajo final, documento 20% y exposición ante el grupo 10%

Bibliografía:

Associação Brasileira de Normas Técnicas (ABNT). NBR14653. Avaliação de Bens. Partes 1,2,3,4,5,6 y 7. ABNT 2009. Río de Janeiro.

ATASA-UPAV Normas Internacionales de Valoración.2017. ATASA-UPAV. Madrid.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 2005. Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Título Quinto. Capítulo IV. CNVB. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

International Valuation Standards Council. 2017. International Valuation Standards 2017. IVSC, London.

Leyes Estatales de Valuación. Periódicos Oficiales de los Estados.

Municipio de Tijuana. 1989. Reglamento para la Práctica de Avalúos Fiscales. Periódico Oficial. Mexicali.

Royal Institute of Chartered Surveyors. 2016. International Ethics Standards.RICS. London.

Royal Institute of Chartered Surveyors.2017. RICS Valuation-Global Standards. RICS. London.



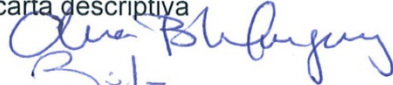

Secretaría de Economía. Dirección General de Normas. 2015. Norma Mexicana NMX-R-081-SCFI-2015 Servicios de Valuación-Metodología. SE-DGN. Ciudad de México.

Sociedad Hipotecaria Federal. 2004. Reglas de Carácter General que Establecen la Metodología para la Valuación. Sociedad Hipotecaria Federal. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

The Appraisal Foundation. 2018. Uniform Standards of Professional Appraisal Practice. The Appraisal Foundation. Washington.

The Appraisal Foundation. 2016. Uniform Standards Appraisal Standards for Federa Land Acquisitions. The Appraisal Foundation. Washington.

The European Group of Valuers' Associations (TEGoVA). European Valuation Standards. Eight Edition. 2016. TEGoVA. Bruselas.

Nombre y Firma de quien diseñó la carta descriptiva M.C. Julio Ernesto Torres Coto Mazier Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C. Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A.C.	
Nombre y firma de quien autorizó la carta descriptiva Dr. Natanael Ramírez Ángulo M. C. Alonso Hernández Güitrón	
Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma Dra. María de los Ángeles Zárate López	 

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		TEMAS SELECTOS DE VALUACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		El estudiante podrá debatir sobre el crecimiento actual de la ciudad y sobre nuevos aspectos que requieren de valuación en el ámbito urbano, como resultado de su desarrollo y de sus características actuales.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Desde una perspectiva teórico-analítica el alumno analizará los procesos de crecimiento y transformación actuales, y los temas que son susceptibles de valuación como parte de dichos procesos.		
Cobertura de la asignatura.		Se analiza el contexto actual y desarrollo de la ciudad global, en particular las necesidades de planeación y gestión, cómo se generan procesos de valoración con sus transformaciones e instrumentos de valuación aplicables en el desarrollo urbano.		
Profundidad de la asignatura.		Analizar las problemáticas y retos del desarrollo urbano, para determinar la necesidad de valuación de las mismas, en el contexto actual de las ciudades, atendiendo a sus procesos de crecimiento y transformación interna, así como analizar instrumentos que se utilizan en el desarrollo urbano.		
Temario				

Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
UNIDAD I. Introducción.	Analizar los factores económicos del proceso de urbanización y su incidencia en la valorización del espacio.	1.1. Dimensión económica de la urbanización. 1.2. La valorización del espacio. 1.3. Conceptos espaciales del análisis económico.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
UNIDAD II. El desarrollo urbano en la actualidad.	Analizar las nuevas formas territoriales asociadas a la globalización y sus impactos en el ámbito urbano.	2.1. Tendencias actuales del proceso de urbanización. 2.2. Nuevos espacios de la globalización. 2.3. Impactos de los nuevos desarrollos en el ámbito urbano.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
UNIDAD III. Instrumentos para la planeación y gestión de la ciudad.	Analizar los instrumentos que inciden en la generación y apropiación de valor en el ámbito urbano.	3.1. La captura de plusvalías. 3.2. La transferencia de potencial. 3.2.1. Mecanismo. 3.2.2. Usufructuarios. 3.2.3. Distribución del valor. 3.4. Políticas fiscales.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
UNIDAD IV. Experiencias comparadas.	Analizar las experiencias de aplicación de instrumentos para el desarrollo urbano en otras latitudes y su impacto en el valor de los inmuebles.	4.1. Ámbito internacional. 4.2. Ámbito nacional.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
Realización de lecturas asignadas de acuerdo a las temáticas de la clase. Discusión en clase de las lecturas realizadas. Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados. Ensayo sobre temáticas analizadas en clase a manera de cierre del curso.			
Métodos y estrategias de evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Reporte de lectura 10% y Exposición 10% ▪ Unidad II: Reporte de lectura 10% y Exposición 10% ▪ Unidad II: Reporte de lectura 10% y Exposición 10% ▪ Unidad IV: Reporte de lectura 10% y Exposición 10%, entrega de trabajo final de conclusiones del curso 20% 			

Bibliografía:

ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno.
DOI:10.5821/ace.9.27.3841. ISSN: 1886-4805.

Agudelo Torres Jorge, Agudelo Torres Gabriel, Franco A. L. y Franco Ceballo Luis (2015). Efecto de un Estadio Deportivo en los Precios de Arrendamiento de Viviendas: una aplicación de regresión ponderada geográficamente. Research Article. Publicaciones eafit.

Clark, D. Externality Effects on Residential Property Values: The Example of Noise Disamenities. En: Growth and Change, 37 (3): 460-488, 2006.

Landscape and Urban Planning.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204607000503?via%3Dihub>.

Ley de Ingresos. Periódico oficial de los Estados. México.

OECD (2015). Better housing policy for Mexico? What role of INFONAVIT?. OECD Urban Policy Reviews: Mexico 2015. Page 1-59.

Oriol Nel-lo y Renata Mele (2016). Cities in the 21 St Century. London and New York. Routlegde, 2016, 326 pp.

Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población. IMPLAN. México.

Reglamentos de Edificación Municipal. México.

Reglamento de Acciones de Urbanización Municipal. México.

Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales (EURE). www.eure.cl.

Ribelles Portero Manuel (2010). Crecimiento Urbanístico y Práctica de Valoración Inmobiliaria. INECO. Valencia.

Rocha González Víctor René (2015). Estudio de Valores de Terreno en base a su Urbanización y Entorno. Congreso FECOVAL.

Rodriguez Bustamante Maria Teresa (2015). Herramientas para la Valuación Urbana. Planos digitalizados de secciones comparables y diseño de bancos de datos de ofertas de mercado. Congreso FECOVAL.

Urban Studies. <https://www.urbanstudiesonline.com/>

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dra. María de los Angeles Zárate López

Dra. Erika Chávez Nungaray

M.C. Julio Ernesto Torres Coto Mazier
Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.
Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A.C.

Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo

MC. Alonso Hernández Guitrón

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		SEMINARIO DE TRABAJO TERMINAL I		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	3	Horas prácticas de campo	-	3
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta asignatura se orienta de manera específica a la elaboración del trabajo terminal y se desarrolla en forma de seminarios, en los cuales se realiza el seguimiento del desarrollo del trabajo.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Es el espacio dedicado a la elaboración del proyecto trabajo terminal de Doctorado, en el cual se aplicará el alumno a la tarea de investigación sistemática y solución práctica del problema planteado, con el apoyo del tutor y/o cotutor.		
Cobertura de la asignatura.		Seminario de trabajo para la elaboración del estudio de caso o trabajo terminal. Considerándose una primera etapa de evaluación en el desarrollo del proyecto, donde se contempla la presentación del proyecto detallado, esto es, antecedentes, justificación o planteamiento de la problemática, objetivos, supuestos de trabajo indagatorios, metodologías probables y revisión de fuentes de consulta.		
Profundidad de la asignatura.		Seminario para el estudio en equipo y elaboración guiada del trabajo terminal.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Introducción. Objetivo del Seminario.	Analizar la pertinencia del curso con el desarrollo del trabajo terminal.	1.1 Objetivos y alcances del curso. 1.2 Lineamientos institucionales para la elaboración y presentación de un trabajo terminal.	Reporte individual por escrito denominado primer avance de trabajo terminal.
Unidad II. Metodología de Investigación.	Investigar los métodos y técnicas de investigación, como la documental y de campo.	2.1 Métodos y Técnicas de investigación documental y trabajo de campo.	Escrito del Director del trabajo terminal con el visto bueno de los avances que el estudiante realice ante el Seminario.
Unidad III. La elaboración y estructura de un Trabajo Terminal.	Formular con claridad un marco conceptual de referencia para el trabajo.	3.1. Antecedentes históricos. 3.2 Marco teórico y/ referencial. 3.3 Objetivos. 3.4 Métodos. 3.5 Discurso argumentativo. 3.6 Conclusiones alcanzadas, propuestas sugeridas y limitaciones.	Escrito del Director del trabajo terminal con el visto bueno de los avances que el estudiante realice ante el Seminario.
Unidad IV. Estilo de citas.	Establecer y manejar los tipos de citas de acuerdo a la fuente de consulta.	4.1 Fuentes de consulta diversas fuentes bibliográficas, publicaciones periódicas y otras fuentes.	Escrito del Director del trabajo terminal con el visto bueno de los avances que el estudiante realice ante el Seminario.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>En esta asignatura las actividades se desarrollan en la modalidad de seminarios en los cuales se realiza el seguimiento del desarrollo del trabajo terminal en sí. Propiciándose el trabajo en equipo y debate colegiado del progreso de los trabajos.</p>			
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <p>Reportes de avances del proyecto por Unidad: Unidad I: 10% Unidad II: 10% Unidad III: 10% Unidad IV: 10%</p> <p>Entrega del Primer avance de Trabajo Terminal, primer avance: 30% Presentación en coloquio del desarrollo del proyecto de Trabajo Terminal: 30%</p>			

Bibliografía:

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3ra ed). Ciudad de México, México: El Manual Moderno.

Borrero, Ochoa Oscar (2008). Avalúos de Inmuebles y Garantías. Capítulo 22 y 23. Biblioteca Construcción.

Canales Opazo Tatiana (2002). Formato APA. Quinta Edición. Extraído el 1 de Mayo de 2016 desde http://www.cimm.ucr.ac.cr/cuadernos/documentos/Normas_APA.pdf.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta Edición. Mc Graw Hill. México.

Schmelkes, C. y Elizondo, N. (2010). Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación: (Tesis). 3ra Edición. Nueva York y Londres: Oxford University Press.

Serafini, María Teresa (1999). Cómo redactar un tema, didáctica de la escritura. Paidós, México.

Tamayo, M. (2009). El proceso de la investigación científica. Ciudad de México: Limusa.

Zavala Trías Sylvia (2012). Guía a la redacción en el estilo APA. 6ta Edición. Extraído el 1 de Mayo de 2016 desde <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>.

Adicionalmente a la presente bibliografía se sumará aquella definida por el director de tesis y cotutores.

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:

Dra. Erika Chávez Nungaray
Dr. Emilio Hernández Gómez

Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo
MC. Alonso Hernández Guitrón

Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Dra. María de los Ángeles Zarate López

M.V. Leonardo Topete Sánchez
Presidente
Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		SEMINARIO DE TRABAJO TERMINAL II		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	3	Horas prácticas de campo	-	3
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta asignatura se orienta de manera específica a la elaboración del trabajo terminal y se desarrolla en forma de seminarios, en los cuales se realiza el seguimiento al proyecto de trabajo terminal.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Es el espacio dedicado a la elaboración del proyecto trabajo terminal de Doctorado, en el cual se aplicará el alumno a la tarea de investigación sistemática y solución práctica del problema planteado, con el apoyo del tutor y/o cotutor.		
Cobertura de la asignatura.		Seminario de trabajo para la elaboración del estudio de caso o trabajo terminal. Considerándose una segunda etapa de evaluación en el desarrollo del proyecto, donde se contempla la presentación del proyecto detallado, esto es, el estudiante deberá presentar a detalle la estructura capitular, revisión y crítica metodología y bibliográfica, información pertinente y las preguntas abiertas del objeto de estudio y plan de trabajo a seguir en la 3ra. evaluación.		
Profundidad de la asignatura.		Seminario para el estudio en equipo y elaboración guiada del trabajo terminal.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Estructura de Contenidos del Proyecto Terminal.	Aplicar el formato oficial de los proyectos terminales en materia de la lógica de su estructura capitular.	1.1 Manual de Operación del Programa. 1.2 Lineamientos para la elaboración y presentación de un trabajo terminal.	Reporte individual por escrito.
Unidad II. Metodologías y objetos de estudio de valuación.	Analizar en grupo los diversos métodos y técnicas a fin de generar un sentido crítico sobre la pertinencia a la unidad de análisis de valuación.	2.1 Métodos y Técnicas de investigación documental y trabajo de campo.	Reporte individual por escrito.
Unidad III. Plan de trabajo.	Formular el plan de trabajo que obedezca para desarrollo de la investigación aplicada.	3.1 Cronología de actividades. 3.2 Metas y objetivos. 3.3 Productos alcanzados.	Reporte individual por escrito.

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

En esta asignatura las actividades se desarrollan en la modalidad de seminarios en los cuales se realiza el seguimiento del desarrollo del trabajo terminal en sí. Propiciándose el trabajo en equipo y debate colegiado del progreso de los trabajos.

Métodos y estrategias de evaluación:

Reportes de avances del proyecto por Unidad:

Unidad I: 10%

Unidad II: 10%

Unidad III: 10%

Entrega del Segundo avance de Trabajo Terminal: 40%

Presentación en coloquio del desarrollo del proyecto de Trabajo Terminal: 30%

Bibliografía:

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ra ed). Ciudad de México, México: El Manual Moderno.

Canales Opazo Tatiana (2002). Formato APA. Quinta Edición. Extraído el 1 de Mayo de 2016 desde http://www.cimm.ucr.ac.cr/cuadernos/documentos/Normas_APA.pdf.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición. Mc Graw Hill. México.

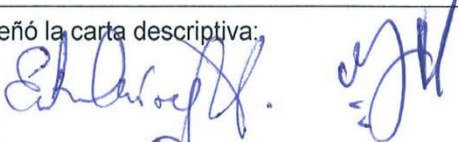
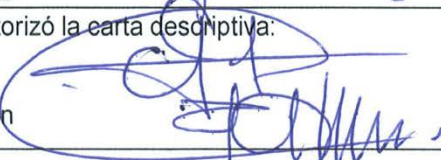
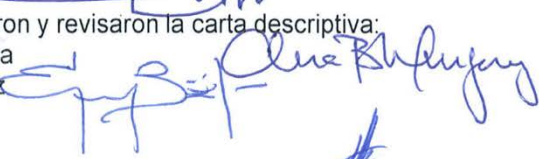

Serafini, María Teresa (1999). *Cómo se escribe*. Paidós, México.

Serafini, María Teresa (1999). *Cómo redactar un tema, didáctica de la escritura*. Paidós, México.

Walker, M. (2012). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

Zavala Trías Sylvia (2012). *Guía a la redacción en el estilo APA*. 6ta Edición. Extraído el 1 de Mayo de 2016 desde <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>.

Adicionalmente a la presente bibliografía se sumará aquella definida por el director de tesis y tutores.

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva: Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. Emilio Hernández Gómez	
Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva: Dr. Natanael Ramírez Angulo MC. Alonso Hernández Guitrón	
Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva: Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma Dra. María de los Ángeles Zarate López	
M.V. Leonardo Topete Sánchez Presidente Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.	

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		SEMINARIO DE TRABAJO TERMINAL III		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	4	Horas prácticas de campo	-	4
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta asignatura se orienta de manera específica al desarrollo del trabajo terminal y se estructura en forma de seminarios, en los cuales se realiza el seguimiento al proyecto de trabajo terminal.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Es el espacio dedicado al desarrollo del proyecto trabajo terminal de Doctorado, en el cual se aplicará el alumno a la tarea de investigación sistemática y solución práctica del problema planteado, con el apoyo del tutor y/o cotutor.		
Cobertura de la asignatura.		Seminario de trabajo para la elaboración del estudio de caso o trabajo terminal. Considerándose una tercera y última etapa de evaluación en el desarrollo del proyecto, donde se contempla como objetivo principal la presentación del borrador íntegro del trabajo terminal, el cual deberá contener la demostración de la argumentación principal de hallazgos y aportaciones de la investigación aplicada, así como plantear explícitamente las conclusiones que se derivan de la misma.		
Profundidad de la asignatura.		Seminario para el estudio en equipo y elaboración guiada del trabajo terminal, se desarrollarán de manera individual los avances y se presentarán y discutirán ante los compañeros.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Estructura de Contenidos del Proyecto Terminal.	Desarrollar los avances de proyectos terminales en materia de la lógica de su estructura capitular.	1.1 Presentación de un trabajo terminal por capítulos. 1.2 Aplicación e Interpretación de Resultados.	Reporte individual por escrito.
Unidad II. Calidad de Escritura del Reporte.	Desarrollar en grupo el estilo de escritura y su calidad para exponer de forma escrita los principales hallazgos de la unidad de análisis de valuación.	2.1 Métodos y Técnicas de Escritura.	Reporte individual por escrito.
Unidad III. Evaluación del Comité de Grado.	Presentar los avances finales ante el Comité de Grado.	3.1 Integración de comité de Grado. 3.2 Presentación y evaluación aprobatoria del tutor.	Participación en una mesa redonda.

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

En esta asignatura las actividades se desarrollan en la modalidad de seminarios en los cuales se realiza el seguimiento del desarrollo del trabajo terminal en sí. Propiciándose el trabajo en equipo y debate colegiado del progreso de los trabajos.

Métodos y estrategias de evaluación:

Reportes de avances del proyecto por Unidad:

Unidad I: 10%

Unidad II: 10%

Unidad III: 10%

Entrega del Tercer avance de Trabajo Terminal: 40%

Presentación en coloquio del desarrollo del proyecto de Trabajo Terminal: 30%

Bibliografía:

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ra ed). Ciudad de México, México: El Manual Moderno.

Borrero, Ochoa Oscar (2008). Avalúos de Inmuebles y Garantías. Capítulo 22 y 23. Biblioteca Construcción.

Canales Opazo Tatiana (2002). Formato APA. Quinta Edición. Extraído el 1 de Mayo de 2016 desde http://www.cimm.ucr.ac.cr/cuadernos/documentos/Normas_APA.pdf.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta Edición. Mc Graw Hill. México.


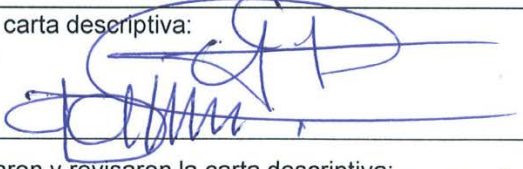


Serafini, María Teresa (1999). *Cómo se escribe*. Paidós, México.

Serafini, María Teresa (1999). *Cómo redactar un tema, didáctica de la escritura*. Paidós, México.

Walker, M. (2012). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

Zavala Trías Sylvia (2012). Guía a la redacción en el estilo APA. 6ta Edición. Extraído el 1 de Mayo de 2016 desde <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>.

Adicionalmente a la presente bibliografía se sumará aquella definida por el director de tesis y cotutores.

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva: Dra. Erika Chávez Nungaray Dr. Emilio Hernández Gómez	
Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva: Dr. Natanael Ramírez Angulo MC. Alonso Hernández Guitrón	
Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva: Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma Dra. María de los Ángeles Zarate López	
M.V. Leonardo Topete Sánchez Presidente Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.	

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		ESTANCIA PROFESIONAL I		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	-	Horas prácticas de campo	10	10
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Aplicar conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la solución de problemas en el sector público o iniciativa privada, a partir de los conocimientos adquiridos en las áreas de conocimiento del estudiante del programa de Doctorado en Valuación (DV).		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Resolver problemas reales, para complementar y fortalecer su formación en investigación aplicada mediante la puesta en práctica del conocimiento adquirido en un ambiente laboral, para aplicar habilidades y capacidades que contribuyen a su perfil de valuador en el campo real.		
Cobertura de la asignatura.		Aplicar el conocimiento adquirido de su formación, para solución de problemas reales en el campo laboral.		
Profundidad de la asignatura.		Comprobar mediante investigación aplicada el conocimiento adquirido y su contribución en la resolución de problemas del sector público o iniciativa privada.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Receptora de estancia.	Designar alumno en organización o empresa para estancia.	1.1. Criterios para selección de organización o empresa receptora de estancia. 1.1.2 Criterios para selección de responsable receptor del estudiante y responsable académico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de estancia de unidad receptora (requisito obligatorio). 	

Unidad II. Asignación de actividades.	Colaborar en la elaboración cronograma de actividades.	2.1 Asignación a departamento o área para realización de estancia. 2.1 Actividades durante periodo de estancia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega y aprobación del programa de actividades a realizar en estancia, donde se establecen logros y productos relacionados con la tesis (requisito obligatorio).
Unidad III. Reporte de estancia.	Elaborar reporte final de estancia.	3.1. Reporte final de estancia con visto bueno del director de trabajo terminal, comité de evaluación y unidad receptora.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe Técnico Final, donde se incluya la aportación en los avances de trabajo terminal. Dictaminado por el Comité de Evaluación.
Unidad IV. Reconocimiento al estudiante y unidad receptora.	Evaluar desempeño estancia profesional.	4.1. Elaboración de reporte de investigación, avalado por responsable receptor y académico. 4.2. Evaluación de reporte de investigación por comité de evaluación de estancias. 4.3. Elaboración de constancias y acta de participación del estudiante y unidad receptora de estancia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe Técnico Final, en forma individual.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de actividades asignadas por organización o empresa receptora de estancia. ▪ Visitas de campo coordinado por la unidad receptora con base en actividades establecidas en programa de actividades. ▪ Realización de actividades formativas de investigación aplicada. ▪ Elaboración de Informe Técnico Final sobre estancia. 			

Métodos y estrategias de evaluación:

Las estrategias de evaluación consideran los criterios de acreditación, de desempeño y calificación, así como criterios cualitativos.

1) CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

- a) Calificación mínima aprobatoria de 70.
- b) Asistencia a actividades de estancias asignadas 80% como mínimo.
- c) Asesoría del docente responsable y receptor en actividades de estancia.

2) CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- a) Conocimiento: El dominio del tema en estancia y calidad de la información obtenida.
- b) Relevancia: Importancia del tema de la información investigada y utilizada.
- c) Coherencia: Estructura, orden y rigor lógico con que se presentan y discuten los argumentos.
- d) Redacción y estilo: Habilidad y destreza en el uso del idioma y la notación científica inherente.
- e) Presentación oral: En casos de trabajos expuestos de forma oral, se considerará el desempeño en esta como parte de la evaluación.
- f) Otros aspectos: Puntualidad en la entrega. Seguimiento y retroalimentación por asesorías.

3) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Unidad I: (requisito obligatorio) Unidad II: (requisito obligatorio)

Unidad III: Informe Técnico Final con dictamen por comisión receptora, docente y comité de Evaluación, 100%. Unidad IV: (requisito obligatorio).

Bibliografía:

Camous D. (2010). Guía para escribir reportes de casos. Ed. lulu.com.

Ferreyro A. & Longhi AD. (2014). Metodología de la investigación. Córdoba, Argentina: Ed. Encuentro Grupo Editor.

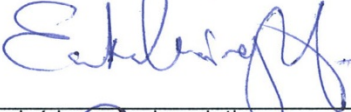
Groat L. & Wang D. (2013). Architectural Research Methods. Ed. John Wiley & Sons Inc.
Hernández, R. Baptista P., Fernández C. (2014) Metodología de la investigación. México, D.F.: McGraw-Hill. ISBN: 9781456213886.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2011). Fundamentos de metodología de la investigación. España: Mcgraw-Hill Interamericana.

Rey M. (2013). Resumen, reseña, artículo, informe, comentario y ensayo: Breve guía para su elaboración. Ed. Kindle.

Day, Robert (2016). How to Write and Publish a Scientific Paper. Ed. Greenwood Pub Group.



Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:

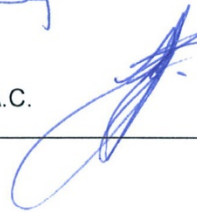
Dra. Erika Chávez Nungaray 

Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo
MC. Alonso Hernández Guitrón 

Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma 
Dra. María de los Ángeles Zarate López 

M.V. Leonardo Topete Sánchez
Presidente
Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C. 

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		ESTANCIA PROFESIONAL II		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Clave (Posgrado e Investigación)				
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	-	Horas prácticas de campo	10	10
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Aplicar conocimientos prácticos adquiridos por estudiante del DV hacia la atención de áreas de oportunidad y desafíos que enfrenta el sector público o privado en sus ámbitos internos avocados al ejercicio de la valuación.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Desarrollar mejoras en las metodologías a partir del diagnóstico e identificación de desafíos reales que enfrenta la industria de la valuación, para complementar y fortalecer la formación del estudiante del DV en investigación aplicada a través de mecanismos de vinculación.		
Cobertura de la asignatura.		Emplear el conocimiento adquirido de su formación, para solución de problemas reales en el ejercicio profesional de la valuación.		
Profundidad de la asignatura.		Comprobar mediante investigación aplicada el conocimiento adquirido y su contribución en la resolución de problemas del sector público o iniciativa privada.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Estudiante y Espacio de Recepción en la Industria.	Realizar el papel potencial del alumno en la organización o empresa para estancia.	1.1. Criterios para selección de organización o empresa receptora de estancia. 1.1.2 Criterios para selección de responsable receptor del estudiante y responsable académico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de estancia de unidad receptora (requisito obligatorio).
Unidad II. Proyecto y objetivos particulares de la estancia	Plantear un cronograma de actividades	2.1 Asignación a departamento o área para realización de estancia. 2.1 Actividades durante periodo de estancia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega y aprobación del programa de actividades a realizar en estancia, donde se establecen logros y productos relacionados con la tesis (requisito obligatorio).
Unidad III. Reporte de estancia	Elaborar reporte final de estancia.	3.1. Reporte final de estancia con visto bueno del director de trabajo terminal, comité de evaluación y unidad receptora.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe Técnico Final, donde se incluya la aportación en los avances de trabajo terminal. Dictaminado por el Comité de Evaluación.
Unidad IV. Reconocimiento al estudiante y unidad receptora.	Evaluar el desempeño de la estancia profesional.	4.1. Elaboración de reporte de investigación, avalado por responsable receptor y académico. 4.2. Evaluación de reporte de investigación por comité de evaluación de estancias. 4.3. Elaboración de constancias y acta de participación del estudiante y unidad receptora de estancia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe Técnico Final, en forma individual.

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de actividades asignadas por organización o empresa receptora de estancia. ▪ Visitas de campo coordinado por la unidad receptora con base en actividades establecidas en programa de actividades. ▪ Realización de actividades formativas de investigación aplicada. ▪ Elaboración de Informe Técnico Final sobre estancia.

Métodos y estrategias de evaluación:

Las estrategias de evaluación consideran los criterios de acreditación, de desempeño y calificación, así como criterios cualitativos.

1) CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

- a) Calificación mínima aprobatoria de 70.
- b) Asistencia a actividades de estancias asignadas 80% como mínimo.
- c) Asesoría del docente responsable y receptor en actividades de estancia.

2) CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- a) Conocimiento: El dominio del tema en estancia y calidad de la información obtenida.
- b) Relevancia: Importancia del tema de la información investigada y utilizada.
- c) Coherencia: Estructura, orden y rigor lógico con que se presentan y discuten los argumentos.
- d) Redacción y estilo: Habilidad y destreza en el uso del idioma y la notación científica inherente.
- e) Presentación oral: En casos de trabajos expuestos de forma oral, se considerará el desempeño en esta como parte de la evaluación.
- f) Otros aspectos: Puntualidad en la entrega. Seguimiento y retroalimentación por asesorías.

3) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Unidad I: (requisito obligatorio)

Unidad II: (requisito obligatorio)

Unidad III: Informe Técnico Final con dictamen por comisión receptora, docente y comité de Evaluación, 100%.

Unidad IV: (requisito obligatorio)

Bibliografía:

Camous D. (2010). *Guía para escribir reportes de casos*. Ed. lulu.com.

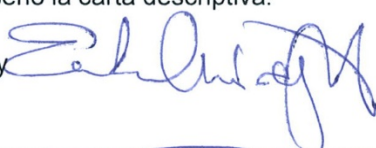

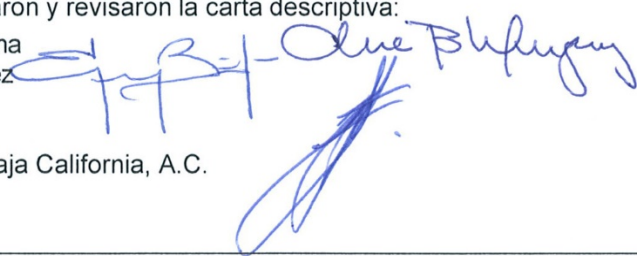
Ferreyro A. & Longhi AD. (2014). *Metodología de la investigación*. Córdoba, Argentina: Ed. Encuentro Grupo Editor.

Groat L. & Wang D. (2013). *Architectural Research Methods*. Ed. John Wiley & Sons Inc.
Hernández, R. Baptista P., Fernández C. (2014) *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill. ISBN: 9781456213886.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2011). *Fundamentos de metodología de la investigación*. España: Mcgraw-Hill Interamericana.

Rey M. (2013). *Resumen, reseña, artículo, informe, comentario y ensayo: Breve guía para su elaboración*. Ed. Kindle.

Day, R. (2016). *How to Write and Publish a Scientific Paper*. Ed. Greenwood Pub Group.

<p>Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:</p> <p>Dra. Erika Chávez Nungaray </p>
<p>Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:</p> <p>Dr. Natanael Ramírez Angulo MC. Alonso Hernández Guitrón </p>
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:</p> <p>Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma Dra. María de los Ángeles Zarate López M.V. Leonardo Topete Sánchez Presidente Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C. </p>

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		PRESENTACIÓN DE TRABAJO TERMINAL		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Clave (Posgrado e Investigación)				
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	50	Horas prácticas de campo	25	75
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.	Esta materia permite al estudiante consolidar la redacción de su trabajo terminal: una investigación técnica-administrativa-operacional que dé respuesta a las demandas del campo profesional. A su vez, debe sustentar y argumentar dicho documento a partir de la defensa oral del mismo, como elemento fundamental para la obtención del grado de Doctor en Valuación.			
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.	La materia se orienta a verificar la aportación de los trabajos terminales dentro del área y comprobar que estos sean desarrollados con la estructura metodológica y contenido adecuado, del mismo modo, estos productos han de garantizar la aplicación de métodos y técnicas innovadoras que coadyuven a la solución de problemas específicos del ejercicio profesional.			
Cobertura de la asignatura.	Ofrecer al alumno las herramientas, insumos bibliográficos y guía para generar el documento terminal y corroborar que cada una de las partes que lo integran se encuentren bien articuladas, cuenten con coherencia interna y no presenten inconsistencias argumentativas.			
Profundidad de la asignatura.	Se parte de que el alumno ya tiene un avance sustancial en la redacción del documento terminal, el cual se revisará y corregirá con el fin de que el trabajo se apegue al rigor académico del Programa y se encuentre en concordancia con el enfoque de aplicación práctica. Será en esta asignatura en la cual puedan realizarse modificaciones y correcciones producto de experiencias académicas como coloquios y estancias. Así mismo, se proporcionará al estudiante las pautas y herramientas necesarias para defender oralmente su propuesta de investigación.			
Temario				

Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
Unidad I. Elementos y fundamentos para la presentación del trabajo terminal.	Analizar las definiciones básicas y los elementos que debe contener del trabajo terminal.	1.1. Apartados y elementos que conforman el trabajo terminal. 1.2. Identificación de correcciones y adiciones a realizar a partir de los comentarios del comité, coloquios y estancias. 1.3. Propuesta de organización para el documento final. 1.4. Calendarización de trabajo a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición oral de avances de trabajo terminal (reconocimiento de nivel de avance al inicio del semestre). ▪ Propuesta de estructura documento terminal y calendarización de trabajo a realizar durante el semestre.
Unidad II. Integración y entrega de borrador de documento terminal.	Verificar que las propuestas cuenten con cada uno de los apartados y elementos del documento terminal y procurar que no existan inconsistencias en los argumentos.	2.1. Integración del documento. 2.2. Integración elementos preliminares. 2.3. Desarrollo del documento. 2.3.1. Marco de referencia. 2.3.2. Estrategia de verificación. 2.3.3. Marco analítico. 2.4. Integración elementos finales y anexos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega de primer borrador del trabajo terminal para su revisión por el profesor que imparte la asignatura y por el director del trabajo terminal.

Unidad II. Revisión de textos académicos.	Precisar estrategias de revisión y corrección de estilo, con la finalidad de asegurar la calidad del documento y la intertextualidad entre los diferentes apartados del trabajo.	3.1. Edición del documento. 3.2. Estrategias de revisión y redacción académica. 3.2.1. Corrección de contenido. 3.2.1.1. Verificar coherencia interna entre metodología y resultados. 3.2.1.2. Verificar coherencia interna entre marco teórico y resultados. 3.2.1.3. Verificar coherencia interna entre resultados y conclusiones. 3.2.2. Corrección de estilo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada alumno presentará el trabajo y hará la revisión de fondo y forma de un apartado de uno de sus compañeros. 												
Unidad IV. Defensa oral de trabajos terminales de grado.	Defender oralmente el trabajo terminal ante el comité de titulación, para que los argumentos que sustentarán la defensa de la misma estén lógicamente contruidos.	4.1. Pautas de expresión oral. 4.2. Síntesis o resumen de elementos sustanciales del documento final. 4.3. Diseño y composición gráfica de la presentación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición oral. ▪ Entrega de documento final. 												
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El seminario se desarrollará bajo el esquema de taller, en el cual se buscará que de manera activa el alumno implemente las estrategias de investigación y redacción en el documento que se desarrolla. ▪ Se formularán constantemente foros de diálogo grupales para que se exponga y retroalimente con una visión crítica y constructiva el trabajo terminal de cada uno de los compañeros. ▪ Además del trabajo individual y colaborativo, se solicitará al estudiante tareas individuales o en equipo (búsquedas documentales, generación y defensa de presentaciones, entre otras), que contribuyan al alcance del objetivo de la asignatura. 															
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>▪ Unidad I: Presentación de avances de investigación</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Propuesta de calendarización y estructura de documento</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>▪ Unidad II: Entrega de primer borrador de documento terminal</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>▪ Unidad III: Corrección de forma y fondo del documento</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>▪ Unidad IV: Exposición oral</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Documento final</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> </table>				▪ Unidad I: Presentación de avances de investigación	10%	Propuesta de calendarización y estructura de documento	10%	▪ Unidad II: Entrega de primer borrador de documento terminal	10%	▪ Unidad III: Corrección de forma y fondo del documento	10%	▪ Unidad IV: Exposición oral	20%	Documento final	40%
▪ Unidad I: Presentación de avances de investigación	10%														
Propuesta de calendarización y estructura de documento	10%														
▪ Unidad II: Entrega de primer borrador de documento terminal	10%														
▪ Unidad III: Corrección de forma y fondo del documento	10%														
▪ Unidad IV: Exposición oral	20%														
Documento final	40%														

Bibliografía:

Bahari, S. F. (2010). Qualitative versus quantitative research strategies: contrasting epistemological and ontological assumptions. *Jurnal Teknologi*, vol. 52, pp. 17-28.

Bautista, A. (2012). El arte de investigar. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, vol. 63, pp.53-56.

Day, R. (2016). How write and publish a Scientific Paper. 8th ed. Santa Barbara-Denver: Greenwood.

Dunleavy, P. (2003). Authoring a PhD: How to plan, draft, write and finish a doctoral thesis or dissertation. New York: Palgrave.

Eco, H. (1999). Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería, 23a. ed. Barcelona: Gedisa (clásica).

Gordon, D (2012). Writing the Doctoral Dissertation: A Systematic Approach. 3rd edition. Nueva York: Barrons Educational Series Inc.

Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.

López, S., Alvarado A., Mungaray A., (2011). La comunicación de la ciencia a través de artículos científicos. 1ra. ed. Ciudad de México: Universidad de Occidente.

Manual Moderno (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. 3ra. ed., Ciudad de México: El Manual Moderno.

Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica (1era ed.). Neiva: Universidad Surcolombiana.

Ramírez, F., (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-minister*, núm. 20, pp.91-111. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3223/322327350004.pdf>

Roa, P. (2014). Los textos académicos: Un reto para docentes y estudiantes. *Sophia*, vol. 10, núm. 2, pp. 70-76.

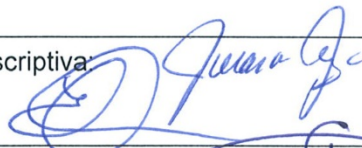
Schlmeke, C., Elizondo, N., (2010). Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación, (tesis). 3era. ed. Ciudad de México: Oxford University Press.

Tamayo y Tamayo, M. (2006). El proceso de la investigación científica. 4ta. ed. México: Limusa.

Adicionalmente a la presente bibliografía se sumará aquella relativa a la temática que se encuentra desarrollando el estudiante.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías
Dra. Juana Astorga Ceja



Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo
M. Alonso Hernández Guitrón

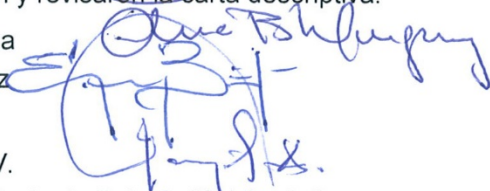


Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Dra. María de los Ángeles Zarate López

E.V. Marcelo González Alvear
Avalúos y Proyectos GAM, S.A. DE C.V.

Miembro del Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA VALUACIÓN		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Clave (Posgrado e Investigación)				
Horas teoría	-	Horas laboratorio	3	Créditos Totales
Horas taller	2	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta materia permite habilitar al alumno en el manejo sistemas de información geográfica (SIG) para facilitar el análisis y manejo de información geoespacial aplicado a la valuación de activos.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		La orientación de la asignatura es práctica y proporciona conocimientos sobre el manejo de sistemas de información geográfica para su aplicación en la interpretación, análisis e integración de variables socioeconómicas aplicadas a la valuación en entornos urbanos.		
Cobertura de la asignatura.		Se establecerán los conceptos básicos, la naturaleza de la información geográfica, utilización de software especializados como Mapinfo y ArcGIS y sus aplicaciones en valoración en el espacio urbano. Además, del análisis y selección de las variables geoespaciales con la finalidad de desarrollar el sistema de información geográfica del sitio de estudio.		
Profundidad de la asignatura.		Se realizará una revisión detallada sobre las bases conceptuales y metodológicas en el manejo de la información geoespacial, para proceder a un ejercicio de investigación aplicada al estudio de caso del proyecto.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

<p>Unidad I. Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG).</p>	<p>Analizar los sistemas de información geográfica utilizados para la producción de información geográfica.</p>	<p>1.1. La naturaleza de la información geográfica. 1.2. SIG vectoriales y raster: nociones básicas. 1.3. Formatos de representación espacial. 1.4. Tipos de programas de cómputo de Sistemas de Información Geográfica. 1.5. Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica en estudios urbanos y la planificación territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe escrito sobre lecturas recomendadas para esta unidad. ▪ Discusión y exposición del trabajo de investigación sobre los tipos de programas de cómputo de SIG y sus aplicaciones.
<p>Unidad II. Insumos y técnicas para la producción de información geográfica.</p>	<p>Aplicar las técnicas en el desarrollo de un sistema de información geográfica.</p>	<p>2.1. Fuentes de información geográfica. 2.2. Técnicas para fotos aéreas. 2.3. Técnicas para modelos de elevación. 2.4. Técnicas para imágenes de satélite. 2.5. Censos y registros. 2.6. Atlas, planos, cartas y croquis. 2.7. Metadatos. 2.8 Regresión geográficamente ponderada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe escrito de las fuentes de información geográficas y técnicas seleccionadas para la aplicación en el proyecto.
<p>Unidad III. Sistema de información geográfica aplicado a un estudio de caso</p>	<p>Desarrollar el sistema de información geográfica del estudio de caso.</p>	<p>3.1. Revisar las fuentes de información geográfica de utilidad para la integración del SIG. 3.2. Seleccionar las variables geoespaciales que se incluirán en el SIG. 3.3. Desarrollar el SIG: valoración y entorno Urbano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega final del SIG relacionado al proyecto, la entrega se realizará en archivo digital y presentación oral.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición por parte del profesor. ▪ Desarrollo de ejercicios prácticos por parte del alumno. ▪ Asesorías por parte del profesor a los trabajos desarrollados por el alumno. ▪ Utilización del programa de cómputo especializado para la integración de un SIG por parte del alumno y bajo la asesoría del profesor. ▪ Exposición del ejercicio final por parte del alumno. 			

Métodos y estrategias de evaluación:

Unidad I:

Informe escrito sobre lecturas 20%

Discusión y exposición del trabajo de investigación sobre los tipos de programas de cómputo de SIG y sus aplicaciones 10%

Unidad II:

Informe escrito de las fuentes de información geográficas y técnicas seleccionadas para la aplicación en el proyecto terminal 30%

Unidad III:

Entrega final del SIG relacionado al proyecto, la entrega se realizará en archivo digital y presentación oral 40%

Bibliografía:

Bin Jiang, & Yao, X. (2010). *Geospatial Analysis and Modelling of Urban Structure and Dynamics*. Volume 99. Netherlands: Springer.

Burrough, P., McDonnell, R. & C. Lloyd. (2015). *Principles of Geographical Information Systems*. Oxford, England: Oxford University Press.

Chuvioco, E. (2010). *Teledetección ambiental: la observación de la tierra desde el espacio*. Barcelona, España: Ariel.

Humarán Nahed Iván Y Roca Cladera Josep (2010). Hacia Una Medida Integrada Del Factor de Localización en la Valoración Residencial: El Caso De Mazatlán. *Ace: Architecture, City And Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno*. 2010, Año 5, Núm. 13 Junio. P. 185-218.

INEGI. (2013). *Manual de cartografía: Censos económicos 2014*. Aguascalientes, México.

Longley, P. (2011). *Geographic information systems and science*. EE.UU.: Wiley. New York.



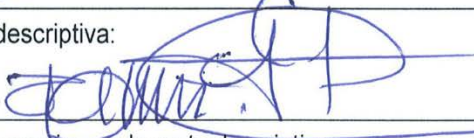

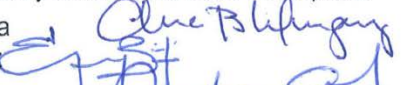

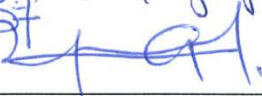
Marmolejo Duarte C., Skarmeta Esteban y Aguirre Núñez Carlos (2015). ¿Los condominios verticales benefician por igual al valor de sus inmuebles vecinos? Un análisis para Ñuñoa, Santiago de Chile. En: *ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 9 (27): 69-96, 2015. DOI:10.5821/ace.9.27.3841. ISSN: 1886-4805.

Nieto, A. (2016). *Tecnologías de la información geográfica en el análisis espacial. Aplicaciones en los sectores público, empresarial y universitario*. Grupo de Investigación en Desarrollo Sostenible y Planificación Territorial de la Universidad de Extremadura, y Grupo de Investigación Geo-Ambiental de la Universidad de Extremadura. España.

Pérez, A. (2011). *Introducción a los sistemas de información geográfica y geotelemática*. Barcelona, España: UOC.

Quirós, M. (2011). *Tecnologías de la información geográfica (TIG) cartografía, fotointerpretación, teledetección y SIG*. Universidad de Salamanca. España.

Sierra A. Eduardo (2014). Uso de la Regresión Geograficamente Ponderada (GWR) en el Estudio del valor de la oferta de viviendas en la Ciudad de Montevideo Uruguay. Congreso Agrimensores. Uruguay.

<p>Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:</p> <p>Dra. Erika Chavez Nungaray </p> <p>Dra. Emma Garcés Velázquez </p>
<p>Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:</p> <p>Dr. Natanael Ramírez Angulo </p> <p>M. C. Alonso Hernández Güitrón </p>
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:</p> <p>Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma </p> <p>Dra. María de los Ángeles Zarate López </p> <p>M.V. Roberto Morales Lever </p> <p>Consultores en Valuación de Industrias, COVADI</p>

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		VALUACIÓN DE ACTIVOS TANGIBLES		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Clave (posgrado e investigación)				
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta unidad se ocupa del estudio y comprensión de la valoración de activos tangibles, considerando sus características intrínsecas y la normativa aplicable, para entrar a la consideración las metodologías y técnicas aplicables en este campo de la ciencia de la valuación.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se busca proveer a profundidad los conocimientos que requeridos para ocuparse de la valoración de los diferentes tipos de activos y de los derechos inherentes a los mismos, para los diversos usos y aplicaciones prácticas a que puede destinarse ese tipo de trabajos valorativos.		
Cobertura de la asignatura.		Comprende el estudio del amplio campo de los activos tangibles susceptibles de valoración y se enfoca a la discusión y conocimiento de métodos y técnicas aplicables a la solución de los problemas valorativos relacionados con ellos y a su aplicación práctica.		
Profundidad de la asignatura.		Proveer a los alumnos las bases teóricas, técnicas y científicas necesarias en el campo de la valoración de clase de activos tangibles para cualquier uso o aplicación valorativa práctica.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar	
Unidad I.	Qué son los activos tangibles.	1.1 Características intrínsecas de los activos o bienes tangibles. 1.2. Corporeidad 1.3. Movilidad e inmovilidad. 1.4 Derechos sobre los activos tangibles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. 	
Unidad II.	Enfoques para la valuación de los activos tangibles y su	2.1 Enfoque de comparación de ventas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, 	

	aplicabilidad.	2.2 Enfoque de capitalización del ingreso. 2.3 Enfoque de costo.	participación en discusiones.
Unidad III.	Enfoques de valuación. Su aplicabilidad.	3.1 Enfoque de comparación de datos de mercado. 3.2 Enfoque de capitalización del ingreso. 3.3 Enfoque de costo. 3.4 Discusión sobre su aplicabilidad a los diversos tipos de activo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad IV.	Métodos y técnicas de valuación de activos o bienes tangibles dentro del enfoque de mercado.	4.1 Métodos y técnicas aplicables dentro del enfoque de mercado. 4.2. Discusión de la metodología y técnicas de valuación conocidas para el enfoque de comparación de ventas. 4.3 Ejercicio(s) de valuación de activos tangibles aplicando la metodología y técnicas discutidas. 4.4 Discusión sobre lo aprendido y sugerencias para mejorar el estado del arte.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de lecturas. Participación en discusiones. Propuesta y desarrollo de ejercicios. Aportación en discusiones.
Unidad V.	Métodos y técnicas de valuación de activos o bienes tangibles dentro del enfoque de capitalización de la renta.	5.1 Métodos y técnicas aplicables dentro del enfoque de capitalización del ingreso. 5.2. Discusión de la metodología y técnicas de valuación conocidas para el enfoque de capitalización. 5.3 Ejercicio(s) de valuación de activos tangibles aplicando la metodología y técnicas discutidas. 5.4 Discusión sobre lo aprendido y sugerencias para mejorar el estado del	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de lecturas. Participación en discusiones. Propuesta y desarrollo de ejercicios. Aportación en discusiones.

		arte.	
Unidad VI.	Métodos y técnicas de valuación de activos o bienes tangibles dentro del enfoque de costo.	6.1 Métodos y técnicas aplicables dentro del enfoque de costo. 6.2 Costo de reposición y costo de reproducción 6.3. Discusión de la metodología y técnicas de valuación conocidas para el enfoque de costo. 4.3 Ejercicio(s) de valuación de activos tangibles aplicando la metodología y técnicas discutidas. 4.4 Discusión sobre lo aprendido y sugerencias para mejorar el estado del arte.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de lecturas. Participación en discusiones. Propuesta y desarrollo de ejercicios. Aportación en discusiones.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas. ▪ Ejercicios prácticos de aplicación de la teoría estudiada. ▪ Elaboración de reportes de investigación para su discusión en clase. ▪ Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados. 			
Métodos y estrategias de evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad II: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad III: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad IV: Lectura 5%, propuesta, desarrollo y solución de ejercicios 10% ▪ Unidad V: Lectura 5%, propuesta, desarrollo y solución de ejercicios 10% ▪ Unidad VI: Lectura 5%, propuesta, desarrollo y solución de ejercicios 10% ▪ Participación en discusiones y aportación al desarrollo del arte 10% 			
Bibliografía:			
<p>Aguiar, Artemio Daniel. 2007. Manual de tasación inmobiliaria urbana y rural. Editorial Juris, Buenos Aires.</p> <p>Associação Brasileira de Normas Técnicas. 2001. NBR-14653 Avaliação de bens, Partes 1,2,3 y 5. ABNT. Rio de Janeiro.</p> <p>American Society of Appraisers. 2011. Valuing machinery and equipment. The fundamentals of appraising equipment and technical assets. 3rd Edition. American Society of Appraisers. Reston. Libro electrónico.</p> <p>Appraisal Institute. 2013. The appraisal of real estate, 14th edition. Appraisal Institute. Chicago.</p> <p>Best, Rick y de Valneq, Gerard. 1999. Building in Value, Pre-Design Issues. Arnold. London.</p> <p>Butler, Diane y Richmond, David. 1990. Advanced Valuation. Macmillan. London.</p> <p>Caballer, Vicente y Guadalajara, Natividad. 1998. Valoración económica del agua de riego. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.</p> <p>Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 2005. Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Título Quinto. Capítulo IV. CNVB. Diario Oficial de la Federación.</p>			

Ciudad de México.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 2005. Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Anexo 42. CNVB. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

Florida Department of Revenue. 1997 and successive addition. Standard Measures of Value: Tangible personal property appraisal guidelines. Florida Department of Revenue. Tallahassee. <http://floridarevenue.com/property/Documents/paguide.pdf>

Nasser Júnior, Radegaz. 2013. Avaliação de Ben, Principios Básicos e Aplicações. Leud. São Paulo.

Secretaría de Economía. Dirección General de Normas. 2015. Norma Mexicana NMX-R-081-SCFI-2015 Servicios de Valuación-Metodología. SE-DGN. Ciudad de México.

Sociedad Hipotecaria Federal. 2004. Reglas de Carácter General que Establecen la Metodología para la Valuación. Sociedad Hipotecaria Federal. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México.

Palavecinos, Berta Silva. 2011. Valor razonable: un modelo de valoración incorporado en las Normas Internacionales de Información Financiera. Estudios Gerenciales Vol. 27 Núm. 108, pp. 99-114.

Nombre y Firma de quien diseñó la carta descriptiva

M.C. Julio Ernesto Torres Coto Mazier

Nombre y firma de quien autorizó la carta descriptiva

Dr. Natanael Ramírez Ángulo

M. C. Alonso Hernández Güitrón

Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zárate López

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
Tipo de asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		La unidad de aprendizaje propone conocer los activos intangibles, tipos y medición a nivel mundial buscando la generación de metodologías mexicanas, para su correcta aplicación, medición y legislación en el fortalecimiento de la Empresas y Gobiernos en México.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Su orientación está centrada el conocimiento de métodos de mercado y numéricos; en la investigación en México, legislación y en la investigación y elaboración de métodos de medición de Activos Intangibles en México.		
Cobertura de la asignatura.		Se analizarán los aspectos conceptuales de métodos, investigación y marco legislativo relativo a la valuación de activos intangibles.		
Profundidad de la asignatura.		Las actividades que se proponen son desde una perspectiva comparada y con nivel de aplicación de la valoración de activos intangibles.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Introducción. Los Activos Intangibles y su desarrollo actual.	Describir la naturaleza de Activos y construir clasificación basada en factores particulares.	1.1. Que son los Activos Intangibles. 1.2. Clasificación de los Activos Intangibles. 1.3. Activos Intangibles financieros. 1.4. Activos Intangibles Comerciales. 1.5. Activos Intangibles Individuales. 1.6. Activos Intangibles Tecnológicos. 1.7. Activos Intangibles Sociales.	Reportes de investigación y medición de Activos Intangibles generando clasificación propia.
Unidad II. Medición de Activos Intangibles.	Revisar los métodos de cuantificación y valoración de activos.	2.1 Medición de los Activos Intangibles. 2.2. Tipos de Métodos Para medir Activos Intangibles.	Investigación los procesos que realizan los diversas instancias que ofertan servicios de valuación Propuesta de mejora para el proceso de valoración.
Unidad III. Desarrollo de Activos Intangibles en las Organizaciones.	Conocer cómo se crea valor en las organizaciones a partir de la existencia de activos intangibles.	3.1 Generación de Activos Intangibles.	Investigación y desarrollo de Activos intangibles que ayuden a la empresa mexicana a la creación de valor.
Unidad IV. Marco Jurídico actual.	Revisar la legislación como marco jurídico en México.	4.1 Legislación de Activos Intangibles en México. 4.2 Otras experiencias en el mundo.	Reportes de investigación y análisis de actual normatividad comparando otras experiencias en el mundo.
Estrategias de aprendizaje utilizadas: Realización de lecturas. Reportes de investigación. Desarrollo de propuestas de aplicación de métodos de valuación de activos intangibles.			
Métodos y estrategias de evaluación: Las evaluaciones del rendimiento Unidad I: Reporte de lectura 5% y Diagnóstico 20% Unidad II: Reporte de investigación 10% y propuesta de mejora 20% Unidad II: Propuesta de base de información 20% Unidad IV: Reporte de lectura 5% y Propuesta de innovación 20%			

Bibliografía:

Enríquez de Rivera, Sylvia Meljem, Revah Meyohas, Benito, Cruz Alvarado, Yaneli, Romero Fraga Nayeli, Salazar Tapia, José, Hans Ramos (2010). Valuación y Reconocimiento de Activos Intangibles. México: IMEF.

Eusebi, Nomen (2005). Valor razonable de los activos intangibles. España: DEUSTO.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2017). Norma de Información Fianciera. México: CINIF.

Nacer Ramos, Eduardo Michael (2014). Activos Intangibles, Método Innovador de su valuación conforme a la normatividad global. México: Editorial ISEF Empresa Líder.

Pombo, Luis Carlos (2015). Estándares de valuación de activos intangibles de propiedad intelectual. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Timoteo, J. (ED), Matías, G, Buxaderas, E. Ferruz, S. (2014). Los intangibles en el valor de las empresas. España: Díaz de Santos.

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:

MV. Pablo Gabriel Vera Reynoso
DIN Avalúos S.A. de C.V.

Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo
MC. Alonso Hernández Guitrón

Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Dra. María de los Ángeles Zarate López

Datos de identificación				
Unidad Académica	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología			
Programa	Doctorado en Valuación			
Nombre de la asignatura.	VALUACIÓN AMBIENTAL			
Tipo de Asignatura	Optativa			
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.	El estudiante podrá analizar y debatir sobre la pertinencia de la valuación en relación a la conservación y restauración de ecosistemas, como una de las temáticas emergentes en este contexto.			
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.	La unidad se orienta a involucrar al estudiante en la necesidad de revalorizar los recursos naturales y servicios ecosistémicos, a partir del impacto de las intervenciones en función de aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales.			
Cobertura de la asignatura.	Se analizarán los métodos y valorarán las oportunidades para la valuación de recursos naturales, que contribuyan a generar impactos positivos en el ámbito social, económico y ambiental.			
Profundidad de la asignatura.	Analizar la relación de la valuación con el medio ambiente, para determinar la importancia del ejercicio de la valuación como medio para apuntalar la consolidación de diferentes aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales para propiciar un mejor desarrollo.			
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Problemática Atmosférica: Aire y Agua.	Analizar valoraciones comerciales y no comerciales de la calidad del aire y de los recursos hídricos en función de problemáticas específicas.	1.1 Problemática del aire. 1.2 Problemática hídrica. 1.3 Valoración del agua y el aire.	Reporte de lecturas y participación en una mesa redonda.
Unidad II. Problemática Atmosférica: Suelo y Biodiversidad.	Analizar valoraciones comerciales y no comerciales del suelo y la biodiversidad en función de problemáticas específicas.	2.1 Problemática del suelo. 2.2 Problemática de la biodiversidad. 2.3 Valoración del suelo y la biodiversidad.	Reporte y exposición de trabajo de investigación.
Unidad III. Gestión Ambiental.	Analizar marcos coherentes para el diagnóstico de proyectos y políticas de regeneración ambiental.	3.1 Métodos de valoración. 3.2 Enfoques de valoración. 3.3 Evaluación de contextos específicos y/o hipotéticos.	Participación debate temático y desarrollo de una propuesta de aplicación de los contenidos.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas y participación en mesa redonda. ▪ Elaboración de reportes de investigación para su exposición y discusión en clase. ▪ Desarrollo de propuesta de aplicación de la temática de la clase en su proyecto de tesis. 			
Métodos y estrategias de evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Reporte de lecturas y mesa redonda 20% ▪ Unidad II: Investigación y exposición 30% ▪ Unidad III: Entrega de trabajo final (documento) 30% y debate temático 20% 			

Bibliografía:

Bergstrom, J. C. y Loomis, J. B. (2017). Economic valuation of river restoration: An analysis of the valuation literature and its uses in decision-making. *Water Resources and Economics*, 17, 9–19.

Brun, M. et al. (2018). Residents' perceptions and valuations of urban wastelands are influenced by vegetation structure. *Urban Forestry & Urban Greening*, 29, 393–403.

Demetriou, D. (2016). The assessment of land valuation in land consolidation schemes: The need for a new land valuation framework. *Land Use Policy*, 54, 487–498.

Demetriou, D. (2018). Automating the land valuation process carried out in land consolidation schemes. *Land Use Policy*, 75, 21–32.

Dewsbury, B. M. et al. (2016). A review of seagrass economic valuations: Gaps and progress in valuation approaches. *Ecosystem Services*, 18, 68–77.

Folkersen, M. V. (2018). Ecosystem valuation: Changing discourse in a time of climate change. *Ecosystem Services*, 29, 1–12.

Hackbart, V. C. S. et al. (2017). Theory and practice of water ecosystem services valuation: Where are we going? *Ecosystem Services*, 23, 218–227.

Himes-Cornell, A. et al. (2018). Valuing ecosystem services from blue forests: A systematic review of the valuation of salt marshes, sea grass beds and mangrove forests. *Ecosystem Services*, 30, 36–48.

Orgill-Meyer, J. et al. (2018). Comparing Contingent Valuation and Averting Expenditure Estimates of the Costs of Irregular Water Supply. *Ecological Economics*, 146, 250–264.

Villegas-Palacio, C. et al. (2016). Lessons from the integrated valuation of ecosystem services in a developing country: Three case studies on ecological, socio-cultural and economic valuation. *Ecosystem Services*, 22, 297–308.

Wang, H. y He J. (2018). Implicit individual discount rate in China: A contingent valuation study. *Journal of Environmental Management*, 210, 51-70.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dr. José Francisco Armendáriz López

Dr. José García Gómez

Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo

M. Alonso Hernández Guitrón

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zarate López

M.V. José Alfredo Rojo García
IVI S.A. de C.V.

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		VALUACIÓN DE BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		La asignatura aporta elementos para el que el estudiante desarrolle una visión integral acerca del valor patrimonial de un inmueble, sitio o paisaje determinado, utilizando herramientas para la identificación, apreciación y valuación de bienes patrimoniales.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		La unidad de aprendizaje se encuentra orientada hacia la vinculación con el sector profesional. Se buscará que el estudiante a partir de la comprensión del estado actual de los estudios patrimoniales pueda generar nuevas propuestas para la valuación del patrimonio histórico, artístico y cultural.		
Cobertura de la asignatura.		El participante examinará los conceptos básicos, antecedentes, políticas asociadas a los estudios patrimoniales, y a su vez, reflexionará y analizará los criterios para determinar el valor de bienes patrimoniales; siendo capaz de formular criterios y estrategias de valuación para la correcta estimación económica del patrimonio, a partir de la selección de casos de estudio específicos.		
Profundidad de la asignatura.		En la unidad de aprendizaje se analizan los conocimientos básicos y antecedentes para que los estudiantes comprendan la relevancia del patrimonio cultural y a su vez, se encuentren relacionados con los lineamientos oficiales y legales del rubro. Con base a esta comprensión global se solicitará la realización de una propuesta de valuación patrimonial, misma que se desarrollará a partir de una actitud de indagación sistemática, analítica y crítica ante las situaciones prácticas que puedan surgir en el desarrollo de sus estudios o quehacer profesional.		
Temario				

Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
Unidad I. Introducción a la Unidad de Aprendizaje. Conceptos básicos para la comprensión del Patrimonio.	Explicar las distintas conceptualizaciones que se han desarrollado en torno al patrimonio.	1.1 Patrimonio. 1.1.1 Patrimonio natural y cultural. 1.1.2 Tangible e intangible. 1.1.3 Tradicional y moderno. 1.2 El patrimonio como una construcción social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Foro de debate respecto a la temática desarrollada en la unidad I.
Unidad II. Antecedentes de los estudios patrimoniales y enfoques para su abordaje.	Analizar el estado actual del conocimiento en materia de estudios patrimoniales, haciendo énfasis en la necesidad de la colaboración interdisciplinaria para su desarrollo.	2.1 Antecedentes y enfoques de la conservación patrimonial. 2.2 Estudios patrimoniales como disciplina. 2.3 La interdisciplina en la práctica profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar ensayo en el que se aborden los temas desarrollados en la unidad II.
Unidad III. Marco institucional, políticas culturales y gestores públicos y privados.	Examinar el contexto, instituciones y actores que actualmente velan por la protección del patrimonio. Destacando las categorías que se han generado para la conservación de bienes patrimoniales.	3.1 Criterios para la gestión del Patrimonio mundial. 3.2 Las iniciativas privadas, de mecenazgo y patrocinio Internacional. 3.3 Marco de referencia general mexicano. 3.3.1 Patrimonio histórico. 3.3.2 Patrimonio artístico. 3.3.3 INDAABIN. 3.4 La administración local y el patrimonio histórico de las ciudades fronterizas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar ensayo en el que el alumno defienda su postura en torno al papel de las políticas públicas y la clasificación vigente para la conservación del patrimonio cultural.

<p>Unidad IV. Caracterización, valoración y tasación del valor económico.</p>	<p>Aplicar los atributos de una valuación coherente y sistemática de bienes patrimoniales, misma que permitan producir y desarrollar estrategias para la salvaguarda y valoración del patrimonio con responsabilidad social.</p>	<p>4.1 Caracterización cultural, física y legal. 4.2 Puesta en valor. 4.3 Atributos para la valuación. 4.3.1 Valor formal y simbólico 4.3.2 Valor de existencia 4.3.3 Valor de uso. 4.3.4 Valor de uso pasivo. 4.3.5 Valor económico 4.3.6 Otros. 4.4 Propuestas de métodos para la tasación del valor económico. 4.4.1 Estrategia metodológica. 4.4.2 Aplicación empírica al objeto de análisis. 4.4.3 Conclusión de valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto final aplicativo.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva por parte del docente. ▪ Exegética, centrada en comprensión, revisión, presentación y discusión de lecturas actuales sobre la temática, las cuales serán complementadas con las exposiciones del docente. ▪ De interrogatorio y estímulo para la reflexión crítica. ▪ Redacción de ensayos que evidencien el dominio conceptual y teórico del contenido del curso. ▪ Estudio de caso a partir de la detección de bienes históricos, culturales o artísticos. ▪ Desarrollo de un proyecto aplicativo para verificar la comprensión y fomentar el auto-aprendizaje. 			
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <p>Mediante las distintas evidencias de aprendizaje el estudiante deberá demostrar el dominio conceptual y la capacidad crítica de cada una de las unidades tal y como se describe a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Debate en el que se demuestre el dominio conceptual y reflexión crítica de los conceptos abordados en las lecturas sugeridas 20% ▪ Unidad II: Entrega de ensayo unidad II 20% ▪ Unidad III: Entrega de ensayo unidad III 20% ▪ Unidad IV: Proyecto final aplicativo en el que se demuestre la capacidad del alumno de aplicar los conocimientos adquiridos al objeto específico seleccionado 40% 			

Bibliografía:

Avrami, E., Randall, M., Torre, M. (2000). Values and Heritage Conservation: research report. Los Angeles: The Getty Conservation Institute, 100 p.

Brisbane, M. y Wood, J. (2000). A Future for our past?. Londres: English Heritage.

Carman, J. y Soreson, M. L. S. (2009). "Heritage Studies. An Outline" en Soreson, M.L.S. y Carman, J., Heritage Studies. Methods and Approaches. Londres: Routledge, pp. 11-28.

Chanfón, C. (1996). Fundamentos teóricos de la Restauración. México: Universidad Nacional Autónoma de México (clásico).

Chávez E., Torres, J., Hernández, E. y Rabelo, J. (2015). "Las Ciudades y La Valoración de su Patrimonio Histórico-Cultural en la Frontera Norte de México". *Libro especializado*. México: Editorial Universidad Autónoma de Baja California y Ediciones Tres Ríos.

Choay, F. (2007). Alegoría del patrimonio. Barcelona: Gustavo Gili.

De la Torre, M. (2002). Assessing the Values of cultural heritage: research report. Los Ángeles: The Getty Conservation Institute, 100 p.

Del Moral, E. (1980). Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales. México: Academia de Artes (clásico).

Díaz-Berrio, S. (2001). El patrimonio Mundial Cultural y Natural. 25 años de aplicación de la convención de la UNESCO. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (clásico).

García Canclini, N. (1999). "Los usos sociales del patrimonio cultural", en Aguilar E. (Coord.), Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 16-33 (clásico).

Herrero, L.C., Sanz, J.A. y Centeno, A.M. (2001). Valoración de bienes públicos en relación al patrimonio histórico cultural: aplicación comparada de métodos estadísticos de estimación. España: Instituto de Estudios Fiscales.

Licciardi, G. and Amirtahmasebi, R. (2012). The economics of uniqueness: investing in historic city cores and cultural heritage assets for sustainable development. Washington, D.C.: The World Bank, 331 p.

Mantecón, A. R. (2005). "Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México", en García Canclini, N. (Coord.) La Antropología urbana en México. México: FCE/CONACULTA/UAM, pp. 60-95.

Pineda, A. y Velasco, M. (2017). Ciudades y Centros Históricos: habitación, políticas y oportunidades. México, Red Temática CONACYT Centros Históricos de Ciudades Mexicanas.

Rubio, L. y Ponce, G. (2012). Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medio ambiental. Enfoques y casos prácticos. España: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad de Alicante.

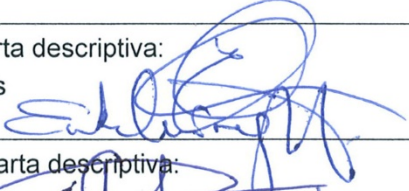
Troitiño, M. Á. (2003). "Patrimonio Cultural: Valorización económica y reutilización funcional", en CULTURINNOVA, Jornadas de Gestión Cultural La Palma.

Uzzell, D. (2009). "Where is the Discipline in Heritage Studies? A View from Environmental Psychology", in Carman y Soreson, op. cit., pp. 326-333.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dra. Elvia Guadalupe Ayala Macías

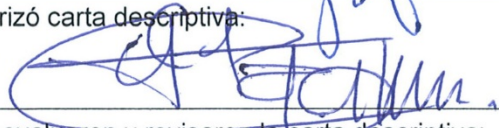
Dra. Erika Chávez Nungaray



Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo

M. Alonso Hernández Guitrón



Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:

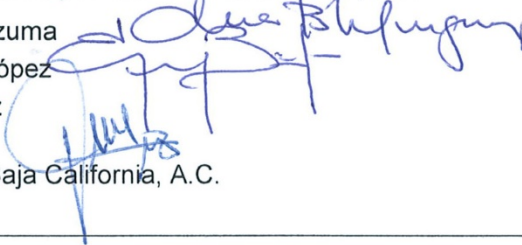
Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zarate López

E.V. Julio Ernesto Torres Coto Ruíz

Vocal de Asuntos Técnicos

Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		EDIFICACIÓN, VIVIENDA Y SUELO URBANO		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		La asignatura contribuye a la comprensión de las transformaciones que se presentan en el ámbito urbano, atendiendo a los componentes de edificación, vivienda y suelo; en particular como estos impactan y se ven afectados por el entorno del que forman parte.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Desde un punto de vista teórico, le aporta al estudiante elementos para explicar los factores que intervienen en la valuación de distintos tipos de inmuebles, dentro del entorno urbano del que forman parte.		
Cobertura de la asignatura.		La asignatura analiza el contexto actual de valuación, con énfasis en la problemática de diversos componentes del ámbito urbano: edificación, vivienda y suelo, explicando cómo estos elementos son generadores de valor.		

Profundidad de la asignatura.		Se analizan los conceptos básicos que inciden en la generación de valor en el contexto urbano en general, en particular las características y factores relacionados con el suelo, la vivienda y los distintos tipos de edificaciones, para explicar cómo se generan procesos de valorización en torno a ellos.	
Temario			
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
Unidad I. Conceptos Básicos	Explicar los procesos de transformación de la ciudad y como estos son generadores de valor.	1.1. La estructura urbana: lógicas locacionales de sus componentes. 1.2. El mecanismo del mercado inmobiliario. 1.3 Expansión de la zona urbana. 1.4.Cambio en usos de suelo. 1.5. Redesarrollo.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
Unidad II. Edificación	Analizar la valuación de distintas tipologías de construcción y su relación con el entorno urbano.	2.1. Tipologías de edificación. 2.2. Vida útil de los inmuebles. 2.3. Formación de precios.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
Unidad III. Vivienda.	Analizar la valuación de la vivienda y su relación con el entorno urbano.	3.1. Modos de producción de la vivienda y ciudad. 3.2. Mercado formal y mercado informal. 3.3. Valuación de la Vivienda.	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.

Unidad IV. Suelo.	Analizar la valuación del suelo y su relación con el entorno urbano.	<p>4.1. Valor y precio del suelo.</p> <p>4.2. Condicionantes legales y normativas.</p> <p>4.3. La importancia del suelo para el desarrollo urbano.</p> <p>4.4. Métodos para valorar el suelo según el uso y la edificabilidad.</p>	Exposición ante el grupo, reporte de lecturas asignadas.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Realización de lecturas asignadas de acuerdo a las temáticas de la clase.</p> <p>Discusión en clase de las lecturas realizadas.</p> <p>Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados.</p>			
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <p>Unidad I: Reporte de lectura 10% y Exposición 10%</p> <p>Unidad II: Reporte de lectura 10% y Exposición 10%</p> <p>Unidad II: Reporte de lectura 10% y Exposición 10%</p> <p>Unidad IV: Reporte de lectura 10% y Exposición 10%, entrega de trabajo final 20%, conclusiones del curso</p>			

Bibliografía:

Landscape and Urban Planning.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204607000503?via%3Dihub>.

Ley de Ingresos. Periódico oficial de los Estados. México.

López Rubio A. y Saldaña Orozco Jairo (2017). Determinantes del Precio de la Vivienda Nueva en Villavicencio: un ejercicio de precios hedónicos. Universidad de Manizales. Colombia.

Marmolejo Duarte C., Skarmeta Esteban y Aguirre Núñez Carlos (2015). ¿Los condominio verticales benefician por igual al valor de sus inmuebles vecinos? Un análisis para Ñuñoa, Santiago de Chile. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 9 (27): 69-96, 2015. DOI:10.5821/ace.9.27.3841. ISSN: 1886-4805.

Oriol Nel-lo y Renata Mele (2016). Cities in the 21 St Century. London and New York. Routlegde, 2016, 326 pp.

Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población. IMPLAN. México.

Reglamentos de Edificación Municipal. México.

Reglamento de Acciones de Urbanización Municipal. México.

Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales (EURE). www.eure.cl.

Ribelles Portero, Manuel (2010). Crecimiento Urbanístico y Práctica de Valoración Inmobiliaria. INECO. Valencia.

Rocha González Víctor René (2015). Estudio de Valores de Terreno en base a su Urbanización y Entorno. Congreso FECOVAL.

Rodriguez Bustamante, María Teresa (2015). Herramientas para la Valuación Urbana. Planos digitalizados de secciones comparables y diseño de bancos de datos de ofertas de mercado. Congreso FECOVAL.

Urban Studies. <https://www.urbanstudiesonline.com/>.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dra. María de los Angeles Zárate López

Dra. Erika Chávez Nungaray

Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo

MC. Alonso Hernández Guitrón

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

M.V. Roberto Morales Lever

Consultores en Valuación de Industrias, COVADI

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		TÓPICOS SELECTOS EN VALUACIÓN		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		La materia proporciona a los estudiantes una visión amplia sobre la aplicación del ejercicio de la valuación, a la vez que les permite debatir sobre los desafíos y problemáticas emergentes presentes en el sector público y privado, a las que pueden enfocar su práctica profesional.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		La unidad está orientada desde una visión teórico-práctica al estudio de áreas estratégicas de interés nacional e internacional en la generación de valor, así como a detectar áreas de oportunidad en las que el profesional de la valuación puede desarrollar soluciones que impactan de manera positiva al patrimonio social del país.		
Cobertura de la asignatura.		Se analizan diferentes contenidos, enfocados en los bienes intangibles, muchos de los cuales forman parte importante del patrimonio social del sector industrial y del sector público.		
Profundidad de la asignatura.		Los tópicos analizados en la materia (infraestructura, proyectos, activos virtuales), desarrollan el interés de los estudiantes en temáticas pertinentes de la valuación, permitiéndoles generar investigación aplicada y proponer metodologías, que pudieran seleccionar como opción de trabajo terminal.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Valuación de infraestructura.	Examinar diversos estudios particulares de valuación aplicada a infraestructura.	1.1. Marco Jurídico y normativo aplicable a la valuación de los bienes nacionales. 1.2. Valuación de derechos de vía, servidumbres, Indemnizaciones, expropiaciones (Carreteras, Oleoductos, líneas CFE, gasoductos). 1.3. Valuación de infraestructura estratégica nacional (Aeropuertos, Puertos Marítimos, Refinerías, Ferrocarriles Nacionales).	Con base en las lecturas seleccionadas, elaborar un cuadro donde señale los elementos del marco jurídico y normativo vigente que tienen aplicación en ambos grupos de activos, así como en los que difieren.
Unidad II. Valuación de Proyectos de Controversia.	Analizar y aplicar las distintas metodologías internacionalmente aceptadas aplicables a los activos tangibles, así como de propiedad personal, que sustenten la base para una contribución equitativa.	2.1. Valuación Aduanera. (TLCAN). 2.2. Valuación activos SHCP-SAT. (Aranceles, Precios de transferencia, Inventarios, Importación y Exportación de activos productivos).	Realizar una práctica donde se calcule el valor de transacción de un bien, aplicando cada uno de los métodos de valoración aduanera vigente. Elaborar una propuesta que integre un manual y/o prontuario, lineamientos y criterios técnicos de homologación de medidas entre institución educativa y Dependencia federal.
Unidad III. Valuación de activos virtuales.	Comprender los principales factores que generan valor en los mercados virtuales.	3.1. Instrumentos de Tecnología. 3.2. Capitalización accionaria (Bursatilización). 3.3. Activos virtuales (blockchain). 3.3. Mercados en red. 3.4. Valuación de daños y perjuicios. 3.5. Daño moral.	Presentar un proyecto en el que valúe un activo virtual: una aplicación, venta de publicidad a través de una red social, una empresa que use blockchain (agrocoins), etc.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lecturas comentadas para lo cual deber hacer resumen de los materiales y una síntesis del marco jurídico y normativo. ▪ Estudios de casos específicos donde aplicará 2 diferentes metodologías de las vistas en clase. ▪ Cuadro comparativo que muestre diferencias y semejanzas en 2 grupos de activos. ▪ Redacción de un manual y/o prontuario de homologación de criterios para valuación de activos. ▪ Exposición del proyecto en el que valúa un activo virtual. 			

Métodos y estrategias de evaluación:

- Unidad I: Tabla de semejanzas y diferencias. 10%
- Unidad II: Práctica: Cálculo del valor de transacción. 30%
Propuesta de homologación de criterios. 35%
- Unidad III: Proyecto de activo virtual. 25%

Bibliografía:

Aznar, J. Cayo, T. y Ceballos, D. (2016) "Valoración de empresas. Métodos y casos prácticos para pequeñas y medianas empresas" Editorial UPV. (España).

Correa J, Arango M y Castaño C. (2011). Metodologías de valoración de activos tecnológicos. Una revisión. Revista Científica Pensamiento y Gestión. No. 31, Julio-Diciembre. Colombia. ISSN electrónico: 2145-941X, ISSN impreso: 1657-6276

Hastbacka, M. (2004). Technology valuation - The market comparable methods. *Technology Management Journal*, 1-4 june.

Fuentes electrónicas:

Ley Aduanera (1995), Reformada en 2013. <http://www.sat.gob.mx>.

Ley General de bienes nacionales (2018). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio>

Organización Mundial del Comercio. <https://www.wto.org/indexsp.htm>.

Sistema nacional de información estadística, geográfica (SNIEG). <http://www.snieg.mx>

Subsistema nacional de información geográfica, medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano. <https://www.gob.mx/sedatu>

Sistema de información geoespacial de Catastro Rural (RAN). <http://www.ran.gob.mx>

Sistema nacional de información del agua (SINA). <http://sina.conagua.gob.mx>

Sistema del Meteorológico Nacional (SMN). <http://smn.cna.gob.mx>

Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP). Cartas Urbanas del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población, sistema Catastro Regional. <https://www.gob.mx/conanp>

Sistema de información estadística (SAGARPA). <http://www.sagarpa.gob.mx>

Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF). <http://www.conafor.gob.mx>

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:

Dra. Juana Astorga Ceja

M.V. Roberto Morales Lever. Consultores en Valuación de Industrias (COVADI).

Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo

MC. Alonso Hernández Güitrón

Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zárate López

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		METODOLOGÍAS AVANZADAS PARA ESTUDIOS DE LA VALUACIÓN		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		En esta unidad se compararán herramientas metodológicas de valuación apropiadas para el caso de activos en los cuales de manera clara se percibe la vinculación de más de un ámbito del desarrollo (social, económico y ambiental).		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se enfoca al análisis documental de la literatura referida a técnicas y/o herramientas metodológicas de valuación como del enfoque de Teoría General de Sistemas para el entendimiento de metodologías integrales en el tema de la valuación.		
Cobertura de la asignatura.		Se examinarán metodologías integrales y/o multidimensionales de análisis y para la valuación.		
Profundidad de la asignatura.		Selección y aplicación de metodología integral de valuación de un activo particular.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Desarrollo contemporáneo. Ámbitos: social, económico ambiental.	Analizar la problemática de desarrollo contemporáneo.	1.1 Desarrollo 1.1.1 Desarrollo contemporáneo 1.2 Ámbito social 1.3 Ámbito económico 1.4 Ámbito ambiental 1.5 Ámbito institucional	Reporte de investigación y de lecturas. Reporte reflexivo.	

Unidad II. Externalidades: económicas, sociales y ambientales.	Explicar los distintos tipos de externalidades y su impacto en los ámbitos económico, social y ambiental.	2.1 Externalidades. 2.1.1 Externalidades económicas. 2.1.2.Externalidades sociales. 2.1.3.Externalidades ambientales.	Reporte de investigación y de lecturas. Reporte reflexivo.
Unidad III. Metodologías de valuación multicriterio.	Comprender las metodologías de valuación multicriterio.	3.1 Metodologías de valuación multicriterio. 3.1 Aplicación a casos con externalidades económicas. 3.2 Aplicación a casos con externalidades sociales. 3.3 Aplicación a casos con externalidades ambientales.	Reporte de investigación y de lecturas. Reporte de aplicación de metodología multicriterio a un caso simple.
Unidad IV. Metodologías de valuación multicriterio aplicadas a casos con externalidades multidimensionales.	Aplicar metodologías de valuación multicriterio a casos con externalidades multidimensiona les.	4.1 Externalidades multidimensionales. 4.2. Metodologías de valuación multicriterio en casos con externalidades multidimensionales.	Reporte de aplicación de metodología multicriterio a un caso con externalidades multidimension ales.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lecturas asignadas. ▪ Investigación documental. ▪ Análisis y/o discusión de lecturas asignadas y de investigación. ▪ Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados. ▪ Reportes reflexivos. ▪ Reportes de aplicación de metodologías. 			
Métodos y estrategias de evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de lecturas e investigación documental 10 % ▪ Exposiciones en clase 10 % ▪ Reportes reflexivos 20 % ▪ Reporte de aplicación de metodología caso simple 20 % ▪ Reporte de aplicación de metodología caso multidimensional 40 % 			

Bibliografía:

Appraisal Institute. (2002). *Avalúo de Bienes Raíces*. 12ava. Edición.

Aznar y Guijarro, F. (2012). *Nuevos métodos de valoración, modelos multicriterio*. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Banco Mundial. (2015). 2015 people. 2.9 World Development Indicators: Distribution of income or consumption. <http://wdi.worldbank.org/table/2.9>

Bouteflika, A. (2011). *Lucha Universal. Nuestro planeta*. La revista del Programa de naciones Unidas para el Medio Ambiente. Patrimonio mundial. El Planeta que compartimos. Septiembre de 2011

Camacho, V. y Ruiz, A. 2012. Marco conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos. *Bio Ciencias*. Vol. 1. Núm. 4 Año 2. pp 3-15.

Coneval. (2013). *Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2012. Resumen ejecutivo* 1ra parte. http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/RESUMEN_EJECUTIVO_MEDICION_POBREZA_2012_Parte1.pdf

García, J. y Beas, J.M. (2017). Valoración económica del ecosistema del Arroyo Alamar en la ciudad de Tijuana. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 27: 71-84.

García, José y Chávez, Erika. (2016). *Desarrollo sustentable a 25 años medido a través de sus compromisos ambientales y sociales*. Equidad & Desarrollo. # 26. Ediciones Unisalle. Colombia.

García, José y Chávez, Erika. (2017). Valoración económica para la protección socioambiental de la vaquita marina, una especie endémica. *Región y sociedad*. Vol. XIX. No. 70.

Global Footprint Network. (2012). *A Global Footprint Network Report*. National Footprint Accounts. <http://www.footprintnetwork.org>

Martínez, Joan y Roca, Jordi. (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de cultura económica. Textos de economía.

Novo, María (1998). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: UNESCO/Universitas.

Valls, Ramón. (2015). El concepto de dignidad humana. *Revista de Bioética y derecho UB*. **No. 5**. Número extra, recopilatorio especial. 278-285.

WWF. (2016). *Living Planet Report 2016. Risk and resilience in a new era*. WWF International, Gland, Switzerland. https://www.footprintnetwork.org/content/documents/2016_Living_Planet_Report_Lo.pdf

WWF. (2016). *Living Planet Report 2016. Risk and resilience in a new era*. WWF International, Gland, Switzerland. https://www.footprintnetwork.org/content/documents/2016_Living_Planet_Report_Lo.pdf.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dr. José García Gómez

Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Ángulo

MC Alonso Hernández Guitrón

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zarate López

M.V. Julio Ernesto Torres Coto Mazier

Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.
Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A.C.

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		DESARROLLO DE METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE ACTIVOS TANGIBLES		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		En esta unidad se examinan metodologías y técnicas para la valuación de activos tangibles en las organizaciones bajo las condiciones económicas y financieras prevalecientes en el contexto actual.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se enfoca al análisis documental de la literatura y de las técnicas metodológicas de valuación de activos tangibles para determinar el valor de mercado y la estabilidad financiera de una organización.		
Cobertura de la asignatura.		Abarca la explicación de metodologías y herramientas para la valuación de activos tangibles en las organizaciones centrandolo el análisis en el ingreso, mercado y costo.		
Profundidad de la asignatura.		Aplicación de las herramientas metodológicas para la valuación de activos tangibles, empleado el enfoque que mejor se adapte a las necesidades de la organización.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Conceptos Generales de Valuación y Términos de Valuación Bienes Tangibles (maquinaria y equipo).	Explicar los elementos conceptuales necesarios para entendimiento de la Valuación de Tangibles.	1.1 Concepto de Valuación. 1.2 Términos de Valuación de bienes tangibles. 1.3 Clasificación de activos fijos y bienes tangibles.	Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones en clase.	

Unidad II. Normatividad Aplicable.	Examinar la base normativa nacional e internacional a la que se sujeta la Valuación de Maquinaria.	2.1 Normatividad Nacional. 2.2 Normas USPAP. 2.3 Normas Internacionales de Valuación. 2.4 Metodología INDAABIN.	Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones en clase.
Unidad III. Vida Útil.	Analizar los elementos que determinan la vida útil de bienes tangibles.	3.1 Conceptos básicos. 3.2 Aspectos y Propósitos de la vida útil. 3.3 Metodología y Modelos para estimar la vida útil. 3.4 Desarrollo de cálculo. 3.5 Vidas útiles empleadas. 3.6 Vida útil desde el punto de vista contable.	Exposición ante el grupo de experiencias comparadas.
Unidad IV. Depreciación y Obsolescencia.	Comparar los métodos de depreciación y examinar nuevos modelos.	4.1 Métodos reconocidos, Línea recta, Ross Heideck, de Delphi, y Curva de Kuentzle. 4.2 Otros métodos y modelos a proponer	Exposición ante el grupo de experiencias comparadas.
Unidad V. Valuación de Bienes Tangibles (maquinaria y equipo o bienes personales).	Aplicación de los métodos de a los bienes tangibles y reconocimiento de nuevos modelos.	5.1 Enfoque de Costos. 5.2 Enfoque de mercado. 5.3 Enfoque de ingresos.	Documento propuesta de aplicación de conceptos. Exposición en clase de la propuesta.
Unidad VI. Reportes de Valuación.	Generar diferentes reportes de valuación de bienes tangibles y desarrollar nuevos tipos.	6.1 Contenido general. 6.2 Orden y procedimientos. 6.3 Presentaciones propuestas.	Documento propuesta de aplicación de conceptos. Exposición en clase de la propuesta.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lecturas asignadas. ▪ Investigación documental. ▪ Análisis y/o discusión de lecturas asignadas y de investigación. ▪ Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados. ▪ Resolución de ejercicios de valuación de activos tangibles desde los enfoques ingreso, mercado y costos. ▪ Presentación de avances de estudio de caso. ▪ Elaboración de estudio de caso de valuación de activos tangibles. 			

Métodos y estrategias de evaluación:

▪ Reporte de lecturas e investigación documental	10 %
▪ Exposiciones en clase	10 %
▪ Resolución de ejercicios	20 %
▪ Examen escrito (teórico-práctico)	20%
▪ Avances estudio de caso	15 %
▪ Estudio de caso	25 %

Bibliografía:

Appraisal Standards Board, (2016). Preámbulo y Norma 7 y 8, *Normas Uniformes para la Práctica Profesional de Avalúos*, USA, Appraisal Standards Board.

Baca Urbina, G. (2013). Evaluación de proyectos. México: Mc Graw Hill. [Clásico]

Bracamontes, R., (2014). Definiciones de términos de valuación. Notas de Curso. *Curso de Valuación de Maquinaria y Equipo* (pp. 25-32). México, Fecoval.

INDAABIN, (2016). Normas de Servicios Valuorios Regulados por el INDAABIN respecto a Maquinaria y Equipo, propuestas por la Mtra. Soraya Pérez Munguía, *Diario Oficial de la Federación del 25 de julio de 2016*, México, Secretaría de la Función Pública.

INDAABIN, (2017). Metodología de los servicios valuorios regulados por el INDAABIN para estimar los valores para información financiera de los bienes inmuebles (urbanos, en transición y agropecuarios), maquinaria y equipo o propiedad personal (bienes muebles) y negocios, propuestas por la Mtra. Soraya Pérez Munguía, *Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2016*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IVSC, (2017). Norma Internacional de Valuación 300 Instalaciones y Equipo, *Traducción de las Normas Internacionales de Valuación* por el Ing. Julio Torres Coto M., International Valuation Standard Council.

Mora, R. (2015). Las normas internacionales de contabilidad. Bhandar (Editores). *Valuación de Planta, Maquinaria y Equipo* (pp. 111-115). Bogotá: Biblioteca de la Construcción.

Norma Mexicana de Servicios de Valuación, (2016). Norma Mexicana de Servicios de Valuación – Metodología, (NMX-R-081-SCFI-2015); *Diario Oficial de la Federación* del 19 de abril de 2016.

Ocampo, J. (2007). Costos y evaluación de proyectos. México: Grupo Editorial Patria. [Clásico]

Sapag, N., Sapag, R., y Sapag, J. (2014). Preparación y evaluación de proyectos. México: Mc Graw Hill.

Torres Coto, J. (2012). Cuantificación de la depreciación. Federación de Colegios de Valuadores, *Depreciación y Obsolescencia en Valuación* (pp. 51, 55, 57). México: Fecoval.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

MV José Alfredo Rojo García
IVI S.A. de C.V.



Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Ángulo

MC Alonso Hernández Guitrón



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zarate López



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		DESARROLLO DE METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Proporciona herramientas metodológicas necesarias para el análisis y aplicación de la valuación de intangibles en todas sus modalidades.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		El propósito de esta asignatura, desde un punto de vista teórico-práctico, es que el egresado compare y aplique las herramientas existentes para llevar a cabo análisis que reduzcan la subjetividad del trabajo de valuación, debido a que existe una importante escuela de pensamiento en valuación de intangibles que propugna el uso de diferentes métodos en el análisis de valor por métodos de comparación y hechas en el mercado.		
Cobertura de la asignatura.		Considera el análisis y la aplicación de los diferentes métodos existentes en la valuación de intangibles, incluyendo aplicaciones y ejercicios prácticos.		
Profundidad de la asignatura.		El alumno podrá evaluar las diferentes herramientas de valuación, aplicarlas en casos concretos, a fin de obtener mejores resultados.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Introducción	Examinar las nuevas técnicas y/o herramientas de la valuación de Intangibles.	1.1 Naturaleza y propósito de la valuación de Intangibles 1.2 ¿Por qué valor los Activos Intangibles? 1.3 Cuáles son las operaciones que se pueden realizar 1.4 Clasificación de los Activos Intangibles.	Desarrollo de un cuestionario en el que se demuestren los conocimientos adquiridos.
Unidad II. Factores que concurren a la formación de Activos Intangibles	Explicar la formación de los Activos Intangibles, la metodología y fases del trabajo de tasación	2.1 Descripción de los factores 2.2 Selección de variables	Desarrollo de Cuestionarios en el que se demuestre los conocimientos adquiridos y la presentación de un examen.
Unidad III. Introducción a los enfoques para la medición de los Activos Intangibles	Discutir la importancia de los nuevos enfoques utilizados para valorar los Activos Intangibles	3.1 Importancia de los datos 3.2 Métodos basados en el excedente de margen. 3.3 Método AUS-Consultant. 3.4 Método Interbrand: modelo de los descuentos de flujos de caja.	Desarrollo de Cuestionarios en el que se demuestre los conocimientos adquiridos.
Unidad IV. Metodología para la valuación de activos intangibles	Comparar los diferentes Métodos Utilizados en la Valuación de Activos Intangibles	4.1 Definición del activo intangible. 4.2 Medidas de variabilidad de los factores 4.3 Modelos multicriterio en la valuación de intangibles.	Desarrollo de Cuestionarios en el que se demuestre los conocimientos adquiridos y la presentación de un examen.
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas: Las clases tendrán un componente teórico o expositivo (1) y uno práctico (2).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica docente convencional (profesor ante los alumnos). 2. Intercambio de ideas sobre los temas analizados y/o resolución interactiva (profesor-alumnos) de ejercicios. <p>Tareas: Resolución individual o colectiva de ejercicios con la finalidad de reforzar los conceptos estudiados en clase.</p> <p>Asesorías: Presencial, en horarios prefijados.</p> <p>Continua: Por Internet</p>			
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <p>Al término de cada unidad los alumnos realizarán una serie de trabajos y/o ejercicios donde se practiquen los conceptos analizados. Mientras que al término del curso los alumnos entregaran un ejercicio, donde apliquen la metodología y los conceptos analizados durante el curso.</p> <p>Unidad I. Ejercicio de aplicación de conceptos 15%</p> <p>Unidad II. Ejercicio de aplicación de conceptos 15%</p> <p>Unidad III. Ejercicio de aplicación de conceptos 15%</p> <p>Unidad IV. Ejercicio de aplicación de conceptos 15%</p> <p>Trabajo final de aplicación de la metodología analizada en el curso 40%</p>			

Bibliografía:

Aguirre Mora Octavio, Seminario de Valuación De Empresas, Culiacán, Sinaloa, Octubre de 2006

Aznar Bellver, J. [2ªed.](2012) Nuevos métodos de valoración: modelos multicriterio. Valencia: Universitat Politècnica

Aznar Bellver, J., et al (2012). Valoración inmobiliaria. Métodos y aplicaciones. España e Iberoamérica. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València

Azqueta Oyarzun, D. (1994). La Función de Precios Hedónicos en la Práctica. En: *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. Mc Graw-Hill, Madrid.

Boletín C-8 activos intangibles, Pág. 331 y 332 Normas de Información Financiera (NIF)

Crouter, J. P. 1987. "Hedonic estimation applied to a water rights Market". Land Economics. 63(3):259-271

Imef – Itam, Valuación y Reconocimiento de Activos Intangibles un Enfoque Estratégico, pricewaterhousecoopers

Lorenzo García Raquel, Doctorado en Ciencias Pedagógicas. GECYT

Método de Valuación de Inmuebles Históricos / Eva Margarita Arechederra Sauvagé – Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2010

Portney, R. Paul 1994. The contingent valuation debate: why economist should care. Journal of Economic Perspectives, vol. 8(4): pp. 1-17.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva: (*normalmente el nombre del titular de la materia*)

Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez



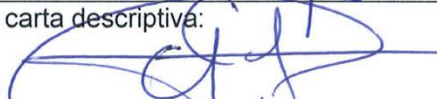
MC. Pablo Gabriel Vera Reynoso



DIN Avalúos S.A. de C.V.

Nombre y firma de quién autorizó carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo



MC. Alonso Hernández Guitrón



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma



Dra. María de los Ángeles Zarate López



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura.		TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA VALUACIÓN		
Tipo de asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		La unidad de aprendizaje propone analizar el proceso valuatorio y como éste puede ser mejorado con el uso de la tecnología.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Su orientación está centrada en los procesos actuales de la valuación y su relación con la tecnología, para que el alumno pueda comprender los alcances de este binomio y sea capaz de generar propuestas de innovación en valuación.		
Cobertura de la asignatura.		Se analizarán los aspectos conceptuales de la tecnología, la adecuación tecnológica en los procesos valuatorios y las tendencias que están impactando en la valoración de bienes.		
Profundidad de la asignatura.		Analizar desde una perspectiva histórica, los retos y tendencias del uso de la tecnología en el campo de la valuación.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. La tecnología y la valuación.	Analizar el concepto de tecnología aplicado a la valuación, retos y tendencias.	1.1 Concepto de tecnología. 1.2 La valuación actual. 1.3 Retos y realidades de la valuación.	Reportes de lecturas y diagnóstico de la situación actual de la valuación.	

Unidad II. El proceso de valuación.	Analizar las etapas del proceso de valuación y los elementos que intervienen en el mismo.	2.1 Sistemas de gestión de calidad 2.2 Infraestructura. 2.3 Capital humano.	Investigación los procesos que realizan los diversas instancias que ofertan servicios de valuación Propuesta de mejora para el proceso de valoración.
Unidad III. Sistemas de información.	Examinar los sistemas de información como herramientas esenciales para el valuador.	3.1 Bases de datos. 3.2 Excel Avanzado. 3.3 Software estadístico.	Propuesta de una base de información para procesos valuatorios y su manejo estadístico.
Unidad IV. Innovación tecnológica.	Plantear mejoras estratégicas y tecnológicas.	4.1 Nuevos métodos de valoración. 4.2 Plataformas de búsqueda. 4.3 Ambientes colaborativos.	Reportes de lecturas Propuesta de innovación en el ámbito de la valuación.

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

- Realización de lecturas.
- Reportes de investigación.
- Desarrollo de propuestas de aplicación tecnológica en valuación.

Métodos y estrategias de evaluación: (Las evaluaciones del rendimiento)

- Unidad I: Reporte de lectura 5% y Diagnóstico 20%
- Unidad II: Reporte de investigación 10% y propuesta de mejora 20%
- Unidad II: Propuesta de base de información 20%
- Unidad IV: Reporte de lectura 5% y Propuesta de innovación 20%

Bibliografía:

Azanar Bellver Jerónimo y Guijarro Martínez Francisco (2012) Nuevos métodos de valoración: modelos multicriterio, Universidad Politécnica de Valencia.

Cohen Daniel (2014) Tecnologías de la información: estrategias y transformación en los negocios, Mcgraw-Hill Interamericana.

Pombo, Luis Carlos (2015) Estándares de Valuación de Activos Intangibles de Propiedad Intelectual.

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:


MC. Luis García Márquez
Consultor en Valuación

Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:


Dr. Natanael Ramírez Angulo
MC. Alonso Hernández Guitrón

Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:


Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Dra. María de los Ángeles Zarate López

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		TALLER DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Clave (Posgrado e Investigación)				
Horas teoría	-	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	3	Horas prácticas de campo	2	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		El taller de vinculación tiene como objetivo que el estudiante aplique los diferentes métodos y técnicas de la valuación, al participar de forma interactiva con especialistas, docentes y diversos usuarios del sector público y privado que demandan sus servicios profesionales, para realizar y presentar un estudio de caso específico en el que proponga una solución al problema en cuestión a través de una metodología innovadora.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		La materia está orientada a que el estudiante pueda formular respuestas oportunas y eficientes a los diferentes problemas sobre valuación que enfrentan las organizaciones. Ello mediante la utilización de una metodología que mejore la práctica de valuación a través de una relación directa e identificación de desafíos y problemáticas del sector público y privado. Finalmente, la colaboración con los representantes de la industria de la valuación y representantes del sector público, que brindarán revisiones y evaluaciones de los casos.		
Cobertura de la asignatura.		Contribuir a que el estudiante pueda analizar las problemáticas actuales y emergentes que enfrenta la industria en las diferentes áreas de la valuación, y en ese sentido, pueda proponer las metodologías, técnicas y softwares que considere más adecuados y eficientes en la solución de las mismas.		

Profundidad de la asignatura.	Se desarrolla a través de la vinculación del estudiante con las organizaciones involucradas, con las cuales se realiza una presentación dirigida a los actores de interés, quienes al aceptar la propuesta, se comprometen a colaborar con el alumno con información útil para desarrollar el caso, así como en la revisión y evaluación del trabajo final.		
Temario			
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
Unidad I. Introducción a los métodos, técnicas y metodologías de valuación.	Explicar las diversas herramientas utilizadas en el ejercicio de la valuación.	1.1. Examinar la experiencia y conocimiento previo de los alumnos. 1.2. Presentar los métodos y técnicas más recientes. 1.3. Mostrar casos con Metodologías innovadoras.	Hacer un cuadro comparativo en el que identifique las características particulares de cada uno de los elementos revisados.

<p>Unidad II. Consideración de tecnologías aplicadas a la valuación.</p>	<p>Explicar las diferentes plataformas y softwares útiles en la valuación aplicada.</p>	<p>2.1. Sistemas de información Estadística, Geográfica y de Ordenamiento Territorial (INEGI, QGIS, ArcGis, PostGis, Map Info, Autocad Map, Lidar). 2.2. Sistema de información-geoespacial de Catastro Rural (RAN). 2.3. Sistema de Nacional de Información del Agua. Conagua. 2.4. Sistema del Meteorológico Nacional. 2.5. Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP). Cartas Urbanas del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población, sistema Catastro Regional. 2.6. Sistema de Información Estadística (SAGARPA). 2.7. Sistema de Nacional de Información Forestal (CONAFOR).</p>	<p>Entregar los ejercicios de las prácticas del taller. Revisar las lecturas, redactar un ensayo que puede complementar con 2 fuentes formales diferentes a las propuestas en la bibliografía.</p>
--	---	---	--

<p>Unidad III. Participación colaborativa para la solución de problemas.</p>	<p>Analizar un caso específico y presentarlo como proyecto grupal (en equipo).</p>	<p>3.1 Revisar el caso asignado. 3.2 Selección el método y la técnica adecuada. 3.3 Señalar la metodología a seguir. 3.4 Designar el software a utilizar. 3.5 Revisar resultados. 3.6 Redactar la propuesta de solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega de documento en el que sustente la elección de cada elemento que conforman el proyecto. ▪ Presentación oral ante el grupo. 										
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El taller busca que el alumno aplique los métodos, técnicas, metodologías y softwares en la práctica del ejercicio de la valuación. ▪ Al término de cada actividad, se hará una recopilación de lo visto en ella donde el alumno recibirá retroalimentación y asesoría. ▪ Durante el taller, el alumno realizará trabajo individual y colaborativo que contribuye al alcance del objetivo de la asignatura. 													
<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">▪ Unidad I: Cuadro comparativo investigación</td> <td style="text-align: right;">15%</td> </tr> <tr> <td>▪ Unidad II: Ejercicios de prácticas</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Ensayo</td> <td style="text-align: right;">15%</td> </tr> <tr> <td>▪ Unidad III: Documento final (entrega del trabajo en equipo)</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Exposición oral</td> <td style="text-align: right;">15%</td> </tr> </table>				▪ Unidad I: Cuadro comparativo investigación	15%	▪ Unidad II: Ejercicios de prácticas	30%	Ensayo	15%	▪ Unidad III: Documento final (entrega del trabajo en equipo)	25%	Exposición oral	15%
▪ Unidad I: Cuadro comparativo investigación	15%												
▪ Unidad II: Ejercicios de prácticas	30%												
Ensayo	15%												
▪ Unidad III: Documento final (entrega del trabajo en equipo)	25%												
Exposición oral	15%												

Bibliografía:

Aragonés-Beltrán P., Aznar J., Ferris-Oñate J., y García-Melón M. (2008) "Valuation of urban industrial land: An analytic network process approach". *European Journal of Operational Research*; 185(1); 322-339.

Aznar, J y Guijarro, F. (2012). "Nuevos métodos de valoración. Modelos multicriterio". Segunda Edición. Editorial UPV. España.

Aznar, J. Cayo, T. y Ceballos, D. (2016) "Valoración de empresas. Métodos y casos prácticos para pequeñas y medianas empresas" Editorial UPV. (España).

Aznar, J; Cayo, T. y López A. (2017). Valoración de intangibles, marcas y patentes: Métodos y casos prácticos. Editorial Ardiles y Editorial Universitar Politècnica de València. España. ISBN España:978-84-9048-5927, ISBN Chile:978-956-9615-01-6

Chiu, Y-J. y Chen Y-W. (2007) "Using AHP in patent valuation". *Mathematical and Computer Modelling*. 46, pag 1054-1062

Correa J, Arango M y Castaño C. (2011). Metodologías de valoración de activos tecnológicos. Una revisión. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*. No. 31, Julio-Diciembre. Colombia. ISSN electrónico: 2145-941X, ISSN impreso: 1657-6276

Fernández, P. (2008). Métodos de valoración de empresas. Documento de investigación DI-771. IESE Business School, Universidad de Navarra.

González, M. y Duque D. (2017). "Metodología para la valoración financiera de activos intangibles de los resultados de grupos de investigación", Tesis de Maestría en Administración Económica y Financiera. Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ingeniería Industrial.

González Millán, J.J. (2009). "El capital intelectual y sus indicadores en el sector industrial". *TEACS*, año 01, nº 02, Junio.

Hastbacka, M. (2004). Technology valuation - The market comparable methods. *Technology Management Journal*, 1-4 june.

Palepu, K. Healy, P. & Peek E. (2016). "Business Analysis and Valuation: IFRS edition". Cengage Learning EMEA, 4th. Edition. United Kingdom. ISB:978-1-4737-2265-1

Sakalosh, K. (2016) "Diseño de un método basado en el Proceso Analítico Jerárquico (AHP) para la valoración de marcas". TFM, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Universidad Politécnica de Valencia. España.

Fuentes electrónicas:

Sistema nacional de información estadística, geográfica (SNIEG). <http://www.snieg.mx>

Subsistema nacional de información geográfica, medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano. <https://www.gob.mx/sedatu>

Sistema de información geoespacial de Catastro Rural (RAN). <http://www.ran.gob.mx>

Sistema nacional de información del agua (SINA). <http://sina.conagua.gob.mx>

Sistema del Meteorológico Nacional (SMN). <http://smn.cna.gob.mx>

Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP). Cartas Urbanas del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población, sistema Catastro Regional. <https://www.gob.mx/conanp>

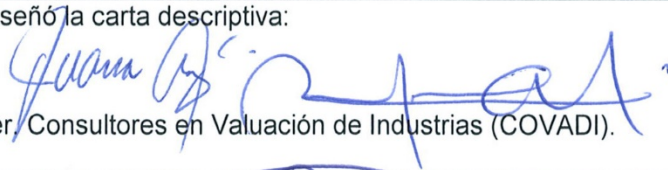
Sistema de información estadística (SAGARPA). <http://www.sagarpa.gob.mx>

Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF). <http://www.conafor.gob.mx>

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:

Dra. Juana Astorga Ceja

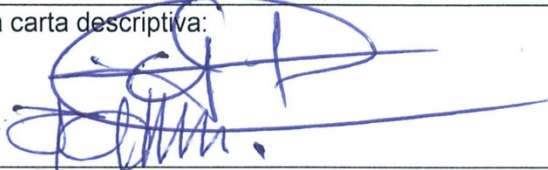
M.V. Roberto Morales Lever, Consultores en Valuación de Industrias (COVADI).



Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:

Dr. Natanael Ramírez Angulo

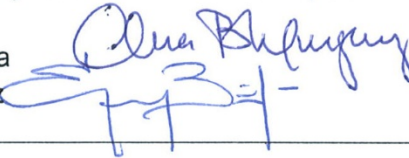
MC. Alonso Hernández Güitrón



Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva:



Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zárate López



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		VALUACIÓN PARA FINES DE CONTABILIDAD		
Tipo de Asignatura		Obligatoria		
Clave (posgrado e investigación)				
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Provee al educando un conocimiento somero de la información contable necesario para interpretarla en el proceso de valoración de empresas y también en el caso de activos incorpóreos (intangibles).		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Proporciona al alumno las herramientas necesarias para el estudio del balance y los estados financieros de la empresa en cuanto ello es necesario y aplicable en los trabajos de valuación de empresas.		
Cobertura de la asignatura.		Comprende el estudio de la forma en que la materia de valuación de toda clase de bienes, activos, servicios y derechos se regula a nivel internacional, regional y nacional, así como lo que se hace en México y una comparación de lo que en el País se tiene con lo que hay en otras latitudes.		
Profundidad de la asignatura.		Revisión general de conceptos y procesos contables útiles en la valuación de empresas.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar	
Unidad I.	Empresa y contabilidad.	1.1. Concepto de empresa en el sistema de economía de mercado. 1.2. Propósito de la contabilidad en el logro de los fines de la empresa. 1.3. Terminología contable y empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. 	
Unidad II.	Activo. Pasivo. Capital.	2.1. Ecuación básica de contabilidad 2.2. Activo. Circulante. Fijo. 2.3 Pasivo. Circulante. De	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones. 	

		largo plazo. 2.4 Balance. 2.5 Fondos. Fondo de amortización. Fondo de comercio (crédito comercial).	
Unidad III.	Flujo de efectivo y autofinanciación.	3.1 Flujo de caja o flujo de efectivo. 3.2 Autofinanciación.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad IV.	Conceptos intermedios	4.1 Activo ficticio. 4.2 Cuentas de orden. 4.3 Valor de la empresa. Valor de mercado de la empresa.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones
Unidad V.	Balance. Estado de Pérdidas y Ganancias. Estado de cambios en el patrimonio.	5.1. Balance y su estructura. 5.2. Estado de Pérdidas y Ganancias. 5.3. Estado de cambios en el patrimonio neto. 5.4. Estado de flujo de efectivo.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad VI.	Análisis de razones y riesgo.	6.1 Razones y proporciones. 6.2 Razones de utilización de deuda. 6.3 Razones de liquidez. 6.4 Razones de rentabilidad. 6.5 Razones de utilización de activos.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad VII.	La bolsa de valores.	7.1 Qué es el mercado bursátil. 7.2 Qué es una acción. 7.3 Valor nominal y valor de mercado de una acción. 7.3. La razón PER. 7.4 Rentabilidad de una acción. Dividendos. Ampliaciones de capital plusvalías. 7.5 Títulos de renta fija.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad VIII.	Normas de contabilidad y el PGC.	8.1 Normas de Información financiera. 8.2 Relación de las normas con la valuación.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de lecturas asignadas ▪ Elaboración de reportes de investigación para su discusión en clase ▪ Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados ▪ Desarrollo de propuesta de aplicación de la temática de la clase en su proyecto de tesis. 			

<p>Métodos y estrategias de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad I: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad II: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad III: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad IV: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad V: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad VI: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Unidad VII: Reporte de investigación 5% y lectura 5% ▪ Entrega de trabajo final, documento 20% y exposición ante el grupo 10%
<p>Bibliografía:</p> <p>Ballesteros, E. (19913) El Balance General: Una introducción a las finanzas. Editorial Alianza Madrid.</p> <p>Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. (2018) Normas de Información Financiera. International Accounting Standards Board, International Financial Reporting Standards.</p> <p>Farias Toto, María de Lourdes (2014) Manual de Contabilidad Básica. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/Ciudad%20Sahagun/asignatura/Normas_financieras/manual_de_contabilidad_basica.pdf.</p> <p>González Saavedra, G. (2003) Contabilidad General. https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-37-Contabilidad-General.pdf.</p>
<p>Nombre y Firma de quien diseñó la carta descriptiva</p> <p>M.C. Julio Ernesto Torres Coto Mazier </p> <p>Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.</p> <p>Instituto Mexicano de Valuación de Baja California, A.C.</p>
<p>Nombre y firma de quien autorizó la carta descriptiva</p> <p>Dr. Natanael Ramírez Ángulo </p> <p>M. C. Alonso Hernández Güitrón</p>
<p>Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva</p> <p>Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma </p> <p>Dra. María de los Ángeles Zárate López </p>

Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de Ingeniería y Tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA LA VALUACIÓN		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<p><i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i></p>				
Definiciones generales de la asignatura:				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta unidad tiene el propósito de dotar al estudiante con conocimientos esenciales, criterios y habilidades que permiten determinar el costo de un proceso, de una orden de producción y/o de un producto específico.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se busca proveer y familiarizar al estudiante con los métodos y procedimientos de la teoría y práctica de la ingeniería de costos y la relación que guardan con el valor de los distintos tipos de bienes, en particular aquellos de intercambio mercantil.		
Cobertura de la asignatura.		Comprende el estudio de los principios de la ingeniería de costos y su relación con la valuación.		
Profundidad de la asignatura.		Proveer a los estudiantes de bases teóricas y técnicas necesarias para el cálculo del costo de producción de un determinado bien.		
Temario:				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	
Unidad I. Introducción a la valuación de costos.	Describir el contexto y problemática que implica la ingeniería y estimación de costos.	1.1 Fundamentos de Ingeniería de Costos. 1.2 Requisito de la Estimación de Costos. 1.3 Problemática de la Estimación.	Ensayo.	

Unidad II. Estimación de costo.	Investigar las técnicas de presupuesto, estimación y control.	2.1 Presupuesto y Control. 2.2 Programación Financiera. 2.3 Bases de Estimación. 2.4 Estimaciones Indirectas o Paramétricas. 2.5 Estimaciones Directas. 2.6 Estructura de Desagregación de Proyectos. 2.8 Unidades Básicas de Estimación.	Trabajo de investigación.
Unidad III. Criterios de medición de costos.	Investigar las técnicas de medición y estimación de costos de diferentes elementos.	3.1 Factores de Modificación de Mediciones o Cubicaciones. 3.2 Criterios para Estimar Costos de RRHH. 3.3 Criterios para Estimar Costos de Materiales. 3.4 Criterios para Estimar Costos de Maquinaria. 3.5 Criterios para Estimar Costos de Equipos. 3.6 Criterios para Estimar Costos Indirectos.	Trabajo de investigación.
Unidad IV. Costos.	Calcular el costo de determinado bien.	4.1 Costos de Operación. 4.2 Factores de Modificación de Precios. 4.3 Variable Aleatoria e Inferencia Estadística. 4.4 Contingencia. 4.5 Escalación. 4.6 Cálculo de costo.	Aplicación (caso práctico).

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

- Lectura de literatura especializada.
- Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados.
- Discusión.
- Elaboración de reportes para discusión en clases.
- Investigación.
- Aplicación (caso práctico).

Métodos y estrategias de evaluación:

Unidad I Reporte de lectura y exposición 20%
Unidad II Reporte de lectura y exposición 20%
Unidad III Reporte de lectura y exposición 20%
Unidad IV Reporte de lectura y exposición 20%
Trabajo final y conclusiones del curso 20%

Bibliografía:

Alonso Varela. Ingeniería de Costos. 2002. Teoría y Práctica en Construcción. Editorial BIMSA CMDG, S.A. de C.V.
Ballesteros, Nicolás. 2009. Fundamentos de contabilidad. Ed. Interamericana.
Call y Holahan. Microeconomía.1992. Ed. Iberoamericana.
Horngren, Charles. 2007. Contabilidad de costos. Ed. Printice Hall.
Lawrence Gitman. Fundamentos de la administración financiera.1981. Ed. Harla.
Macías Pineda. El análisis de los estados financieros. 1996. Ed. ECASA.
Newman, Donald. Análisis económico en ingeniería. S.F. Ed. McGraw-Hill.
Schonberger R. 1990 Técnicas japonesas de fabricación. Ed. LIMUSA.
Suárez, Carlos. 2011. Costo y Tiempo en Edificación. Editorial LIMUSA
White, Jonh 2001. Temas de análisis económicos en ingeniería. Ed. LIMUSA.

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dr. José García Gómez



Dra. Emma Garcés Velázquez

Nombre y firma de quien autorizó la carta descriptiva

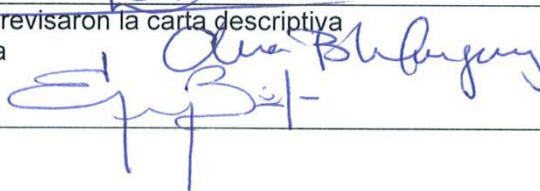
Dr. Natanael Ramírez Ángulo

M. C. Alonso Hernández Güitrón

Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zárate López



Datos de identificación				
Unidad Académica		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Escuela de Ciencias de la Ingeniería y tecnología		
Programa		Doctorado en Valuación		
Nombre de la asignatura		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN		
Tipo de Asignatura		Optativa		
Clave (Posgrado e Investigación)				
Horas teoría	2	Horas laboratorio	-	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	-	5
Perfil de egreso del programa				
<i>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesional altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</i>				
Definiciones generales de la asignatura				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.		Esta unidad tiene el propósito de preparar al estudiante en materia de investigación científica y sus aplicaciones en el proceso de valuación, y desarrollar su capacidad en la generación de conocimiento en materia de valuación y diseño de procesos avanzados en esa disciplina.		
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.		Se busca que el alumno sea capaz de aplicar el método científico para desarrollo de conocimiento que permita al estudiante constituirse en un generador de progreso en la disciplina de la valuación y, a la vez, proveer las herramientas que le permitan llevar a cabo con mayor eficiencia y destreza su trabajo de campo, en encomiendas formales de valuación que exigen investigación detallada.		
Cobertura de la asignatura.		Comprender la aplicación general del método científico, de los métodos y técnicas de que éste hace uso, su forma de aplicación a problemas generales y su relación con la práctica y ejercicio de la valuación en sus diversas áreas.		
Profundidad de la asignatura.		Comprender y manejar las bases teóricas y técnicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación formal en el campo de la valuación; plantear soluciones a problemas específicos de desarrollo del acervo de conocimiento en materia de valuación, y manejar herramientas necesarias para organizar y realizar trabajos de valoración con base científica.		
Temario				
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)	

Unidad I. Antecedentes.	Comprender el proceso de investigación y planteamiento del tema de investigación.	1.1 En qué consiste la investigación científica. 1.2 Cuáles son los temas de la investigación. 1.3 Cómo juzgar su importancia.	▪ Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad II. Consideraciones generales sobre el proceso de investigación.	Desarrollar un problema de investigación, considerando todos los elementos del método científico.	2.1 Conceptos básicos de la metodología de la investigación. 2.2 Qué es la investigación. 2.3 Métodos e investigación. 2.4 Los niveles de investigación. 2.5 Tipos de estudios.	3 Reporte de investigación y de lecturas, participación en discusiones.
Unidad III. Expresión escrita trabajo académico.	Aprender la correcta presentación de trabajos académicos, específicamente investigaciones.	3.1. Estructura. 3.1.1 Cuestiones del trabajo académico. 3.1.2. Partes de trabajo académico. 3.2. Contenido temático. 3.3. Normas de estilo. 3.4. Composición general. 3.5 Aparato crítico.	4 Reporte de investigación y de lecturas. 5 Reporte de investigación.
Estrategias de aprendizaje utilizadas:			
6 Lecturas asignadas.			
7 Investigación documental.			
8 Análisis y/o discusión de lecturas asignadas y de investigación.			
9 Exposiciones en clase de manera individual y en equipo, sobre temas asignados.			
10 Reportes de aplicación de metodologías (protocolo y proyectos de investigación).			
Métodos y estrategias de evaluación:			
Reporte de lecturas e investigación documental 10%			
Exposiciones en clase 10%			
Protocolo de investigación 20%			
Proyecto de investigación 20%			
Reporte de investigación 40%			

Bibliografía:

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, p. (2014). Metodología de la investigación. 6ta edición.

INEGI. (2005). Curso de metodología de la investigación. [CLÁSICA]. <http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/22-%20CURSO%20DE%20METODOLOG%C3%8DA%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>

Koval, S. (2013). Introducción a la redacción académica. Pautas formales y temáticas para el desarrollo de trabajos científico-académicos. <http://blogs.ujaen.es/biblio/wp-content/uploads/2013/11/introduccion a la redaccion ademica santiago koval-2013.pdf>

Lara, B. (2000). El protocolo de investigación. Guía para su elaboración. Universidad de Guadalajara. [CLÁSICA]

Secretaria de Marina. (s.f.) Metodología de la investigación. Universidad Naval. http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf

Nombre y firma de quién diseñó carta descriptiva:

Dr. José García Gómez

Nombre y firma de quien autorizó la carta descriptiva

Dr. Natanael Ramírez Ángulo

M. C. Alonso Hernández Güitrón

Nombre y firma de quienes evaluaron y revisaron la carta descriptiva

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Dra. María de los Ángeles Zárate López

ANEXO II. ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA



Estudio de Pertinencia y Factibilidad para la Creación del Doctorado en Valuación:

Aplicación y Análisis de Resultados de Encuesta dirigida a Estudiantes y Egresados
de la Maestría en Valuación

Tijuana, Baja California. Abril de 2018.

I. Introducción

Con el propósito de conocer la demanda revelada del Doctorado en Valuación por estudiantes y egresados del programa de Maestría en Valuación de la Universidad Autónoma de Baja California, se realizó una investigación con el fin de obtener datos primarios que sirvieran de insumo al estudio de factibilidad del proyecto de creación de dicho Doctorado originado con la colaboración de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, ambas unidades académicas de la UABC.

II. Notas sobre Aplicación de Encuesta

Se elaboró un cuestionario de trece preguntas, el cual fue colocado en la plataforma Qualtrics Survey Software, obteniéndose un enlace electrónico el cual fue compartido con una base de datos de alumnos y egresados de la Maestría en Valuación, constituida en un padrón total de 33 estudiantes activos al mes de febrero de 2018 y 104 egresados del programa (total de egresados desde 2008 a 2018).

Se procedió a validar correos electrónicos y a enviar enlace oficial de encuesta, esto es, a 137 contactos, de los cuales 103 personas (75%) respondieron en el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de abril de 2018.

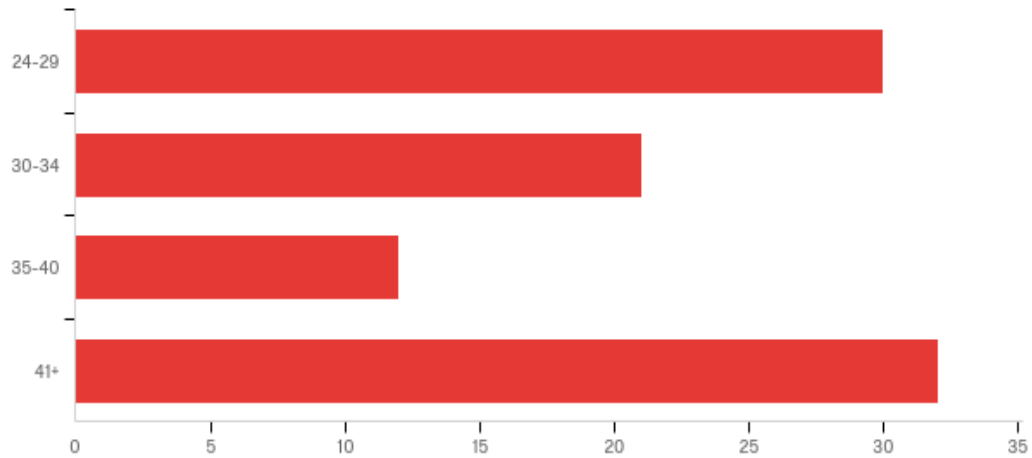
III. Resultados de la Encuesta por pregunta realizada

Pregunta 1.- Edad

El grupo de **edad** de los entrevistados oscila entre los 24 y 40 años, representando por el 66%, en tanto que el grupo de 40 y más años suma poco más del 33%.

Lo anterior coloca a los entrevistados en el rango de edad propicio para tomar estudios de maestría o doctorado, según se cumpla con el nivel previo.

Gráfica 1. Edad de los Entrevistados

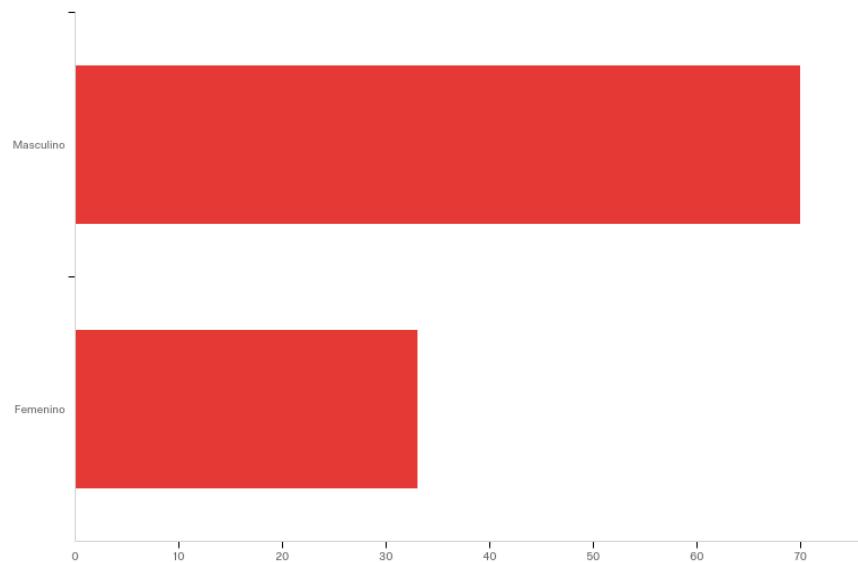


Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 2. Género

La **composición de los entrevistados por género** se representa en un 68% de hombres, en tanto que el restante 32% se compone de mujeres.

Gráfica 2. Composición por Género del Grupo de Encuestados

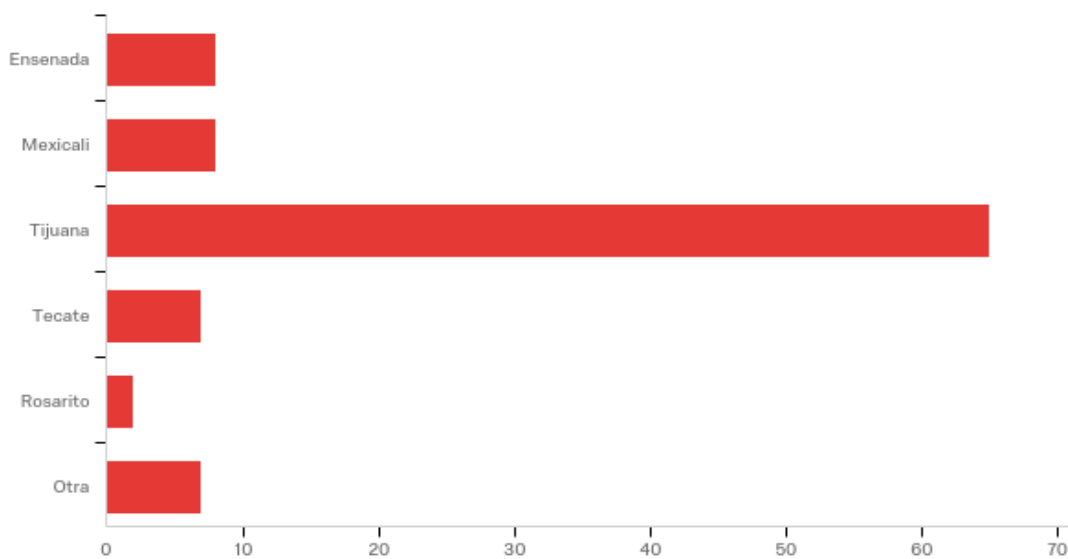


Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 3. Ciudad de Residencia

La mayoría de la población entrevistada manifiesta **radicar en la ciudad de Tijuana** (67%), sin embargo, se identifica una cantidad relativamente homogénea entre quienes viven en Mexicali, Ensenada y Tecate (8.25%, 8.25% y 7.22% respectivamente), en tanto que Rosarito y otras ciudades suman poco más del 9%. Entre las zonas mexicanas no bajacalifornianas de residencia, se encuentran: Ciudad Obregón, Ciudad de México, Estado de México y la Paz.

Gráfica 3. Encuestados: Ciudad de residencia actual



Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 4.- Actualmente ¿cuál es su situación laboral?

En cuanto a la **situación laboral** de la población entrevistada, estos muestran una concentración importante de personas que trabajan por su cuenta (40.6%), seguidos de empleados de tiempo completo (25%) y un 21% de entrevistados que se dedican exclusivamente a estudiar. El porcentaje restante se divide entre personas que trabajan de tiempo parcial, trabajan y estudian, y otras.

Cuadro 1. Encuestados: Situación laboral

Situación laboral	%
Empleado de tiempo completo	25.00%
Empleado de tiempo parcial	4.17%
Trabajo por mi cuenta	40.63%
No trabajo	2.08%
Estudio	21.88%
Trabajo y estudio	4.17%
Otro	2.08%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 5.- ¿Realiza usted alguna actividad Docente?

Casi un 80% de los entrevistados no **se dedica** a la actividad docente, y solo el 17% realiza esta actividad de tiempo parcial, el porcentaje restante sí realiza actividad docente de tiempo completo o medio tiempo.

Cuadro 2. Encuestados: Actividad docente

Respuesta	%	Frecuencia
No	79.79%	75
Tiempo completo	2.13%	2
Medio tiempo	1.06%	1
Tiempo parcial	17.02%	16
Total	100%	94

Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 6.- ¿En qué universidad estudió o estudia la maestría?

La composición del grupo de entrevistados proviene de la UABC (estudiantes activos de la maestría en valuación y egresados).

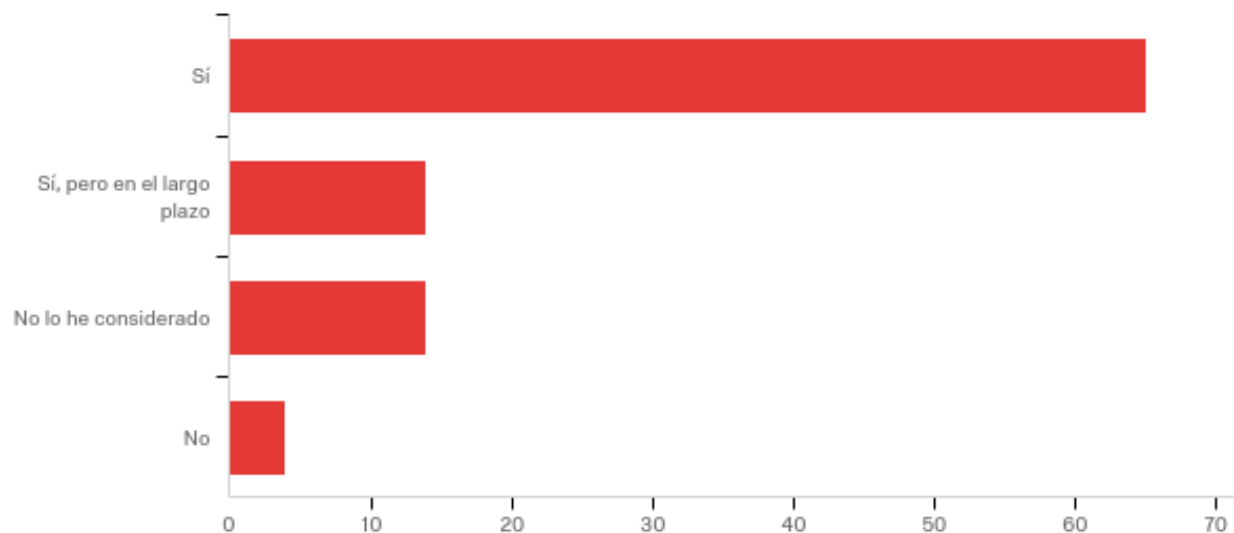
Pregunta 7.- ¿De qué programa obtuvo o está por obtener su maestría?

La respuesta principal es del Programa de Maestría en valuación de UABC. Cabe destacar, que la formación profesional previa de los encuestados (esto es, nivel de estudios de licenciatura), es diversa tanto en términos de la naturaleza de su carrera profesional e instituciones de egreso. Por ejemplo, el padrón de encuestados cuenta con estudios en Ingeniería civil, mecatrónica e industrial, arquitectura, economía, derecho, administración de empresas, finanzas, administración pública, artes, planeación territorial, principalmente. Provenientes de instituciones educativas como el Instituto Tecnológico de Tijuana, Instituto Tecnológico de La Paz, Instituto Tecnológico de Culiacán, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Sonora, Universidad de Las Californias Internacional, Universidad Nacional del Estado de México, CETyS Universidad, Universidad Iberoamericana, principalmente.

Pregunta 8.- ¿Considera usted la posibilidad de estudiar un Doctorado en el corto o mediano plazo?

A continuación, se presentan los resultados a esta pregunta por parte de los encuestados:

Gráfica 4. Posibilidad de estudiar un Doctorado



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las **expectativas de continuar con los estudios de doctorado**, el 65.05% lo está considerando como una opción en el corto o mediano plazo, en tanto que el 17.47% lo tiene como una opción en el largo plazo, y el 14.42 no había considerado la opción al momento de la entrevista. Solamente un 3.06% no tiene entre sus planes continuar con estudios doctorales, argumentando que no se encuentra en sus planes, no consideran necesitarlo u otros.

Cuadro 3. Demanda o Preferencia revelada (DR): Disposición a cursar un Programa de Doctorado

Respuesta	%	Frecuencia
Sí	65.05%	67
Sí, pero en el largo plazo	17.47%	18
DR total	82.52%	85
No lo he considerado (Demandantes susceptibles, DS)	14.42%	15
Total (DR+DS)	96.94%	100

Fuente: Elaboración propia.

Hallazgos trascendentales ante los postulados de la teoría de la demanda revelada expuesta por Paul Samuelson (1948), donde se comprueba que ante lo complejo de plasmar todas y cada una de las elecciones de un mercado de consumidores por bienes de distinta naturaleza, con información limitada, se puede añadir información de un padrón natural de consumidores, como los estudiantes y egresados de Valuación, para descubrir verdades generales sobre las preferencias de ciertos segmentos de población.

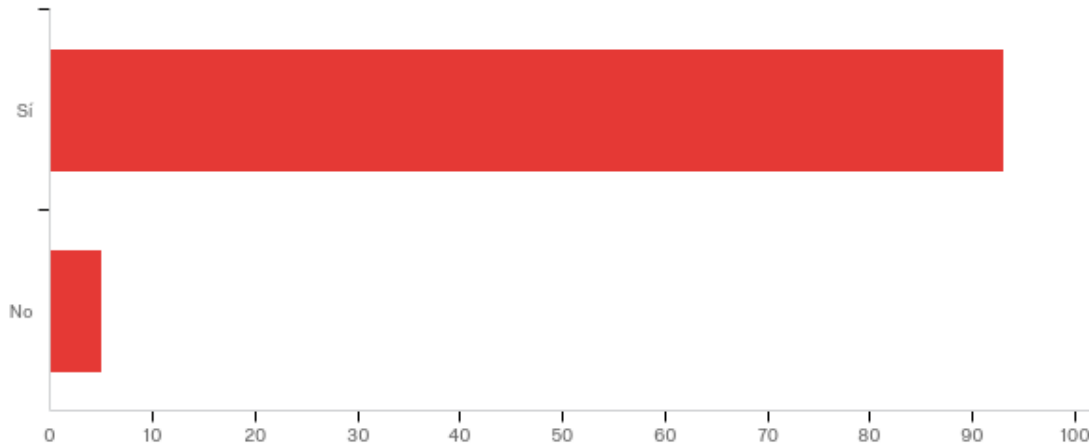
Pregunta 9.- ¿Cuál es la principal razón por la que estudiaría un Doctorado?

Precisamente este grupo de entrevistados que han mostrado preferencia por un programa de doctorado (es decir, **sí están considerando continuar con estudios doctorales**), sus razones principales se concentran en el desarrollo personal y mejoramiento en el desempeño laboral, y para hacer investigación (33.5%, 21.3% y 20.7% respectivamente), en tanto que la actualización, la experiencia en el medio y satisfacer un requisito laboral específico.

Pregunta 10.- ¿Consideraría la opción de estudiar un Doctorado en Valuación?

Un 95% manifiesta **su interés específicamente por un doctorado en valuación**, lo que sustenta la propuesta para su creación, así como la **confianza que depositan en la UABC como oferente del programa** con casi 96% de las respuestas.

Gráfica 5. Posibilidad de estudiar un Doctorado en Valuación

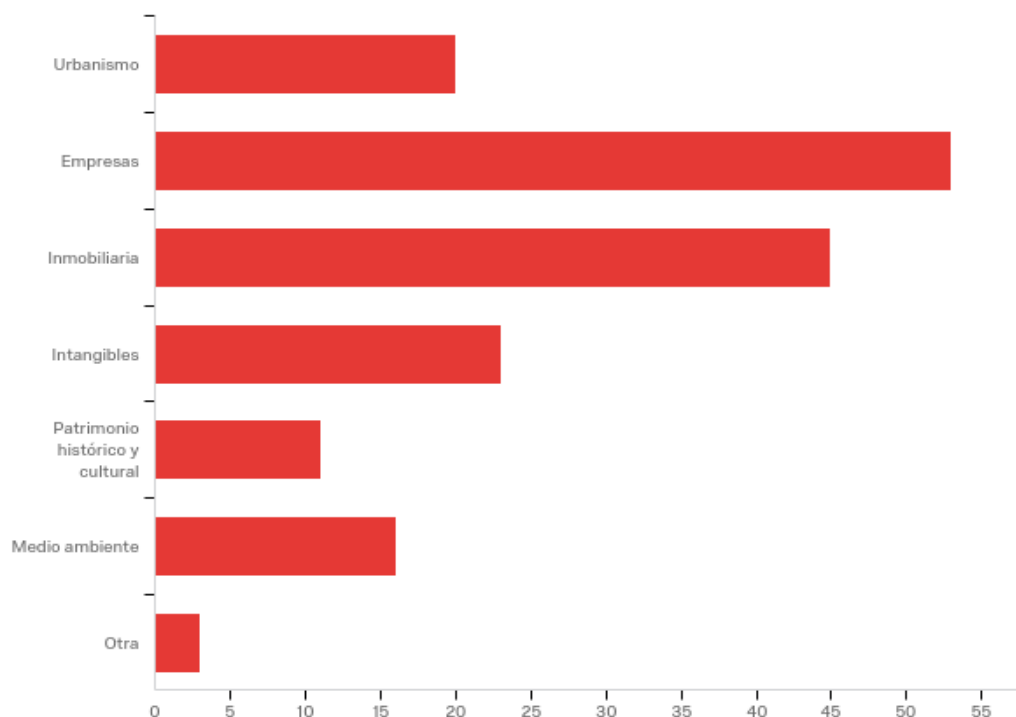


Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 11.- ¿Qué áreas de especialización de la Valuación le interesan?

En cuanto a **las áreas sobre las cuales han manifestado interés por el doctorado**, sobresale el área empresarial con un 31%, seguida del sector inmobiliario, la valuación de intangibles y el urbanismo (26.3%, 13.4% y 11.7% respectivamente), en tanto que, el patrimonio histórico y cultural, el medio ambiente, y otros representan el restante 17.6%.

Gráfica 6. Áreas de interés de la Valuación

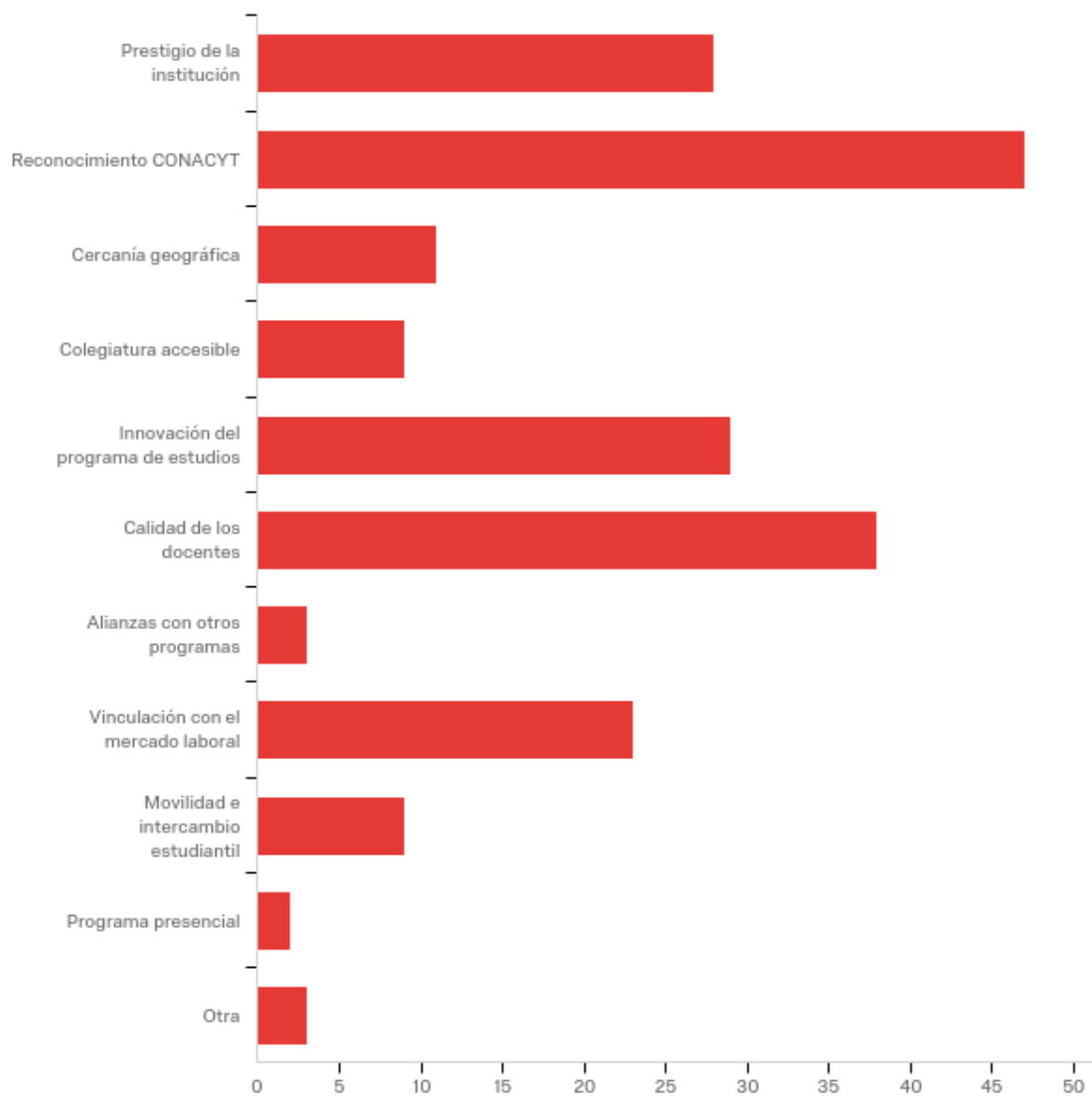


Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 12.- ¿Qué consideraciones tomaría en cuenta para elegir un programa de Doctorado?

Como parte de las **razones que se encontraron para elegir un programa de doctorado**, se encuentra que sea un programa reconocido por el CONACYT con 23%, seguido de la elección por la calidad de sus docentes con 18.8%, la innovación del programa con 14.3%; y el prestigio de la institución con 13.8%. El restante porcentaje manifiesta razones como la vinculación con el mercado laboral, la movilidad y el intercambio estudiantil y la cercanía geográfica, entre otras.

Gráfica 7. Consideraciones de los Encuestados para elegir un programa de Doctorado

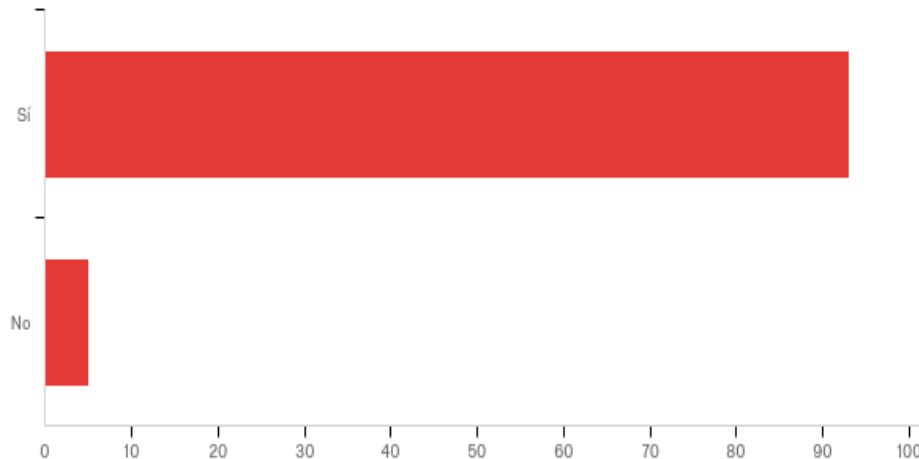


Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 13.- ¿Estaría usted interesado en estudiar un Doctorado en UABC?

El 95% de los encuestados respondieron que, SI estarían dispuestos a estudiar un Doctorado en la Institución, grupo que previamente respondió SI a estudiar un Doctorado en Valuación.

Gráfica 8. Consideraciones de los Encuestados para elegir un programa de Doctorado



Fuente: Elaboración propia.

IV. Puntos sobresalientes

- Disposición de estudiar un Doctorado en UABC.
- Existe demanda revelada para el Doctorado en Valuación.
- El Doctorado se encuentre de preferencia dentro padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Principales Áreas de especialización: Empresas, Inmobiliaria, Intangibles y Urbanismo.
- La mayoría de los encuestados trabajan por cuenta propia y prefieren estudiar un Doctorado por desarrollo personal y mejoramiento profesional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA



**Estudio de Pertinencia y Factibilidad para la Creación del Doctorado en
Valuación:**

**ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL *FOCUS GROUP* A *GRUPO DE EXPERTOS*
VALUADORES COMO INSUMO DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD**

Tijuana, Baja California.

Abril de 2018.

I. Introducción

Con motivo de generar un insumo de estudio de la pertinencia y factibilidad de la creación de un Programa de Doctorado en Valuación, se realizó el 4 de Abril de 2018, un *focus group* integrado por ocho participantes con reconocido prestigio en el campo profesional por su labor y ejercicio valuatorio. La experiencia como valuadores independientes de los miembros de este grupo oscila entre los 10 y 50 años.

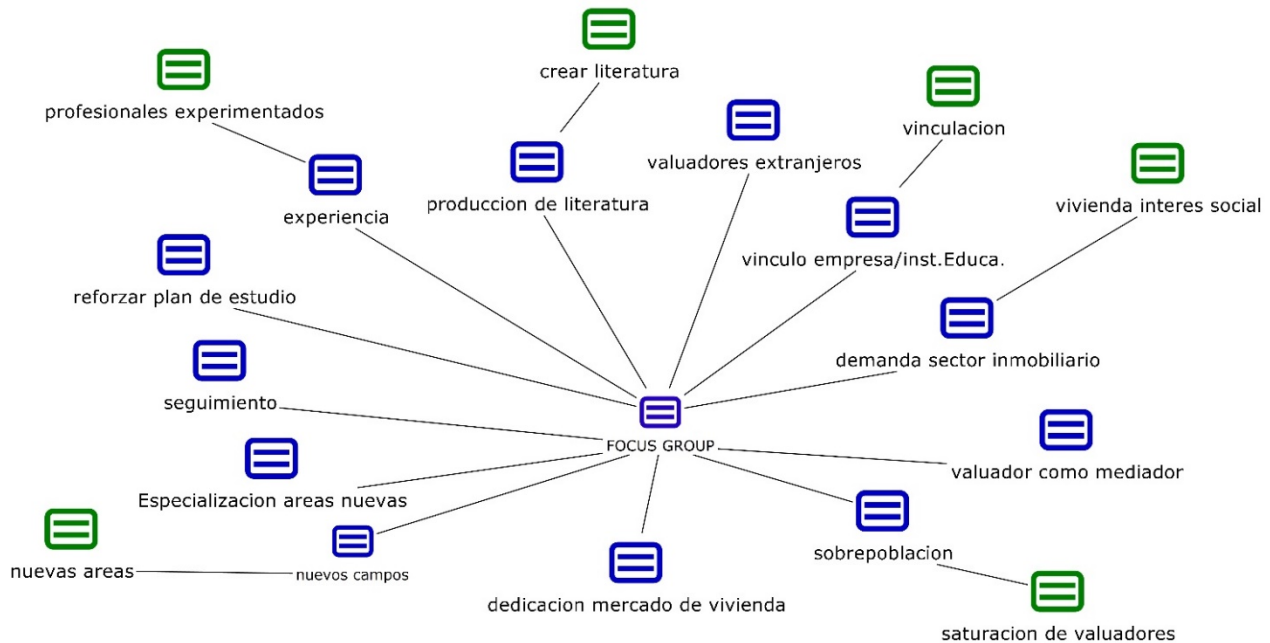
A continuación, se anexa la relatoría de la discusión realizada con el objetivo de enriquecer la propuesta de Doctorado en Valuación presentada por la FEYRI y la ECITEC.

Se abordaron tres secciones, la primera hizo referencia a la presentación del grupo y la experiencia profesional como valuadores de cada uno de los participantes. La segunda sección se orientó a entender la situación actual de la profesión y resaltar que áreas o ejes temáticos deberían tener los futuros Doctorantes, tercera sección buscó visibilizar las expectativas de vinculación con base en la experiencia de los participantes.

Con el apoyo del software MAXQDA para el análisis cualitativo de datos, se integra en el presente reporte un análisis por cada sección, con el objetivo de mostrar las percepciones del grupo a través de imágenes, codificaciones que permitirán comprender los puntos más importantes a fortalecer en la propuesta del Doctorado.

Sección I: PRESENTACIÓN PERSONAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA VALUACIÓN DESDE SUS EXPERIENCIAS

Figura 1: El mercado de la Valuación desde su Experiencia



Como se visualiza en la figura 1 y según los participantes, los valuadores se encuentran inmersos en un terreno competitivo muy saturado en la actualidad, primero los altos índices de egresados con especialidad y maestría en valuación, sin dejar de lado que los egresados no contienen la misma expertise que a su vez condiciona la oferta y el valor de la misma, rezagando a quienes han venido realizando esta actividad por más de 30 años.

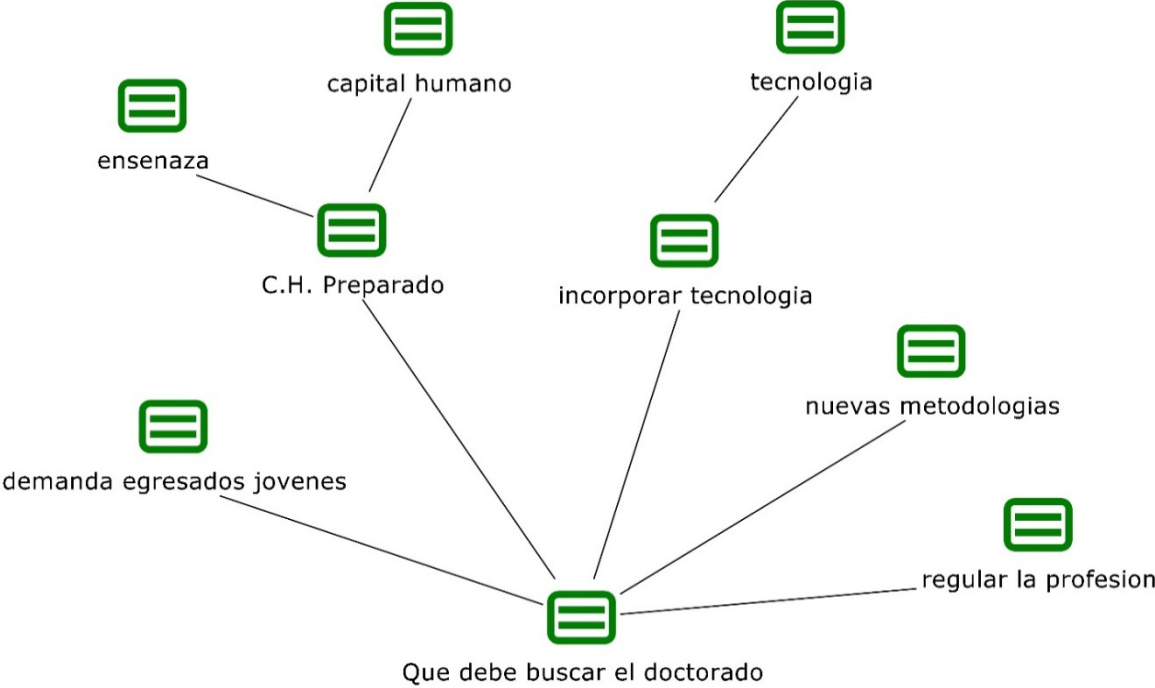
Por otra parte, se resaltó la importancia de ser competentes ante el mercado de valuadores del extranjero, quienes son los que finalmente en el país terminan realizando esta actividad por tener amplios conocimientos en nuevas tecnologías y metodologías. No obstante, el panorama sobre estas áreas de oportunidad se centra en el avalúo inmobiliario lo que conlleva a que el panorama de acción se reduzca a un solo enfoque.

Además de lo anterior, el valuador tiene grandes limitaciones en materia de recopilación teórica y producción de literatura en ese sentido se sugiere que el programa tenga fuertes bases investigativas combinadas con la experiencia y otras aptitudes que debe tener un futuro estudiante de este doctorado.

Se plantó sobre la mesa, la importancia de mejorar los vínculos con el entorno productivo, dejar de lado tanta documentación para ejercer acciones más concretas, esto también de la

mano de la visión global en temas de valuación que permita comprender como se dan en la actualidad este tipo de procedimientos en los profesionales expertos en valuación.

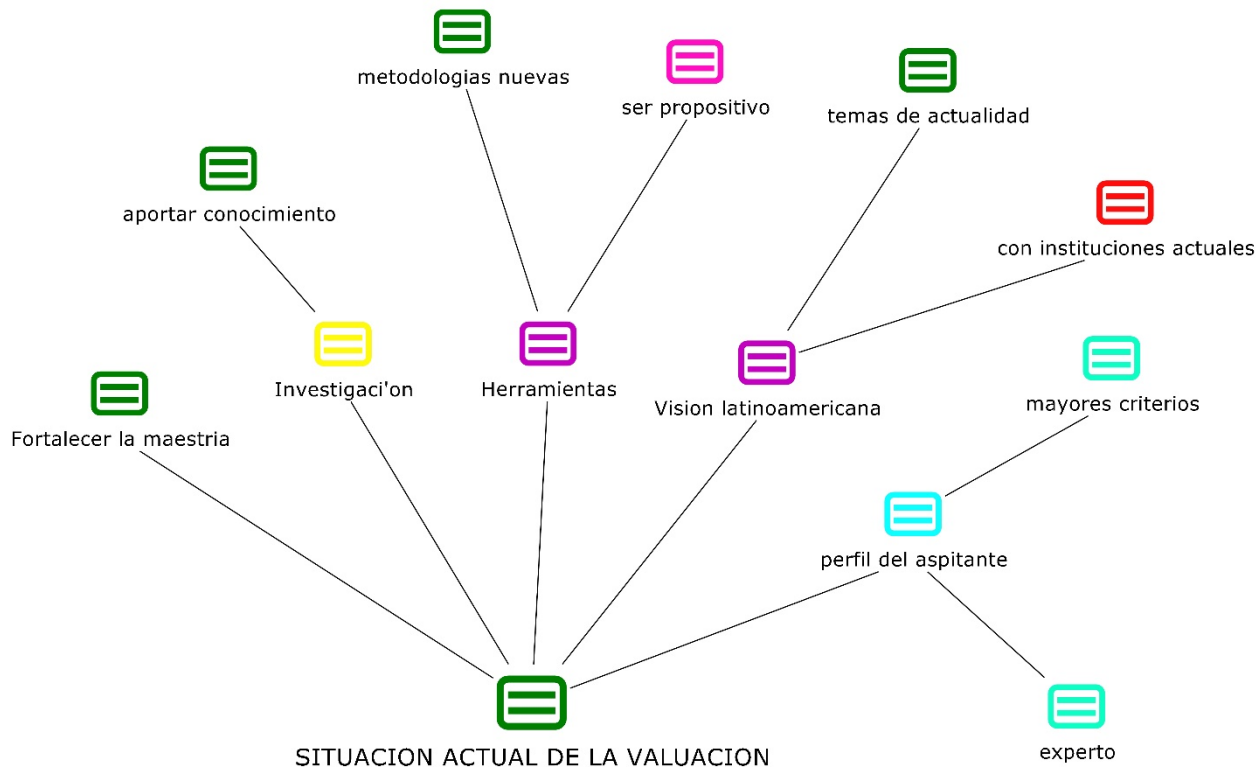
Figura 2: ¿Qué debe plantearse lograr el Doctorado?



Por una parte, se debe regular la profesión y quienes la ejercen para brindar más calidad en el servicio brindado, esto ayudaría a reducir la demanda de egresados realizando valuaciones a cualquier costo logrando así no afectar el sistema de costos de dichos procesos. Se plantea también la importancia de tener un capital humano formativo de alta calidad, que pueda cumplir con las expectativas de este Doctorado, donde finamente se pueda guiar al estudiante a ser más investigativo y propositivo logrando en algún punto del proceso fortalecer la parte metodológica e incorporar nuevas tecnologías a estos procesos para hacerlos más sofisticados con miras a tener un resultado idóneo en la intervención. Esto de alguna manera influirá en el perfil de egreso del estudiante pues su nivel mejorara y podrá enfrentarse con calidad, eficiencia y eficacia al entorno competitivo en el que se encuentre.

Sección II: SITUACIÓN ACTUAL DE LA VALUACIÓN

Figura 3



Con miras a fortalecer y potencializar el accionar, se revisó con los participantes la situación actual de la valuación y se coincidió en los siguientes aspectos:

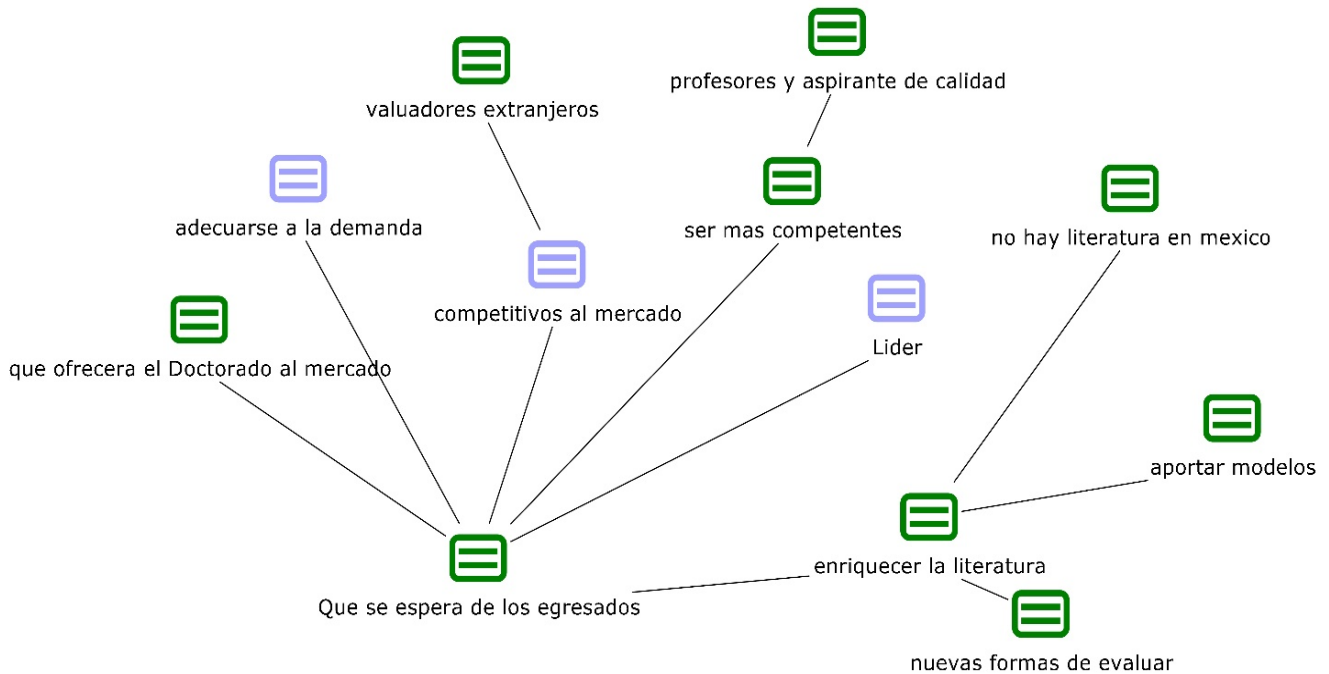
Se debe tener panorama latinoamericano en materia de valuación y donde se puede insertar mejor el futuro valuador.

A nivel internacional se cuenta con modelos metodológicos muy avanzados para realizar procesos valuativos de cualquier índole.

Se debe mejorar la situación actual con las instituciones nacionales e internacionales para ampliar espectro de alcance y complemento en el crecimiento profesional. Para lo cual se recalca entre los actores participantes la gran importancia de la investigación en estos futuros valuadores, que tengan una visión diferente con respecto a la situación actual del valuador, pero lo más importante que genere literatura para enriquecer los procesos educativos-formativos en la materia.

Buscar por ende herramientas complementarias al perfil de egreso del aspirante, aunado a lo anterior la expertise como punto primordial para depurar lo bueno y lo no tan bueno, lo que permite entender que los criterios de selecciones futuras debe ser mucho más exigentes.

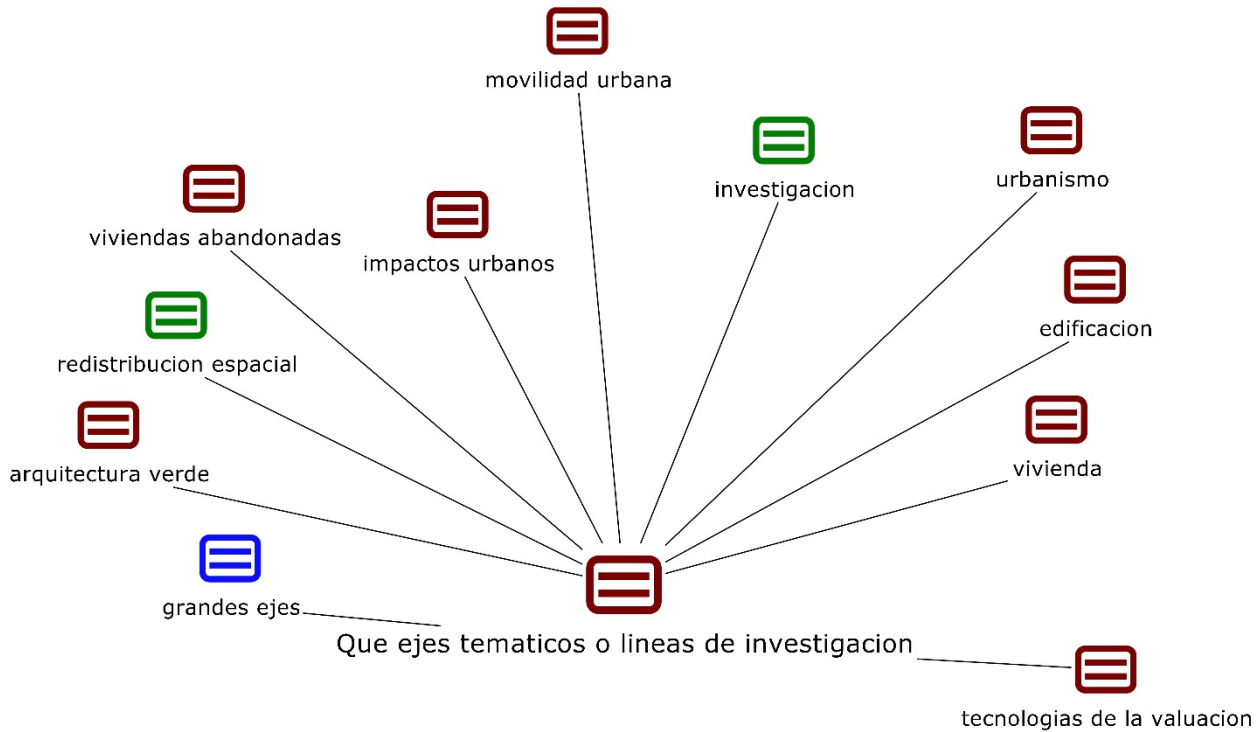
Figura 4: ¿Que se espera de los egresados?



Que tengan la capacidad teórica y práctica para realizar todo tipo de procedimiento y enfrentarse al mercado de manera competitiva a través de herramientas y técnicas que favorezcan ese desempeño, lo cual también permitiría estar a la vanguardia de otros países como España, Australia, entre otros.

No obstante, se debe plantear también que ofrece el doctorado de ganancia a los sectores productivos que sea diferente a lo que se esté realizando en la actualidad, en ese sentido se debe pensar en cómo enriquecer la literatura y crear nuevos modelos que se adecuen al mercado.

Figura 5: Ejes temáticos o líneas de investigación-acción



Como se presenta en la figura 5, hay grandes ejes temáticos o líneas de investigación que se deberán estudiar en la propuesta para orientar las actividades y el proceso investigativo en las más viables, que no saturen la oferta y que permita el logro de verdaderos impactos.

Sección III: ¿Cómo vincular a las empresas, Instituciones u organismos con la universidad?

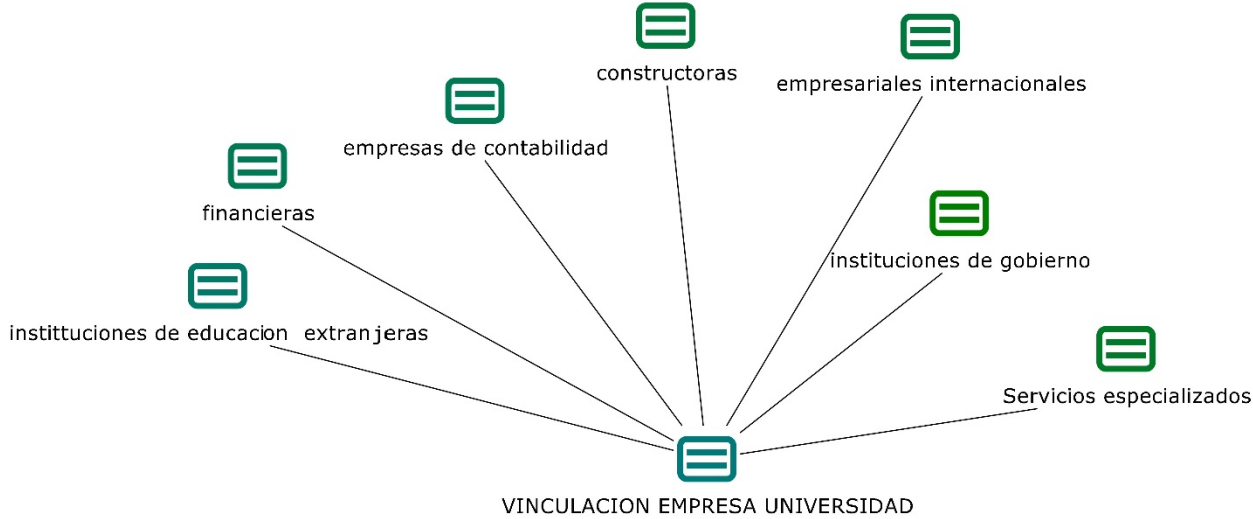
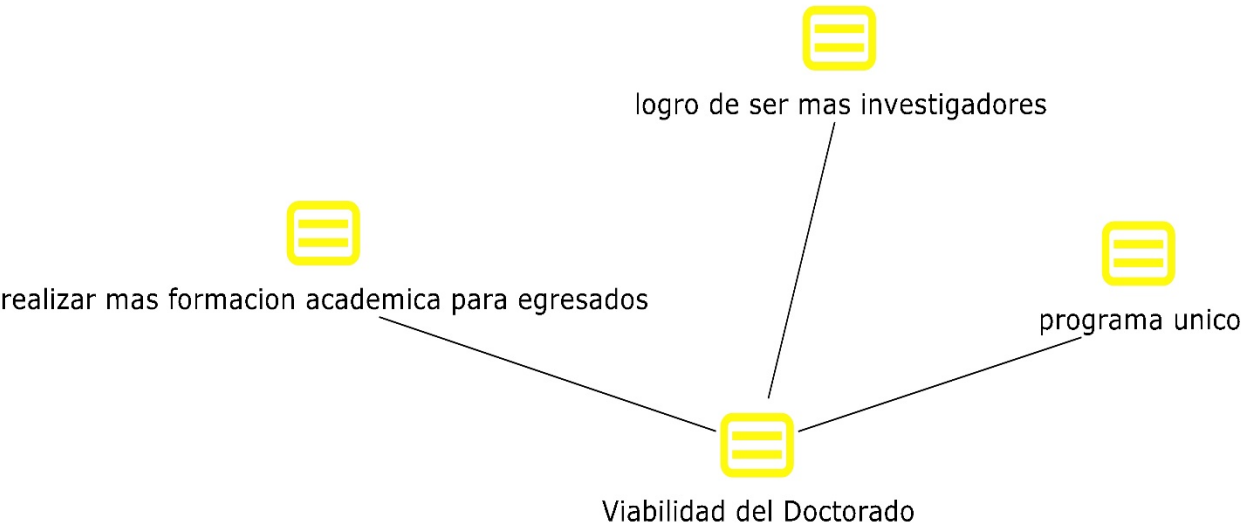


Figura 6

Que tan viable y productivo puede llegar a ser ese vínculo, y que expectativas podría generar en el mercado esta vinculación. Para este caso particular de un proyecto único en el país se puede resaltar la importancia de acrecentar las redes de colaboración con todas estas instituciones que pueden mejorar sus procesos con nuestro intercambio de conocimiento y práctica.

La vinculación con todos los sectores productivos siempre será una estrategia fundamenta en el aprendizaje y el enriquecimiento de la participación en nuevas áreas de oportunidad.

Figura 7: Viabilidad de la propuesta de doctorado



Finalmente se cree que la propuesta es demasiado ambiciosa para algunos actores, para otros será algo muy enriquecedor, puesto que permitirá obtener un poco más de rigurosidad en el ingreso y egreso de sus futuros Doctorantes y una amplia formación para este sector dinámico en materia laboral.

Esto traerá consigo la diversificación de áreas tangibles e intangibles, enriquecimiento metodológico, pues la valuación necesita acreditarse ante las instituciones para poder conseguir un prestigio, generar mejores impactos en su accionar.

Las exigencias de este reto serán muchas, pero se podrán resolver esas dificultades además porque la universidad tiene la infraestructura y la capacidad para lograrlo.

II. PUNTOS SOBRESALIENTES DEL FOCUS GROUP

- Saturación y alta competencia entre especialistas y maestros en valuación enfocados al área inmobiliaria
- Valuadores del extranjero más competentes en el mercado dado su dominio de tecnologías y metodologías
- Especialización en áreas nuevas
- Visión global de temas valuatorios y legislación al menos a nivel latinoamericano
- Limitada participación del valuator en producción de literatura y aportación teórica-metodológica
- Doctorado que forme capital humano de alto nivel de formación con fuertes habilidades y conocimientos de metodología y tecnología aplicada a la valuación
- Proceso de admisión más exigente en cuanto al conocimiento y ejercicio como valuator.
- El egresado del Doctorado debe tener alta capacidad teórica y práctica, así como conocimiento del mercado para ofrecer a los sectores productivos nuevos modelos pertinentes con las necesidades particulares.
- Ejes temáticos o líneas de generación aplicación del conocimiento: Impactos urbanos, vivienda, edificación, arquitectura verde, movilidad urbana, tecnologías de la valuación, investigación para el desarrollo de nuevas metodologías.
- Vinculación empresa-universidad: instituciones de gobierno en distintos niveles, empresas internacionales, constructoras, empresas de contabilidad, instituciones de educación extranjeras.
- Viabilidad del doctorado: propuesta ambiciosa e enriquecedora.
- Viabilidad del doctorado: el enriquecimiento metodológico acreditará a la valuación ante las instituciones.
- Viabilidad del doctorado: la Universidad cuenta con la infraestructura y capacidad para crear este programa.

- Disposición y apoyo de los participantes a este proyecto.

NOTAS ADICIONALES DEL FOCUS GROUP

Participantes del Focus Group

M.V. Roberto Morales Lever
Consultores en Valuación de Industrias, COVADI

M.V. Pablo Gabriel Vera Reynoso
DIN Avalúos S.A. de C.V.

M.V. José Alfredo Rojo García
IVI S.A. de C.V.

E.V. Marcelo González Alvear
Miembro del Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.

M.V. Leonardo Topete Sánchez
Presidente
Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.

E.V. Julio Ernesto Torres Coto Ruíz
Vocal de Asuntos Técnicos
Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.

M.V. Julio Ernesto Torres Coto Mazier
Colegio de Valuadores Estado de Baja California, A.C.

M.V. Luis García Márquez
Consultor en valuación

NOTAS BREVES: RELATORIA

Sección I: PRESENTACIÓN PERSONAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA VALUACIÓN DESDE SUS EXPERIENCIAS

José Alfredo Rojo García: El valuador es un mediador para mejorar el intercambio de bienes.

Leonardo Topete Sánchez: La sobrepoblación de valuadores demerita la profesión.

Julio Torres Coto Ruiz: La valuación se ha dedicado al mercado de vivienda, sin embargo, existen otros campos que necesitan ser explorados.

Es importante que los egresados tengan herramientas para realizar acciones que no limitan su accionar, como “la formatitis” sino que se enfoquen en otras áreas.

Marcelo González Alvear: Existe una saturación de valuadores.

Los valuadores que participen en el doctorado deben de tener experiencia en el campo.

Pablo Vera Reynoso: El doctorado es una oportunidad para reafirmar y producir el conocimiento.

Las empresas buscan valuadores extranjeros en lugar de los mexicanos.

La gran mayoría de los valuadores se enfocan en el área de vivienda de interés social.

Luis García Márquez: la valuación necesita de alguien que investigue que genere teoría respecto a la valuación, la interprete y la ejecute.

El vínculo entre el doctorado y la empresa es apropiado.

Uno de los problemas de la valuación es sólo enfocarse al sector inmobiliario y la evolución de la misma requiere de otro tipo de especialistas.

Es necesario desarrollar nuevas metodologías para realizar avalúos.

Es importante la incorporación de la tecnología en el área.

La legislación que regula la profesión debe beneficiar al valuador en vez de perjudicarlo, pues muchas veces los honorarios que reciben no son los adecuados.

Roberto Morales Lever: Los egresados son empleados y son jóvenes.

El perfil de los estudiantes y de los egresados de maestría no son los adecuados, por ese motivo considero que el doctorado debe ser para profesionistas experimentados, puesto que el mismo demanda estudiantes y profesores preparados.

La vinculación del doctorado con las empresas es importante abrir el campo laboral del doctórate.

Julio Torres Coto Mazier: La valuación es heterogénea.

El valuador no tiene un mercado educado por ese motivo no pagan lo adecuado, el doctorado puede ayudar a tener un mercado más educado al valor real de los avalúos que se estén efectuando en su momento.

Otro de los temas es mejorar la enseñanza de la valuación y con el doctorado es posible.

La universidad está preparada para recibir nuevos profesionales pues se dispone de capital humano capaz de proporcionar el conocimiento que se busca.

Sección II: SITUACIÓN ACTUAL DE LA VALUACIÓN

¿Qué perfil de egreso debería tener el doctorado?

Luis García Márquez: El estudio de la valuación debe de ampliarse.

El doctorado debe contar con una visión latinoamericana.

No debe de haber especialidades en el doctorado.

El candidato al doctorado debe tener herramientas para hacer un avalúo y debe saber sobre algunas metodologías de investigación.

El vínculo con el sector productivo es importante al igual que con las instituciones que realizan avalúos.

José Alfredo Rojo García: El doctorado debe de tener el enfoque de investigación.

Se debe de fortalecer el programa de estudios de la maestría.

El doctorado debe tener especialidades o enfocarse en áreas temáticas de la valuación actual con un panorama global.

Es importante sugerir cambios en la legislación que regula el ejercicio de valuación.

Pablo Vera Reynoso: El que ingrese al doctorado debe de ser un experto.

Es conveniente el vínculo entre las empresas y el doctorado.

Es importante la vinculación entre investigadores y valuadores.

Roberto Morales Lever: Existe gente preparada en el mercado, pues he tenido la oportunidad de trabajar para muchos doctores.

El aspirante al doctorado debe ser experto en valuación.

En el doctorado el maestro debe de ser orientador o solamente resolver dudas, de ahí la importancia de tener estudiantes expertos en la materia.

La persona que quiera estar en el doctorado debe de aportar conocimiento.

¿Qué esperamos de los egresados del doctorado?

Roberto Morales Lever: Es importante vincular a los egresados del doctorado con las empresas.

El egresado debe de ser un líder en el área de valuación a la que se dedica.

Julio Torres Coto Ruiz: Es importante elevar el nivel del doctorado para competir con valuadores extranjeros.

El egresado debe de ser líder en su área, ser investigador y tener experiencia.

El perfil de egreso se debe adecuar a lo que demanda el sector financiero, las instituciones gubernamentales, etc., por ese motivo es importante saber qué es lo que requiere el mercado.

Leonardo Topete Sánchez: Es importante preguntarse que ofrecerá el doctorado al mercado.

La experiencia en el aspirante es importante para poder realizar un proceso de crecimiento profesional que permita contribuir al enriquecimiento de la literatura.

Los egresados deben contribuir a la valuación con nuevas formas de valorar o valorar casos nuevos.

El doctorado debe contar con estudiantes y profesores de calidad que puedan estar a la altura del proceso.

El doctorado debe aportar al mercado modelos nuevos.

Marcelo González Alvear: Es importante los convenios entre valuadores y universidades.

Julio Torres Coto Mazier: El doctorado le hace falta a México y a Latinoamérica.

El egresado debe de ser un generador de conocimiento.

Hace falta literatura de la materia en nuestro país, debemos promover más publicaciones sobre los diferentes temas que los expertos realizan en la actualidad.

¿Qué ejes temáticos deben de estar en el doctorado?

Julio Torres Coto Mazier: Vivienda, edificación, urbanismo e investigación para la creación de nuevas metodologías.

José Alfredo Rojo García: Medio ambiente

Roberto Morales Lever: Movilidad urbana, impactos urbanos, densificación de viviendas abandonadas, redistribución espacial y temas para obtener el valor proyectado del catastro.

Pablo Vera Reynoso: Arquitectura verde y sustentabilidad.

Leonardo Topete Sánchez: Ejes sobre la creación de metodologías

Marcelo González Alvear: Tecnologías en la valuación

Luis García Márquez: Los tres ejes deben de ser bienes tangibles, intangibles y metodologías de la valuación.

Sección III: ¿Cómo vincular a las empresas, Instituciones u organismos s con la universidad?

José Alfredo Rojo: Una manera de vincularse es que la universidad ofrezca servicios especializados para las empresas y viceversa, si la universidad no cuenta con los servicios se debe contactar a las empresas que requieran servicios especializados.

¿Les gustaría a las empresas vincularse al proceso práctico del doctorado?

Roberto Morales Lever: Por supuesto, pero el doctorado debe buscar vincularse con áreas como el Banco de México, INDAABIN y otras dependencias. Para hacerlo más atractivo.

Julio Torres Coto Mazier: Por supuesto, pero igual pienso que el doctorado debe de vincularse con la Secretaría de Economía, con el SEDATU y demás dependencias federales.

Julio Torres Coto Ruiz: Por supuesto, pero la vinculación debe de ser con empresas de contabilidad, constructoras, financieras, el SAT, el poder judicial, etc., mediante cursos, foros etc.

Luis García Márquez: Por supuesto: pero deben de acercarse también a las instituciones de educación extranjeras con el objetivo de ver que es lo que se está haciendo a nivel mundial.

¿Qué les pareció la propuesta de creación del Doctorado?

Pablo Vera Reynoso: Muy bien, ya que el doctorado es para los próximos profesionistas que puedan aportar nueva investigación y metodologías en el campo.

Roberto Morales Lever: Muy bien y todo el apoyo para el doctorado.

Julio Torres Coto Ruiz: Muy bien y todo el apoyo para el doctorado, espero se realicen más cursos con el convenio que tenemos entre el colegio y la universidad.

Marcelo González Alvear: Muy bien, sólo no debemos dejar de lado los vínculos que nos unen.

Luis García Márquez: Muy bien, el doctorado es una necesidad latente en este gremio tan crítico.

ANEXO III. PRODUCTOS ACADÉMICOS DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO (NAB) DEL PROGRAMA

LIBROS

Dra. Erika Chávez Nungaray

Chávez Nungaray E., Torres Coto Mazier J., Hernández Gómez E. y Rabelo Ramírez J. 2015. "Las Ciudades y La Valoración de su Patrimonio Histórico-Cultural en la Frontera Norte de México". *Libro especializado*. Editorial Universidad Autónoma de Baja California y Ediciones Tres Ríos. ISBN 978-607-607-243-1. México.

Chávez Nungaray Erika y García Gómez José (2017). "Valuación Ambiental: estudios de caso y reflexiones". Libro Especializado. Universidad Autónoma de Baja California. En edición. México.

Dr. José García Gómez

Autogestión: La visión que falta en la gestión del agua en Baja California. (2018). Frontera Norte Vol. 30 # 59. enero-junio.

Valoración económica para la protección socioambiental de la vaquita marina, una especie endémica. (2017). Región y sociedad. Vol. XIX. No. 70.

Diseño urbano para Recuperar los Espacios Públicos en los Centros urbanos. (2015). Selección Libro Universitario 2013-2014. Editorial U.A.B.C.

Dra. Juana Astorga Ceja

Coautora "El consumo de pescados y mariscos en Baja California", Convocatoria Selección anual para el libro universitario 2013-2014.

Dr. Rogelio Varela Llamas

Castillo Ponce A. Ramón, Varela Llamas Rogelio y Juan Manuel Ocegueda Hernández (2016): *Economía Mexicana: un análisis econométrico. Sus principales agregados macroeconómicos.* Editorial Académica Española, pp. 1-141. ISBN: 978-3-8417-5523-0

Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez

Participación como coautor del libro titulado *La integración de los mercados hortofrutícolas de México y Estados Unidos, 1998-2008* (ISBN: 978-607-607-158-8), Editorial Universitaria, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México. Agosto de 2013.

Participación como coautor del libro titulado *El consumo de pescados y mariscos en Baja California.* (ISBN: 978-607-607-301-8), Editorial Universitaria, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México. Agosto de 2015.

Dr. Emilio Hernández Gómez

2015; *Migración internacional y crecimiento económico en México*, Martina Rodríguez Domínguez, Emilio Hernández Gómez, EUMED, UNIVERSIDAD DE MALAGA, ISBN978-84-16036-94-3

2015; *Bienestar y pobreza en America Latina: una visión desde la frontera norte de México*, Emilio Hernández Gómez, Martin A. Ramírez Urquidy, UABC-ONCE RIOS, ISBN9786076072509

2015; *Las ciudades y la valoración de su patrimonio histórico-cultural en la frontera norte de México*, Erika Chavez Nungaray, Julio Ernesto Torres-Coto Mazier, Emilio Hernández Gómez, Jocelyne Rabelo Ramírez, UABC-ONCE RIOS, ISBN9786076072431

Dra. Ma. del Carmen Álcala Álvarez

Álcala, M. d. (2013). *Institucionalidad, territorio y conocimiento. La formación profesional universitaria y su articulación al sistema regional de innovación de B. C.* JORALE EDITORES-UABC.

Álcala, M. d. (2017). *Experiencias nacionales de ecosistemas de innovación: Argentina, Brasil, Chile, Corea, China e Israel.*

CAPÍTULOS DE LIBROS

Dra. Erika Chávez Nungaray

Chávez Nungaray y Pintado M. Cecilio (2013). "Tijuana: puerta fronteriza de México y ventana de oportunidades". En *Libro Electrónico titulado Por un Desarrollo Local Sostenible*. Universidad de La Habana. ISBN 978-959-7167-42-6.

Chávez Nungaray, Rabelo R. Jocelyne y Sotomayor Elizalde Roque (2013). "Frontera norte de México: especialización económica y segregación socioespacial en el área urbana de Tijuana, Baja California" En *Libro Electrónico titulado Por un Desarrollo Local Sostenible*. Universidad de La Habana. ISBN 978-959-7167-42-6.

Hernández Gómez Emilio y Chávez Nungaray Erika. 2014, "Tercerización de la Economía en Ciudades Mexicanas Adyacentes a la Frontera con Estados Unidos de América (1988-2003)". *Capítulo de Libro* en Desarrollo Económico Territorial: Visión y Experiencias desde la Región Norte de México. Editorial Clave, CIAD y AM Editores. ISBN 978-607-437-272-4. México.

Chávez Nungaray Erika. 2015. "Los Espacios Metropolitanos de México y la Generación de Empleo en la Industria". *Capítulo de Libro* en En la Búsqueda del Desarrollo Regional en México. Editorial Círculo Rojo. ISBN: 978-84-9095-375-4. España

Chavez Nungaray Erika y Hernández Gómez E. (2015), "Indicios de la Situación Socioeconómica y de Acceso a la Vivienda en la Frontera Norte de México". *Capítulo de libro* en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9.

Hernández Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) "Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte". *Capítulo de libro* en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9.

Dra. Juana Astorga Ceja

Coautora "Espacios en el consumo local: los productos pesqueros de Baja California" De la O. y Astorga, en el libro "Los sistemas agroalimentarios y el consumo local", Coord. Gerardo Torres Salcido, Tomo II, Colección. Campesinos y procesos rurales: diversidad, disputas y alternativas. Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), 2014. ISBN de la colección: 978-607-9293-05-5

Dr. Rogelio Varela Llamas

Varela Llamas Rogelio, Castillo Ponce Ramón A. y Ocegueda Hernández J. Manuel, (2017). El desempeño de la economía mexicana: un análisis de cambios estructurales, pp. 13-43. *Coordinado por*, Cuauhtémoc López Guzmán (2017). Democracia y Desarrollo Económico. UABC, ISBN: 978-607-607-403-9.

Varela Llamas Rogelio, Castillo Ponce A. Ramón y Ocegueda Hernández Juan Manuel (2016). *“Labor informality in Mexico: an indicator analysis*. En Polese Abel; Williams C. Colin; Horodnic Ioana A; Bejakovic Predag (Eds), The Informal Economy in Global Perspectives: Varieties of Governance. International Political Economy Series. Palgrave Macmillan. ISBN: 978-3-319-40931-3

Inzunza Acosta Ramón y Varela Llamas Rogelio, (2016). El sector público, pp. 70-97. *Coordinado por*, Castillo Ponce A. Ramón, Varela Llamas Rogelio, y Ocegueda Hernández Juan Manuel (2016). Economía Mexicana: un análisis econométrico, sus principales agregados macroeconómicos. Editorial Académica Española, ISBN: 978-3-8417-5523-0.

Varela Llamas Rogelio, (2016). La inversión, pp. 48-69. *Coordinado por*, Castillo Ponce A. Ramón, Varela Llamas Rogelio, y Ocegueda Hernández Juan Manuel (2016). Economía Mexicana: un análisis econométrico, sus principales agregados macroeconómicos. Editorial Académica Española, ISBN: 978-3-8417-5523-0.

Varela Llamas Rogelio Ocegueda Hernández Juan Manuel y Castillo Ponce A. Ramón (2015). Migración interna en México: un análisis de sus factores determinantes, pp.119-138. *Coordinado por*, Casimiro Leco Tomás y José César Lenin Navarro Chávez (2015). Migración Vulnerable en Michoacán, México. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. Centro de Estudios Migratorios. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán. ISBN: 978-607-424-552-3.

Varela Llamas Rogelio y Nava Rubio Mayra (2015). Motivos de la búsqueda de empleo en México: un análisis desde la ocupación, pp. 127-140. *Coordinado por* María Elena Robles Baldenegro, Dena M. J. Camarena Gómez y Juan Carlos Martínez Verdugo (2015). Economía y Administración del siglo XXI. Tendencia y Retos. Editorial Jorales Editores. Hermosillo Sonora. ISBN: 978-607-7522-23-2

Varela Llamas Rogelio, Ocegueda Hernández Juan Manuel y Castillo Ponce A. Ramón (2014). Mercado de trabajo y empleo informal en México, pp.61-83. *Coordinado por*, José Isabel García Urciaga, (2014). Mercado de trabajo: desarrollo regional y políticas públicas. Universidad Autónoma de Baja California Sur. ISBN:978-607-9371-12-8

Ocegueda Hernández Juan Manuel, **Varela Llamas Rogelio** y Castillo Ponce A. Ramón (2014). Tipos de crecimiento en las economías estatales de México, 1993-2010, pp. 115-140. *Coordinado por*, José Isabel García Urciaga (2014). Mercado de trabajo: desarrollo regional y políticas públicas. Universidad Autónoma de Baja California Sur. ISBN:978-607-9371-12-8.

Ocegueda Hernández Juan Manuel, Castillo Ponce A. Ramón y **Varela Llamas Rogelio**, (2013). Restricción de balanza de pagos en el crecimiento económico de México: una evaluación reciente, pp. 181-202. *Coordinado por*, Víctor Hugo Torres Preciado, Miguel Ángel Tinoco Zermeño y Mayrén Polanco Gaytán, (2013). Los desafíos de la economía mexicana, inversión y crecimiento económico. Universidad de Colima. ISBN: 978-607-9136-89-5

Dr. José Fco. Armendáriz López

“TRNSYS como herramienta para evaluar recurso solar, caso Mexicali, Baja California”. Avances en investigación ambiental en la UABC: Medioambiente y Sustentabilidad 2014, Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería del Instituto de Ingeniería. Universidad Autónoma de Baja California (primer autor).

“De vías de ciclistas a sistemas fotovoltaicos: Acciones para la mitigación del cambio climático”, Avances en investigación ambiental en la UABC: Medioambiente y Sustentabilidad 2016, Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería del Instituto de Ingeniería. Universidad Autónoma de Baja California. (primer autor).

Dra. Elvia Gpe. Ayala Macías

“La apropiación del espacio en los barrios tradicionales de Guanajuato; Cata, Mellado y Valenciana como determinante de la forma urbana: aportaciones de las ciencias sociales”, en Desafíos de la Arquitectura en el siglo XXI, M.I. de la Torre (Coord.), Universidad de Guanajuato. Autoras: Elvia Guadalupe Ayala Macías y Brigitte Lamy Archambault.

“Propuestas Metodológicas en la Intervención de Sitios Históricos” en Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, W. Pasuy Arciniegas (Coord.), Universidad de La Salle - Facultad de Ciencias del Hábitat. Autores: Velia Yolanda Ordaz Zubia, Norma Mejía Morales, Elvia Guadalupe Ayala Macías y María de Jesús Puy Alquiza.

“El enfoque histórico, la participación social y la significación, aspectos fundamentales para el desarrollo sustentable de los centros históricos” en Historic Towns between East and West, O. Niglio Ermes (Coord.), Servizi Editorial. Autores: Norma Mejía Morales, Velia Yolanda Ordaz Zubia, José Luis Sil Rodríguez y Elvia Guadalupe Ayala Macías.

“La cultura como determinante en la planeación urbana de sitios históricos”, en Territorios en movimiento, J.A. Rodríguez González, J. Vega Zayas y T. Torres Cebada (Coords.), Universidad de Guanajuato. Autores: Velia Yolanda Ordaz Zubia, Norma Mejía Morales y Elvia Guadalupe Ayala Macías.

Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez

Participación como coautor del Capítulo “Estrategia de comunicación externa para productos pesqueros de Baja California” del libro titulado *Productividad, competitividad y capital humano en las organizaciones: turismo y mercadotecnia para un México competitivo* (ISBN: 978-607-8360-49-9), impreso en los talleres Gráficos de Ediciones ILCSA S.A. de C.V., Tijuana, Baja California. Febrero de 2015.

Participación como coautor del Capítulo “Promoción y consumo de productos pesqueros de Baja California: una estrategia de largo plazo para el desarrollo regional fundamentada en el reconocimiento del origen” del libro titulado *Estudios regionales de competitividad y desarrollo: en busca de estrategias generadoras de resultados positivos y crecimiento* (ISBN: 978-607-607-282-0), impreso en los talleres Gráficos de Ediciones Ave S.A. de C.V., Ensenada, Baja California. Febrero de 2015.

Dr. Emilio Hernández Gómez

2015; Bienestar en Mexico: reflexiones y contrastes sobre el estado de pobreza multidimensional, desarrollo humano, migración y competitividad social en su frontera Norte, Bienestar y pobreza en América Latina: una visión desde la frontera norte de México EMILIO HERNANDEZ GOMEZ, MARTIN RAMIREZ URQUIDY, UABC-ONCE RIOS, Vol., Págs. 22, Emilio Hernández Gómez, Erika Chávez Nungaray, Jocelyne Rabelo Ramírez

2015; Indicios de la situación socioeconómica y de acceso a la vivienda en la frontera norte de México, Bienestar y pobreza en América Latina: una visión desde la frontera norte de México EMILIO HERNANDEZ GOMEZ, MARTIN ARTURO RAMIREZ URQUIDY, UABC-ONCE RIOS, Vol., Págs. 27, Erika Chavez Nungaray, Emilio Hernández Gómez

2015; Revisión de los modelos de metrópoli fronteriza, implicaciones para una estrategia de desarrollo local, Las ciudades y la valoración de su patrimonio histórico-cultural en la frontera norte de México ERIKA CHAVEZ, JULIO TORRES-COTO, EMILIO HERNANDEZ, JOCELYNE, UABC-ONCE RIOS, Vol., Págs. 20, Emilio Hernández Gómez, Jocelyne Rabelo Ramírez

2015; Avaluó del edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California, antiguo Palacio de Gobierno del Estado de Baja California, Las ciudades y la valoración de su patrimonio histórico-cultural en la frontera norte de México ERIKA CHAVEZ, JULIO TORRES-

COTO, EMILIO HERNANDEZ, JOCELYNE, UABC-ONCE RIOS, Vol., Págs. 42, Emilio Hernández Gómez, Aurora del Carmen Velazco Flores

2015; Segregación urbana en Ciudad Juárez 2000-2010 mediante un análisis exploratorio de datos espaciales, Bienestar y pobreza en América Latina: una visión desde la frontera norte de México. EMILIO HERNANDEZ GOMEZ, UABC-ONCE RIOS, Vol., Págs. 56, Jaime García de la Rosa, Emilio Hernández Gómez

2015; Expresión productiva del territorio urbano y su expansión física, Las ciudades y la valoración de su patrimonio histórico-cultural en la frontera norte de México ERIKA CHAVEZ, JULIO ERNESTO TORRES, EMILIO HERNANDEZ, JOCELY, UABC-ONCE RIOS, Vol., Págs. 19, Erika Chávez Nungaray, Emilio Hernández Gómez

2014; Tercerización de la economía en ciudades mexicanas adyacentes a la frontera con Estados Unidos de América (1988-2003), Desarrollo económico territorial: visión y experiencias desde la región norte de México PABLO WONG GONZALEZ, LUIS NUÑEZ NORIEGA, VIDAL SALAZAR SOLAN, CIAD-AM EDITORES, Vol., Págs. 18, Emilio Hernández Gómez, Erika Chávez Nungaray

2014; ¿Bienestar, pobreza y crecimiento equilibrado?, Dinámica espacial, impactos externos en México y perspectivas del desarrollo regional SERENA SERRANO, ANTONIO SANCHEZ, CARMEN VENEGAS, UNAM, Vol., Págs., Emilio Hernández Gómez, Erika Chávez Nungaray

2013; COMENTARIOS AL TRABAJO DE JOHANES GLUCKLER: "GEOGRAFIA ECONOMICA Y EVOLUCION DE REDES", La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales: Una antología comentada del debate contemporáneo JAVIER DELGADILLO MACIAS Y MARCOS VALDIVIA LOPEZ, UNAM-CRIM, Vol., Págs. 10

2013; (TRADUCCION DEL INGLES, DE JOHANES GLUCKLER) GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y EVOLUCIÓN DE REDES, La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales. Una Antología comentada del debate contemporáneo. MARCOS VALDIVIA Y JAVIER DELGADILLO, UNAM-CRIM, Vol., Págs. 14

Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

Alcalá, M. D., & Cuamea, F. (2013). Institucionalidad Territorio Y Conocimiento. La Formación Profesional Universitaria. En M. D. Alcalá, Introducción. Situando El Accionar De Las Universidades Públicas En El Territorio. Jorale Editores-Uabc.

Alcalá, M. D., & Cuamea, F. (2013). Institucionalidad Territorio Y Conocimiento. La Formación Profesional Universitaria. En M. D. Alcalá, Capítulo 5. El Sector Logístico Y El Factor Humano: Identificación De Necesidades De Formación Para Hacer. Jorale Editores-Uabc.

Alcalá, M. D., & Cuamea, F. (2013). Institucionalidad Territorio Y Conocimiento. La Formación Profesional Universitaria. En M. D. Alcalá, Capítulo 3. Las Instituciones De Educación Superior Como Agentes Activos Del Desarrollo Empresarial. Jorale Editores-Uabc.

Alcalá, M. D., & Cuamea, F. (2013). Institucionalidad Territorio Y Conocimiento. La Formación Profesional Universitaria. En M. D. Alcalá, Capítulo 6. Desafíos De Las Universidades Públicas En El Tránsito A La Sociedad Del Conocimiento. Jorale Editores-Uabc.

Alcalá, M. D., & Cuamea, F. (2013). Institucionalidad Territorio Y Conocimiento. La Formación Profesional Universitaria. En M. D. Alcalá, Capítulo 4. Colaboración Triple Hélice Para La Transferencia Tecnológica En El Sector De Tecnologías. Jorale Editores-Uabc.

Alcalá, M. D., & Cuamea, F. (2013). Institucionalidad Territorio Y Conocimiento. La Formación Profesional Universitaria. En M. D. Alcalá, Globalización Y Desarrollo Local: El Rol De Las Instituciones De Educación Superior Y Las Políticas. Jorale Editores-Uabc.

Delgadillo, P., Madrigal Torres, H., Pedroza, B., & Rafael, A. (2013). Paradigmas Emergentes En Las Ciencias Administrativas: La Gestión Empresarial Sustentable Con Responsabilidad Social. En M. D. Alcalá, La Innovación En México, Su Reto Para La Competitividad: Udeg-Acacia.A.C.

Desarrollo Organizacional Y Sustentabilidad. (2014). En M. D. Alcalá, Análisis De Los Factores Ambientales, Antropométricos, Y De Seguridad De Las Plantas Maquiladoras. Universidad De Aguascalientes.

El Proceso Administrativo En La Educación. Algunos Objetos De Estudio. (2015). En M. D. Alcalá, Universidades Públicas Y Sus Formas De Organización De La Vinculación Para La Investigación Científica. Taberna Librería Editores.

Estudios Regionales De Competitividad Y Desarrollo. En Busca De Estrategias Generadoras De Resultados Positivos Y Crecimiento. (2015). En M. D. Alcalá, La Vinculación Universidad Empresa: Respuestas De Articulación Para El Desarrollo De Las Capacidades. Universidad Autónoma De Baja California.

La Vinculación Universidad Empresa: Respuestas De Articulación Para El Desarrollo De Las Capacidades. (2014). En M. D. Alcalá, Hacia La Construcción De Un Sistema Regional De Innovación En Baja California. Universidad Autónoma De Baja California.

Martínez, C., Maldonado, G., González, M., Aguilera, L., & Vivanco, S. (2013). La Gestión En Las Organizaciones Un Enfoque De Cultura, Comportamiento, Estrategia Y Desarrollo De Lo Local. En M. D. Alcalá, Composición Tecnológica Del Aparato Productivo De México Con Base En Los Censos Económicos. Universidad De Aguascalientes.

Olivas, E., Emma, C., Jacobo, A., & Ochoa, S. (2014). Sustentabilidad Y Gestión En Las Organizaciones. Perspectivas Teóricas E Implicaciones Prácticas. En M. D. Alcalá, Gestión Sustentable De Lodos Residuales: Fontamara, Unison, Ues.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

Dra. Erika Chávez Nungaray

Chávez Nungaray Erika (2015). "Población en la Frontera: Baja California destino principal". Boletín Económico Befeyri No. 8. Mayo. UABC.

Chávez Nungaray Erika (2015). "Reseña del Primer Encuentro Internacional de Valuación". Boletín Económico Befeyri No. 10. Junio. UABC.

García Gómez, J. y Chávez Nungaray, E. (2016). Desarrollo sustentable a veinticinco años medido desde sus compromisos ambientales y sociales. *Revista Equidad & Desarrollo*, (26), 77-99. dOi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3565>. ISSN 1692-7311. Colombia

García Gómez, J. y Chávez Nungaray E. (2017). Valoración económica para la protección socioambiental local de una especie marina endémica: el caso de la vaquita marina. *Revista Región y Sociedad* rollo, No. 70, 5-29. ISSN impreso 1870-3925, ISSN electrónico 2448-4849. México.

Dr. José García Gómez

Valoración económica del ecosistema del Arroyo Alamar en la ciudad de Tijuana. (2018). *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 27: 71-84.

Incidencia delictiva: coordinación policial. ¿Qué esperar del mando único? (2017). *Revista Doxa digital*. Vol. 7, No. 12.

Dra. Juana Astorga Ceja

Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. "Relaciones de precios de mercados terminales de frutas y hortalizas de México y EE.UU." Acosta, Avendaño y Astorga. Vol. VI, Núm. 7, Año 2015 (Septiembre-Noviembre), PP. 1429 – 1442.

Estudios Sociales. "Diseño y contribución de un modelo para la priorización de actividades agroalimentarias: su aplicación al caso de Baja California" Avendaño, Astorga, Acosta y Hernández. Vol. XXI, Núm. 42, Año 2013 (Julio-Diciembre), PP. 135 – 150.

Dr. Rogelio Varela Llamas

Varela Llamas Rogelio, Ocegueda Hernández Juan Manuel y Castillo Ponce A. Ramón, (2017). “Migración interna en México y motivos de su movilidad”, *Perfiles Latinoamericanos*, número 49, enero-junio de 2017, pp. 141-167.

Varela Llamas Rogelio y Lázaro Cruz Rigoberto, (2016). “Inversión extranjera directa y tasa de interés en México: un análisis dinámico”, *Revista nóesis*, vol. 25, núm. 50, julio-diciembre, pp. 127-149. E-ISSN: 2395-8669, P-0188-9834.

Quiroz Félix Jorge, Castillo Ponce, Ramón A., Ocegueda Hernández Juan M., y Varela Llamas Rogelio, (2015), “Delincuencia y actividad económica en México”, *Norteamérica*, año 10, núm. 2, julio-diciembre. P-ISSN: 2448-7228, E-ISSN: 1870-3550

Varela Llamas Rogelio, (2015). “Income Differences on Mexico’s Border: A Perspective on Formal and Informal Employment”, *Frontera Norte*, vol. 27, número 53, enero –junio, pp. 177-203. ISSN:0187-7372.

Varela Llamas Rogelio y Nava Rubio Mayra Yesenia, (2015). “Determinantes de la búsqueda de empleo desde la ocupación: una estimación logit multinomial”, *Estudios Sociales*, vol. 23, número 45, enero –junio, pp. 85-111. ISSN: 2395-9169

Ocegueda Hernández Juan Manuel, Varela Llamas Rogelio y Castillo Ponce A. Ramón, (2014). “Diferencias de crecimiento entre los estados de la frontera norte de México. Una explicación”, *Economía: teoría y práctica*, número 41, julio – diciembre, pp.9-44. ISSN: 2448-7481

Sauceda Parra Lydia Angélica y Varela Llamas Rogelio, (2013). “Salarios relativos y dinámica manufacturera en México”, *Análisis Económico*, vol. XXVIII, núm. 69, Tercer Trimestre, pp. 129-148. ISSN: 0185-3937

Varela Llamas Rogelio, Castillo Ponce A. Ramón y Ocegueda Hernández Juan Manuel, (2013). “El empleo formal e informal en México: Un análisis discriminante”, *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 78, Octubre - Diciembre, pp. 111-140. ISSN: 1405-7425

Varela Llamas Rogelio, Montes García Laura y Nava Rubio Mayra Yesenia, (2013). “Productividad laboral y desempeño económico en la industria manufacturera de México”. *Revista Comercio Exterior*, vol. 63, núm. 5, Septiembre-Octubre, pp. 23-30. ISSN: 0185-0601

Castillo Ponce A. Ramón A, Varela Llamas Rogelio y Ocegueda Hernández Juan Manuel, (2013). “Traspaso del tipo de cambio al nivel de precios: un análisis regional”. *Economía*,

Sociedad y Territorio, vol. XIII, número 43, septiembre –diciembre, pp. 675-695. ISSN: 1405-8421

Dra. Emma Garcés Velázquez

Autores: M. J. Pellegrini Cervantes, C.P. Barrios Durstewitz, * R. E. Núñez Jaquez, F. Almeraya Calderón, M. Rodríguez Rodríguez, J.H. Castorena González, E. Garcés-Velázquez, E.E. Maldonado-Bandala, D. Nieves-Mendoza, J.P. García-Contreras.

Nombre: Conductive Cement Pastes with Carbon Fibers as Anodes in the Electrochemical Chloride Extraction

Int. J. Electrochem. Sci., 10 (2015) 3830 - 3840

Received: 24 January 2015 / Accepted: 11 March 2015 / Published: 23 March 2015

Autores: E. D. Perez-Diaz¹, L. C. Sandoval-Herazo²⁻³, E. Garcés-Velázquez¹, E. E. Maldonado-Bandala¹ S. A. Zamora Castro¹

Nombre: Electrical-mechanical analysis of a cement paste electrically conductive by the addition of carbon fiber

Revista: National Technological OF MEXICO, Higher Technological Institute of Misantla

Dra. Elvia Gpe. Ayala Macías

“Care and Preservation of the Historical Landscape: From Utopian Perspectives to Formulating Public Policy. Guanajuato City, Mexico” (en prensa). Territorio Italia - Land Administration, Cadastre, Real Estate. ISSN impreso: 22407707

Dr. José Fco. Armendariz López

Life cycle cost of photovoltaic technologies in commercial buildings in Baja California, México”, Renewable Energy 87, 2016; pp. 564-571. Editorial Elsevier. (primer autor).

CICDECH, Revista Oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua:

- “El Reto de la Eficiencia Energética en la Edificación”. Vol. 153. Marzo-Abril 2017 (autor único).
- “La Sustentabilidad en los Materiales de Construcción”. Vol. 154. Mayo-Junio 2017 (autor único).

- *“Importancia y Desafíos de las Energías Renovables”*. Vol. 156. Septiembre-Octubre 2017 (autor único).
- *“El Agua como Pilar del Desarrollo Sustentable”*. Vol. 157. Noviembre-Diciembre 2017 (autor único).
- *“Ciudades Verdes”*. Vol. 158. Enero-Febrero 2018 (autor único).
- *“Muros y Techos Verdes”*. Vol. 159. Marzo-Abril 2018 (autor único)

En Concreto, Revista Oficial de La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Chihuahua.

- *“La Energía Solar Fotovoltaica”*. Vol. 45. Junio-Julio 2017 (autor único).
- *“La Energía Solar Térmica”*. Vol. 46. Agosto-Septiembre 2017 (autor único).
- *“La Biomasa en el Desarrollo Sustentable”*. Vol. 47. Octubre-Noviembre 2017 (autor único).
- *“La Energía Geotérmica”*. Vol. 48. Diciembre 2017-Enero 2018 (autor único).
- *“La Energía Eólica”*, Vol. 49. Febrero-Marzo 2018 (autor único).

Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez

Participación como coautor del Artículo “Flujos de comunicación en organizaciones privadas de Tijuana”, Revista Razón y Palabra, (ISSN: 1605-4806) número 87, año 2014.

Dr. Emilio Hernández Gómez

2014, Turismo, actividad económica que coadyuva a elevar la calidad de vida de los sonorenses, ISSN:2168-0612, Adrialy Pérez Gaxiola, Mario Camberos Castro, Emilio Hernández Gómez, Global Conference on Business and Finance Proceedings, Vol.9, Pag.12090-1301, Memorias de congresos.

2014, Avances en la estrategia de crecimiento económico del Programa de Regionalización de Jalisco, ISSN:1870-9079, Manuel Bernal Zepeda, Emilio Hernández Gómez, Cultura, Tecnología y Patrimonio, Vol. , Pag.5-22, Revistas Arbitradas

2013, El efecto económico de la migración internacional en el crecimiento económico de Mexico, ISSN:1933-608X, Martina Rodríguez Domínguez, Emilio Hernández Gómez, Revista Internacional Admisnitracion & Finanzas, Vol.6, Pag.55-66, Memorias de congresos.

Dra. Ma. del Carmen Álcala Álvarez

Álcala, M. d. (2013). COMPETITIVIDAD, EMPRESA Y TERRITORIO. UNA ALTERNATIVA PARA EL ESTUDIO DEL SECTOR CAMARONÍCOLA EN BAJA CALIFORN. 63-83.

MEMORIAS EN CONGRESOS

Dra. Erika Chávez Nungaray

Hernández Gómez Emilio y Chávez Nungaray Erika. 2014 “¿Bienestar, pobreza y crecimiento equilibrado? Una visión desde la Frontera Norte de México”. Memoria in Extenso del XIX Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Asociación Mexicana en Ciencias sobre Desarrollo Regional, AMECIDER. 13 DE NOVIEMBRE. Guadalajara, Jalisco.

Dr. Rogelio Varela Llamas

Varela Llamas Rogelio, (2014). “Los ingresos laborales en el sector formal e informal de la frontera norte de México” Eje 6. Desigualdad regional, pobreza y desarrollo social, mesa 5, territorio. Memorias del 19 Encuentro Nacional sobre desarrollo regional en México, AMECIDER, Dinámica espacial, impactos externos en México y perspectivas del desarrollo regional, del 11 al 14 de Noviembre, CUCEA, UdeG, Zapopan Jalisco. ISBN:978-607-96649-0-9.

Varela Llamas Rogelio y Nava Rubio Mayra Yesenia, (2013). “Motivos de la Búsqueda de Empleo en México: un Análisis desde la Ocupación” Memorias del VII Congreso Internacional CONVISION Empresarial, UNISON, 23 y 25 de Octubre, pp. 265-280. ISBN:978-607-75222-32

Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez

Participación como coautor de la Memoria en Extenso “*La práctica de las funciones de la comunicación en empresas del sector privado de Tijuana*”. Documento presentado en el “XXV Encuentro Nacional AMIC 2013”, ISBN 978-607-95511-5-5 Toluca, Estado de México. Junio de 2013.

Participación como coautor de la Memoria en Extenso “*Del concepto de comunicación organizacional a la práctica. Revisión de algunos autores*”. Documento presentado en el Primer Congreso Internacional “Desarrollo Empresarial”, ISBN 978-0-9911261-5-6 Mexicali, Baja California, México. Noviembre de 2013.

Participación como coautor de la Memoria en Extenso “Comunicación organizacional: la relación consumidores y medios para la promoción de productos pesqueros de Baja California, México”. Documento presentado en el XII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), ISBN 2179-7617 Lima, Perú. 2014.

Participación como coautor de la Memoria en Extenso “Desarrollo de capacidades en organizaciones pesqueras de la península de Baja California, México”. Documento presentado

en el 4to Coloquio y seminario doctoral internacional sobre los métodos de investigación”, ISBN 9782917078396. Lyon, Francia. 2015.

ANEXO IV. ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO (NAB) Y PLAN DE ESTUDIOS PARA PROGRAMAS DE POSGRADO.

Con el fin de verificar la congruencia de las LGAC con el plan de estudios del programa de Doctorado en Valuación (DV), se desarrolló la siguiente matriz de consistencia.

Matriz de consistencia del plan de estudios y su convergencia con el estudio de factibilidad y pertinencia.

Rubros	Descripción (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y factibilidad? (desde la demanda del mercado)
Justificación del programa	<p>a. Prestigio institucional y programas de licenciatura y posgrado acreditados.</p> <p>b. Contenidos de los planes de estudio actualizados y acordes al estado del arte.</p> <p>c. Formación metodológica.</p> <p>d. Tutorías permanentes.</p> <p>e. Menores costos que programas de posgrados del Estado.</p> <p>f. Programa de becas.</p> <p>g. Egreso de un programa donde participan profesores de FEYRI y ECITEC. Unidades académicas con tres cuerpos académicos consolidados y un cuerpo académico en formación, afines a las LGAC del DV.</p> <p>h. El 10% de los integrantes del NAB obtuvo un título de posgrado en una institución extranjera de calidad.</p> <p>i. El 90% de los integrantes del NAB obtuvo su Doctorado en una institución nacional de prestigio o reconocida por el PNPC del CONACYT.</p> <p>j. El 50% de los miembros del NAB pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</p> <p>k. Convenio con instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>l. Estancias nacionales e internacionales.</p> <p>m. Reconocimiento nacional del nivel previo de posgrado, Maestría en valuación, en nivel consolidado dentro del PNPC. Donde participa el 60% de los miembros del NAB del DV propuesto.</p> <p>n. Propuesta de Doctorado de única oferta en el país en el área profesional y de referencia dentro de los programas ofertados en el mundo por instituciones de educación superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito local, regional, nacional e internacional, un programa de Doctorado en Valuación en la ciudad de Tijuana, es estratégico por su ubicación privilegiada en el pacífico mexicano, lo cual favorece la relación con la frontera suroeste de los Estados Unidos de América. • El desarrollo de la Valuación moderna o científica, data de mediados del siglo XIX y en nuestro país afines del mismo, cuando se estableció el catastro de la Ciudad de México. • Hasta ahora, la Valuación en México ha pasado de ser un accidente profesional para ingenieros civiles, topógrafos, agrónomos y arquitectos; toda vez que durante casi cinco décadas se centró y especializó en el área de inmuebles; a una ciencia que se estudia a nivel posgrado en más de treinta universidades públicas y privadas y se practica por casi cinco mil profesionales en todo el país. Además de que se enfoca a la valoración de toda clase de bienes, activos, servicios y derechos. • En la actualidad la Valuación se requiere para fines de compra y venta de bienes, pero también para propósitos fiscales y contables, para el cobro de impuestos y para asuntos judiciales de diversa índole, al igual que para la indemnización en caso de expropiación, daño y demás tanto como para fijar el valor razonable para casos de adquisición o venta de bienes por los órganos del Estado. • De la misma manera, se percibe, la dinámica socioeconómica contemporánea, incluyendo la globalización de los mercados internacionales, pone de manifiesto no solo la necesidad de formar mejores profesionales de la valuación sino también exige mejorar los propios procesos valuatorios. Lo cual representa una oportunidad para la inserción de egresados valuadores, con una oferta, donde no existe un programa de doctorado en valuación.

<p>Área del conocimiento</p>	<p>El programa de DV de la UABC busca responder a demanda del mercado, con una oferta única en el país en dos LGAC: Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles, e innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación.</p> <p>Mientras que la oferta en España y Australia de doctorados se especializan en las siguientes LGAC:</p> <ol style="list-style-type: none"> Valoración Urbana e Inmobiliaria. Planeación Urbana y Territorial. Tecnología de la Información. Aplicada al Análisis Territorial y Urbano. Gestión de proyectos, construcción, propiedad, planificación y construcción. 	<p>En función de los resultados del estudio de pertinencia y factibilidad a través del <i>focus group</i> y encuesta, el programa de DV atenderá las siguientes LGAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles. Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación
------------------------------	--	---

Rubros	Descripción (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y factibilidad? (desde la demanda del mercado)
<p>Atención a problemas o prioridades de carácter local, regional, nacional y/o internacional</p>	<p>El programa de DV busca responder a las necesidades de la industria de la valuación y generar vinculación con los actores involucrados en esa actividad.</p> <p>El trabajo para la investigación en los actuales ambientes o contextos de carácter global comprometen a visualizar perspectivas más allá de las interdisciplinarias, ya que los problemas en contexto real o en sitio, demandan recurrir a instrumentos teóricos y metodológicos que ofrecen distintas disciplinas que se hibridan para dar respuesta o solución a las complejas necesidades de valoración dada la naturaleza de activos y exigencias de conocimiento.</p> <p>El campo de la valuación brinda un espacio propicio para desarrollar investigación aplicada relevante y formar capital humano para un campo de constante dinámica por su indispensable exigencia de actualización profesional, en contextos de práctica interdisciplinaria.</p>	<p>En función de los resultados del estudio de pertinencia y factibilidad a través del <i>focus group</i> y encuesta, el programa de DV atenderá la demanda de las siguientes prioridades:</p> <p>Empresas y valoración de intangibles Urbanismo, vivienda y edificación Métodos y tecnología aplicada a la valuación</p>

Rubros	Descripción (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y factibilidad? (desde la demanda del mercado)
Objetivos	<p>Formar personas capaces de detectar áreas de oportunidad del área profesional de la valuación mediante la generación de valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos con prácticas innovadoras de desarrollo de metodologías basadas en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas actuales y emergentes con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</p>	<p>En la actualidad la Valuación se requiere para fines de compra y venta de bienes, pero también para propósitos fiscales y contables, para el cobro de impuestos y para asuntos judiciales de diversa índole, al igual que para la indemnización en caso de expropiación, daño y demás tanto como para fijar el valor razonable para casis de adquisición o venta de bienes por los órganos del Estado.</p> <p>De la misma manera, se percibe, la dinámica socioeconómica contemporánea, incluyendo la globalización de los mercados internacionales, pone de manifiesto no solo la necesidad de formar mejores profesionales de la valuación sino también exige mejorar los propios procesos.</p> <p>La península de Baja California tiene un enorme intercambio de bienes y servicios, debido a su estratégica ubicación geográfica. Un factor que favorece la actividad comercial, incluyendo la de bienes inmuebles, es la vecindad con California y en general la región suroeste de Estados Unidos, entidades que tienen una de las rentas per cápita más altas de los Estados Unidos y cuyos residentes interactúan de forma cotidiana con la región noroeste mexicana.</p> <p>Cabe mencionar que en México no existe un programa de Doctorado en Valuación, por lo cual, se confirma que con el programa de doctorado que se propone la UABC cubriría una necesidad de un programa doctoral con orientación profesionalizante enfocado en el proceso valuatorio que responda a las necesidades de la región e incluso nacionales.</p> <p>Lo anterior para que los informes de los mismos sean lo que se espera: consistentes y comparables. Esa es también la razón por la cual es pertinente ofrecer un programa de Doctorado en el área de valuación que amplíe y profundice el actual programa de Maestría en Valuación y complemente la oferta de programas de doctorado de la Máxima Casa de Estudios del Estado de Baja California reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El Doctorado en Valuación (DV) podrá ser el entorno nacional en el cual se discuta y profundice la Valuación. El programa formará profesionales-investigadores al más alto nivel que junto con sus mentores profundizarán la investigación en el tema convirtiéndose en valioso apoyo para los organismos públicos y privados interesados en ella de manera cotidiana.</p>

Rubros	Descripción (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y factibilidad? (desde la demanda del mercado)
Perfil de ingreso	<p>El aspirante a ingresar al DV deberá cumplir los siguientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes:</p> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preferentemente con formación académica afín en ciencias económico administrativas y sociales. • Preferentemente con experiencia probada en valuación. • Metodología general de la investigación aplicada (estudio de caso, caso práctico, trabajo terminal, proyectos de intervención). <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar el tiempo. • Aprendizaje auto dirigido y motivado hacia su actualización permanente. • Razonamiento lógico, crítico, técnico y analítico. • Interpretación, análisis y síntesis de información. • Preferentemente dominio del idioma inglés. • Disertación de planteamientos originales de forma escrita y oral. <p>Valores y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud para trabajar en equipo. • Sensibilidad ante las problemáticas sociales, profesionales, académicas y personales. • Interés por contribuir en la formación de conocimiento partiendo de la ética, honestidad, respeto, compromiso y colaboración. • Compromiso con el trabajo interdisciplinario. • Tolerancia y respeto a la diversidad y diferencias culturales. • Perseverancia para el logro de metas y objetivos. 	<p>El programa de DV tiene como propósito profundizar en las habilidades y competencias de un campo profesional para atender la demanda potencial del mercado laboral y de impacto inmediato al sector profesional (CONACYT, 2017).</p>

	Descripción	¿Se desprende del estudio de pertinencia y factibilidad?
Rubros	(desde la oferta académica)	(desde la demanda del mercado)
Perfil de egreso	<p>El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista capaz de comprender y analizar sucesos espaciales de generación de valor y detectar áreas de oportunidad profesional en la industria de la valuación mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas; el análisis y el desarrollo de metodologías innovadoras aplicadas a la solución de problemas actuales y emergentes de dicha industria. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales, con sentido crítico, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.</p> <p>Los egresados del programa DV tendrán los siguientes:</p> <p>CONOCIMIENTOS</p> <p>De métodos y técnicas de investigación aplicada para valorar activos tangibles e intangibles.</p> <p>De temas emergentes relativos a la valuación en el contexto global contemporáneo.</p> <p>Sobre el conjunto de normas y regulaciones internacionales en materia de valuación.</p> <p>Acerca de herramientas analíticas y de evaluación que le permitan reflexionar y resolver los problemas del entorno urbano con investigación aplicada sobre condiciones de la vivienda, edificación y distribución del suelo con fines de desarrollo urbano.</p> <p>De estrategias para gestionar y desarrollar proyectos de investigación aplicada en las líneas de investigación que ofrece el programa sobre entornos urbanos, valuación de activos e innovaciones metodológicas y tecnológicas adoptadas para bienes tangibles e intangibles.</p> <p>De estrategias para formar y/o colaborar en grupos de trabajo interdisciplinarios que demandan servicios de valuación profesional.</p> <p>Sobre estrategias y técnicas para divulgar los resultados de sus proyectos de trabajo terminal en ámbitos nacionales e internacionales.</p>	<p>El programa de DV tiene como propósito profundizar en las habilidades y competencias de un campo profesional para atender la demanda potencial del mercado laboral y de impacto inmediato al sector profesional (CONACYT, 2017).</p> <p>Atendiendo los resultados de la encuesta aplicada a potenciales a ingresar al DV y a expertos miembros del focus group, el perfil de egreso del programa de DV contribuye a satisfacer la demanda para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atender las principales áreas de especialización: Empresas, Inmobiliaria, Intangibles y Urbanismo. - Ser competentes ante el mercado de valuadores del extranjero, quienes son los que finalmente en el país terminan realizando esta actividad por tener amplios conocimientos en nuevas tecnologías y metodologías. - Generar robustas bases investigativas combinadas con la experiencia y otras aptitudes relativas al trabajo en equipo. - Establecer vínculos con el entorno productivo, dejar de lado tanta documentación para ejercer acciones más concretas con visión global en temas de valuación para comprender la dinámica en procedimientos expertos del campo. - Ser más investigativo y propositivo logrando en algún punto del proceso fortalecer la parte metodológica e incorporar nuevas tecnologías a estos procesos para hacerlos más sofisticados con miras a tener un resultado idóneo en la intervención. - Realizar todo tipo de procedimiento y enfrentarse al mercado de manera competitiva a través de herramientas y técnicas que favorezcan ese desempeño, con alta capacidad teórica y práctica. - Dado su conocimiento de mercado, ofrecer a los sectores productivos nuevos modelos pertinentes con las necesidades particulares. - Generar investigación aplicada y generar conocimiento en los siguientes ejes temáticos: Impactos urbanos, vivienda, edificación, arquitectura verde, movilidad urbana, tecnologías de la valuación, investigación para el desarrollo de nuevas metodologías.

	<p>HABILIDADES</p> <p>Desarrollar, con base en el instrumental teórico que se proporciona, nuevos métodos y procedimientos de valoración acordes a las necesidades del mercado y su particular complejidad.</p> <p>Manejar tecnología y softwares especializados, como herramientas que le permitan ser más eficiente los estudios de caso a valuarse.</p> <p>Desarrollar investigación aplicada con un alto compromiso ético y humano en beneficio de la solución de problemáticas que demanden sectores particulares.</p> <p>Publicar resultados de investigación en revistas científicas y de divulgación.</p> <p>Elaborar reportes de capítulo en libros especializados en la materia.</p> <p>Elaborar apropiadamente documentos de carácter científico y técnico.</p> <p>Comunicar, argumentar y defender oralmente cualquier tipo de trabajo para la resolución de problemas mediante investigación aplicada.</p> <p>Manejar los instrumentos teóricos y metodológicos que se requieren en la actuación de valuación de activos.</p> <p>Creatividad para proponer y desarrollar proyectos de resolución de problemas en vinculación con la industria y actores de la valuación.</p> <p>Creatividad y habilidad negociadora para la gestión de recursos para desarrollar proyectos de investigación aplicada.</p> <p>ACTITUDES</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la práctica de la Valuación con actitud propositiva.</p> <p>Reflexión crítica con relación a las oportunidades y desafíos que se presentan en el país sobre la práctica de la valuación y el ejercicio del perito valuador.</p> <p>Dialogar de forma abierta y respetuosa sobre aspectos relacionados con la valuación en</p>	
--	--	--

	<p>Actuar y conducirse éticamente en su desempeño profesional.</p> <p>Identificar los problemas del entorno.</p> <p>Respetar y apegarse a las leyes.</p> <p>Actualizarse permanentemente</p> <p>VALORES</p> <p>Compromiso social</p> <p>Honestidad intelectual</p> <p>Ética</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Cooperación</p> <p>Tolerancia</p> <p>Respeto</p> <p>Así como los valores presentes en el código de ética de la UABC: Confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad.</p>	
--	---	--

Rubros	Descripción (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y factibilidad? (desde la demanda del mercado)
Líneas de trabajo	Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación	<p>El programa de DV busca contribuir con diversas acciones específicas para satisfacer la demanda en materia de valuación especializada con un enfoque innovar de procesos y de generación de conocimiento.</p> <p>Las líneas de generación y aplicación del conocimiento, definidas en el programa de DV, se desprenden de los resultados del estudio de pertinencia y factibilidad a través del <i>focus group</i> y encuesta; mecanismos aplicados para conocer la demanda de egresados, la situación actual de la valuación y las áreas de especialización emergentes en la actualidad.</p> <p>Entre la información obtenida destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un Doctorado que forme capital humano de alto nivel de formación con fuertes habilidades y conocimientos de metodología y tecnología aplicada a la valuación - El egresado del Doctorado debe tener alta capacidad teórica y práctica, así como conocimiento del mercado para ofrecer a los sectores productivos nuevos modelos pertinentes con las necesidades particulares. - Saturación y alta competencia entre especialistas y maestros en valuación enfocados al área inmobiliaria. - Ejes temáticos o líneas de generación aplicación del conocimiento: Impactos urbanos, vivienda, edificación, arquitectura verde, movilidad urbana, tecnologías de la valuación, investigación para el desarrollo de nuevas metodologías.

Rubros	Descri (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y (desde la demanda del mercado)
Productos académicos esperados	<p>El programa de DV tiene como propósito formar profesionistas con sentido crítico que realicen contribuciones originales en el campo de la valuación.</p> <p>La investigación aplicada que se pretende desarrollar en el programa de doctorado, se concibe como ordenada y sistemática para generar conocimiento mediante un proceso que implica obtener datos empíricos que tienen como fin descubrir e interpretar la práctica en organizaciones de la valuación.</p> <p>Trabajos terminales que resuelvan problemáticas, proponga mejoras y generen nuevas formas de ejecutar procesos en el área de la valuación.</p>	<p>Se desprende de los resultados del estudio de pertinencia y factibilidad a través del <i>focus group</i> y encuesta; lo siguiente en materia de productos académicos:</p> <p>Limitada participación del valuator en producción de literatura y aportación teórica-metodológica</p> <p>Doctorado que forme capital humano de alto nivel de formación con fuertes habilidades y conocimientos de metodología y tecnología aplicada a la valuación</p> <p>El DV como proyecto único en el país se puede resaltar la importancia de acrecentar las redes de colaboración con todas estas instituciones que pueden mejorar sus procesos con nuestro intercambio de conocimiento y práctica.</p> <p>El doctorado debe ser innovador al ofrecer una ganancia a los sectores productivos que sea diferente a lo que se esté realizando en la actualidad, en ese sentido, se debe pensar en cómo enriquecer la literatura y crear nuevos modelos que se adecuen al mercado.</p>

Rubros	Descri (desde la oferta académica)	¿Se desprende del estudio de pertinencia y (desde la demanda del mercado)
Vinculación	La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, sede del DV, cuenta con facilidades para desarrollar proyectos de vinculación, dada la experiencia generada a través de diferentes actividades derivadas de los convenios establecidos con diversas organizaciones públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional.	Competencia nacional e internacional con instituciones que evidencien productividad académica relevante de estudiantes y profesores con colaboraciones en el ámbito internacional, así como con organizaciones del campo de la valuación, en particular: <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones públicas y privadas relacionadas con la valuación. • Productividad académica asociada a las líneas de generación y aplicación del conocimiento del DV. • Codirección de trabajos terminales con académicos de instituciones nacionales o internacionales. • Red es de colaboración de profesores y estudiantes en instituciones nacionales e internacionales. • Coautoría de artículos con académicos nacionales e internacionales u otra generación de literatura ante la escasez en producción bibliográfica con investigación aplicada. • Colaboración en proyectos de investigación aplicada con académicos nacionales e Internacionales (CONACYT, 2017).

ANEXO V. CONCORDANCIA ENTRE LOS OBJETIVOS DEL DOCTORADO EN VALUACIÓN EN RELACIÓN CON LA AGENDA DEL GREMIO PROFESIONAL

Como parte de los objetivos del programa de Doctorado en Valuación (DV), se busca formar personas capaces de detectar áreas de oportunidad del área profesional de la valuación mediante la generación de valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos con prácticas innovadoras de desarrollo de metodologías basadas en el análisis de modelos aplicados a la solución de problemas actuales y emergentes con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.

Agenda local: Instituto Mexicano de Valuación de Baja California A.C. y Colegio de Valuadores de Baja California, A.C.

De acuerdo al Instituto Mexicano de Valuación de Baja California A.C., la demanda de profesionales de la valuación en el País se estima en el orden de 0.1 por cada millar de habitantes. En Estados Unidos y en Europa la proporción es aproximadamente de 0.5 por millar. Señala representante de dicho Instituto, que a pesar de que hasta la fecha no se ha llevado a cabo en México, ni en su región noroeste, un estudio formal sobre la calidad del mercado potencial de trabajo para los profesionales de la valuación, es evidente que conforme se formalizan las exigencias de empresas, organismos empresariales y entidades gubernamentales de contar con información fiable sobre el valor de sus activos, así como de las garantías que reciben sobre créditos y préstamos y como base para los impuestos, se amplía notablemente la demanda por trabajos de valuación serios resultado de formación y aprendizajes pertinentes de profesionales capaces de producirlos.

Lo anterior, da cuenta de las oportunidades de mercado de trabajo para egresados del DV a nivel nacional e internacional, lo cual no limita su campo de acción.

La necesidad de contar con profesionales, académicos e investigadores con el nivel de habilitación académica más elevada en el área de la valuación, es congruente con el crecimiento de la actividad valuatoria y la oferta educativa que ésta requiere; por ello, el campo profesional de los futuros egresados del DV es principalmente, en el sector público y privado; donde podrán llevar a cabo tareas relacionadas con la valuación de activos tangibles e intangibles que respondan a la latente exigencia de aplicación de tecnología y metodologías innovadoras al campo de la valuación dada la escasa investigación aplicada en la materia.

Agenda Nacional: Federación Nacional de Colegios de Valuadores A.C. (FECOVAL)

FECOVAL en su código de ética cita “En una sociedad que no sólo permite, sino que estimula la propiedad privada de los bienes y que también se involucra en magnos proyectos de obra pública de índole múltiple, surge la necesidad de valorar los bienes que se tienen en propiedad. De hecho, las valuaciones de bienes se emplean en el desarrollo de las actividades económicas, gubernamentales, legales y sociales de esa sociedad. A medida que con el paso del tiempo la vocación de valuator de bienes ha evolucionado de una ocupación mercantil a una profesión”.

Asimismo, la federación, como el gremio profesional de la valuación más importante en México, argumenta lo siguiente:

“Dado el cúmulo de conocimientos especializados y aptitudes que se exigen al Valuador y que no posee el lego, se ha establecido una relación fiduciaria entre aquel y quienes que se apoyan en sus determinaciones. En nuestro País la Federación de Colegios de Valuadores, Asociación Civil, sucesora de la Asociación Nacional de Institutos Mexicanos de Valuación, Asociación Civil, ocupa un sitial privilegiado, puesto que en sus filas militan Valuadores de todo tipo de bienes: reales, muebles, tangibles e intangibles, que incluyen inmuebles, planta, maquinaria y equipo, edificaciones y otras estructuras, muebles, recursos naturales, bienes de servicio público y así sucesivamente. Y también es singular al reconocer la múltiple función del Valuador. Reconociendo la necesidad de la más alta competencia entre los valuadores, la Federación de Colegios de Valuadores respalda activamente a las instituciones de educación superior en aquellos de sus programas escolares diseñados para proveer el fundamento académico tanto para aspirantes a valuator como para los profesionales calificados que busquen actualizar y ampliar sus habilidades profesionales. La Federación ha establecido un Consejo Técnico para apoyar a aquellas instituciones de educación superior que de manera activa proveen formación escolar y llevan a cabo investigación en las diversas áreas y disciplinas de la valuación” (FECOVAL, 2018).

Agenda nacional

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos emitió el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el que se pueden encontrar de manera general las acciones que plantea llevar a México a su máximo potencial, y para ello ha establecido cinco metas nacionales:

1. México en paz
2. México incluyente
3. México con Educación de Calidad

4. México próspero

5. México con responsabilidad global

Respecto a la tercera meta en el que se busca un México con Educación de Calidad, el informe plantea fortalecer el sistema educativo e identifica que la falta de educación y formación implican una barrera para el desarrollo productivo de nuestro país, ya que limita la capacidad de la población mexicana en aspectos como uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación y adoptar tecnologías superiores, entre otros.

Dicho informe también indica que se debe de proveer a la población mexicana, la más alta plataforma para el desarrollo de sus habilidades. Identifica también que la dinámica de avance tecnológico y la globalización demandan jóvenes capaces de innovar, y para ello la educación debe estar vinculada con la investigación y la vida productiva del país.

Concluye la sección del informe dedicada a una educación de calidad indicando que la nación debe invertir en actividades y servicios que generen valor agregado de una forma sostenible, y para ello se debe la incrementar inversión pública y privada en ciencia y tecnología.

ANEXO VI. CONCORDANCIA ENTRE LOS OBJETIVOS DEL DOCTORADO EN VALUACIÓN Y LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS DEL NAB

Entre los objetivos que se plantean en el Doctorado en Valuación (DV) y los objetivos de la Educación Superior del gobierno del Estado de Baja California, ambos plantean incrementar la capacidad de absorción y elevar las opciones de acceso y permanencia en la Educación Superior. Esto debido al enfoque en el que se plantea que los alumnos desarrollen un perfil profesional para desarrollar investigación aplicada para contar con las herramientas que le permita ingresar a un doctorado de calidad, sea a nivel nacional o internacional.

El DV cuenta con diez profesionales como parte del NAB formados en diversas áreas de investigación aplicada en áreas multidisciplinarias de la ingeniería, arquitectura, economía, administración, urbanismo y ambiental, lo que permite al alumno tener un perfil más amplio y herramientas para poder incrementar su campo de trabajo y áreas para poder desarrollar investigación aplicada a escala nacional e internacional y así incrementar el nivel de calidad de su formación.

En la siguiente tabla se describen las características del núcleo académico básico (NAB) conformado por diez profesores, de los cuales 5 se encuentran reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El 60% de los miembros obtuvieron el grado de doctor en una institución distinta a la UABC. El total de los mismos cuenta con formación y experiencia en las áreas de especialización del programa y cultivan líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas al mismo.

Núcleo Básico Académico (NAB)						
Nombre	Licenciatura	Maestría	Doctorado	SNI	PRODEP	Universidad de egreso (Último grado)
Dra. Erika Chávez Nungaray	Comercio Internacional	Economía Regional	Ciencias Económicas	I	Sí	Universidad Autónoma de Baja California
Dr. José García Gómez	Ingeniero Civil	Administración Integral del Ambiente	Estudios del Desarrollo Global	I	Sí	Universidad Autónoma de Baja California
Dr. Emilio Hernández Gómez	Economía	Desarrollo Urbano	Ciencias Económicas	I	Sí	Universidad Autónoma de Baja California
Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	Economía	Asuntos Internacionales	Ciencias Sociales	I	Sí	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dr. Luciano De la Rosa Gutiérrez	Economía	Economía Internacional	Ciencias Económicas	-	Sí	Colegio de Posgraduados

Dra. Juana Astorga Ceja	Economía	Asuntos Internacionales	Problemas Económicos Agroindustriales	-	Sí	CIESTAAM Universidad Autónoma Chapingo
Dr. Rogelio Varela Llamas	Economía	Economía Internacional	Economía Industrial y Relaciones Laborales	II	Sí	Universidad de Castilla la Mancha
Dra. Emma Garcés Velázquez	Ingeniería Civil	Vías Terrestres	Ingeniería	-		Universidad Veracruzana
Dra. Elvia Gpe. Ayala Macías	Arquitectura	Restauración de Sitios y Monumentos	Arquitectura con énfasis en la línea de Arquitectura y Ciudad	-		Universidad Autónoma de Guanajuato
Dr. José Fco. Armendariz López	Arquitectura con especialidad de Diseño Regional Sustentable	Arquitectura con especialidad en Diseño Bioclimático	Ciencias con especialidad en Energías Renovables	-		Universidad Autónoma de Baja California

Áreas de énfasis
Arquitectura
Administración del Ambiente
Ciencias Sociales
Desarrollo
Economía
Ingeniería
No endogamia

Fuente: Elaboración propia.

Particularmente, cinco de los profesores miembros, pertenecen al NAB del programa de Maestría en Valuación (MV) ofertado por la UABC desde el año 2007, siendo reconocido en el PNPC del CONACYT en el nivel consolidado. Dos doctores más se involucraron como miembros del NAB en el nivel maestría en los últimos dos años. Lo cual ha favorecido la capacidad académica y experiencia en el campo de valuación del grupo de miembros del NAB propuesto para el DV, dada la impartición de cursos especializados, asesorías y dirección de trabajos terminales a más de un centenar de egresados, hoy valuadores en ejercicio.

Convergiendo las capacidades académicas, con las preferencias reveladas en los estudios de pertinencia y factibilidad del DV. Esto es, en los resultados de la encuesta aplicada a potenciales a ingresar al DV y a expertos miembros del focus group. Donde se obtuvo que se debería promover un perfil de egreso del Doctor en Valuación que contribuya a satisfacer la demanda para:

- Atender las principales áreas de especialización: Empresas, Inmobiliaria, Intangibles y Urbanismo.

- Ser competentes ante el mercado de valuadores del extranjero, quienes son los que finalmente en el país terminan realizando esta actividad por tener amplios conocimientos en nuevas tecnologías y metodologías.
- Generar robustas bases investigativas combinadas con la experiencia y otras aptitudes relativas al trabajo en equipo.
- Establecer vínculos con el entorno productivo, dejar de lado tanta documentación para ejercer acciones más concretas con visión global en temas de valuación para comprender la dinámica en procedimientos expertos del campo.
- Ser más investigativo y propositivo logrando en algún punto del proceso fortalecer la parte metodológica e incorporar nuevas tecnologías a estos procesos para hacerlos más sofisticados con miras a tener un resultado idóneo en la intervención.
- Realizar todo tipo de procedimiento y enfrentarse al mercado de manera competitiva a través de herramientas y técnicas que favorezcan ese desempeño, con alta capacidad teórica y práctica.
- Dado su conocimiento de mercado, ofrecer a los sectores productivos nuevos modelos pertinentes con las necesidades particulares.
- Generar investigación aplicada y generar conocimiento en los siguientes ejes temáticos: Impactos urbanos, vivienda, edificación, arquitectura verde, movilidad urbana, tecnologías de la valuación, investigación para el desarrollo de nuevas metodologías.

Se insistió en ambos estudios de factibilidad que el DV debe ser un Doctorado que forme capital humano de alto nivel de formación con fuertes habilidades y conocimientos de metodología y tecnología aplicada a la valuación

El egresado del Doctorado debe tener alta capacidad teórica y práctica, así como conocimiento del mercado para ofrecer a los sectores productivos nuevos modelos pertinentes con las necesidades particulares.

Considerar la alta saturación y alta competencia entre especialistas y maestros en valuación enfocados al área inmobiliaria.

El DV pretende promover la formación de egresados con habilidades en investigación aplicada y generación de conocimiento. Para tal efecto, específicamente se abordan dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC): 1) Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles, y 2) Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación.

Estas dos líneas de investigación están vinculadas con las líneas de generación o aplicación de conocimiento (LGAC) de los cuerpos académicos (CA) en los cuales participan los miembros del NAB, adscritos a la FEYRI y a la ECITEC. En el cuadro 1 se presenta una descripción del vínculo entre las LGAC de los CA y las líneas de investigación del DV.

Cuadro 1: Relación de las LGAC de los CA de la FEYRI y de la ECITEC con las LGAC y miembros del NAB del DV.

Nombre del Cuerpo Académico (CA)	Nivel obtenido (última evaluación de la SEP)	LGAC del CA	LGAC del DV	Profesor del NAB participante en CA (Miembro o colaborador)
FEYRI.- Economía Urbana y Regional	Consolidado	Procesos urbanos y configuración regional	L1, L2	Emilio Hernández Gómez Erika Chávez Nungaray José García Gómez
FEYRI.- Desarrollo Económico	Consolidado	Economía Mexicana	L1	Rogelio Varela Llamas
FEYRI.- Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria	Consolidado	Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria	L1	Juana Astorga Ceja Luciano De la Rosa Gutiérrez
ECITEC.- Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	En formación	Habitabilidad, competitividad y sustentabilidad para el desarrollo urbano	L1, L2	Elvia Gpe. Ayala Macías José Fco. Armendáriz López
FEYRI-FCA (Facultad de Contaduría y Administración) Innovación y Desarrollo Regional	En Consolidación	Sistemas de innovación Competitividad y desarrollo regional	L1, L2	Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior, puede observarse como enriquecerá cada uno de los cuerpos académicos de ambas unidades académicas a las líneas de especialización del DV a través de los miembros del NAB.

ANEXO VII. MANUAL DE OPERACIÓN

1. Posgrado FEYRI 2016-1
2. Programa de Doctorado en
Valuación 2018-1



FEYRI

Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Manual de Posgrado FEyRI

2016-1



Bienvenida de la Dirección de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales le da la más cordial bienvenida a esta nueva etapa de su carrera académica y profesional y le agradece haber seleccionado esta institución.

Nuestra Facultad tiene la misión de formar profesionales e investigadores competentes y socialmente responsables en diferentes ámbitos de las Ciencias Sociales en un entorno global, dispuestos a contribuir al desarrollo de los sectores privado, público y social, y a la difusión de la cultura. En nuestra Facultad existe el ambiente propicio para la interacción académica y profesional que permiten la diversidad de opiniones y el desarrollo de la investigación en diferentes áreas del conocimiento.



Dr. Natanel Ramírez Angulo
Director de la Facultad de Economía
Y Relaciones Internacionales

Junto con nuestras licenciaturas, los programas de posgrado ofrecen una alternativa en la región para la educación integral en Ciencias Sociales. Estamos seguros de que el posgrado de su elección será una experiencia enriquecedora que desarrollará sus capacidades y contribuirá a sus planes profesionales.

¡Bienvenid@!

Natanel Ramírez Angulo
Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales



Bienvenida de la Coordinación de Posgrado e Investigación

La Coordinación de Posgrado e Investigación de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales le da la más cordial bienvenida al inicio de sus estudios de posgrado. Esta coordinación es la responsable de la gestión de los cinco programas de posgrado de la Facultad: las maestrías y doctorados en Ciencias Económicas, Estudios del Desarrollo Global, y la maestría en Valuación. Todos nuestros programas están registrados en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT, lo que permite a sus estudiantes acceder a becas para la realización de estudios de posgrado, y participar en convocatorias para la movilidad estudiantil y estancias de investigación.

La Coordinación de Posgrado e Investigación de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales tiene el objetivo de promover la investigación multidisciplinaria, independiente e innovadora, que contribuya a nuestra comprensión de los principales problemas políticos, económicos y sociales de nuestra región, considerando sus vinculaciones con fenómenos nacionales y globales. De esta forma, buscamos contribuir al objetivo de la Universidad Autónoma de Baja California de encontrar soluciones y formulaciones de política a los obstáculos que afectan el desarrollo de nuestra región.

El presente documento contiene información necesaria para realizar sus actividades como estudiante de posgrado, el objetivo es otorgarle una guía que resuelva sus principales dudas y provea las fuentes de información más importantes sobre procedimientos, autoridades y recursos académicos que pueden ser fundamentales para su desempeño óptimo durante su estancia en nuestra institución. Esperamos sea de utilidad.

¡Bienvenid@!

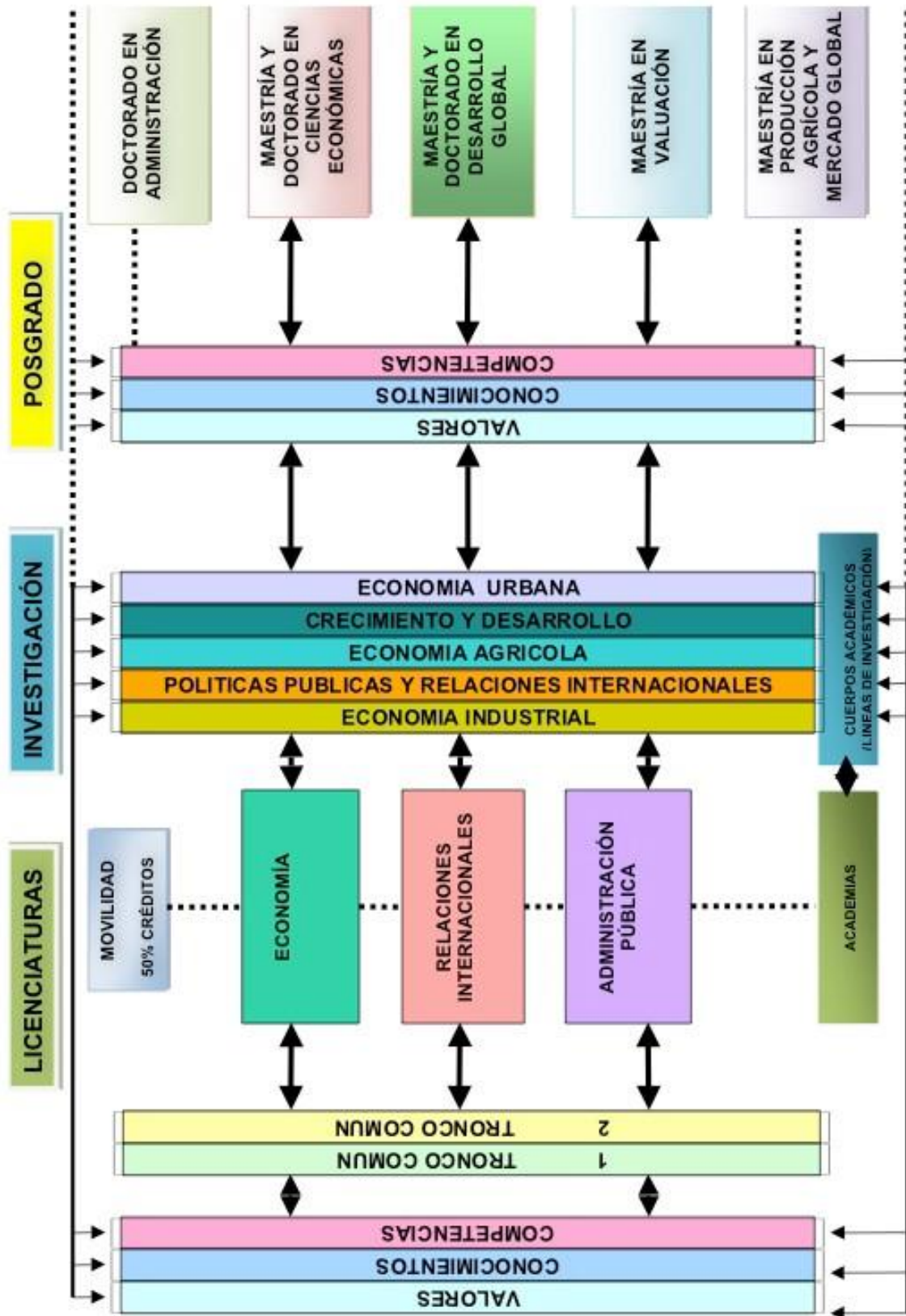
Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Coordinadora de Posgrado e Investigación, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales



Ana Bárbara Mungaray Moctezuma
Coordinadora de Posgrado e Investigación

MODELO INTEGRAL DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES



Elaborado por: Moctezuma, Maldonado, Navarro, Rabelo y Ledezma; 2010.

Modelo integral de la FEyRI

Reglamentos

Los estudiantes de posgrado de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales deben observar las disposiciones contenidas en el reglamento interno de la Facultad, el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UABC, el Estatuto Escolar de la UABC y el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT y las respectivas convocatorias de este organismo en las que el estudiante decida participar.

Extracto del Reglamento Interno de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

[...] ARTÍCULO 36. Los alumnos, además de las previstas por el Estatuto General de la Universidad y normatividad universitaria aplicable, tendrán las obligaciones específicas siguientes:

- I. Mantener un comportamiento ético y social digno de un universitario en el desarrollo de cualquier actividad de aprendizaje autorizada por la Facultad, actuando con respeto y mesura tanto dentro de las instalaciones universitarias como fuera de éstas;
- II. Participar en las actividades curriculares y extracurriculares que sean programadas por la Facultad, buscando siempre el desarrollo de valores de solidaridad, pertenencia y compañerismo [...]"

Puede encontrar el reglamento en esta dirección:
<http://feyri.tij.uabc.mx/index.php/mfeyri/reglamentos-y-estatutos>

Extractos del Reglamento de Becas CONACyT:

ARTÍCULO 19. Al becario le corresponderá, además de cumplir con el objetivo para el cual se le asigna la beca o apoyo, lo siguiente:

- II. Iniciar el programa de estudios o proyecto aprobado en la fecha acordada con el CONACyT, conforme a lo estipulado en el Convenio de Asignación correspondiente;
- III. Aplicar el importe de la beca para cubrir los conceptos para los que le fueron otorgados, conforme al Convenio de Asignación correspondiente;
- V. Mantener la calidad académica o de desempeño, conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria o Convenio de Colaboración que dio origen a la beca;
- VI. Mantener la calidad académica o de desempeño previstos en el Programa de Estudios, o proyecto aprobado, respetando en todo momento la reglamentación académica y administrativa que establezca la institución o empresa en la que realicen los estudios o proyecto durante el plazo que dure la beca;
- X. Mantener actualizados sus datos domiciliarios y de contacto ante el CONACyT;

ARTÍCULO 25. Serán causas de cancelación de las becas las siguientes:

- III. Por haber omitido información relevante que el becario debió aportar al CONACyT y con ello propicie error en las decisiones emitidas por el Consejo; proporcionar información falsa o documentación apócrifa durante el proceso de asignación de beca, o con motivo de su formalización o durante el plazo en que se desarrolla la beca;
- VIII. Cuando el becario no enmiende una falta que hubiese ameritado suspensión de la beca o del apoyo, y en el plazo que se le otorgó ésta no haya sido subsanada;

Puede encontrar más información en el **r e g l a m e n t o e n**:
http://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/normatividad/interna/REGLAMENTO_DE_BECAS-vig.pdf

La convocatoria nacional de becas CONACyT señala:

Rubros que abarca la beca

I. Pago de manutención mensual, según el nivel de estudios, ministrada a partir de la fecha establecida en la carta de asignación de beca y del convenio de asignación de la misma.

II. Servicio médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) durante el periodo de vigencia de la beca con cobertura para el becario, y en su caso para su cónyuge e hijos, conforme a las disposiciones del ISSSTE.

III. La vigencia de las becas será por tiempo determinado, conforme al programa oficial de estudios registrado en el PNPc, sin que exceda los plazos establecidos en el Reglamento de Becas del CONACyT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2008.

Compromisos del becario

1. Cumplir con dedicación exclusiva al Programa de Posgrado inscrito.

Becario nacional de dedicación exclusiva: Es el estudiante inscrito en un programa presencial convencional de posgrado registrado en el PNPc que se dedica exclusivamente al estudio, que cursa el número total de asignaturas por periodo lectivo que se establecen en la estructura curricular del programa registrado en el PNPc y mantiene un promedio igual o superior a 8 en cada uno de los periodos lectivos. El Becario Nacional de dedicación exclusiva debe cumplir con la obtención del grado al término de la vigencia de la Beca Nacional.

En apoyo a su formación, podrá realizar actividades de docencia o de investigación con o sin remuneración siempre y cuando estas actividades no excedan de 8 hrs. a la semana.

2. Avisar al CONACyT la obtención del grado, e iniciar el Trámite de Liberación de Beca conforme a lo dispuesto en el Portal del CONACyT;

3. Mantener actualizado su CVU en la plataforma del CONACyT.

Puede consultar más información en:
<http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-becas-nacionales>



Posgrados FEyRI

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales busca el fortalecimiento de las tareas de investigación y docencia en diferentes ámbitos de las Ciencias Sociales.

Los posgrados de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se encuentran inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, lo que permite a los estudiantes inscritos en ellos beneficiarse de becas nacionales para la formación de científicos y tecnólogos y participar en convocatorias como la de becas mixtas para realizar estancias de investigación.

En 2001 nace el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas y para 2004 es creado el programa intra e interinstitucional de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global por las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales, Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias Administrativas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Sociales, y en convenio con la Universidad de California Los Ángeles, Paris III, FLACSO México y la Universidad del Sur de Australia.

Finalmente, en 2006 fue creado el programa de posgrado en Valuación, que contribuye a la satisfacción de las metas de la

Institución de ofrecer programas profesionalizantes de posgrado pertinentes que, además de dar oportunidad de mejoramiento para los profesionales en ejercicio, constituyen opciones de especialización para los egresados de la institución en un proceso continuo de formación de recursos humanos.





Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas

Los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas están orientados a la formación de profesores e investigadores de alto nivel académico. Su orientación hacia la investigación innovadora en los aspectos más relevantes del desarrollo económico regional, aunada a la interacción con grupos de investigación de alto rendimiento en instituciones académicas del país y el extranjero, permitirá avanzar en el fortalecimiento de la identidad institucional en relación con su entorno estatal, regional y fronterizo.

En consecuencia, las interacciones con los sectores productivos, gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la actividad industrial, de explotación de los recursos naturales, de planeación del desarrollo regional y de generación de opciones para combatir la pobreza, le dan al programa una fuerte orientación hacia la economía aplicada, sustentada en bases teóricas de la frontera.

El programa de maestría ofrece una opción directa de ingreso al programa de doctorado mediante la aprobación de un examen comprensivo de conocimientos generales en las áreas de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos y la acreditación de 54 créditos obligatorios en el programa de maestría.

El programa de Maestría requiere de la acreditación de 80 créditos para graduarse, de los cuales 12 créditos corresponden a la tesis de grado:

Cursos:

- Macroeconomía
- Microeconomía
- Matemáticas
- Estadística
- Historia Económica
- Teoría del Crecimiento y Desarrollo Económico
- Teoría de la Organización Industrial
- Teoría de Juegos
- Econometría
- Investigación Dirigida I y II

El programa de Doctorado requiere la acreditación de 160 créditos para graduarse, de los cuales 96 créditos corresponden a la tesis de grado.

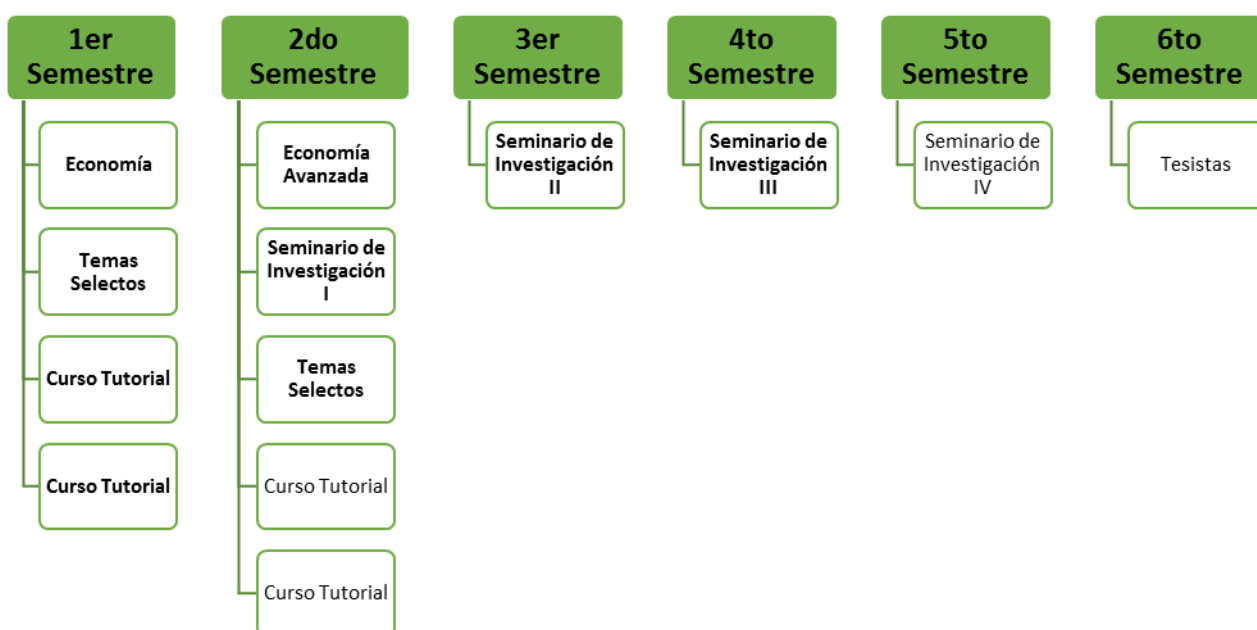
Cursos:

- Economía
- Economía Avanzada
- Seminario de Investigación I, II, III y IV
- Economía Regional
- Econometría
- Economía Matemática
- Política Empresarial
- Organización Industrial
- Desarrollo Agroindustrial
- Economía de las pequeñas y medianas empresas.
- Economía Laboral



Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas

Mapa curricular del Doctorado en Ciencias Económicas



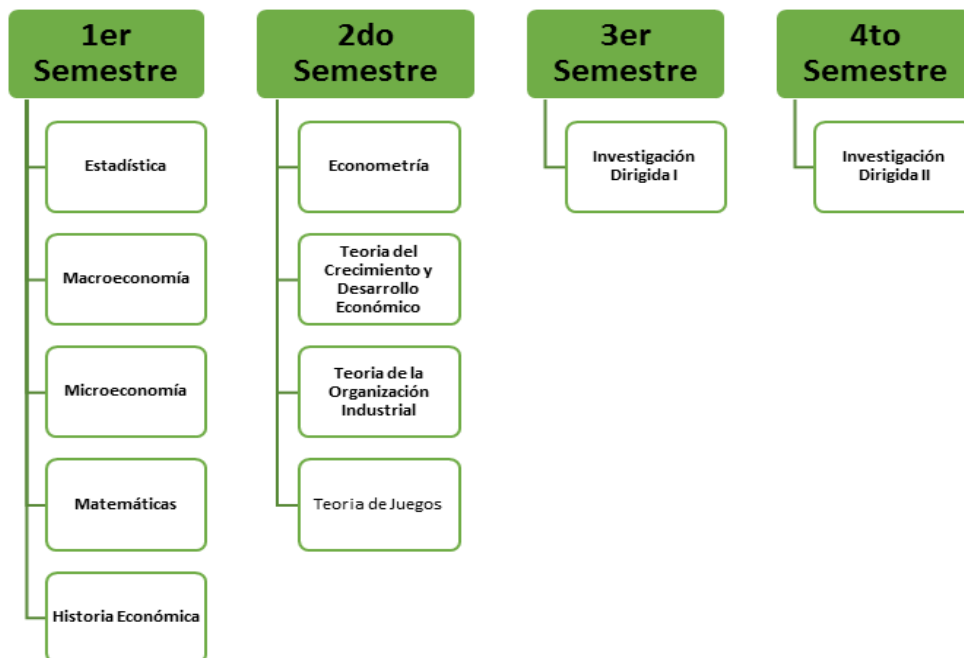
Cursos Tutoriales
<ul style="list-style-type: none"> • Econometria • Economía Agrícola • Economía Matemática • Economía Regional • Economía de la Educación Superior • Economía Financiera • Política Empresarial

Temas Selectos
<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Pequeña y Mediana Empresa • Economía Industrial • Economía Laboral • Metodología de la Ciencia Económica



Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas

Mapa curricular de Maestría en Ciencias Económicas



Materias Optativas

Cursos Tutoriales
<ul style="list-style-type: none"> • Economía Agrícola • Economía Industrial • Economía Monetaria • Economía de la Educación • Economía Laboral • Economía de los Recursos Naturales • Economía Urbana



Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

Los estudios del desarrollo global examinan la relación entre individuos, regiones y naciones del mundo y su interacción en un entorno de integración económica, que desafía las fronteras geográficas y políticas. Este programa está orientado a formar capital humano con una educación internacional e interdisciplinaria, de alto nivel profesional para enfrentar la creciente demanda de expertos en la investigación y solución de los retos que impone el desarrollo global.

El objetivo de los programas de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global es formar recursos humanos altamente capacitados con base en los nuevos paradigmas del desarrollo, tomando en cuenta la interacción de perspectivas teóricas de cinco áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales a partir de las cuales se realiza investigación multidisciplinaria de manera innovadora para dar respuesta a los desafíos de la globalización y su relación con fenómenos locales, regionales e internacionales.

El programa doctoral es flexible y promueve que el alumno se corresponsabilice de su proceso de aprendizaje, al permitir que elija las asignaturas que le facilitarán especializarse en las áreas de su interés, tanto en los programas del PNPC en UABC como en las universidades con las que se tienen alianzas estratégicas y convenios.

El plan de estudios contempla 4 materias obligatorias con valor curricular de 36 créditos, cuatro materias optativas de dos áreas del conocimiento con valor curricular de 24 créditos; además, el trabajo de tesis y 100 por tesis. Es importante mencionar que todos aquellos estudiantes provenientes de un programa de maestría diferente al de Maestría en Estudios del Desarrollo Global deberán cursar el área básica del programa de MyDEDG que se conforma por los siguientes cursos: Introducción al Desarrollo Global, Economía Política del Desarrollo, Modelos Estratégicos para la Toma de decisiones y Métodos Cuantitativos y Cualitativos.

De esta forma los egresados del programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global tendrán las herramientas teórico-metodológicas que le permitan desenvolverse en el ámbito de la investigación, gestión y consultoría pública o privada, con una visión multidisciplinaria que les permita observar, discutir y analizar problemáticas asociadas al desarrollo desde una perspectiva global.

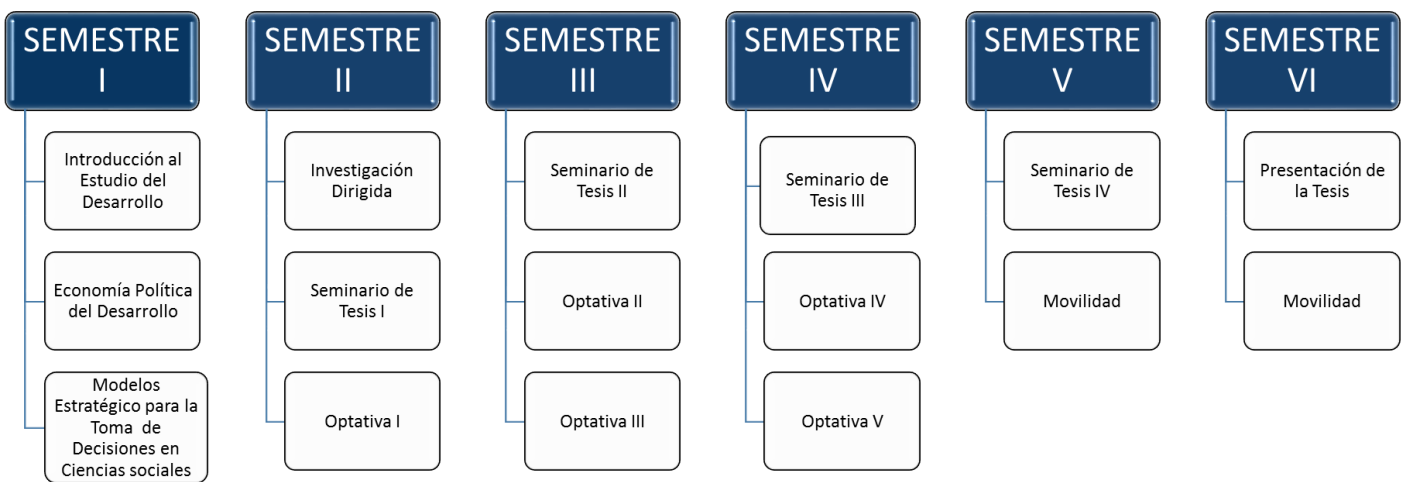
Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Desarrollo Económico y Social
- Desarrollo Global y Territorio
- Políticas Públicas y Gobierno

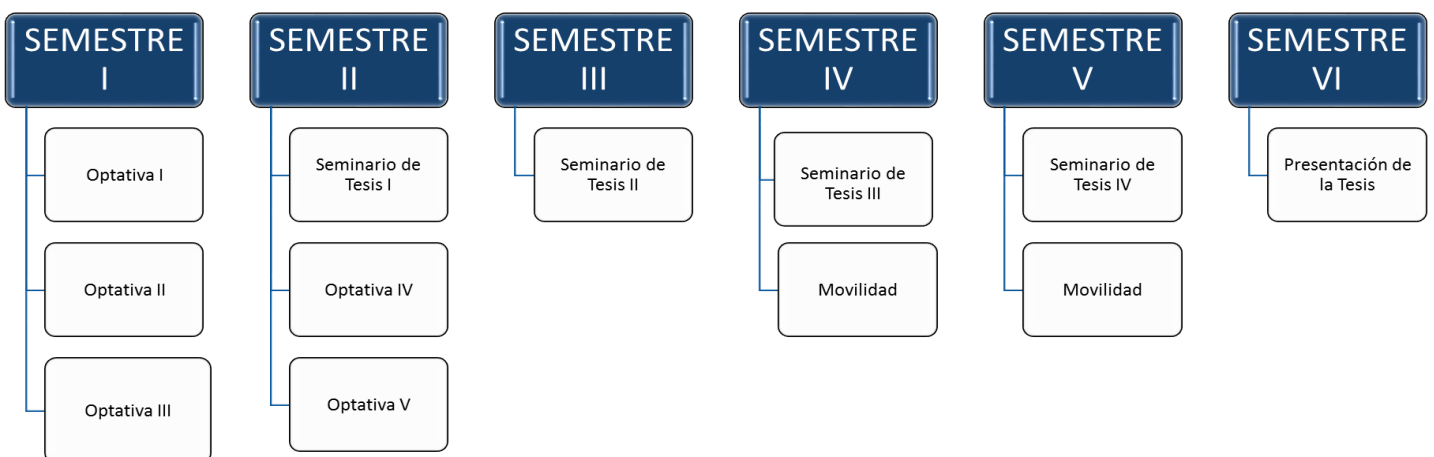


Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

Mapa Curricular de Doctorado en Desarrollo Global



Mapa Curricular de Doctorado (Egresados de la Maestría en Desarrollo Global)





Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

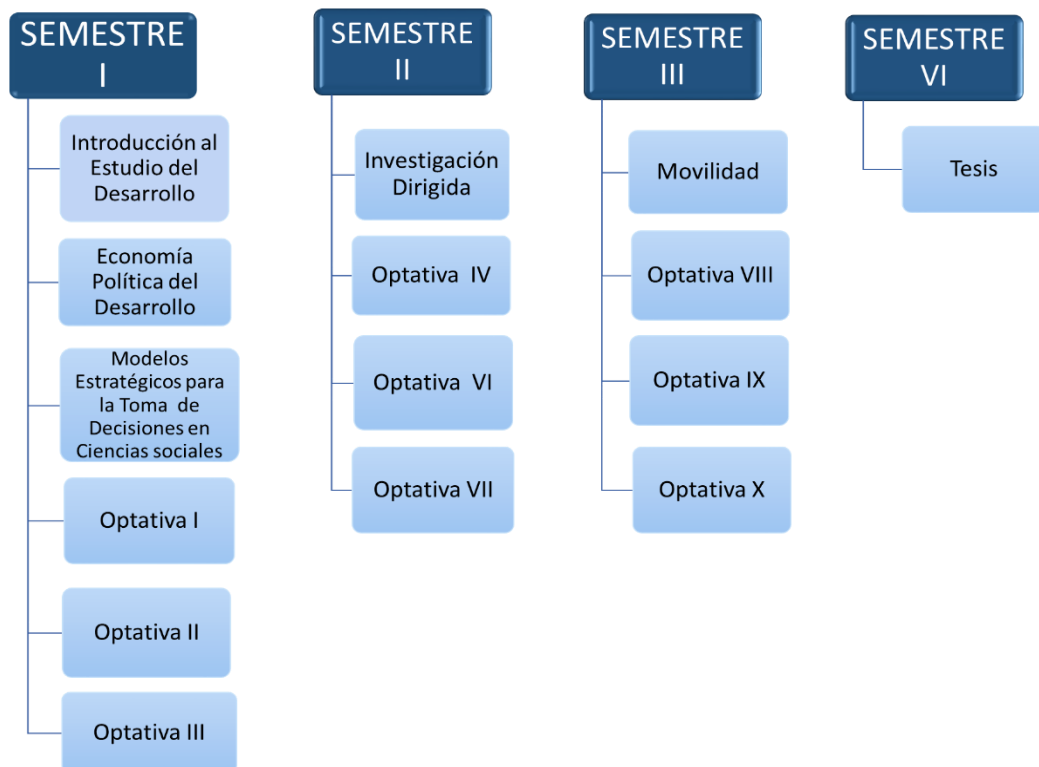
Materias Optativas

Instituciones y Procesos Políticos	Economía Global	Políticas Públicas para el Desarrollo	Globalización y Gobernanza	Estudios Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Elección Pública • Ciencia Política • Teoría Política • Economía Política del Desarrollo • Elección y bienestar: Teoría Política contemporánea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Mundial • Economía Política Internacional • Economía Regional • Innovación y convergencia global • economía de la educación e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de las Políticas Públicas • Análisis de las Políticas Públicas • Política Pública Comparada • Prospectiva de la Política Pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de Inserción a la Globalización • Geopolítica • Procesos Regionales Transfronterizos • Teorías del Desarrollo Global Avanzado • Teoría de las Relaciones Internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social • Globalización e Identidades Culturales • Calidad de Vida en la Globalización • Modelos Aplicados a las Ciencias Sociales



Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

Mapa Curricular de Maestría en Desarrollo Global





Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

Materias Optativas

Instituciones y Procesos Políticos	Economía Global	Políticas Públicas para el Desarrollo	Globalización y Gobernanza	Estudios Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia Política • Gestión Pública Social • Régimen Jurídico de la Globalización • Teoría de la Elección Pública • Teorías de las Políticas Públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio Internacional • Economía Política Internacional • Economía Mundial • Finanzas Internacionales • Economía de la Educación e Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las Políticas Públicas • Economía Regional • Política Ambiental y Desarrollo Global • Políticas Públicas para el Desarrollo • Prospectiva de la Política Pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio Global y Regional • Geopolítica • Procesos Regionales Transfronterizos • Innovación y Convergencia Global • Política Mundial 	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social • Comunicación en la Globalización • Calidad de Vida en la Globalización • Globalización e Identidad Cultural

BLOQUE METODOLÓGICO

- Metodos cuantitativos cualitativos
- Estadística
- Econometría



Maestría en Valuación

Los alumnos del programa de maestría en valuación, profesionales en ejercicio libre, se dedicarán a las actividades académicas pertinentes como alumnos de tiempo parcial. Las materias a cursar en el programa quedan definidas en el mapa curricular y solamente las optativas dependerán de la orientación terminal elegida por el alumno con la asesoría del tutor.

El plan de estudios de la maestría en valuación fue estructurado siguiendo un modelo único en el país para la actualización de los egresados de la especialidad en valuación y la formación de maestros con una completa visión de esta disciplina. En tales condiciones el plan contiene asignaturas que permiten al educando conocer las principales áreas de aplicación de la valuación: inmobiliaria urbana, agropecuaria, planta y maquinaria y negocios, entre otras.

Al término del mismo deberá dominar los conocimientos que le permitan aplicarse a la valuación de bienes inmuebles urbanos, y tendrá las bases teóricas y filosóficas para entrar al estudio formal de la valuación de otros tipos de bienes, como agropecuarios, planta y maquinaria, empresas, obras de arte, así como para profundizar en áreas más delicadas de la valuación, cuales son seguros y daños y otras.

El programa que se contempla es escolarizado. Requiere que el alumno apruebe la totalidad de los créditos de las asignaturas que integran el plan de estudios, donde se realizan trabajos prácticos en cada materia, y desarrollar un estudio de caso que demuestre su capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Esto implica una permanencia de cuatro semestres y el tiempo adicional que requiera el educando para completar la elaboración del estudio de caso, mismo que lleva a cabo durante las materias de Taller de Valuación y Seminario de trabajo terminal.

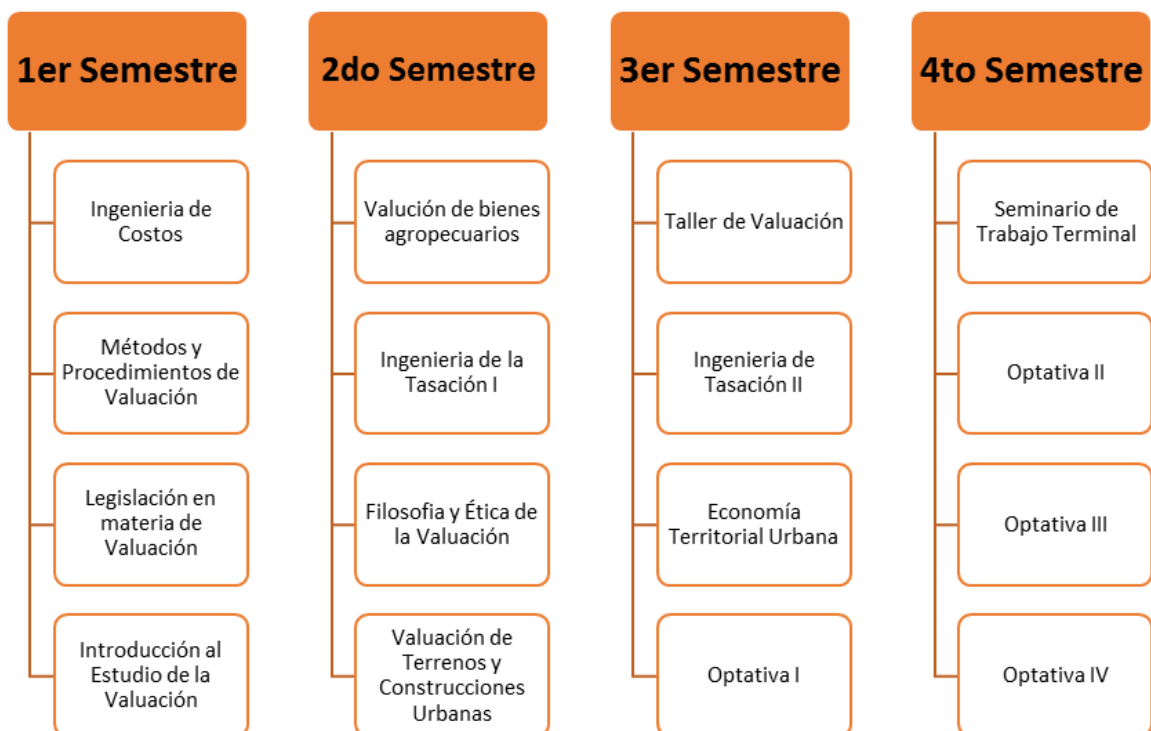
Cada asignatura exige asistencia a clases teóricas y la realización de prácticas y trabajos escritos. Todo ello sirve de base para la calificación del alumno. La calificación mínima para aprobar cualquier materia es setenta puntos sobre cien. El programa se integra con un total de 80 créditos.

El programa se integra con la presentación de un estudio de caso en valuación que se lleva a cabo en las materias Taller de Valuación y Seminario de Trabajo Terminal. El estudio de caso propuesto es dirigido por un tutor y revisado y aprobado por dos profesores del programa de maestría o por un profesor del programa de maestría y un profesional en la valuación de reconocido prestigio.



Maestría en Valuación

Mapa curricular de la Maestría en Valuación





Maestría en Valuación

Materias Optativas

Cursos Tutoriales

- Métodos de Valuación Masiva
- Valuación de Empresas Mexicanas
- Economía y Valoración de los Recursos Naturales y Ambientales
- Valuación del Patrimonio Arquitectónico y Cultural
- Crecimiento Urbano y Práctica de Valuación Inmobiliaria
- Ingeniería Económica
- Problemas Selectos de Valuación

Cursos Tutoriales

- Catastro
- Métodos de Valoración de Empresas
- Métodos de Tasación Agraria
- Tasación de Maquinaria Agraria
- Valuación del Agua de Riego
- Urbanismo y Gestión Municipal
- Valoración y Tasación de Obras de Arte



Movilidad Nacional e Internacional

Los estudiantes inscritos en un programa de posgrado de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales tienen oportunidad de realizar estancias académicas y de investigación al finalizar el segundo semestre y tener un proyecto de investigación. Puede ser de dos tipos:

- En instituciones nacionales o extranjeras con las cuales la UABC o la Facultad han celebrado convenios que incluyen la movilidad estudiantil de posgrado.

- En cualquier institución nacional o extranjera reconocida en la cual el estudiante haya contactado a un investigador, quien fungirá como su *co-tutor*.

Objetivos de la movilidad:

- Desarrollar una actividad académica relacionada con el programa de posgrado.
- Concluir un proyecto de investigación o trabajo de tesis.

Recursos:

Los estudiantes aspirantes a realizar movilidad, pueden acceder a dos tipos de recursos en apoyo a sus proyectos:

- Becas mixtas CONACyT
- Movilidad estudiantil UABC





Becas Mixtas

Los estudiantes pueden participar en el Programa de Becas Mixtas para Becarios Nacionales de CONACyT, cuya convocatoria es anual.

La beca puede otorgarse por un periodo de 1 a 6 meses para maestría, y de 1 a 12 meses para doctorado.

¿Qué cubre la beca mixta?

Extranjero

- Manutención de 15 mil pesos mensuales (esta suma incluye el monto de la beca manutención nacional)
- Apoyo mensual para compra de seguro médico por 670 pesos
- Apoyo único para gastos de transportación por 6 mil pesos

Nacional

- Apoyo único de 8 mil pesos en maestría
- Apoyo único de hasta 8 mil pesos por 2 años
- Se conserva la beca manutención nacional

¿Cuáles son los requisitos?

Los requisitos son :

- Ser becario CONACyT nacional vigente
- Ser postulado por el Coordinador Académico del posgrado
- Contar con un programa de trabajo
- Aceptación oficial de la institución donde se realizará la estancia





Becas Mixtas

¿Cuáles son los documentos solicitados?

Para una estancia nacional:

- Oficio de postulación

Para una estancia en el extranjero:

- Oficio de postulación
- Carta de aceptación oficial firmada por su co-tutor, señalando las fechas (día/mes/año) de inicio y término de la estancia.
- Programa de trabajo que incluya los objetivos específicos, resultados esperados y calendario de actividades a realizar avalado por el tutor nacional y el co-tutor o responsable de la institución donde realizará la estancia.

Procedimiento:

- Contactar a universidad de destino y al investigador cuyas líneas de investigación sean fundamentales para continuar y finalizar su tesis, que manifieste interés en recibir al estudiante.
- Obtener la carta de aceptación firmada por co-tutor, señalando las fechas (día/mes/año) de inicio y término de la estancia.
- Elaborar programa de trabajo que incluya resultados esperados y justificación de las actividades o cursos. Debe ser firmado por el co-tutor y aprobado por el tutor nacional.
- Llenar formato de postulación y entregar al coordinador de posgrado para aprobación y firma.
- Digitalizar todos los documentos y entregarlos a la Coordinación de posgrado en formato .pdf con un tamaño de archivo menor a 2 MB.
- Iniciar el trámite en CONACyT con al menos tres meses de anticipación a la fecha de inicio de las actividades.



Becas de Movilidad UABC

Otra modalidad para la sustentar la movilidad estudiantil es la participación en la *Convocatoria de Movilidad estudiantil y Movilidad Académica de la UABC*.

La convocatoria se publica cada semestre:

- Es necesario revisar y cumplir los requisitos estipulados para los estudiantes de posgrado en dicha convocatoria.
- Beca de movilidad nacional: 25 mil pesos para un periodo de 5 meses
- Beca de movilidad internacional: 8 mil dólares, a través de Universia.



Recomendaciones generales para la movilidad:

- Actualizar CVU antes de iniciar cualquier trámite.
- Establecer contacto a tiempo con investigador en otra universidad, acordar fechas de disponibilidad y recepción y entrega de carta de aceptación.
- Mantenerse pendiente de convocatorias.
- El programa de trabajo requerido para *Becas Mixtas* debe mencionar claramente los resultados esperados y la justificación de las actividades o cursos.
- Verificar que los formatos de postulación estén actualizados, de acuerdo con la última convocatoria y sean dirigidos al director de Becas CONACyT.



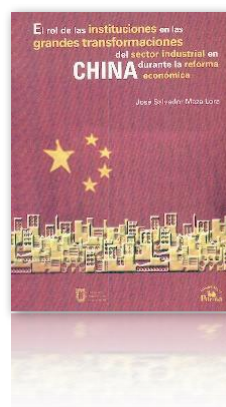
Lineamientos para la elaboración de Tesis Doctoral

La tesis doctoral es el resultado de una investigación que desarrolla el alumno durante su estancia en el programa de posgrado. Se elabora y se presenta de manera individual ante un comité académico designado ex-profeso.

El documento debe mostrar originalidad y como producto de esta originalidad, debe ofrecer aportaciones al conocimiento científico en el área del desarrollo global y la Economía. El sustentante debe mostrar su independencia de criterio intelectual, capacidad de argumentación teórica y manejo de

las herramientas metodológicas y de investigación.

La investigación se lleva a cabo a través de seminarios que se dividen de la siguiente manera:





Seminarios de Investigación

Seminario I:

El alumno debe presentar el protocolo de la investigación conteniendo los siguientes puntos:

1. Título
2. Introducción:
 - 2.1. Identificación y justificación del objeto del estudio
 - 2.2. Justificación del estudio del objeto: pertinencia o relevancia, etc.
 - 2.3 Delimitaciones
 - 2.4 Preguntas de investigación
3. Objetivos generales y específicos
4. Marco teórico (según el tipo de trabajo)
5. Hipótesis de investigación
6. Metodología
7. Actividades y Cronograma de trabajo
8. Estructura, esquema probable del trabajo o contenido tentativo
9. Referencias

Seminario II

Marco teórico

Seminario III

Métodos y trabajo

Seminario IV

Discusión de resultados



Contenido de la Tesis

Introducción.

Capítulo I. Planteamiento del problema. Que deberá atender los siguientes puntos,

- El contexto del estudio.
- El problema de investigación.
- ¿Cuál es el problema?
- ¿Por qué es un problema?
- ¿Por qué es importante estudiar este problema?
- ¿Cómo se estudió este problema?
- Las preguntas de investigación.
- El propósito y los objetivos de la investigación.
- Variables utilizadas y relación entre las mismas.
- Las delimitaciones del estudio.
- Las hipótesis.

Capítulo II. Marco Teórico

- Principales teorías.
- Ubicación del problema en el contexto de las teorías.
- Explicaciones teóricas de las variables.
- Relaciones teóricas entre las variables.
- La conexión del marco conceptual con el problema de investigación y las preguntas de investigación.
- Conexión del marco conceptual con el método.
- Que reportan estudios previos el comportamiento de los métodos utilizados para estudiar el problema.



Contenido de la Tesis

Capítulo III. Métodos y Datos

- Esta sección debe explicar lo que se hizo, cómo se hizo, explicar porque se hizo así.
- Qué criterios se utilizaron para seleccionar estos métodos.
- Mecanismos de selección de la muestra o los informantes.
- Mecanismos para la recolección de los datos. Relación de la recolección de los datos con las preguntas de investigación.
- Estrategias para el análisis de los datos.
- Estrategias para justificar la validez del estudio.

Capítulo IV. Resultados y Discusión

El doctorante tiene la opción de presentar esta sección de manera separada en dos apartados, uno para resultados y el otro para discusión.

En esta sección se presentan los resultados del estudio estableciendo una relación clara con cada una de las preguntas de investigación y con base en las estrategias de recolección y análisis de datos.

Debe revisar los resultados con referencia al propósito principal del estudio y la hipótesis central. Si los resultados soportan en forma adecuada las hipótesis. Apoyan las respuestas a las preguntas de investigación y con ello se alcanzan los objetivos propuestos. Comparar estos resultados con los encontrados por otros investigadores y evaluar qué tipo de relación guardan.

Las explicaciones de los resultados están soportadas en forma suficiente por la sólida y actualizada literatura seleccionada.

Las limitaciones posibles del estudio, las cuales restringen la aplicación y generalización de los resultados, establecer hasta dónde se pueden generalizar éstos.

Implicaciones del estudio, tanto desde la perspectiva del contexto de espacio, de tipo referencial como desde la perspectiva teórica.

Recomendaciones para futuras investigaciones. Cuáles son las perspectivas para posibles trabajos futuros.



Contenido de la Tesis

Conclusiones

- En esta parte se debe resaltar el principal aporte de la investigación en la forma más concreta posible.
- No debe ser una repetición del resumen o de la discusión de resultados.
- Señalar la agenda de investigación pendiente.

Referencias

Existen diferentes formas de presentar las referencias, no se recomienda de manera específica una de ellas, pero se sugiere se utilice el formato APA o el formato Harvard. Lo que no se acepta es la mezcla de diferentes formatos.

Anexos

En anexos es posible incluir lo siguiente:

- Instrumentos utilizados para la obtención de los datos, tales como cuestionarios, entrevistas y encuestas;
- Datos demográficos de la muestra y de la población;
- Fórmulas, demostraciones y todo tipo de algoritmos especiales;
- Datos adicionales que se excluyeron en el cuerpo del trabajo;
- Materiales usados, por ejemplo algunos tipos de pruebas utilizadas;
- Documentos originales utilizados, sobre todo en algunas investigaciones de carácter histórico;
- Programas informáticos;
- Especificaciones técnicas de la muestra, y otros.



Recursos Académicos

Los estudiantes de posgrado y licenciatura de la UABC tienen acceso a diversos recursos académicos para fortalecer su formación y profundizar en sus intereses de investigación.

Biblioteca:

- Tiene acceso a la consulta y préstamo bibliotecario e interbibliotecario.
- Es necesario presentar una credencial vigente de estudiante
- El Catálogo Cimarrón puede ser consultado en: <http://148.231.10.10/uhtbin/cgi/sirsi.exe/?ps=fs6aoEsymh/MAIN/281970139/60/502/X>

Recursos electrónicos

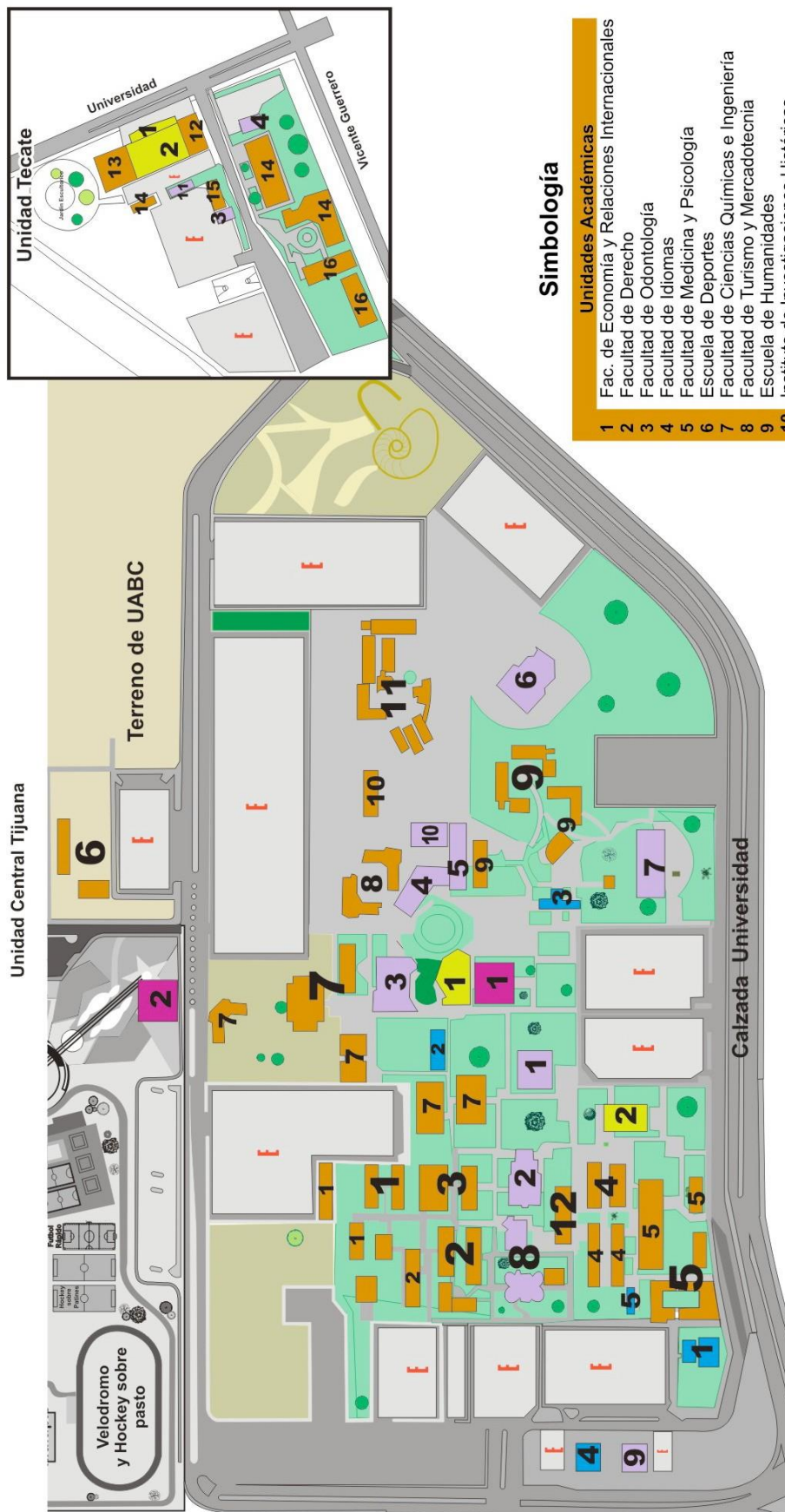
La UABC está suscrita a diversos repositorios electrónicos de revistas científicas y de divulgación, y libros electrónicos:

- Pueden ser consultados desde cualquier computadora dentro del campus o de forma remota ingresando al sistema utilizando la cuenta de correo electrónico UABC (@uabc.edu.mx)
- Para consultar a estas bases de datos, ingresar a: <http://biblioteca.uabc.mx/index.php/bases-de-datos>

- Para acceder a la base de J Stor, sólo debe usarse una computadora conectada a la red interna de la Facultad.



Campus UABC-Tijuana



- Áreas de Difusión Cultural**
- 1 Galería Tecate / Artículos Universitarios Tijuana
- 2 Teatro Universitario

- Instalaciones Deportivas**
- 1 Gimnasio
- 2 Centro de Alto Rendimiento

Áreas Administrativas y de Servicio

- 1 Centro de Cómputo
- 2 Biblioteca
- 3 Cafetería
- 4 Sorteos / Sala de Lectura Tijuana
- 5 Radio Universidad / Locales Comerciales
- 6 Departamento de Información Académica
- 7 Vicerrectoría
- 8 Clínicas Odontológicas
- 9 Guardería
- 10 Extensión Universitaria
- 11 Mantenimiento

Simbología

Unidades Académicas

- 1 Fac. de Economía y Relaciones Internacionales
- 2 Facultad de Derecho
- 3 Facultad de Odontología
- 4 Facultad de Idiomas
- 5 Facultad de Medicina y Psicología
- 6 Escuela de Deportes
- 7 Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería
- 8 Facultad de Turismo y Mercadotecnia
- 9 Escuela de Humanidades
- 10 Instituto de Investigaciones Históricas
- 11 Facultad de Contaduría y Administración
- 12 Escuela de Artes
- 13 Talleres
- 14 Escuela de Ingeniería y Negocios
- 15 Cubículos Maestros Ingeniería
- 16 Facultad de Idiomas

Otras Áreas e Instalaciones

- Estacionamiento
- 1 CUMAI
- 2 Bioterio
- 3 Sindicato SETU / SPSU
- 4 Centro de Evaluación
- 5 Zoológico

Consulte los enlaces de este folleto aquí

Reglamento Interno de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Reglamento de Becas CONACyT
	
Convocatoria nacional de becas CONACyT	Convocatoria Becas Mixtas CONACyT
	
Catálogo Cimarrón-Biblioteca UABC	Bases de datos, revistas y libros electrónicos UABC
	

Universidad Autónoma de Baja California



Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

Rector

Dra. María Eugenia Pérez Morales

Vicerrector Campus Tijuana

Dr. Natanael Ramirez Angulo

*Director de la Facultad de Economía
y Relaciones Internacionales*

Dr. José Gabriel Aguilar Barceló

*Subdirector de la Facultad de Economía
y Relaciones Internacionales*

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

*Coordinadora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Economía
y Relaciones Internacionales*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA



MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN VALUACIÓN

Tijuana, Baja California. Marzo de 2018.

Índice

Pp.

I. Introducción	3
II. Generalidades del Programa	4
III. Organización y Operación del Programa	13
IV. Actividades Orientadas al Alumno	20
V. Directorio de enlaces de interés	43
Anexos	44

I. INTRODUCCIÓN

El presente manual establece actividades a considerarse para la operación del programa de Doctorado en Valuación (DV), que ofrece la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con la colaboración de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, siendo sede la primera.

El objetivo del manual de operación del DV es definir de forma clara y específica al usuario, de los procesos establecidos para la realización de actividades administrativas y académicas.

El contenido del manual está compuesto de seis apartados: generalidades del programa, organización y operación del DV, actividades orientadas a los estudiantes, actividades administrativas y directorio de enlaces de interés para la comunidad estudiantil y académica del programa, respectivamente.

Apartados a exponerse en la siguiente sección, en apego a la normatividad universitaria. En lo establecido de forma precisa en el Estatuto Escolar y en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UABC, entre otras reglamentaciones.

Este escrito es el resultado de las mejores prácticas identificadas de la versión previa del manual de Posgrado publicado por la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales en 2016, y en el documento de operaciones diseñado por la Facultad de Turismo y Mercadotecnia en la creación del Doctorado en Turismo en 2018.

El presente manual contiene información necesaria para realizar actividades como estudiante del posgrado de DV, el objetivo es otorgarle al usuario una guía que resuelva sus principales dudas y provea las fuentes de información más importantes sobre procedimientos, autoridades y recursos académicos que pueden ser fundamentales para su trayectoria durante su estancia en el programa.

En este mismo sentido, el manual apoyará la comunicación entre los integrantes el Comité de Estudios de Posgrado, los docentes y estudiantes del programa. Además, existirá una comunicación vertical con el Departamento de Posgrado e Investigación y la Coordinación de Posgrado e Investigación de la UABC.

Para lograr lo anterior, se han diseñado una serie de procesos y formatos que hacen posible la homologación, uniformidad y la sistematización n de la forma de trabajo, de esta manera, se facilitará la concentración de la trayectoria del

programa. Además, se han definido una serie de actividades que permitirán cumplir con los criterios requeridos por el CONACYT, para garantizar la inclusión y permanencia del DV dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

II. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

2.1 Descripción del Programa del Plan de Estudios

El programa de Doctorado en Valuación (DV) está orientado a formar profesionistas altamente competitivos capaces de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.

2.1.1. Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar al DV deberá cumplir los siguientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes:

Conocimientos:

- Preferentemente con formación académica afín en ciencias económico administrativas y sociales.
- Preferentemente con experiencia probada en valuación.
- Metodología general de la investigación aplicada (estudio de caso, caso práctico, trabajo terminal, proyectos de intervención).

Habilidades:

- Organizar y planificar el tiempo.
- Aprendizaje auto dirigido y motivado hacia su actualización permanente.
- Razonamiento lógico, crítico, técnico y analítico.
- Interpretación, análisis y síntesis de información.
- Preferentemente dominio del idioma inglés.
- Disertación de planteamientos originales de forma escrita y oral.

Valores y actitudes:

- Actitud para trabajar en equipo.

- Sensibilidad ante las problemáticas sociales, profesionales, académicas y personales.
- Interés por contribuir en la formación de conocimiento partiendo de la ética, honestidad, respeto, compromiso y colaboración.
- Compromiso con el trabajo interdisciplinario.
- Tolerancia y respeto a la diversidad y diferencias culturales.
- Perseverancia para el logro de metas y objetivos.

Para garantizar el ingreso de estudiantes con el perfil antes mencionado, el Comité de Estudios de Posgrado del DV establece un Comité de Admisión quienes son los responsables de realizar el proceso de selección de forma objetiva, explícita, transparente y ético; revisando las solicitudes de los aspirantes, llevar a cabo entrevistas, asignación de fecha para presentación de examen PAEP y general de conocimientos, revisión de anteproyecto y habilidades en el campo de la valuación. Lo anterior culmina por parte del Comité de admisión, con la presentación del dictamen de los aspirantes aceptados para ingresar al programa de posgrado.

2.1.2. Perfil de Egreso

El egresado del Doctorado en Valuación es un profesionalista altamente competitivo capaz de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación. En un marco de vinculación y apoyo con el sector público y privado, en áreas estratégicas involucradas con el ejercicio profesional e investigación aplicada en ámbitos regionales, nacionales e internacionales con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios.

Los egresados del programa DV tendrán los siguientes:

Conocimientos:

- De métodos y técnicas de investigación aplicada para valorar activos tangibles e intangibles.
- De temas emergentes relativos a la valuación en el contexto global contemporáneo.
- Sobre el conjunto de normas y regulaciones internacionales en materia de valuación.

- Acerca de herramientas analíticas y de evaluación que le permitan reflexionar y resolver los problemas del entorno urbano con investigación aplicada sobre condiciones de la vivienda, edificación y distribución del suelo con fines de desarrollo urbano.
- Para gestionar y desarrollar proyectos de investigación aplicada en las líneas de investigación que ofrece el programa sobre entornos urbanos, valuación de activos e innovaciones metodológicas y tecnológicas adoptadas para bienes tangibles e intangibles.
- Para formar y/o colaborar en grupos de trabajo interdisciplinarios que demandan servicios de valuación profesional.
- Sobre métodos y técnicas para divulgar los resultados de sus proyectos de trabajo terminal en ámbitos nacionales e internacionales.

Habilidades:

- Desarrollar, con base en el instrumental teórico que se proporciona, nuevos métodos y procedimientos de valoración acordes a las necesidades del mercado y su particular complejidad.
- Manejar tecnología y softwares especializados, como herramientas que le permitan ser más eficiente los estudios de caso a valuarse.
- Desarrollar investigación aplicada con un alto compromiso ético y humano en beneficio de la solución de problemáticas que demanden sectores particulares.
- Publicar resultados de investigación en revistas científicas y de divulgación.
- Elaborar reportes de capítulo en libros especializados en la materia.
- Elaborar apropiadamente documentos de carácter científico y técnico.
- Comunicar, argumentar y defender oralmente cualquier tipo de trabajo para la resolución de problemas mediante investigación aplicada.
- Manejar los instrumentos teóricos y metodológicos que se requieren en la actuación de valuación de activos.
- Creatividad para proponer y desarrollar proyectos de resolución de problemas en vinculación con la industria y actores de la valuación.
- Creatividad y habilidad negociadora para la gestión de recursos para desarrollar proyectos de investigación aplicada.

Actitudes:

- Contribuir al mejoramiento de la práctica de la Valuación con actitud propositiva.
- Reflexión crítica con relación a las oportunidades y desafíos que se presentan en el país sobre la práctica de la valuación y el ejercicio del perito valuador.

- Dialogar de forma abierta y respetuosa sobre aspectos relacionados con la valuación en escenarios de formación académica y profesional.
- Responsabilidad en el manejo y análisis de datos.
- Ética en la confidencialidad de datos de la industria vinculada con el programa.
- Honestidad y responsabilidad en los juicios emitidos.
- Tolerancia y disposición para trabajar en grupos interdisciplinarios diversos.
- Actuar y conducirse éticamente en su desempeño profesional.
- Identificar los problemas del entorno.
- Respetar y apegarse a las leyes.
- Actualizarse permanentemente

Valores:

- Compromiso social
- Honestidad intelectual
- Ética
- Responsabilidad
- Cooperación
- Tolerancia
- Respeto
- Así como los valores presentes en el código de ética de la UABC:
Confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad.

2.1.3. Objetivo general del programa

Formar profesionistas altamente competitivos capaces de generar valoraciones de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos, a través de la aplicación de metodologías innovadoras y modelos aplicados para la solución de problemas de la valuación con sentido crítico, reflexivo, ético y en favor del respeto al desempeño individual o de equipos interdisciplinarios

2.1.4. Objetivos específicos

1. Formar profesionistas de alto nivel para atender desafíos y oportunidades en la industria de la valuación.
2. Analizar metodologías aplicadas a la solución de problemas en la industria de la valuación.

3. Generar prácticas de valoración de activos tangibles e intangibles en entornos urbanos basadas en la revisión y evaluación de estrategias metodológicas innovadoras aplicadas a organizaciones de la valuación.
4. Desarrollar la capacidad de comunicación del proceso de análisis, síntesis de información y diagnóstico como parte del proceso de la revisión y evaluación de estrategias para fundamentar las ideas y obtener propuestas de solución integral del problema durante la práctica profesional y la investigación aplicada en el ámbito de la valuación.
5. Fomentar la capacidad de trabajo en equipo, de gestión y resolución de proyectos especializados en valuación.

2.2. Características del Doctorado en Valuación

Las principales características del programa se reflejan en la organización curricular del plan de estudios, son las siguientes:

- Un programa de doctorado con dos líneas de investigación de aplicación y generación de conocimiento (LGAC) hacia un mejor desempeño del ejercicio profesional de la valuación, de pertinencia con la demanda de la industria de la valuación. Estas LGAC son: Entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles e Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación.
- El diseño de un plan de estudios con una organización curricular y de funcionamiento sustentado en ejes formativos emergentes de la valuación, en aspectos metodológicos, disciplinarios y de investigación aplicada; constituido por asignaturas de tipo obligatorio y optativas (afines a las dos LGAC) y al proyecto de trabajo terminal de titulación.
- A lo largo de su formación, los estudiantes desarrollan un trabajo terminal de titulación, con el sustento de las asignaturas avocadas a estos propósitos, consistentes en tres seminarios previos a la conclusión de su proyecto de trabajo terminal a presentarse durante el último semestre del programa.
- Los estudiantes realizarán estancias de vinculación o de investigación para complementar y enriquecer su formación académica, vinculándose y brindando atención a problemáticas reales de la disciplina de estudio. Las estancias se podrán realizar en diferentes organismos, instituciones o empresas que se distinguen por su papel esencial en la industria de la valuación, preferentemente con entes gubernamentales como INDAABIN, Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y Administración Urbana municipal;

con banca financiera privada; en gremios nacionales profesionales como la Federación de Colegios de Valuadores A.C. (FECOVAL), Colegio de Valuadores de Baja California A.C. (COVALBC), en distintas empresas de valuación y en instituciones de educación internacionales con investigación de alto nivel en las líneas de investigación promovidas por el programa de DV, principalmente.

- El plan de estudios está planteado con un alto grado de flexibilidad curricular, los estudiantes, junto con su tutor, podrán elegir aquellas asignaturas o bien otro tipo de actividades y contenidos con valor en créditos que requieran para su formación y conclusión de su trabajo terminal de Doctorado.
- El programa de Doctorado promueve e impulsa la realización de acciones de movilidad. Los estudiantes podrán realizar movilidad a través de estancias hacia entes de la industria de la valuación citados en el punto previo. Esto en función de la ubicación del experto del tema a desarrollar y/o para identificar oportunidades de atención de problemáticas y, por ende, campo de estudio a desarrollar en su proyecto de trabajo terminal.
- La propuesta del programa de DV aprovecha la formación y las líneas de investigación de la planta académica de la FEYRI y ECITEC. En ambas unidades académicas existen cuerpos académicos (CA) que fomentan la línea de estudios urbanos y valoración, como el CA de Economía Urbana y Regional y el CA Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, así como un alto nivel de habilitación del núcleo docente base.
- La propuesta de DV brinda una opción interesante al estudiante de integrarse a un programa de doctorado de única oferta en el país. Las líneas que integran el programa, Entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles e Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación, demandan de un espacio propicio para mejorar el ejercicio profesional mediante la aplicación y desarrollo de investigación relevante; los recursos humanos formados impactarán de forma positiva a la industria actual de la valuación

2.2.1. Estructura de organización curricular

La propuesta de DV muestra una organización curricular estructurada de la siguiente manera:

2.2.2. Periodos escolares.

El programa considera seis periodos escolares, cada uno con duración de un semestre. El DV cuenta con tres ejes de formación en el plan de estudios.

- Eje de formación metodológica y de investigación. 85 créditos (53%). Este eje de investigación aplicada tiene como objetivo sustentar el trabajo investigativo para la elaboración del trabajo terminal de valuación, donde el estudiante con apoyo de su director de proyecto terminal, estará en condiciones de desarrollar el marco conceptual, metodológico, trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de acuerdo a una ruta crítica que conlleve a la defensa de su trabajo terminal.
- Eje de formación disciplinaria. 55 créditos (34%). Este eje permite proporcionar a los alumnos la formación teórico-práctica-metodológica de las disciplinas que forman parte de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustentan el programa de DV, con contenidos que representan atributos indispensables que coadyuven con el desarrollo del proyecto terminal.
- Eje de formación en movilidad. 20 créditos (13%). Este eje impulsa la participación de los estudiantes en actividades complementarias mediante estancias profesionales.

Como se puede observar en el mapa curricular, la estructura de distribución de créditos guarda un equilibrio y suficiente flexibilidad para proporcionar individualidad al proceso formativo del estudiante, tomando como centro de las decisiones académicas y escolares, el desarrollo del trabajo terminal para la obtención del grado.

La carga de créditos obligatorios en el eje metodológico y de investigación aplicada, permite favorecer la redacción del trabajo terminal de valuación y brindar condiciones de un adecuado seguimiento por parte del comité asignado.

Así también, la carga de créditos en la formación disciplinaria obligatoria proporciona las bases formativas indispensables para el estudiante, la cual puede ser complementada con créditos optativos, mismos que deben garantizar una gran consistencia formativa en el estudiante y, por lo tanto, en su trabajo terminal de titulación.

Otro rasgo esencial del mapa curricular es la distribución de créditos destinados a actividades de taller y campo, donde se dedican a actividades relativas, el 79% del total de créditos obligatorios (103 créditos) del plan de estudios.

De importante mención, es que la totalidad de créditos optativos a cursar por el estudiante del DV durante su trayectoria escolar (30 créditos), correspondientes al

19% de los créditos totales del plan de estudios, podrán ser transferidos por actividades complementarias especializadas o de posible colaboración con otras organizaciones de importancia profesional en la valuación, con aprobación del comité de estudios de posgrado del DV, del director de trabajo terminal y la coordinación del programa, con base en las necesidades propias de la trabajo terminal de grado a desarrollar.

Mapa curricular

HC		HL
Materia		
HE		C

HC:	Número de horas/semana/mes de teoría.
HL:	Número de horas/semana/mes de laboratorio.
HE:	Número de horas/semana/mes de talleres/Campo.
C:	Créditos.

1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre																																																						
<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Métodos y técnicas de investigación</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Métodos y técnicas de investigación			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Normatividad para valuación</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Normatividad para valuación			1		5	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Seminario de Trabajo Terminal I</td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td>3</td></tr> </table>				Seminario de Trabajo Terminal I			3		3	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Seminario de Trabajo Terminal II</td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td>3</td></tr> </table>				Seminario de Trabajo Terminal II			3		3	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Seminario de Trabajo Terminal III</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td>4</td></tr> </table>				Seminario de Trabajo Terminal III			4		4	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Presentación de trabajo terminal</td></tr> <tr><td>75</td><td></td><td>75</td></tr> </table>				Presentación de trabajo terminal			75		75
2																																																											
Métodos y técnicas de investigación																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Normatividad para valuación																																																											
1		5																																																									
Seminario de Trabajo Terminal I																																																											
3		3																																																									
Seminario de Trabajo Terminal II																																																											
3		3																																																									
Seminario de Trabajo Terminal III																																																											
4		4																																																									
Presentación de trabajo terminal																																																											
75		75																																																									
<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Estancia profesional I</td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td>10</td></tr> </table>				Estancia profesional I			10		10	<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Estancia profesional II</td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td>10</td></tr> </table>				Estancia profesional II			10		10										
2																																																											
Tópicos de la valuación en el contexto global contemporáneo																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Temas selectos de valuación para el desarrollo urbano																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
Estancia profesional I																																																											
10		10																																																									
Estancia profesional II																																																											
10		10																																																									
<table border="1"> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Introducción a la valuación de activos</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	1			Introducción a la valuación de activos			4		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5																														
1																																																											
Introducción a la valuación de activos																																																											
4		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5	<table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3">Optativa</td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td>5</td></tr> </table>	2			Optativa			1		5																														
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									
2																																																											
Optativa																																																											
1		5																																																									

Materias obligatorias
Materias optativas
Estancias profesionales
Presentación del trabajo Terminal

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR LGAC
1.- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles
Sistemas de información geográfica aplicados a la valuación
Valuación de activos tangibles
Valuación de activos intangibles
Valuación ambiental
Valuación de bienes patrimonio histórico, artístico y cultural
Edificación, vivienda y suelo urbano
Otros cursos
2.- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación
Tópicos selectos en valuación
Metodologías avanzadas para estudios de la valuación
Desarrollo de metodología para la valuación de activos tangibles
Desarrollo de metodología para la valuación de activos intangibles
Tecnologías avanzadas para la valuación
Taller de vinculación con el sector público y privado
Otros cursos
ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES
3.- Optativas generales
Valuación para fines de contabilidad
Costos y presupuestos para la valuación
Metodología para investigación aplicada
Otros cursos

El alumno deberá acreditar 160 créditos: 35 en materias obligatorias, 30 en materias optativas, 20 en estancias profesionales y 75 en proyecto terminal.

Las materias optativas están organizadas en:

Optativas por LGAC: Son materias que aportan al conocimiento específico por LGAC, las cuales son herramientas necesarias para el fortalecimiento del proyecto terminal, se recomienda el estudiante curse de tres a seis materias según sea de su interés. Las materias se cursan entre primer y tercer semestre.

Optativas generales: Son cursos que aportan conocimiento generalizados en términos de costos y presupuestación, contabilidad y metodología para el ejercicio investigativo aplicado y difusión de resultados de valuación. Las materias se cursan entre primer y tercer semestre, según preferencia e interés del estudiante del DV.

III. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Con la finalidad de facilitar los flujos de información y agilizar los trámites de los estudiantes que faciliten la conclusión del programa en tiempo y forma es necesario determinar la operatividad y estructura organizativa del Programa de Doctorado en Valuación, la cual estará compuesta por:

- a) Comité de Estudios de Posgrado.
- b) Coordinador de Posgrado e Investigación.
- c) Coordinador General del Programa DV.
- d) Comité de admisión.
- e) Director de Trabajo Terminal.
- f) Comité de Trabajo Terminal.

A continuación, se describen las actividades de cada una de las coordinaciones antes mencionadas.

3.1 Comité de Estudios de Posgrado (CEP)

El Comité de Estudios de Posgrado estará integrado por el Director de la unidad académica, el Coordinador de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica, el Coordinador del Programa del DV de la unidad académica y miembros del NAB del DV.

El Comité de Estudios de Posgrado es el órgano de consulta y asesoramiento técnico, académico y científico en los asuntos propios del Doctorado.

Funciones específicas

1. Autorizar la publicación de convocatoria anualmente.
2. Establecer los requisitos de ingreso de los alumnos.
3. Analizar las situaciones de ingreso al programa y resolver su aceptación o rechazo.
4. Designar al tutor y director de trabajo terminal, así como asignar los miembros del comité de Trabajo de titulación.
5. Designar los miembros externos al comité que fungirán como asesor en caso que sea requerido.

6. Analizar la calidad de las cátedras que se imparten en las unidades de aprendizaje respectivas con base a las sugerencias de los alumnos y los académicos, y proponer acciones correctivas.
7. Analizar el avance, la modificación y actualización del plan de estudios del programa y turnar propuestas específicas al coordinador de posgrado e investigación y al director de la facultad.
8. Llevar a cabo la evaluación ética de los proyectos de valuación terminales antes de su ejecución.
9. Las demás funciones que le confiera el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UABC.

3.2 Coordinación de Posgrado e Investigación (CPI)

El Coordinador(a) de Posgrado e Investigación de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales será asignado por el Director(a) de la Unidad Académica, deberá poseer el grado de doctor(a) y ser profesor(a) de tiempo completo de la facultad.

Será responsable del funcionamiento del Programa del DV, en conjunto con el Coordinador del Programa, por tal motivo, sus funciones serán las de supervisar, dar seguimiento al programa, vigilar el cumplimiento del objetivo del programa y de las disposiciones legales y reglamentarias; así como gestionar los apoyos con las instancias correspondientes. Además de las que establecen el Reglamento General de Estudios de Posgrado y la legislación universitaria.

Funciones Específicas:

Coordinar las actividades de acuerdo con las políticas de investigación establecidas por la Universidad.

1. Supervisar las actividades realizadas por el Coordinador del Programa del DV.
2. Organizar, supervisar y verificar el cumplimiento de las actividades de investigación.
3. Promover el trabajo colegiado de los académicos y alumnos de posgrado.
4. Vigilar el cumplimiento del objetivo de los programas de posgrado y de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.
5. Dar el visto bueno a la propuesta del Coordinador del programa para la planta académica de los programas de posgrado.
6. Participar en los proyectos de creación, actualización y modificación de programas de posgrado de la Facultad.



7. Llevar y mantener actualizado el registro de los proyectos de investigación que se realizan en la Facultad.
8. Llevar y mantener actualizado el registro de los productos derivados de los proyectos de investigación que se realizan en la Facultad, en general, de la producción académica del personal académico.
9. Realizar las acciones relativas al seguimiento del desarrollo y productividad de los egresados de posgrado.
10. Promover entre los profesores el participar en el perfil deseable PRODEP.
11. Promover entre los profesores el participar en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
12. Coordinar y dar seguimiento a los programas de las áreas específicas de su competencia.
13. Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de los procesos académicos de los programas educativos, para la mejora continua de estos.
14. Presentar un programa e informe de actividades semestral al director (a).
15. Las demás que le confiere el Reglamento, así como aquellas que le sean encomendadas por el director (a).

3.3 Coordinador (a) del Programa de Doctorado en Valuación (CP)

El Coordinador(a) del Programa de DV, será asignado por el Director(a) de la Unidad Académica, deberá poseer grado de doctor(a) y ser profesor (a) de tiempo completo de la facultad, será responsable de dirigir, coordinar y supervisar, en conjunto con el Coordinador(a) de Posgrado e Investigación, el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del Programa a su cargo. Así como orientar y realizar el seguimiento de los alumnos de Posgrado en su proceso de aprendizaje.

Funciones Específicas:

1. Promover y difundir nacional e internacionalmente el Programa de Doctorado en Valuación.
2. Participar en las actividades de orden administrativo relacionadas con la entrevista, selección, aceptación, inscripción, permanencia, baja, egreso y titulación en el Programa de DV.



3. Recabar documentación a estudiantes de nuevo ingreso y documentación generada en cada periodo escolar (recibos de pago, trámites de becas, constancias de participación en eventos académicos, entre otros).
4. Corroborar que los profesores y estudiantes mantengan actualizado su CVU.
5. Mantener actualizados los expedientes de los alumnos.
6. Mantener actualizado los expedientes de los docentes. Los cuales deben contener, mínimo:
 - a. Currículum actualizado del Maestro.
 - b. Copia de sus grados principales.
 - c. Copia de sus últimas publicaciones.
 - d. Evaluaciones
 - e. Registro de Curriculum Vitae Único (CVU) ante CONACYT.
7. Convocar y coordinar las reuniones con los Académicos del Programa.
8. Proponer a la Coordinación de Posgrado e Investigación de la Facultad la planta académica semestralmente.
9. Gestionar el trámite de beca CONACYT.
10. Apoyar al alumno con la gestión de beca prorroga.
11. Colaborar con la Coordinación de Posgrado e Investigación de la Facultad en el proceso de creación, modificación o reestructuración del Programa de DV.
12. Coordinar al personal docente en la planeación, y ejecución de las asignaturas.
13. Establecer acciones que permitan que el programa de posgrado logre alcanzar los estándares de calidad que establece el CONACYT a través del PNPC.
14. Coordinar la evaluación docente en opinión del alumno al finalizar cada semestre.
15. Recabar actas de calificaciones emitidas por los docentes cada semestre.
16. Cumplir con todas aquellas comisiones académicas y administrativas asignadas por la Dirección de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales en el cumplimiento de la visión y misión de la Universidad.

3.4 Comité de Admisión (CA)

El Comité de Admisión es el órgano colegiado que tiene a su cargo las actividades de ingreso al programa. El Comité funcionará por el tiempo estimado en cada una de las convocatorias a ingreso.

El Comité de Admisión se integrará por:

Los miembros del Comité de Estudios de Posgrado de la Unidad Académica.
Líderes de Cuerpos académicos de la Facultad.

Miembros del personal académico del programa por invitación expresa del Director de la Unidad Académica, con grado mínimo de doctorado, que deberá estar integrado por un número impar de miembros.

Funciones específicas:

1. Participar en el proceso de selección de los interesados en ingresar al programa de posgrado.
2. Entrevistar a cada uno de los aspirantes a ingresar al programa.
3. Definir a aquellos aspirantes aprobados para ingresar al programa de posgrado en relación a la capacidad previamente definida para la Unidad Académica.
4. Proponer al Director(a) de la Unidad Académica el ingreso de los aspirantes al programa.
5. Vigilar que la LGAC del programa de posgrado sean respetadas.
6. Notificar a los aspirantes aceptados en el programa por los medios previamente establecidos, en la fecha señalada.
7. Las demás que le confieren este reglamento y las normas universitarias, y las que le sean encomendadas por el Director de la Unidad Académica.

El comité de admisión deberá registrar los resultados de cada aspirante en la rúbrica de evaluación de aspirantes (anexo 3).

3.5 Director del Trabajo Terminal de Valuación (DPTT)

Será asignado por el Comité de Estudios de Posgrado. Deberá formar parte de la planta docente del NAB preferentemente, tener como mínimo el grado de doctor, ser catedrático de tiempo completo y dominar el área de interés.



Funciones específicas:

1. Aprobar la propuesta del plan de trabajo que presentará el alumno.
2. Establecer y respetar los tiempos definidos para la asesoría, de acuerdo al programa previamente autorizado.
3. Revisar y emitir opiniones por escrito, ya sea en el mismo documento o en formato adicional, sobre los avances presentados por el alumno en las fechas establecidas.
4. Orientar al alumno en el desarrollo metodológico de su propuesta de Trabajo Terminal de titulación.
5. Programar por lo menos 3 reuniones de trabajo entre el director del Proyecto Turístico Terminal y el estudiante del programa en el transcurso del semestre, en el cubículo del director del proyecto y formalizar la visita con el formato diseñado para este fin. (Anexo 7).
6. Apegarse a la metodología y características del Proyecto Terminal, establecidas en la sección correspondiente a los lineamientos de presentación de Proyecto Terminal en este mismo documento.
7. Para los becarios de CONACYT, el director de Proyecto Terminal deberá llenar cada semestre un formato de seguimiento de evaluación de desempeño establecido por esta institución.

3.6 Comité de Evaluador del Trabajo Terminal (CPTT)

Será asignado por el Director de la Unidad Académica y el Comité de Estudios de Posgrado.

El Comité del Trabajo Terminal (CPTT) se integrará al inicio del segundo semestre del ingreso de cada estudiante al programa, y continuará funcionando hasta la defensa del examen de grado.

- Cada comité estará asociado a la línea de investigación que se propone en el programa de DV y estará conformado por un Director de Proyecto y dos Sinodales, todos profesores de la UABC, con grado de doctorado.
- El director del Trabajo Terminal, podrá proponer los miembros del CPTT ante el CEP.
- El CPTT se integrará, cuando sea aceptado por el CEP y se registre ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de la FEYRI.



- Los integrantes del CPTT se reunirán al menos una vez por semestre, los acuerdos de la reunión serán notificados mediante un acta dirigida al coordinador del programa.

Son funciones del CPTT las siguientes:

1. Participar en la evaluación para el registro del proyecto.
2. Evaluar el seguimiento del Trabajo Terminal del alumno y proponer por escrito, cursos adicionales requeridos para el desarrollo del mismo y para la obtención del grado.
3. Asesorar al alumno mediante reuniones periódicas.
4. Reunirse con el alumno para revisar progreso y evaluar avances, por lo menos dos visitas en el transcurso del semestre.
5. Apegarse a la metodología y características del Proyecto Terminal, establecidas en la sección correspondiente a los lineamientos de presentación de del trabajo de investigación en materia de valuación en este mismo documento.
6. Determinar las deficiencias académicas del alumno y proponer las medidas necesarias para corregirlas.
7. Asistir al Coloquio semestral para la evaluación de avances. (Anexo 10).

3.7 Personal académico

Serán docentes de este programa quienes deberán poseer por lo menos el nivel o grado académico que otorgue el programa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP).

IV. ACTIVIDADES ORIENTADAS AL ALUMNO

4.1 Proceso de selección y requisitos de ingreso

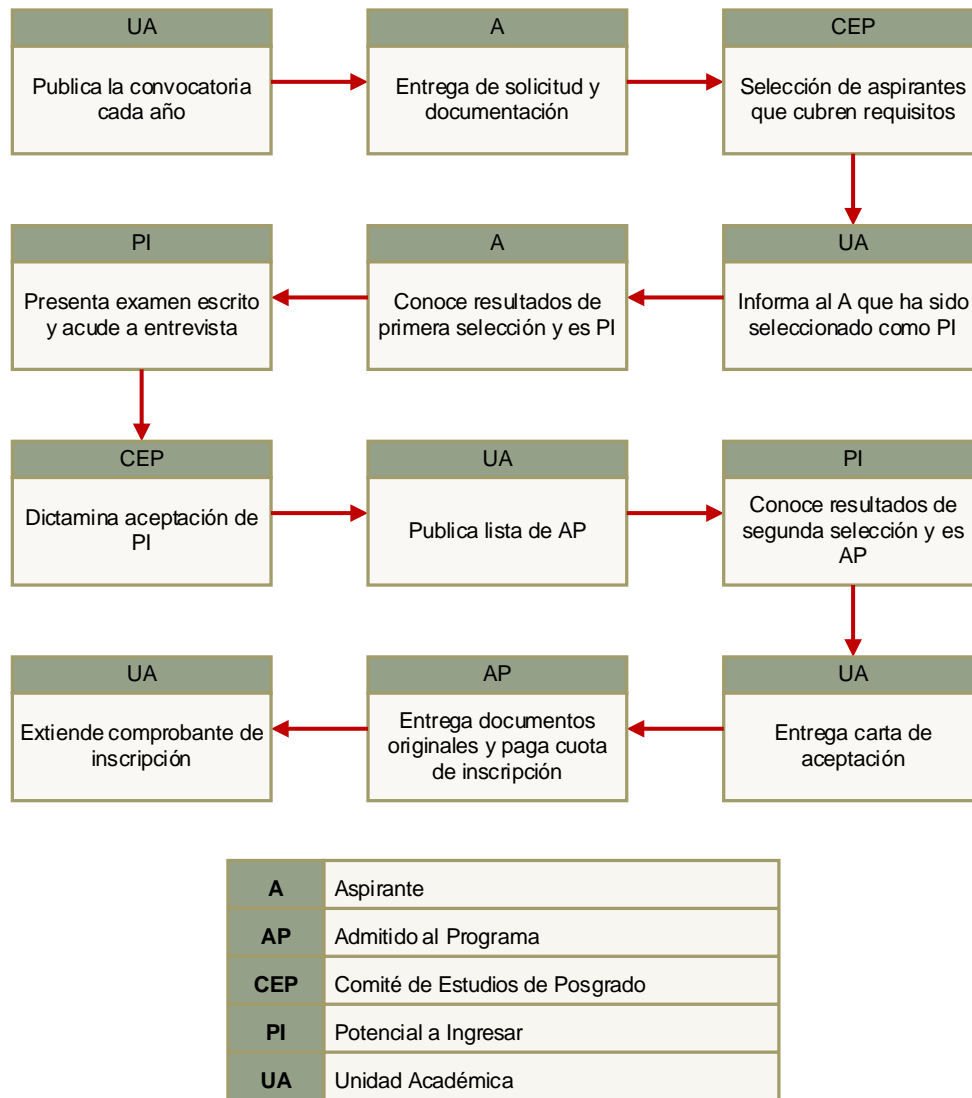
4.1.1. Proceso general

Para ingresar al Programa de Doctorado en Valuación (DV), se requiere cubrir lo estipulado en el RGEP, como:

- a) Tener estudios concluidos de licenciatura y certificado de calificaciones con promedio mínimo de ochenta.
- b) Aprobar el procedimiento de ingreso.
- c) Cubrir los trámites administrativos, como pago de cuotas y colegiaturas.

La ruta crítica de las etapas por las que pasará un aspirante a cursar el Programa de Doctorado en Valuación, que va desde la publicación de la convocatoria, recepción de documentos, realización de examen y entrevista, hasta la inscripción al programa. La convocatoria del Programa de DV abrirá anualmente, en el mes de agosto con cierre a fines de octubre, para ingresar a clases en la tercera semana de enero de cada año. En la figura 1 se muestra el proceso de selección.

Figura 1: Proceso de selección



Fuente: Elaboración propia.

Todo aspirante tendrá que presentar su solicitud de admisión completamente llena (Anexo 1), acompañada de los documentos solicitados y el anteproyecto de Proyecto Terminal el cual debe contener mínimo los siguientes puntos:

1. Portada
2. Planteamiento del problema
3. Objetivos
4. Justificación
5. Marco conceptual – referencial

6. Resultados esperados
7. Usuario potencial
8. Bibliografía

Las citas deberán ser en el formato APA, con tipografía arial o times new roman en número 12 con interlineado de 1.5 en formato PDF.

Posteriormente el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) asigna fechas para examen PAEP y entrevista (Anexo 2) a cada uno de los aspirantes que cumplan con la documentación solicitada (los exámenes son presenciales; sin embargo, para las entrevistas de los aspirantes que radican fuera de Baja California podrán de forma virtual, previo acuerdo de fecha y hora).

Enseguida de estas actividades, el Comité de Admisión se reúne y a partir de los resultados del examen y de la entrevista con los aspirantes, define a aquellos aspirantes aprobados para ingresar al programa de DV.

Una vez aceptados, se procede a la formalización de su inscripción con la entrega de la documentación necesaria y el registro ante el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (DSEGE), para lo cual el Coordinador del Programa procederá a la asignación del tutor y activación de las unidades de aprendizaje en el Sistema Integral de Posgrado (SIP), con el propósito de que el estudiante pueda realizar su inscripción, impresión y pago de su recibo desde el mismo SIP o pago en ventanilla.

4.1.2. Requisitos de ingreso:

El Comité de Estudios de Posgrado establece un Comité de Admisión para la revisión de las solicitudes de los aspirantes, las entrevistas a los mismos y el dictamen que define a los aprobados para ingresar al programa de DV.

En la Coordinación del programa de DV se entregarán los siguientes documentos en formato impreso (original y copia) y digital en CD:

A) Requisitos académicos:

1. Certificado de calificaciones de Licenciatura y maestría, con promedio mínimo de 80 (ochenta), en la escala de 0 (cero) a 100 (cien), o su equivalente.

B) Requisitos legales:

2. Título de Licenciado y grado de Maestría de programas administrativos, otorgado por una institución de educación superior reconocida.

3. Cédula Profesional.

C) Requisitos administrativos:

4. Solicitud al programa debidamente requisitada, usando el formato oficial.
5. Acta de nacimiento de expedición reciente.
6. Clave Única del Registro de Población (CURP).
7. Dos fotografías tamaño infantil.
8. Currículum vitae documentado.
9. Constancia del dominio de idioma (nivel intermedio constancia UABC, 500 puntos de TOELF o B1 Marco Común Europeo).
10. Carta de exposición de motivos para cursar el programa, donde señale el aspirante la visión e intención para realizar estudios de Doctorado en Valuación; escrito libre con extensión de dos a cuatro cuartillas.
11. Dos cartas de recomendación académica o profesional de profesores, investigadores y/o empleadores evaluadores que conozcan al solicitante; sólo deberá usarse el formato proporcionado por el programa podrán incluirse con toda la documentación en sobre cerrado y firmado por el recomendante, o bien, pueden ser enviadas directamente por los recomendantes al Coordinador de Posgrado e Investigación.

8. Anteproyecto usando formato oficial.

12. Carta de apoyo por parte de la institución donde labora para cursar el programa de posgrado, si fuera el caso.

D) Requisitos de selección:

1. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado PAEP, y haberlo aprobado con una puntuación mínimo de 500 puntos, el cual tiene una vigencia de un año.
2. Presentar examen general de conocimientos y haber aprobado con puntaje aprobatorio.
3. Carta de aceptación por el Comité de Estudios de Posgrado.



4.1.3. Examen de conocimientos

El aspirante presentará un examen de conocimientos PAEP, la fecha y hora señalada se realizará de acuerdo con lo señalado en la convocatoria de ingreso. El cual deberá de ser aprobado con una puntuación igual o mayor a la media nacional.

4.1.4. Entrevista con el Comité de Admisión

La entrevista es uno de los criterios en el proceso de selección, ya que permite escuchar de viva voz la razón por la cual el aspirante pretende ingresar al programa, objetivos específicos, hábitos de estudio, metas y razones por las cuales consideran que este doctorado es el más adecuado para su desarrollo profesional y personal.

La entrevista está dirigida por el Comité de Admisión. Normalmente en la entrevista participan de tres a cinco investigadores, de los cuales pueden ser tres miembros del NAB, el coordinador del programa de DV y el Coordinador de Posgrado e Investigación de la Facultad. Durante la entrevista, los investigadores se auxilian de una guía (Anexo2 y 3), que permite al Comité de Admisión dirigir la entrevista en los puntos que requieren para apoyar su decisión, la cual se emite después de haber escuchado, analizado el resultado de los exámenes y documentos.

El Comité de Admisión plasma sus observaciones y recomendación en una hoja de trabajo diseñada para este fin. Cada evaluador hace llegar sus resultados al Coordinador del programa, para ser vaciados en un solo archivo y determinar el estatus del aspirante.

Porcentaje de los instrumentos de evaluación en el proceso de selección del DV.

Instrumento de evaluación	Porcentaj
Curriculum Vitae	15%
Anteproyecto	15%
Examen de conocimientos y PAEP	35%
Entrevista	35%

Posibles resultados del proceso de selección

Resultado global	Decisión
Menor a 80	Rechazado
80 a 85	Aceptado
86 a 100	Aceptado para ser postulado a CONACYT

4.2 Requisitos de inscripción

Para ingresar al Programa de DV, se requiere cubrir lo estipulado en el RGEP, como:

- Tener estudios concluidos de maestría y certificado de calificaciones con promedio mínimo de ochenta o su equivalente. En caso de no contar con título de Maestría, el estudiante cuenta con un año a partir de la fecha de ingreso para la obtención del mismo.
- Aprobar el procedimiento de ingreso.
- Cubrir los trámites administrativos, como pago de cuotas y colegiaturas.

Los aspirantes al DV deberán entregar los siguientes documentos:

- Presentar carta de aceptación al programa de DV.
- Acta de nacimiento (original).
- CURP.
- Título de Licenciatura (original).
- Certificado de estudios de Licenciatura (original).
- Grado de Maestría (original).
- Certificado de estudios de Maestría (original).
- Comprobante del dominio del segundo idioma (inglés/español).
- Cubrir la cuota de inscripción.

En caso de aplicar para beca CONACYT, el aspirante deberá anexar la siguiente información:

- Anexar en la carta de exposición de motivos, la razón por la cual se considera un buen candidato para ser becado.
- Su número de CVU otorgado por el sistema CONACYT.



- c) Manifiestar por escrito que conoce con claridad los compromisos que adquiere al solicitar esta beca.
- d) Firma de la carta compromiso de dedicación exclusiva al programa.

4.3 Proceso de inscripción para estudiantes de nuevo ingreso

El aspirante deberá presentar ante la Coordinación del Programa quien lo remitirá al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (DSEGE) la siguiente documentación en original el día y hora indicada.

- Título de licenciatura y grado de maestría, de una institución de educación superior reconocida por la Dirección General de Profesiones.
- Cédula profesional.
- Certificado de estudios profesionales.
- Acta de nacimiento y CURP, si es extranjero, documentos que acredite su estancia legal en el país.

El sistema le permite imprimir el recibo para ser pagado en ventanilla o lo puede hacer a través de la banca electrónica. También se tiene la opción de imprimir el recibo con desglose, en donde se despliegan los conceptos de pago, este tipo de recibos deben ser impresos en dos juegos por los estudiantes que solicitan becas internas o deducibles.

Todos los estudiantes deben ingresar al Sistema CONACYT para registrar su Currículum Vitae Único (CVU). Esta institución le asignará un número de registro, a través del cual el Coordinador del Programa enlazará al estudiante de posgrado con el programa. Más adelante se especifican los documentos que todo postulante debe proveer al CONACTT cuando así corresponda, para lograr la postulación a Beca. Los trámites administrativos para becarios CONACYT se realizan de acuerdo a los requerimientos e instrucciones de la plataforma de la misma institución.

4.4 Reinscripción para estudiantes

En este apartado se mencionan el proceso que deben seguir los estudiantes que se reinscriben a partir de segundo semestre y llevan la carga de materias como lo especifica el plan de estudios, partiendo de lo expuesto en el Estatuto Escolar y el RGEF.

El estudiante debe mantener un promedio ponderado mínimo de 80 para poder continuar en el programa.

De acuerdo al RGP, es importante considerar los siguientes puntos que regulan la reinscripción:

1. El alumno que repruebe una asignatura, deberá cursarla nuevamente.
2. En ningún caso podrán inscribirse más de dos veces en la misma asignatura.
3. El alumno que repruebe asignaturas cursadas, cuyo valor en conjunto exceda el 20% de créditos del total del programa, causará baja.
4. El plazo máximo que podrá estar inscrito un alumno será de cuatro años y medio.
5. El lapso de interrupción de los estudios se computará dentro del plazo a que se refiere la fracción anterior.

4.5 Requisitos de Permanencia.

De acuerdo al Estatuto Escolar de UABC:

1. La permanencia del alumno en el programa requiere de la aprobación de las unidades de aprendizaje correspondientes a cada semestre con un promedio ponderado mínimo de 80.
2. Las Unidades de Aprendizaje no aprobadas deberán ser cursadas de nuevo o acreditadas bajo las condiciones del Estatuto Escolar de la UABC.
3. Cumplir con las sesiones de asesoría con su tutor y/o director de Proyecto Turístico Terminal.
4. Entregar informe de avance del Trabajo Terminal, avalado por el director de proyecto asignado, al finalizar cada periodo escolar.
5. Presentar en Coloquio, el avance de Proyecto Turístico Terminal al finalizar de cada periodo escolar.

6. Es responsabilidad del estudiante solicitar la inscripción al inicio de cada período escolar.

4.6 Acreditación de cursos

La acreditación de los cursos se realizará de acuerdo al Estatuto Escolar de UABC:

1. Para tener derecho a cualquier tipo de evaluación, el alumno deberá acreditar una asistencia de 80% a clases teóricas.
2. En relación a las evaluaciones será de dos tipos: ordinaria y especial, según se estipula en el RGEP.
3. La escala de calificaciones será en números enteros de 0 (cero) a 100 (cien), siendo 70 (setenta) la mínima aprobatoria.

A partir del término del segundo período escolar, para permanecer en el programa, el alumno requiere de un promedio global ponderado con los créditos, mínimo de 80 (ochenta), en las asignaturas cursadas.

4.7 Evaluación de los estudiantes

Los estudiantes serán evaluados, siguiendo los criterios que correspondan al interior de cada unidad de aprendizaje, señalado en las cartas descriptivas correspondientes y a las exigencias de las competencias que marquen las mismas y el perfil de egreso. La calificación se obtendrá a través de trabajos finales, presentaciones, programas, tareas, participación en congresos, trabajo de campo y/o examen, entre otros, dependiendo del caso. Para lo cual, cada maestro establecerá una rúbrica y planeación de clase, donde se incluyan los criterios de calidad y sirva de guía para calificar evidencias o productos de aprendizaje. En las unidades de aprendizaje del eje de investigación aplicada será requisito la entrega del avance del Trabajo Terminal y presentarlo en coloquio, señalado en la ruta crítica, así como con la aprobación del director en su propuesta de trabajo terminal.

4.8 Solicitud de baja temporal y definitiva

Es un trámite que se realiza una vez que el estudiante se encuentra formalmente inscrito en el ciclo escolar y no debe exceder de un año. La baja temporal se solicita cuando el estudiante no puede continuar con sus estudios por diferentes



razones, pero está seguro que en un período no mayor a un año se incorporará al programa.

La baja definitiva es cuando el alumno no tiene la intención de regresar a terminar el programa y por medio de este trámite él tiene la posibilidad de solicitar un certificado parcial.

4.9 Reingresos

4.9.1 Reingreso después de una baja temporal

Este trámite se debe realizar por lo menos una semana y media antes de iniciar el semestre para solicitar su reingreso.

4.9.2 Reingreso de casos especiales

Se considera un caso especial cuando el alumno regresa de su baja temporal y la coordinación no tiene materias que ofrecerle, situación por la cual no podrá incorporarse y su reingreso estará fuera de tiempo según el Reglamento General de Posgrado. En este caso especial se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Informar por medio de un oficio al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (DSEGE) que el alumno no podrá incorporarse ya que no hay que ofrecerle, por lo que se está solicitando un plazo adicional de un periodo.
2. El oficio tiene que ser firmado por el Director de la Facultad y dirigido al jefe del DSEGE.
3. Se entrega al DSEGE y se archiva la copia con sello de recibido.
4. Cuando se solicite la incorporación del alumno, la copia de este trámite tiene que formar parte de sus anexos.

4.10 Movilidad estudiantil

Los estudiantes de posgrado que ingresen al Doctorado en Valuación deberán participar en movilidad a partir del tercer semestre de su formación, es recomendable participar en la convocatoria interna de la UABC, de igual forma pueden solicitar el apoyo a la Unidad Académica del fondo de movilidad



dependiendo de la bolsa disponible del recurso, así como solicitar la beca mixta en caso de ser becario CONACYT.

4.10.1 Modalidades de la movilidad:

A) Estancia académica: Se comprende como la visita del estudiante del programa de DV a una institución de educación superior, donde será orientado, dirigido y/o asesorado por un profesor- investigador, para comprender y desarrollar a profundidad, la temática del proyecto que desarrolla. Para efectos de la temporalidad, se establece que la estancia mínima será de al menos 4 semanas (en caso de ser becario CONACYT) y máxima de 6 meses, efectivas en dicha institución, en un marco nacional o internacional. Esta actividad es optativa para los alumnos, siendo recomendable realizarla en tercer semestre. Los alumnos que opten por esta modalidad tienen la posibilidad de acreditar hasta un total de 10 créditos optativos, si así lo dictamina la decisión del Comité de Estudios del Posgrado y en apego al Estatuto Escolar de la UABC, sobre otras modalidades de valor en créditos. En el caso de becarios CONACYT, deberán apegarse a los lineamientos de movilidad de dicho Consejo.

B) Estancia profesional: Se comprende como la incorporación del estudiante del programa de DV a una organización de la industria de la valuación en el sector público o privado, con el objetivo de desarrollar y fortalecer el Trabajo Terminal de obtención de grado, siendo esta organización el usuario potencial. El estudiante mediante su estancia, le será posible identificar, analizar y comparar las oportunidades a desarrollar en su temática de estudio. Para efectos de la temporalidad, se establece que la estancia mínima será de al menos 9 meses efectivos en dicha institución. Esta modalidad se realiza en el cuarto y quinto semestre, de carácter obligatorio y otorga un total de 20 créditos al estudiante (Ver mapa curricular, estancia profesional I y II).

Al finalizar la estancia profesional, el estudiante deberá entregar reporte de su evaluación por parte de la unidad receptora (anexo 7). Consistente en el siguiente reporte técnico:

1. **Reporte técnico del proceso de desarrollo del trabajo terminal,** considerando las etapas de desarrollo de la investigación aplicada, integrará el reporte técnico conteniendo la descripción de los resultados de la estancia que le permitieron profundizar en la temática seleccionada, al realizar observaciones “in situ”.



4.10.2 Elementos del proceso de movilidad.

A continuación, se describen la serie de pasos que el estudiante deberá de seguir para poder realizar cada una de las modalidades de movilidad. El trámite se realiza un semestre previo a la realización del mismo.

1. Asesoría con el CP en cuanto a los requisitos de la movilidad.
2. El estudiante en conjunto con el director de Trabajo Terminal seleccionará la temática, las actividades y los productos a desarrollar dentro de su propuesta.
3. Selección de centros de educación superior, instituciones públicas o privadas, que desarrollen como objeto de estudio o trabajo, el abordaje de la temática seleccionada.
4. Facilitar el contacto al estudiante con autoridades o investigadores de los diversos programas o proyectos según corresponda.
5. Entrega de formato de movilidad académica, especificando el tipo de estancia que realizará. En ambas modalidades, es necesaria la entrega de un plan de trabajo, en el cual se describan las actividades específicas a realizar en la estancia. Dicho documento debe de estar firmado y aprobado por el director del Trabajo Terminal (Anexo 5).
6. Requerir a la Coordinación del Programa, carta de solicitud de movilidad especificando el tipo de estancia que realizará.
7. Envío de carta de solicitud de estancia y de plan de trabajo a institución de educación superior, instituciones públicas o privadas.
8. Una vez aceptada la movilidad, el estudiante debe de solicitar una carta de aceptación, la cual debe de ser entregada a la Coordinación del programa de DV. Dicha carta debe de contar con requisitos específicos que se enuncian en el punto 3.10.
9. En el caso de estancia profesional, al finalizar el cuarto mes de estancia, el estudiante deberá de entregar un informe técnico parcial de las actividades realizadas y al finalizar el periodo de estancia debe entregar un informe técnico final y el formato de evaluación de la estancia (Anexo 7 y 8); dichos documentos deben de estar firmados por el responsable de la unidad receptora.
10. El estudiante deberá presentar un reporte técnico con los resultados obtenidos de la estancia y hacer la presentación de los mismos en una sesión académica ante el CEP.

Será responsabilidad del estudiante la realización de la movilidad, así como con -responsabilidad del director de Trabajo Terminal, considerándose la estancia profesional como un requisito indispensable para la obtención del grado académico y la estancia académica como una actividad complementaria.

4.10.3 Elementos necesarios en la elaboración de carta de aceptación de la unidad receptora.

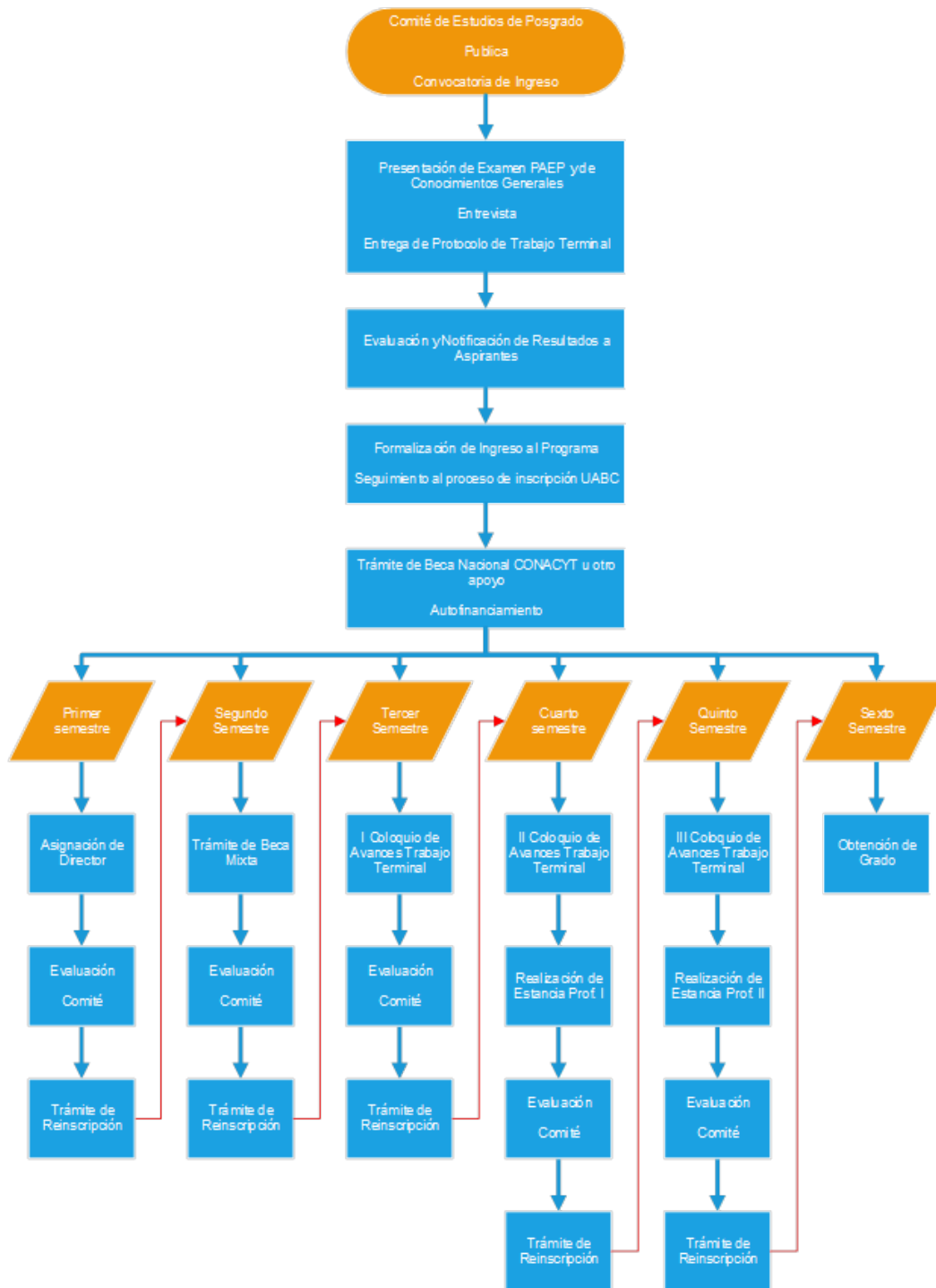
1. Fechas exactas de la estancia.
2. Nombre del proyecto a desarrollar.
3. Datos de la unidad receptora (dirección, teléfono).
4. Datos del personal responsable del acompañamiento del estudiante en la unidad receptora. (datos del contacto).

4.11 Obtención del grado de Doctor(a) en Valuación

La información detallada en cuanto a diplomas o grado se encuentra estipulada en el RGEP, a continuación, se menciona los requisitos para la obtención de grado (ver detalles en la figura 2):

- a) Cumplir los requisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.
- b) Aprobar el examen de grado, que comprende una fase escrita y una fase oral.

Figura 2: Esquema de Ruta crítica de diplomación/graduación del DV



Fuente: Elaboración propia.

4.12 Lineamientos de presentación del Trabajo Terminal

Con el objetivo de homogenizar la actividad del director del Trabajo Terminal se diseñaron los siguientes lineamientos de presentación, que comprende en forma clara y específica las actividades a desarrollar.

El Doctorado en Valuación (DV) es un programa de posgrado en la industria que busca desarrollar investigación aplicada pertinente, por lo que permite que los egresados sean capaces de diseñar y desarrollar un trabajo terminal sobre una determinada área de especialización de la valuación, articulada con las líneas de investigación definidas en el programa doctoral y teniendo como referente un usuario externo.

El trabajo terminal para la obtención del grado de Doctor en Valuación se denomina Trabajo Terminal (TT) donde los estudiantes realizan una contribución práctica en el campo profesional de la valuación, siendo en este caso la investigación aplicada y el resultado de la práctica las aportaciones al conocimiento científico.

El plan de estudios tiene un diseño semestral conformado por tres momentos académicos:

1. El teórico-metodológico de investigación aplicada y de la disciplina:
2. El práctico y,
3. El evaluativo de validación y elaboración del trabajo terminal.

Durante el **primer y segundo semestres** el énfasis académico se centra en la construcción teórica y referencial, para lo que es necesario revisar teorías y modelos sobre valuación de activos tangibles e intangibles.

En el transcurso de **tercer y cuarto** semestres:

- Se deberá construir un marco referencial que refleje la propuesta de investigación aplicada y contar con la validación de un experto del marco teórico y del modelo analítico utilizado.
- Conocer y estudiar el marco contextual, factores y procesos administrativos, sociales y jurídicos.



- Realizar una investigación documental comparativa sobre experiencias, procesos, contenidos de estudios de valuación.
- Contar con la validación de un experto del marco contextual para la propuesta de investigación experimental.

Para el **quinto semestre** el estudiante deberá centrarse en:

- Preparar de forma referencial y metodológicamente una propuesta de TT, tomando como base la investigación aplicada, así como el programa a desarrollar.
- Elaborar el marco analítico y los instrumentos de investigación aplicada.
- Contar con la validación de un experto de la investigación aplicada como base del estudio de caso.
- Realizar una estancia profesional que le permita profundizar en la temática seleccionada; realizar observaciones “in situ” y desarrollar la investigación previamente autorizada por el director de trabajo terminal.

En el **sexto semestre** el énfasis académico se centra en la mejora de la investigación aplicada, por lo que es necesario:

- Haber desarrollado la investigación aplicada en una organización de la valuación.
- A partir de la experiencia con los resultados obtenidos, podrá realizarse un proceso de simulación o situación real de trabajo.
- Para finalizar, el estudiante se prepara para la presentación concluyente y defensa oral de la investigación aplicada ya desarrollada. Esta etapa es un componente importante del currículo, debido a que es la comprobación del desarrollo y la aplicación de la investigación aplicada construida a lo largo de los trayectos académicos.



El trabajo terminal deberá contar con los siguientes apartados:

De formato:

- Portada
- Dedicatorias
- Reconocimientos
- Índice general
- Índice de tablas
- Índice de anexos

De contenido:

1. **Definición del tema de investigación aplicada en el campo de valuación:** El planteamiento o la descripción del problema debe pertenecer a alguna de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que sustenta el DV. El trabajo terminal debe contribuir al desarrollo del campo de conocimiento en el área de la valuación y solucionar una problemática latente.
2. **Introducción:** Este apartado tiene como finalidad plantear las orientaciones que guían el estudio, contemplando los siguientes elementos:
 - **Antecedentes.** Definición conceptual del objeto de estudio describiendo las características de la situación que se pretende abordar, analizando las condiciones de espacio y tiempo en que se presentan (situación actual), así como una revisión de la literatura de estudios anteriores donde se puede enfatizar en el enfoque referencial abordado, la metodología, los resultados, o bien, derivada de la búsqueda minuciosa del estado del arte.
 - **Planteamiento del problema.** Se exponen las características o rasgos del tema, situación o aspecto de interés que se va estudiar y analizar, con su respectiva cita de datos y fuentes bibliográficas que apoyen lo que se asevera en este apartado, para derivar la pregunta o preguntas rectoras del estudio.

- **Objetivos.** Se determinan de forma clara y concisa el objetivo general y objetivos específicos, con el fin de plantear los fines que el alumno pretende lograr con su estudio.
 - **Justificación.** Se exponen los motivos que llevaron a desarrollar el trabajo terminal, detallando de forma clara su relevancia teórica, práctica, social, metodológica, institucional y/o personal de acuerdo con la orientación del DV.
 - **Proposiciones tentativas que sugieren una explicación de la problemática abordada,** que guardan relación entre dos o más variables con un sentido orientado a la investigación aplicada en el campo de la valuación. Criterios de evaluación: Pertinencia, relevancia, actualidad, congruencia y articulación con el resto del trabajo terminal, viabilidad y claridad.
2. El **marco referencial** que refleje la propuesta analítica de investigación aplicada. Debe contar con la validación de un experto conocedor y con experiencia en el desarrollo del marco referencial y de los modelos analíticos utilizados para la propuesta de investigación aplicada.
 3. **El marco contextual:** Deberá incluir factores económicos, sociales, políticos y procesos administrativos o jurídicos de la valuación.
 4. **Marco documental:** Es comparativo sobre experiencias, procesos y contenidos en estudios de valuación.
Debe contar con la validación de un experto de los marcos contextual y documental para la propuesta de investigación aplicada.
 5. **Metodología:** Se deberá justificar referencial y metodológicamente el TT, tomando como base la investigación aplicada, así como el programa a desarrollar. Debe contar con la validación de un experto de la investigación aplicada como base como del estudio de caso.



6. **Resultados:** Es la presentación de datos con análisis y discusión crítica de la investigación aplicada desarrollada. En el apartado de conclusiones se presentan las respuestas a las interrogantes y los propósitos del estudio, con base en la evidencia empírica generada en los resultados. Criterios de evaluación: Análisis, interpretación y originalidad.
7. **Conclusiones del proyecto turístico terminal:** En esta sección se realizan las aportaciones significativas que la investigación aplicada haya generado en el campo, así como reflexiones y recomendaciones que se consideren pertinentes agregar.

4.13 Registro y autorización del tema de Trabajo Terminal

A continuación, se menciona el proceso para el registro y autorización del Trabajo Terminal, el cual es responsabilidad del Comité de Estudios de Posgrado (CEP).

1. La asignación del director de Trabajo Terminal, es en función del tema presentado por el estudiante en el anteproyecto presentado como requisito de ingreso y el área de especialización y experiencia del investigador.
2. La pertinencia de la propuesta se determina de acuerdo a la viabilidad del caso, impacto de los resultados, el interés de un usuario potencial y la congruencia con las LGAC del programa de DV.

4.14 Procedimiento para presentar el examen reglamentario

Como requisito de titulación, es obligatorio presentar un TT aplicado a una organización, con el cual el estudiante hace su defensa de grado a través de un examen reglamentario.

4.15 Sistema de tutorías

El Doctorado en Valuación ofrece tres tipos de tutorías a los estudiantes: Tutoría académica, Dirección de Trabajo Terminal y Asesoría, mismas que se describen a continuación:

4.15.1 Tutoría académica

- a) En primer semestre se asigna a cada uno de los alumnos del DV un tutor académico, el cuál será el responsable de acompañar y orientar al estudiante para alcanzar los objetivos académicos y profesionales propuestos por el posgrado.
- b) El tutor podrá ejercer las funciones de director de Trabajo Terminal si así lo aprueba el CEP.
- c) El tutor se reúne de manera presencial con el tutorado un mínimo de veinte horas en el semestre con la finalidad de efectuar el seguimiento y la evaluación de las actividades del tutorado, y así apoyarlo en el mejor desarrollo de las mismas.
- d) Al finalizar cada semestre, se pide a los estudiantes que respondan una evaluación anónima sobre el desempeño de las tutorías.

4.15.2 Dirección del Trabajo Terminal

- a) En segundo semestre se asigna a cada alumno un director de TT para que guíe al estudiante en la elaboración de su estudio, orientándole en los aspectos metodológicos y técnico científicos, así como en la posterior ejecución del proyecto y en las demás actividades académicas relacionadas con este (como la elección de cursos opcionales).
- b) Asesorar al estudiante para el registro del Trabajo Terminal ante el Comité de Estudios de Posgrado de la Facultad.
- c) Orientar en la elección de estancia académica y estancia profesional relacionada con su TT.



- d) El TT es denominado desde el tercer semestre y acompaña al estudiante en el resto de su posgrado; en todos los casos, los integrantes del comité están relacionados con el tema o la metodología del trabajo.
- e) El comité es presidido por el Director de TT, y se reúne al menos dos veces por semestre (ya sea en forma presencial o a distancia), para conocer y evaluar los avances del proyecto, ofreciendo la retroalimentación que consideren pertinente.
- f) El tutor entregará reporte cada semestre (Anexo 7).

4.15.3 Asesoría

- a) Para el desarrollo del Trabajo Terminal, el estudiante y su director proponen al CEP el nombramiento de un asesor externo, con experiencia profesional en el tema que están desarrollando. Dicho asesor debe formar parte de la organización en la cual se desarrollará el Trabajo Terminal. Se asigna al finalizar tercer semestre.
- b) El asesor es quien tiene la información requerida para realizar el proyecto, además de tener el conocimiento de la operación de la organización.
- c) La función del asesor es orientar al alumno en la situación actual y necesidades de la organización desde el punto de vista del beneficiario potencial.
- d) Es responsable de la evaluación del estudiante en la estancia profesional.
- e) El asesor en conjunto con el director de Trabajo Terminal y el estudiante estructuran el plan de trabajo para la estancia académica.

4.16 Coloquios

Con la intención de mostrar el avance del proyecto de investigación aplicada desarrollada por los alumnos, el programa de DV contempla la realización de tres coloquios a realizarse de tercer a quinto semestre. En dicho coloquio se cuenta con la presencia del CTT y el asesor.

Los coloquios se realizan durante las últimas dos semanas de clase. El alumno con apoyo del director de Trabajo Terminal elabora una presentación, la cual expone al CTT y el asesor, los cuales posterior a la presentación tendrán un espacio para hacer preguntas u observaciones respecto a lo presentado.

El CTT realiza una evaluación por escrito de a participación y avance del TT (Anexo 9), misma que representa un 30% de la calificación del seminario de trabajo terminal I, II y III.

El CP es responsable de organizar y coordinar las actividades logísticas y operativas del coloquio, debiendo notificar por escrito a los involucrados 15 días antes, la fecha, hora y lugar de realización del coloquio.

4.17 Seguimiento de egresados

El propósito de contar con un Programa de Seguimiento de Egresados del Programa de DV se centra en obtener información oportuna, pertinente y confiable para apoyar la toma de decisiones y la planeación académica, así como valorar el desempeño de los egresados en el ámbito laboral. El programa de seguimiento de egresados tiene tres objetivos;

Describir las características socioeconómicas de los egresados, conocer su opinión, el grado de satisfacción respecto al proceso educativo y recoger sistemáticamente sus sugerencias al plan de estudios, así como describir el desempeño académico grupal a manera de fortalecer al propio proceso educativo.



En segundo lugar, conocer la coherencia que existe entre el perfil del egresado y los requerimientos formativos actuales para la práctica profesional y contar con información confiable sobre el desempeño profesional de los egresados y de su relación con los aciertos y fallas en su formación y, por último, obtener información básica relacionada con su actividad profesional que permita valorar la flexibilidad de los mismos para incorporarse a diversos medios profesionales y, en su caso, establecer indicadores y parámetros de calidad para evaluar el proceso educativo.

De esta manera, es fundamental contar con un directorio actualizado de cada generación para mantener un seguimiento de los egresados del programa, para ello se contará con un cuestionario estructurado disponible en la página de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, el cual deberá realizar cada egresado del programa y llevar un seguimiento el Coordinador del Programa.

Aunado a la aplicación de la encuesta en línea de seguimiento a egresados, se tiene contemplado convocar a reuniones bianuales, en las cuales podemos conocer de primera mano las necesidades latentes del campo profesional, el desempeño de cada uno de ellos, contribuciones que han realizado, las principales barreras que han encontrado al egresar y ejercer, así como nuevas áreas de oportunidad en materia de valuación.

V. Directorio de enlaces de interés

Tu Universidad

Universidad Autónoma de Baja California

<http://www.uabc.mx/>

Tu Facultad

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

<http://feyri.tij.uabc.mx/>

Manual General de Posgrado FEYRI

<http://www.maestriaenvaluacion.com/wp-content/uploads/2016/08/ManualPosgrado2016.pdf>

Coordinación de Posgrado e Investigación, Universidad Autónoma de Baja California

<http://cimarron.mxl.uabc.mx/>

Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

<http://csege.uabc.mx/>

Inscripción y Reinscripción en línea

Sistema Integral de Posgrado: <http://escolarposgrado.uabc.mx/posgrado/>.

Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_ReformasDic2015.pdf.

Reglamento General de Estudios de Posgrado

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/11_REGL_EST_POSGRADO.pdf

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

<https://www.conacyt.gob.mx/>

Becas Nacionales –Conacyt

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

Anexos

1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Instrucciones: Favor de llenar con letra molde o en computadora.

1. Datos personales					
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
Fecha de nacimiento (día/mes/año):				Lugar de nacimiento:	
Sexo:		Estado civil:		Número de hijos:	
Domicilio permanente:	Calle:			Número	
	Colonia y Ciudad:			C.P.	
	Tel:		Cel:		
Correo electrónico:					

2.- Antecedentes académicos

Licenciatura					
Especifique licenciatura:					
Nombre de la institución:					
Promedio:		Año ingreso:		Año egreso:	
Opción de titulación:					
Posgrado					
Especifique posgrado:					
Nombre de la institución:					
Promedio:		Año ingreso:		Año egreso:	
Opción de titulación:		() Tesis () Caso práctico () Plan de negocio			
Título de la opción de titulación:					



Otros estudios	Lugar	Periodo
En caso de no estar titulado de maestría, especifique el trámite pendiente para la obtención de su título:		

Porcentaje de dominio de lenguas extranjeras	Conversación	Lectura	Escritura
Idioma:			
Idioma:			
Idioma:			

3. Datos Laborales (Iniciando por el más reciente)					
Puesto:					
Nombre de la organización y ciudad de ubicación:					
Principales actividades:					
Fecha de ingreso					
Tiempo de permanencia		Fecha de ingreso		Fecha de egreso	

Puesto:					
Nombre de la organización y ciudad de ubicación:					
Principales actividades:					
Fecha de ingreso					

2. GUÍA DE ENTREVISTA PARA CANDIDATOS (AS)

Nombre _____ del _____ entrevistado (a):

Nombre _____ del _____ entrevistador:

Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización:

*Durante la entrevista, el entrevistador debe tener disponible la solicitud de ingreso y anteproyecto presentado por el aspirante.

Información general y motivaciones para estudiar el Doctorado en Valuación.

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
1. Información general de su formación	Identificar formación profesional afín a las ciencias administrativas y si tiene alguna relación o noción del sector turístico.	
2. ¿Por qué quieres estudiar el Doctorado en Valuación?	Conocer la razón que lo motivan a estudiar el área de la valuación.	
3. Situación laboral actual: a. ¿Cuenta con apoyo de la empresa para realizar el DV? ¿de qué tipo? b. ¿Cómo apoya cursar el DV a su ocupación actual? c. ¿Cómo financiará el costo del programa?	Identificar la situación laboral para conocer la estabilidad laboral y financiera, así como determinar si tendrá la disponibilidad de tiempo y compromiso que requiere el DV. Importante detectar si el aspirante tendrá la disponibilidad de tiempo para estancia académica y profesional.	
4. Situación personal actual a. ¿Situación conyugal? ¿tiene apoyo de su pareja y/o familia? ¿de qué tipo? b. ¿Vives con su familia o independiente?	Identificar la estabilidad personal y financiera, así como determinar si tendrá la disponibilidad de tiempo y compromiso que requiere el DV. Importante detectar si el aspirante tendrá la disponibilidad de tiempo para estancia académica y profesional.	
5. ¿Por qué quieres estudiar un	Conocer la motivación de	

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
doctorado en este momento?	incursionar a un programa para identificar que sea el momento adecuado, con la intención de garantizar eficiencia terminal.	
6. ¿Habías postulado anteriormente para otro doctorado? ¿en cuál? ¿Por qué no ingresó?	Conocer las razones por las cuales no ha estudiado un programa de posgrado e identificar si el DV es el programa adecuado para el aspirante, con la intención de garantizar eficiencia terminal.	
7. ¿Qué crees que te hace un candidato ideal para integrarse a este doctorado? a. ¿Qué competencias o habilidades traes contigo que puedan integrarse a este programa?	Conocer las fortalezas profesionales y académicas del aspirante, mismas que pueden enriquecer la experiencia del grupo.	

Antecedentes laborales y académicos

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
8. Antecedentes laborales, ¿en qué empresas y puestos se ha desempeñado anteriormente?	Identificar la experiencia profesional en empresas u organismo del sector turístico.	
9. ¿Qué habilidades que hayas adquirido en tu(s) trabajo(s) te pueden ayudar en este contexto educativo?	Conocer las habilidades profesionales que le pueden apoyar en el desempeño del programa y en el desarrollo del TT.	
10. ¿Sabes que este programa ofrece una beca CONACYT? ¿Estas interesado(a) en obtener beca? Qué tanto determinaría esto el ingreso al programa.	Conocer el interés de obtener una beca CONACYT, para descartar el interés de ingreso al programa como una forma de subsistencia económica únicamente.	

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
<p>11. En la maestría, ¿qué tipo de trabajo terminal realizo?</p> <p>a. ¿Cuál fue el tema?</p> <p>¿Por qué el interés en el tema?</p> <p>b. ¿Conto con algún tipo de beca?</p> <p>c. Termine en tiempo y forma</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Identificar la experiencia previa en elaboración de trabajos de investigación, el nivel de compromiso que se adquirió y la responsabilidad de terminar proyectos en tiempo y forma.</p>	
<p>12. Tiene algún tipo de experiencia en valuación o de investigación aplicada en general</p> <p>a. ¿Ha realizado proyectos?</p> <p>¿De qué tipo, empresariales o investigación aplicada?</p> <p>¿Cuántos? ¿de qué tipo? ¿para qué empresa o sector?</p> <p>b. ¿Cuáles han sido los principales resultados?</p>	<p>Identificar la experiencia en desarrollo de avalúos y de investigación del aspirante.</p>	
<p>13. ¿Qué problemática o área de oportunidad del sector turístico es de su interés?</p> <p>a. ¿Cuál es el tema de su anteproyecto?</p> <p>b. ¿Por qué surge el interés de este tema?</p> <p>c. ¿Resuelve algún problema latente?, ¿cuál?</p> <p>d. ¿Cómo crees que estudiar el DV pudiese ayudar a afrontar estos problemas?</p> <p>e. ¿Tiene un usuario potencial?</p> <p>¿Quién?</p>	<p>Conocer el nivel de conocimiento del aspirante del área, así como el tema de su interés para el TT para evaluar la factibilidad del mismo, en función del usuario potencial y la pertinencia del mismo. Información importante para la asignación de tutor y/o director de TT, por LGAC.</p>	

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
f. ¿Estaría dispuesto a cambiar de tema en caso de ser necesario?		
14. ¿Cuál es la percepción de tu trabajo terminal, denominado TT? ¿cuál consideras que será tu alcance? a. ¿Te consideras capaz de realizar y entregar un TT? b. ¿Qué barreras crees que puedas encontrar en ese proceso?	Identificar el conocimiento del aspirante del impacto de su TT, así como las fortalezas y compromiso del aspirante para un buen desarrollo y culminación del programa en tiempo y forma, lo cual permita mantener la eficiencia terminal del programa.	

Aspiraciones laborales

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
¿Cuál es tu proyecto de vida profesional en los próximos cuatro años?	Conocer el proyecto de vida profesional del aspirante con la intención de garantizar que su proyecto incluya acciones que garanticen la permanencia en el programa y la eficiencia terminal.	
¿Cuál ha sido tu principal logro hasta ahora y por qué?	Conocer características del aspirante que permitan identificar características de su personalidad que garanticen la permanencia en el programa y la eficiencia terminal.	
¿Cómo te describirías a ti mismo?	Conocer fortalezas y debilidades del	

Pregunta guía	Objetivo de la pregunta	Comentarios del evaluador
	aspirante que permitan identificar características de su personalidad que garanticen la permanencia en el programa y la eficiencia terminal.	
Si surgiera la oportunidad de hacer una estancia a nivel nacional o en el extranjero por un tiempo considerable, meses quizás, ¿la harías? ¿Qué limitaciones te pudiesen surgir?	Identificar la disponibilidad del aspirante de realizar estancia académica nacional o internacional.	
¿Tienes conocimiento que debes realizar estancia profesional de 9 meses en una empresa que esté vinculada a tu TT? ¿Tendrás la disponibilidad de tiempo? ¿Cuáles son las limitaciones para esta modalidad?	Identificar la disponibilidad del aspirante de realizar estancia profesional. Este punto es relevante para ingreso, dado que es una actividad obligatoria.	
¿Lees de forma regular? ¿Cuántos libros has leído en los últimos 2 años?, ¿de qué tipo?	Identificar los hábitos de lectura del aspirante.	
¿Qué haces en tus ratos libres?	Conocer gustos del aspirante y demanda de tiempo de sus hobby.	

Comentarios finales del evaluador:

Resultado evaluación de entrevista: Puntaje máximo: 35%

- 35%. Excelente (E)
- 30%. Bien (B)
- 25%. Regular (R)
- 20%. Deficiente (D)

LGAC recomendada:

- Entornos Urbanos y Valuación de activos tangibles e intangibles
- Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la Valuación

Nombre y firma del entrevistador

3. RÚBRICA DE EVALUACIÓN ASPIRANTES

Instrucciones: Favor de llenar con letra molde o en computadora.

Nombre del entrevistado _____ Fecha: _____

CV	Anteproyecto	Examen	Entrevista
<p>Currículum vitae:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos personales. - Experiencia profesional. - Formación académica. - Experiencia en desarrollo e implementación de su experiencia en valuación. - Otros cursos y seminarios. - Idiomas. - Otros datos de interés. <p>Criterios de evaluación</p> <p>Excelente 15%</p>	<p>El anteproyecto deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos generales. - Resumen del proyecto. - Marco teórico (lista de temas). - Objetivos. - Metodología. - Referencias. <p>Criterios de evaluación</p> <p>Excelente 15%</p> <p>Bien (B). 10%</p> <p>Regular (R). 5%</p>	<p>Resultados del examen de ingreso PAEP</p> <p>Resultados de Examen General de Conocimientos</p> <p>Puntaje máximo: 800 puntos</p>	<p>Para la entrevista presencial, el aspirante deberá presentarse 10 minutos antes de su día-hora de asignación. Si la entrevista se realiza en línea, 10 min. Antes de la hora programada, el aspirante deberá recibir en su correo electrónico la liga para la video llamada en Hangout (correo Gmail) o el usuario de Skype del entrevistador.</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>Excelente 35%</p> <p>Bien (B). 30%</p> <p>Regular (R). 25%</p> <p>Deficiente (D). 20%</p>

<p>Bien (B). 10% Regular (R). 5% Deficiente (D). 0%</p> <p>Puntaje máximo: 15%</p>	<p>Deficiente (D). 0%</p> <p>Puntaje máximo: 15%</p>	<p>35%</p>	<p>*Anexar formato de guía de entrevista con los resultados</p> <p>Puntaje máximo: 35%</p>
---	---	-------------------	--

**Nombre y firma del entrevistador
Comité de admisión**

4. Formato para registro de Proyecto de Trabajo Terminal

Fecha: _____

Título del Trabajo Terminal	
Director del Trabajo Terminal	

Propuesta de comité de Trabajo Terminal		
Nombre completo	Tema de estudio	Correo electrónico
1.		
2.		

Propuesta de usuario potencial del Trabajo Terminal	
Nombre de la empresa, organización o área de gobierno	
Contacto (Nombre, puesto y correo electrónico)	
¿Otorgo aprobación de aplicación del proyecto?	
¿Otorgará financiamiento al proyecto?	
¿Está dispuesto a recibir al alumno para la estancia profesional?	

Resumen (Límite 300 palabras)
Introducción
Planteamiento del problema

Justificación
Objetivos del proyecto
Marco conceptual
Temas sugeridos para abordar en marco referencial
Metodología sugerida
Resultados esperados
Principal contribución

Anexar a esta solicitud: Cronograma de actividades

Me comprometo a que el Trabajo Terminal será realizado dando cumplimiento a las normas institucionales y leyes vigentes. Así como, informar oportunamente al Comité Estudios de Posgrado, cualquier problema no previsto o de la ocurrencia de eventos adversos serios que impliquen cualquier principio ético.

Firma del Director

Firma del Estudiante

Para ser llenado por el CEP

Resultados de la solicitud

- Aceptado sin cambios Aceptado con modificaciones, anexar recomendaciones.
 No aceptado, anexar causas

Fecha de aceptación: _____

5. Formato de solicitud de movilidad académica

Fecha de solicitud: _____

Tipo de Movilidad

() Estancia Académica () Estancia profesional

Datos generales			
Nombre del estudiante:			
Matrícula:			
Dirección:			
Teléfono casa:		Correo electrónico:	
Teléfono celular:			
Datos de la movilidad			
Organización receptora:			
Domicilio:			
Ciudad			
Teléfono:		Correo electrónico:	
Responsable técnico de la organización receptora:			
Puesto dentro de la institución:			
Fechas para la estancia:	Inicio:		Término:
Tipo de financiamiento:			

Datos del Director de Proyecto			
Nombre:			
Teléfono celular:		Correo electrónico:	
Datos del Proyecto			
Nombre del Proyecto			
Objetivos de la estancia:	Explicar cómo contribuye la estancia al desarrollo del proyecto.		

Propuesta de Plan de trabajo:	Justificación: Explicar la razón por la cual eligió esa institución receptora para realizar su estancia académica.) (Máximo una cuartilla).
	Objetivos
	Propuesta de actividades a realizar: Describir de manera general cuales serían las actividades a realizar en congruencia con el Trabajo Terminal. (anexar cronograma de actividades)
	Evidencias a entregar:

Firma de responsables	
Nombre y firma de director de proyecto.	
Nombre y firma de responsable técnico de la organización receptora.	
Nombre y firma de estudiante de DV	
Autorización de CPI	

Fecha de recepción en la CP: _____

Nombre y firma de recibido de CP

6. Formato de evaluación de movilidad académica

Estancia Académica

Unidad receptora

Datos de identificación	
Nombre del estudiante:	
Matricula:	
Fecha de evaluación:	

	Actividades	Satisfactorio	No satisfactorio
Actividades asociadas al Trabajo Terminal	1. El estudiante presenta propuesta definida.		
	2. Las actividades desarrolladas en el plan de trabajo son llevadas a cabo de manera congruente		
	3. Se respetan los tiempos establecidos en el cronograma de actividades		
	4. Participa en las sesiones académicas programadas en forma activa y oportuna		
Evaluación de habilidades			
1. Responsabilidad			
2. Iniciativa			
3. Organización			
4. Relaciones Humanas			
5. Disciplina			

Observaciones y comentarios	

Firma de responsables	
Nombre y firma de responsable técnico de la institución receptora	
Nombre y firma de estudiante	
Nombre y firma de director del Trabajo Terminal	

Fecha de recepción en la CP: _____

Nombre y firma de recibido de CP

7. Formato de evaluación de movilidad académica

Estancia Profesional

Unidad receptora

Datos de identificación	
Nombre del estudiante:	
Matricula:	
Fecha de evaluación:	

	Actividades	Satisfactorio	No satisfactorio
Actividades asociadas al Trabajo Terminal	1. El estudiante presenta trabajo terminal definido.		
	2. Las actividades desarrolladas en el plan de trabajo son llevadas a cabo de manera congruente		
	3. Se respetan los tiempos establecidos en el cronograma de actividades		
	4. Participa en las sesiones programadas para avances del proyecto en forma activa y oportuna		
	5. Los resultados del proyecto aportan beneficio a la organización		
Evaluación de habilidades			
1. Responsabilidad			
2. Iniciativa			
3. Organización			

4. Relaciones Humanas		
5. Disciplina		

Evaluación del Trabajo Terminal	
<p>¿Los resultados del proyecto aportan beneficio a la organización? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Cuáles son los principales beneficios que aportan?</p>	
<p>¿Es factible para la organización la implementación del proyecto? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No, ¿por qué?</p>	
<p>¿Le gustaría recibir más alumnos del DV para el desarrollo de proyectos en su organización?</p> <p>(<input type="checkbox"/>) Si (<input type="checkbox"/>) No</p> <p>¿Por qué?</p>	

Observaciones y comentarios

Firma de responsables	
Nombre y firma de responsable técnico de la institución receptora	
Nombre y firma de estudiante	
Nombre y firma de director de TT	

*Adjunto al formato el alumno debe entregar el reporte técnico del desarrollo del trabajo terminal.

Fecha de recepción en la CP: _____

Nombre y firma de recibido de CP

8. Formato de reunión de trabajo

Fecha: _____ Ciclo: _____

Nombre del estudiante: _____

Nombre del director: _____

Nombre del Trabajo Terminal: _____

Numero de tutoría
<input type="checkbox"/> 1ra. <input type="checkbox"/> 2da. <input type="checkbox"/> 3ra. <input type="checkbox"/> 4ta <input type="checkbox"/> Otra.
Tipo de tutoría
<input type="checkbox"/> Movilidad estudiantil. <input type="checkbox"/> Seguimiento a Proyecto Terminal. <input type="checkbox"/> Calificaciones.
Otro:
Temas abordados por el tutor:
Acuerdo generados:
Observaciones generales:

Firma del director de TT

Firma del estudiante

**9. Acta de evaluación de factibilidad y designación de director de
Trabajo Terminal del
Programa de Doctorado en
Valuación**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las _____ horas del día __ del _____ mes de _____ del año _____ se reunieron en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales los integrantes del Comité de Estudios de Posgrado y Comité de Trabajo Terminal para evaluar la factibilidad y designación de director correspondiente al Trabajo Terminal del Doctorado en Valuación del estudiante con el trabajo denominado _____

_____.

Este comité: _____ Autoriza sin cambios
_____ Autoriza con cambios (sin cambiar el tema de estudio)
_____ Autoriza con cambios (Ajustando el tema o sujeto de estudio)
_____ Rechaza el tema

Título del Trabajo: _____

LGAC: _____

Fecha de aprobación: _____ Fecha tentativa de terminación: _____

Director asignado: _____

Es miembro del NAB: () Si () No

CA al que pertenece: _____

Nombre y firma de los integrantes del CEP

Para ser llenado por el CP

Aceptación del DTT

Si, anexar carta de aceptación del director

No, de ser así el CEP deberá realizar de nuevo la evaluación y designación.

Fecha de aceptación: _____

El CP debe anexar copia de la carta de asignación del DTT y carta aceptación.

**10. Formato de evaluación de presentación de Coloquio
Trabajo Terminal**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Ponente:

Tema:

Semestre: _____ Director de PTT: _____

Escala de evaluación: A: Excelente, B: Bien, C: Regular, D: Deficiente

1. Presentación

_____ Orden

_____ Duración

_____ Uso de material audiovisual

_____ Ortografía

2. Grado de Avance

_____ Establecimiento del problema y objetivos

_____ Congruencia de objetivos con la problemática

_____ Contribución que se pretende lograr con el trabajo

_____ Revisión de literatura

_____ Metodología

3. Sustentabilidad Académica del Ponente

_____ Dominio del tema y de los fundamentos teóricos

_____ Aplicación de literatura a la resolución de la problemática abordada

_____ Capacidad de respuesta a preguntas concretas

_____ Capacidad de uso de información de literatura relacionada con el tema

4. Evaluación (De 0 a 100)

_____ Calificación global

5. Observaciones/Recomendaciones:

Nombre y Firma del Evaluado

Favor de entregar este formato de evaluación a la Coordinadora del programa.

ANEXO VIII. DICTÁMENES EXTERNOS



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
CAMPUS LEÓN

BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES PTE. No. 3538 COL. SAN JOSÉ DE LAS PILETAS
C.P. 37330 LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO TEL.: 01 (477) 788-75-00 AL 09

León, Gto. a 20 de Abril 2018.

Dra. Patricia Moctezuma Hernández
Coordinadora de Posgrado e Investigación
Universidad Autónoma de Baja California
Presente.

Asunto: Revisión externa de programa de posgrado

Por medio de la presente me permito comentar que después de una revisión completa del documento de presentación y fundamentación del Programa de Doctorado en Valuación para la Universidad Autónoma de Baja California, considero pertinente su apertura, considerando el aporte que tendrá en el contexto regional y nacional.

Es de resaltar la pertinencia del programa educativo, la relevancia de las líneas de investigación, la generación de conocimiento seleccionada, la experiencia y capacidades del Núcleo Académico Básico que sin duda robustecen la propuesta.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE

MA. PM. Luis García Márquez
Docente de Posgrado,
C. Básicas e Ingenierías
UNIVA León

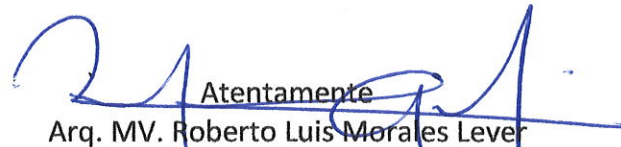
Tijuana Baja California, a 19 de abril del 2018
Asunto: Carta de revisión externa

Dra. Patricia Moctezuma Hernández
Coordinadora de Posgrado e Investigación
Universidad Autónoma de Baja California
Presente. -

Aprovecho para saludarle y exponerle por este conducto, en calidad de revisor externo de la propuesta de programa de posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California, titulado "Doctorado en Valuación", las siguientes consideraciones:

- Es una apertura pertinente la creación del programa educativo, dado que considerando el aporte que tendrá en el contexto regional, nacional e internacional. Único en su oferta...existen solo dos doctorados de reconocimiento en el mundo, el Doctorado en Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica de la Universidad Politécnica Catalunya en España y el Phd Built Environment de la RMIT University de Australia.
- La relevancia de las líneas de investigación y generación de conocimiento, con un enfoque de investigación aplicada son: 1) Entornos urbanos y valuación de activos tangibles e intangibles y 2) Innovaciones metodológicas y tecnológicas para la valuación.
- La propuesta se robustece al ser propuesto como un programa de posgrado en la industria, con estancias profesionales contempladas para generar vinculación dirigida con los sectores claves de la valuación para dar atención a demandas específicas del área pública y privada.

Por lo anteriormente expuesto, en espera de haber contribuido a la propuesta de creación del Doctorado y su evaluación en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, considero que la propuesta es pertinente y que contribuirá a la generación de nuevo conocimiento en el campo de la valuación y de valuadores profesionales de calidad para atender problemáticas e innovar en metodologías del campo en sus diferentes ámbitos territoriales.



Atentamente
Arq. MV. Roberto Luis Morales Lever

*Registro Estatal SGG/RE/106 RPPC 669595 Registro Federal IE-12433
Perito de la Judicatura B.C. Valuación muebles e inmuebles
Colegio Valuadores Estado Baja California,
Miembro de la Fecoval
Registro vigente Ensenada, Tijuana, Rosarito
Valuador Federal activo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales*

Blv Sánchez Taboada No. 4002, Plaza Minarete Local C5,
Colonia Aviación Zona Rio, Tijuana Baja California
Oficina 664 6843115
covadi@hotmail.com avaluosbc@gmail.com